Acta Ad-Referéndum No. 28 del 16 de octubre del 2025

1. Información General:

Instancias o Dependencias consultadas:	**Miembros del Consejo Académico del Doctorado en Educación - CADE - .**		
Medio en que se realizó:	**Consulta electrónica**		
Fecha de consulta: (dd-mm-aaaa)	16-10-2025	Hora de envío de consulta:	(08:41 am)
Fecha límite de respuesta: (dd-mm-aaaa)	16-10-2025	Hora límite de respuesta:	(16:00 pm)

2. Personas que respondieron la consulta:

Nombres	Cargo/Dependencia
Dra. Diana Lineth Parga Lozano	Coordinadora Académica del Doctorado en Educación
Dra. Diana Patricia Huertas Ruiz	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos.
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencia, coordinación DIE Encargada
Dra. Claudia Salazar Amaya	Coordinadora del Énfasis en Educación Matemática.
Dr. David Andrés Rubio Gaviria	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.
Dr. Germán Ulises Bula Caraballo	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía.
Dr. Omar López Vargas	Coordinador del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje.

3. Personas que no respondieron la consulta:

Nombres	Cargo/Dependencia
Dr. Alexander Ruiz Silva	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad.

4. Asunto:

Solicitudes de nueva admisión 2026-1 para los estudiantes: Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, Yiny Paola Cárdenas Rodríguez, Álvaro Morales López.

Estudiante	Director(a)	Matrícula Inicial	Último periodo	Pendientes	Anexo
Luís Felipe Castellanos Sepúlveda	Alexander Cely Rodríguez	2021-2	2023-1	1. Actividades Dirigidas. 2. Investigación V. 3. Tesis I. 4. Pasantía I. 5. Investigación VI. 6. Tesis II. 7. Pasantía II. 8. Radicación de los requisitos de exámenes de candidatura. 9. segunda lengua. 10. solicitud de candidatura a Doctor 11. entrega del artículo requisito de grado.	Nueva admisión Luis Felipe Castellanos.

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Yiny Paola Cárdenas Rodríguez	Diana Lineth Parga Lozano	2021-2	2025-1	1. Tesis II. 2. Exámenes de candidatura 3. Candidatura a doctora	Nueva Admisión Yiny Paola Cárdenas Rodruíguez.
Álvaro Morales López	Guillermo Bustamante Zamudio	2022-2	2025-1	1. Pasantía I. 2. Pasantía II. 3. Tesis I. 4. Tesis II. 5. Examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II. 6. Dominio de una segunda lengua 7. La publicación derivada de la investigación.	Nueva Admisión Álvaro Morales López

5. Decisión:

1. El CADE AVALA por mayoría la nueva admisión del estudiante Luís Felipe Castellanos Sepúlveda para el periodo 2026-1.
2. El CADE AVALA por mayoría la nueva admisión de la estudiante Yiny Paola Cárdenas Rodríguez para el periodo 2026-1.
3. El CADE AVALA por mayoría la nueva admisión del estudiante Álvaro Morales López para el periodo 2026-1.

6. Anexos ***:

Radicado No. 202503850185653

Convocatoria:

Cordial saludo, estimados y estimadas miembros del Consejo Académico del Doctorado en Educación. Por indicaciones de la Dra. Diana Lineth Parga Lozano, coordinadora académica, envío la siguiente consulta ad-referéndum, en virtud de avalar las solicitudes de nuevas admisiones para:

- Luís Felipe Castellanos Sepúlveda
- Yiny Paola Cárdenas Rodríguez
- Álvaro Morales López

Se envía el link de la carpeta con los siguientes anexos: carpeta de nuevas admisiones

Amablemente, se solicita diligenciar la siguiente tabla, respondiendo a este mismo correo a más tardar el día de hoy a las 4:00 pm.

Marque con una X si avala / No avala la solicitud nueva admisión.

Nombre del Consejero / de la Consejera: _____

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Asunto	Tema	Avala	No avala	Observaciones
Nueva admisión	El señor Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.			
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.			

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y aprobar las pasantías, presentar el certificado de dominio de una segunda lengua y la publicación derivada de la investigación. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.				

Atentamente,

Andrés Felipe Parra Uyabán

Respuestas de los miembros del CADE:

Ómar López Vargas:

Outlook

RE: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde OMAR LOPEZ VARGAS <olopezv@pedagogica.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 10:28
Para DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>

Nombre del Consejero / de la Consejera: Omar López Vargas

Asunto	Tema	Avala	No avala	Observaciones
Nueva admisión	El señor Luis Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	x		
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 95552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora.	x		

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

	En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.			
Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y aprobar las pasantías , presentar el certificado de dominio de una segunda lengua y la publicación derivada de la investigación. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	x		

De: DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 8:41 a. m.
Para: ROSA NIDIA TUAY SIGUA <rtuay@pedagogica.edu.co>; DIANA LINETH PARGA LOZANO <dparga@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA SALAZAR AMAYA <csalazar@pedagogica.edu.co>; DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ <dhuertas@pedagogica.edu.co>; OMAR LOPEZ VARGAS <olopezv@pedagogica.edu.co>; GERMAN ULISES BULA CARABALLO <gubulac@upn.edu.co>; EDILSON SILVA LIEVANO <esilva@pedagogica.edu.co>; DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <drubio@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER RUIZ SILVA <aruiz@pedagogica.edu.co>
Asunto: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Rosa Nidia Tuay Sigua:

Outlook

Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde ROSA NIDIA TUAY SIGUA <rtuay@pedagogica.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 10:48
Para DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>

Doctorado Interinstitucional en Educación DIE
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Juntos, por una mejor educación

Cordial saludo, estimados y estimadas miembros del Consejo Académico del Doctorado en Eduación. Por indicaciones de la Dra. Diana Lineth Parga Lozano, coordinadora académica, envío la siguiente consulta ad referéndum, en virtud de avalar las solicitudes de nuevas admisiones para:

- Luís Felipe Castellanos Sepúlveda
- Yiny Paola Cárdenas Rodríguez
- Álvaro Morales López

Se envía el link de la carpeta con los siguientes anexos: carpeta de nuevas admisiones

Amablemente, se solicita diligenciar la siguiente tabla, respondiendo a este mismo correo a más tardar el día de hoy a las 4:00 pm.

Marque con una X si avala / No avala la solicitud nueva admisión.

Nombre del Consejero / de la Consejera: ___Rosa Nidia Tuay Sigua_____

Asunto	Tema	Avala	No avala	Obervaciones
Nueva admisión	El señor Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar.	x		

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

	1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.			
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		
Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y aprobar las pasantías , presentar el certificado de dominio de una segunda lengua y la publicación derivada de la investigación. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		

Atentamente,

Andrés Felipe Parra Uyabán

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Claudia Salazar Amaya:

Outlook

RE: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde CLAUDIA SALAZAR AMAYA <csalazar@pedagogica.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 10:54
Para DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>; ROSA NIDIA TUAY SIGUA <rtuay@pedagogica.edu.co>; DIANA LINETH PARGA LOZANO <dparga@pedagogica.edu.co>; DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ <dhuertas@pedagogica.edu.co>; OMAR LOPEZ VARGAS <olopezv@pedagogica.edu.co>; GERMAN ULISES BULA CARABALLO <gubulac@upn.edu.co>; EDILSON SILVA LIEVANO <esilva@pedagogica.edu.co>; DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <drubio@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER RUIZ SILVA <aruiz@pedagogica.edu.co>

Marque con una X si avala / No avala la solicitud nueva admisión.

Nombre del Consejero / de la Consejera: ____Claudia Salazar Amaya_____

Asunto	Tema	Avala	No avala	Observaciones
Nueva admisión	El señor Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		Tener en cuenta el número de semestres con los que cuenta para advertir al estudiante sobre el asunto
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		Tener en cuenta el número de semestres con los que cuenta para advertir al estudiante sobre el asunto

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y aprobar las pasantías , presentar el certificado de dominio de una segunda lengua y la publicación derivada de la investigación. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		Tener en cuenta el número de semestres con los que cuenta para advertir al estudiante sobre el asunto

Cordialmente

Claudia Salazar Amaya
Profesora de planta
Departamento de Matemáticas
Universidad Pedagógica Nacional

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Germán Ulises Bula Caraballo:

Outlook

Re: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde GERMAN ULISES BULA CARABALLO <gubulac@upn.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 11:19
Para DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>

Cordial Saludo

Envío mi respuesta a la consulta:

Asunto	Tema	Avala	No avala	Obervaciones
Nueva admisión	El señor Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		
Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y	X		

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Diana Patricia Huertas Hurtado:

17/10/25, 10:26 Correo: DOCTORADO UPN - Outlook

Outlook

RE: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ <dhuertas@pedagogica.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 16:25
Para DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>

Corail Saludo.

Avalo las tres nuevas admisiones.

Saludos.

DRA. DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ
Profesora Asociada tiempo completo Licenciatura Artes Escénicas
Facultad de Bellas Artes
Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

De: DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 8:41
Para: ROSA NIDIA TUAY SIGUA <rtuay@pedagogica.edu.co>; DIANA LINETH PARGA LOZANO <dparga@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA SALAZAR AMAYA <csalazar@pedagogica.edu.co>; DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ <dhuertas@pedagogica.edu.co>; OMAR LOPEZ VARGAS <olopezv@pedagogica.edu.co>; GERMAN ULISES BULA CARABALLO <gubulac@upn.edu.co>; EDILSON SILVA LIEVANO <esilva@pedagogica.edu.co>; DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <drubio@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER RUIZ SILVA <aruiz@pedagogica.edu.co>
Asunto: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Doctorado Interinstitucional en Educación DIE
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Juntos, por una mejor educación

Cordial saludo, estimados y estimadas miembros del Consejo Académico del Doctorado en Eduación. Por indicaciones de la Dra. Diana Lineth Parga Lozano, coordinadora académica, envío la siguiente consulta ad referéndum, en virtud de avalar las solicitudes de nuevas admisiones para:

- Luís Felipe Castellanos Sepúlveda
- Yiny Paola Cárdenas Rodríguez

https://outlook.office.com/mail/0/id/AAQkADgyYTBhYzc2LTM5OGItNDI0Yi1hZGEzLTRlODU3NjZlMDgxNQAQAKYH59kQpN1MkCKFmGuMLp0%3D 1/3

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

- Álvaro Morales López

Se envía el link de la carpeta con los siguientes anexos: carpeta de nuevas admisiones

Amablemente, se solicita diligenciar la siguiente tabla, respondiendo a este mismo correo a más tardar el día de hoy a las 4:00 pm.

Marque con una X si avala / No avala la solicitud nueva admisión.

Nombre del Consejero / de la Consejera: _____

Asunto	Tema	Avala	No avala	Obervaciones
Nueva admisión	El señor Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		
Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I	X		

David Andrés Rubio Gaviria:

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Outlook

RE: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <drubio@pedagogica.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 16:55
Para DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>

Buenas tardes,
envío la respuesta en el formato.

Saludos,

David Rubio Gaviria
Profesor
Universidad Pedagógica Nacional

Por una Convivencia incluyente y en paz.

De: DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 8:41 a. m.
Para: ROSA NIDIA TUAY SIGUA <rtuay@pedagogica.edu.co>; DIANA LINETH PARGA LOZANO <dparga@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA SALAZAR AMAYA <csalazar@pedagogica.edu.co>; DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ <dhuertas@pedagogica.edu.co>; OMAR LOPEZ VARGAS <olopezv@pedagogica.edu.co>; GERMAN ULISES BULA CARABALLO <gubulac@upn.edu.co>; EDILSON SILVA LIEVANO <esilva@pedagogica.edu.co>; DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <drubio@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER RUIZ SILVA <aruiz@pedagogica.edu.co>
Asunto: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Doctorado Interinstitucional en Educación DIE
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD
Juntos, por una mejor educación

Cordial saludo, estimados y estimadas miembros del Consejo Académico del Doctorado en Eduación. Por indicaciones de la Dra. Diana Lineth Parga Lozano, coordinadora académica, envío la siguiente consulta ad referéndum, en virtud de avalar las solicitudes de nuevas admisiones para:

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

- Luís Felipe Castellanos Sepúlveda
- Yiny Paola Cárdenas Rodríguez
- Álvaro Morales López

Se envía el link de la carpeta con los siguientes anexos: carpeta de nuevas admisiones

Amablemente, se solicita diligenciar la siguiente tabla, respondiendo a este mismo correo a más tardar el día de hoy a las 4:00 pm.

Marque con una X si avala / No avala la solicitud nueva admisión.

Nombre del Consejero / de la Consejera: _____

Asunto	Tema	Avala	No avala	Obervaciones
Nueva admisión	El señor Luís Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		
Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I	X		

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

	2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y aprobar las pasantías , presentar el certificado de dominio de una segunda lengua y la publicación derivada de la investigación. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.			

Edilson Silva Lievano:

Outlook

RE: Consulta ad referéndum 16 de octubre del 2025

Desde EDILSON SILVA LIEVANO <esilva@pedagogica.edu.co>
Fecha Jue 16/10/2025 18:43
Para DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA <drubio@pedagogica.edu.co>; CLAUDIA SALAZAR AMAYA <csalazar@pedagogica.edu.co>; DOCTORADO UPN <doctorado@pedagogica.edu.co>; ROSA NIDIA TUAY SIGUA <rtuay@pedagogica.edu.co>; DIANA LINETH PARGA LOZANO <dparga@pedagogica.edu.co>; DIANA PATRICIA HUERTAS RUIZ <dhuertas@pedagogica.edu.co>; OMAR LOPEZ VARGAS <olopezv@pedagogica.edu.co>; GERMAN ULISES BULA CARABALLO <gubulac@upn.edu.co>; ALEXANDER RUIZ SILVA <aruiz@pedagogica.edu.co>

arque con una X si avala / No avala la solicitud nueva admisión.

Nombre del Consejero / de la Consejera: Edilson Silva Liévano

Asunto	Tema	Avala	No avala	Observaciones
Nueva admisión	El señor Luis Felipe Castellanos Sepúlveda, pierde calidad de estudiante por no renovar matrícula para el periodo 2023-2. Cursó su 4to semestre. En su historia académica dentro del Sistema Académico SIRE se evidencia que tiene pendientes los siguientes espacios por cursar. 1. Actividades Dirigidas 2. Investigación V 3. Tesis I 4. Pasantía I 5. Investigación VI 6. Tesis II 7. Pasantía II Adicionalmente, se encuentra pendiente la radicación de los requisitos de exámenes de candidatura, segunda lengua, solicitud de candidatura a Doctor y entrega del artículo requisito de grado. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		Tener en cuenta el número de semestres con los que cuenta para advertir al estudiante sobre el asunto
Nueva admisión	Se informa que la señora Yiny Poala Cárdenas Rodríguez ha perdido la calidad de estudiante para el periodo académico 2025-2, debido a que no realizó la renovación de su matrícula dentro de los plazos establecidos. Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que tiene pendiente por cursar el espacio académico 9552 Tesis II. Cuando se reintegre y recupere su calidad de estudiante, deberá reenviar los exámenes de candidatura para que sean sometidos a los respectivos avales, como parte del cumplimiento del requisito. Cabe señalar que aún no cuenta con la candidatura a doctora. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.	X		Tener en cuenta el número de semestres con los que cuenta para advertir al estudiante sobre el asunto
Nueva admisión	El señor Álvaro Morales López perdió la calidad de estudiante al no realizar la renovación de matrícula correspondiente al periodo 2025-2.	X		Tener en cuenta el número de semestres con los que

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

	Al revisar su historial académico en el aplicativo SIRE, se evidencia que aún tiene pendientes los siguientes espacios académicos por cursar: 1. Pasantía I 2. Pasantía II 3. Tesis I 4. Tesis II Asimismo, dentro de los requisitos necesarios para optar a la candidatura a doctor, el señor Morales aún debe cumplir con los siguientes compromisos académicos: Presentar el examen de candidatura correspondiente al espacio de formación en Énfasis II, Cursar y aprobar las pasantías , presentar el certificado de dominio de una segunda lengua y la publicación derivada de la investigación. En este sentido, se considera viable aprobar la solicitud de nueva admisión para el periodo 2026-1. De ser avalada por el CADE, se procederá a consultar con su director si desea continuar con la dirección del proceso académico.			cuenta para advertir al estudiante sobre el asunto

Edilson Silva Liévano

Docente Planta-Departamento de Lenguas-UPN
Revista estudiantil *Zegusqua Pedagógica*
Doctorado en Cultura y Educación en América Latina
(601)5941894- Ext. 200

https://orcid.org/0000-0001-8145-0297

7. Firma Presidente del Consejo o Comité:	
Nombre	**Firma**
Dra. Diana Lineth Parga Lozano	

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

[*] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

Acta de Reunión No. 08 de 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	08-04-2025	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	4:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE.				
Lugar de la reunión:	Oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
Dra. Diana Lineth Parga Lozano	Coordinadora del Doctorado Interinstitucional en Educación.
Dra. Diana Patricia Huertas Ruiz	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos.
Dr. Alexander Ruiz Silva	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad.
Dra. Claudia Salazar Amaya (Asistencia en sala Teams)	Coordinadora del Énfasis en Educación Matemática.
Dr. David Andrés Rubio Gaviria	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.
Dr. Germán Ulises Bula Caraballo	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía.
Dra. Lida Johanna Rincón Camacho	Coordinadora del Énfasis en Lenguaje y Educación.
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencias.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
Dr. Omar López Vargas	Coordinador del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje.

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**

5. Orden del Día:

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

1. Verificación del *quorum* y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas.
3. Asuntos estudiantiles.
4. Asuntos docentes.
5. Asuntos generales.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. **Verificación del *quorum* y aprobación del orden del día.**

   La **Dra. Claudia Salazar** asiste a la sesión en modalidad virtual por medio de sala en *Teams*.

2. **Aprobación de actas.**

   2.1. Acta de reunión CADE No. 06 del 25 de marzo de 2025.docx

   El CADE **aprueba** el acta.

   2.2. Acta de reunión CADE No. 07 del 01 de abril de 2025.docx

   El CADE **aprueba** el acta.

3. **Asuntos estudiantiles.**

3.1. Solicitud de aval al Plan de pasantía (pasantía I) del estudiante **Carl Alex Machuca, d**irigido por la Dra. Lida Johanna Rincón / 202505700020782.

El CADE **avala** el plan de pasantía que desarrollará el estudiante Carl Alex Machuca (identificado con cédula de ciudadanía No. 1031122865 y código 2022299010) bajo la orientación del **Dr. Abdelhadi Bellachhab**, profesor investigador del laboratorio PREFICS (UR 7469) asociado a La Universidad de Nantes, Francia, entre el **19 de mayo de 2025** y el **21 de junio de 2025**, cumpliendo con las horas de trabajo para 5 créditos académicos correspondientes al espacio académico de Pasantía I.

3.2. Solicitud de aval al Plan de pasantía (pasantía I) de la estudiante **Lizeth Marcela Díaz Becerra**, dirigida por la Dra. María Cristina Martínez / 202505700021922.

El CADE **avala** el plan de pasantía que desarrollará la estudiante **Lizeth Marcela Díaz Becerra** (identificada con cédula de ciudadanía No. 52774096 y código 2020299008) bajo la orientación del Dr. Fabio de Jesús Jurado Valencia de la Universidad Nacional de Colombia, coordinador Nacional Red Lenguajes, entre **21 de abril** al **24 de mayo de 2025** cumpliendo con las horas de trabajo para 5 créditos académicos correspondientes al espacio académico de Pasantía I.

3.3. Solicitud de aval al Plan de pasantía (pasantía I y II) del estudiante **Fredy Rolando Moreno Veloza**, dirigido por el Dr. Fidel Antonio Cárdenas / (anexos).

El CADE **avala** el plan de pasantía que desarrollará el estudiante **Fredy Rolando Moreno Veloza** (identificado con cédula de ciudadanía No. 80218478 y código 2022299035) bajo la orientación del **Dr. Tomás Izquierdo Rus**, profesor titular de Universidad de Murcia, España, entre el **21 de abril al 28 de junio de 2025** cumpliendo con las horas de trabajo para 10 créditos académicos correspondientes a los espacios académicos de Pasantía I y II.

3.4. Solicitudes de cancelaciones parciales de espacios académicos registrados en 2025-1 / 202503850052843 (anexo).

El CADE **avala** la cancelación parcial de los siguientes espacios académicos registrados en el periodo 2025-1.

Estudiante	Director(a)	Espacio académico para cancelar
Cristhian Camilo Avendaño Rondón 2022299022	Edgar Alberto Guacaneme Suárez	Pasantía I

Oficio de respuesta: 202503780058663.

3.5. Solicitudes de Nuevas Admisiones para reincorporarse al DIE en el 2025-2 / 202503850050483 (anexo); 202503850056533 (anexo).

El CADE **avala** las siguientes solicitudes de **Nueva Admisión** para estudiantes en abandono que desean retomar sus estudios doctorales en el periodo 2025-2:

Estudiante	Director(a)	Semestres	Último periodo	Pendientes
Diego Andrés Díaz Timoté / 2020299009, cc 80826422.	Isabel Garzón B. - Diana L. Parga L.	8	2024-1	Pasantías, exámenes de candidatura, Tesis II.
Víctor Manuel Rodríguez Murcia / 2017299009, cc 79828053	Alfonso Torres Carrillo.	11	2022-2	Pasantías, exámenes de candidatura, Tesis II.

Las **Dras. Isabel Garzón - Diana L. Parga L.** manifiestan su disponibilidad para continuar con la dirección de tesis del solicitante. En cuanto el **Dr. Alfonso Cárdenas**, al no estar vinculado como docente a la UPN, no podrá asumir la dirección del estudiante Víctor. Por tal razón, de acuerdo con la investigación doctoral, el aspirante de Nueva Admisión podrá sugerir el director(a) para así confirmar la disponibilidad de asumir su dirección en su momento.

El CADE **no avala** la siguiente solicitud de Nueva Admisión teniendo en cuenta que el solicitante manifestó -junto con quien fue su director- que no está en condiciones para retomar sus estudios en el 2025-2, sino que prevé el ingreso en el 2026-1. Por tal razón, el estudio de nueva admisión será considerado en las fechas de trámite para nuevas admisiones 2026-1.

Estudiante	Director(a)	Semestres	Último periodo	Pendientes
Julián Ernesto Jiménez Guevara / 2021299008, cc 11245311.	David Andrés Rubio	7	2024-2	A partir de Investigación VI

Oficios de respuesta: 202503780058703; 202503780058713.

3.6. Solicitud de **cambio de director** por la estudiante **Elisandra Pérez Quintero**, dirigida por el Dr. Gerardo Andrés Perafán / 202505700022272.

El CADE **avala** a la **Dra. Elizabeth Torres Puentes** como directora de la estudiante **Elisandra Pérez Quintero** (identificada con cédula de ciudadanía No. 39.799.579 y código 2024199020), quien anteriormente estaba bajo la dirección del Dr. Gerardo Andrés Perafán. Adicionalmente, se **avala** el cambio de grupo de investigación y el cambio de énfasis al área de Didáctica de la Matemática, dentro del énfasis de Educación Matemática.

Oficio de respuesta: ___

3.7. Estancia académica de investigación (pasantía doctoral nacional) en la UPN, de la doctoranda **Verónica Cardona Arango** de Universidad de Antioquia, bajo la orientación del **Dr. René Rickenmann del Castillo**. / 202505700021442 (anexos).

Tras analizar la solicitud de movilidad entrante a la UPN, en el marco de una estancia académica de investigación en el DIE-UPN, entre el **21 de abril** y el **15 de junio** de 2025, por parte de la doctoranda **Verónica Cardona Arango**, bajo la orientación del **Dr. René Rickenmann Del Castillo**, el CADE concluye que dicha solicitud **no procede en el DIE**. Esto se debe a que el Dr. Rickenmann está vinculado a la UPN como profesor ocasional de tiempo completo, y aunque forma parte del grupo de investigación en *Educación Artística*, no está adscrito al DIE.

En respuesta a esta solicitud, la coordinación del DED podrá proporcionar a los solicitantes información sobre los profesores del énfasis en Educación de las Artes, Prácticas y Procesos Creativos que actualmente están vinculados al DIE. También, el CADE reconoce que el Dr. Rickenmann podría considerar la posibilidad de orientar a la doctoranda, en diálogo con el programa o el departamento académico al que esté adscrito dentro de la UPN.

4. Asuntos docentes.

4.1. Notification de incorporación de la **Dra. Astrid Bibiana Rodriguez Cortés** tras año sabático / 202505700019992.

El CADE **se da por informado** de que, a partir del 1 de abril de 2025, la **Dra. Astrid Bibiana Rodríguez Cortés** se reincorpora a sus actividades académicas y docentes como profesora de la UPN, tras la conclusión del año sabático otorgado.

En cuanto a la solicitud de cambio de dirección de la estudiante **Yenny Samay Marca** (a quien asesoraba antes de su año sabático y que actualmente se encuentra bajo la dirección de la **Dra. Carolina Merchán Price**), la Dra. Rodríguez expresa su intención de retomar dicha dirección. Sin embargo, para dar trámite a la solicitud, se comunicará que esta debe ser presentada al CADE mediante una comunicación formal con firma de la Dra. Merchán y de la estudiante.

Oficio de respuesta: 202503780027911.

4.2. Estancia académica de investigación (pasantía nacional) en la UPN, del **doctorando Carlos Alfaro Camargo** de Universidad de la Costa, bajo la orientación de la **Dra. Diana Lineth Parga Lozano** en la UPN / 202505700022102

El CADE **avala** la movilidad entrante a la UPN en el marco de una estancia académica de investigación en el DIE-UPN, que se llevará a cabo **entre el 19 de mayo al 1 de junio de 2025**. Dicha estancia será realizada por el estudiante **Carlos Alfaro Camargo,** quien estará bajo la orientación de la **Dra. Diana Lineth Parga Lozano** en la UPN.

El doctorando Alfaro es licenciado en educación con énfasis en Matemáticas y física, Magister en física de la Universidad del Zulia, y estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad de la Costa. Su investigación doctoral se titula "Modelo de gestión de la evaluación fundamentado en la inclusión social para el aprendizaje de las ciencias básicas en la educación superior" y el objetivo de la pasantía es enriquecer el marco teórico y metodológico de la investigación, intercambiar experiencias académicas y contribuir al desarrollo de propuestas innovadoras en el campo de la educación superior, específicamente en el área de la gestión de la evaluación con enfoque inclusivo.

4.3. Solicitud del énfasis en *Educación de Artes, Prácticas y Procesos artísticos*, presentado por la **Dra. Diana Patricia Huertas** a propósito de que profesores con vinculación ocasional puedan asumir codirecciones y participar en la oferta de seminarios del DIE.

El CADE **no avala** la propuesta presentada por la **Dra. Diana Patricia Huertas,** relacionada con la posibilidad de que los profesores con vinculación ocasional que forman parte de los grupos de investigación puedan desempeñarse como codirectores en el programa doctoral y participar en la oferta de seminarios EFE y EFEP.

4.4. Asignación de **horas de gestión** en el plan de trabajo de profesores que actualmente están pensionados y con vinculación como catedráticos.

El CADE **no avala** la asignación de horas de gestión, según se requiera, en el plan de trabajo de profesores adscritos al doctorado, una vez alcancen su condición de pensionados y que se vinculen como catedráticos.

5. Asuntos generales

5.1. Fechas para la presentación de **programas analíticos** para la oferta de seminarios doctorales en el periodo 2025-2.

El CADE se **da por informado** de que el **lunes 21 de abril** es la fecha límite para que el Coordinador de Énfasis remita a la Coordinación DED el o los programas analíticos previstos para ofertar en el semestre 2025-2. Lo anterior, teniendo en cuenta las fechas registradas en los numerales 5, 6 y 7 del Calendario Académico 2025 (Acuerdo 145 de 2024) para la programación académica.

Enviar los programas el 21 de abril, permitirá el aval del CADE en sesión 09 con fecha del 22 de abril. Asimismo, se considera la demanda estudiantil de quienes requieren cursar seminarios EFE y EFEP en el periodo 2025-2.

Énfasis	N. de est.	Est. con necesidad de cursar seminario EFEP	Est. con necesidad de cursar seminario EFE
Educación en Artes, Prácticas y Procesos Creativos.	5	1	2
Educación en Ciencias.	34	3	10
Educación, Cultura y Sociedad.	13	0	2
Educación Matemática.	10	4	4
Filosofía y Enseñanza de la Filosofía.	13	2	2
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	6	0	1
Lenguaje y Educación.	10	1	1
Sujetos y Escenarios de Aprendizaje.	16	2	5
TOTAL	*107*	*13*	*27*

Se recomienda tener en cuenta que el periodo de clases para el 2025-2 va del **4 de agosto** al **22 de noviembre de 2025**.

Respecto a la versión XXIV de la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía 2025-2, el **Dr. David Andrés Rubio** informa que los profesores del énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada no se encuentran en condiciones de liderar la cátedra durante el próximo periodo. Por esta razón, el diálogo sobre la continuidad de la cátedra será abordado en la próxima sesión del Consejo Académico.

5.2. Reglamentación de la nueva admisión por **Amnistía Académica** con ocasión de los **70 años UPN /** Acuerdo 020 de 2025.

El CADE **se da por informado** sobre la publicación del Acuerdo 020 de 2025, por el cual se reglamenta la nueva admisión por amnistía académica 70 años UPN.

- Dirigido a quienes perdieron su calidad de estudiantes desde el **1 de enero 2014** y les falte cursar y aprobar como máximo el 30% de los créditos (pendiente 24,3 de 81 cr).
- El solicitante deberá presentar la carta de compromiso que incluya un cronograma para su culminación (numeral 7 del artículo 2) teniendo en cuenta que tendrá un máximo de 4 semestres académicos para finalizar los pendientes académicos (literal d del artículo 6).
- No podrá solicitar cancelación parcial ni total de los registros de espacios académicos (literal b del artículo 4).
- Cronograma:
    - 07-04-2025 al 16-05-2025: El aspirante paga el concepto de nueva admisión y radica su solicitud en el sitio web de la SAD.
    - 11-04-2025 al 30-05-2025: La SAD envía las solicitudes al DIE.
    - 21-04-2025 al 25-08-2025: Coordinación DED estudia las solicitudes.

- 28-05-2025 al 15-09-2025: Aval del CADE de las solicitudes que cumplen.
- 26-09-2025: Envío del estudio académico con recomendaciones al plan del CADE al Consejo Académico UPN.
- 01-10-2025: Aprobación por parte del Consejo Académico.
- 09-10-2025: Publicación de los resultados por parte de la SAD.
- 16-10-2025 al 23-12-2025: Pago de derechos de matrícula.
- 19-01-2025 al 23-01-2025: Registro de espacios académicos.

Tras el estudio interno, la coordinación DED identifica los siguientes casos que cumplen con las condiciones y podrían aplicar a la nueva admisión por amnistía de 70 años UPN:

Estudiante	Código est.	Director(a)	Último periodo cursado	Número de matrícula	Créditos cursados
Yaquelin Nayibe Bonilla Mendoza	2015299004	Isabel Garzón Barragán	2022-1	13	76 cr.
Alberto Mera Clavijo	2014299004	René Guevara Ramírez	2015-1	12	76 cr.
Fermin Gustavo Enciso Gutierrez	2015299014	Alberto Martínez Boom	2021-2	9	66 cr.
Gabriel Antonio Lara Guzman	2014199003	Sandra Patricia Guido	2020-2	13	62 cr.
Diana Marcela Camacho	2014199002	Jesús Alfonso Cárdenas	2017-1	7	61 cr.
Carlos Andrés Molano Bravo	2016299006	Ancizar Narváez Montoya	2021-1	8	58 cr.
Alexander Castañeda Padilla	2015299011	Alexander Ruiz Silva	2020-2	8	57 cr.
Víctor Eligio Espinosa	2012199008	Germán Vargas Guillén	2017-1	9	66 cr.
Carlos Alberto Merchán Basabe	2015299020	Maximiliano Prada Dussán	2023-2	16	66 cr.

Moción de procedimiento sobre el *quórum:*

En este momento de la sesión, el **Dr. Alexander Ruiz Silva** se dirige a la sala de sustentación de un proyecto de tesis doctoral, en calidad de miembro del tribunal evaluador. Por su parte, el **Dr. Germán Bula Caraballo** se retira de la sesión para atender asuntos académicos imprevistos relacionados con la Licenciatura en Filosofía, programa del cual es coordinador académico. Se deja constancia de que, a pesar de estas ausencias, la sesión continúa contando con *quórum* decisorio.

5.3. Análisis al **documento académico para la creación del énfasis** *Estudios del Deporte, la Actividad Física, la Educación Física y la Recreación* en el DIE, presentado por la **Dra. Luz Amelia Hoyos** / 202505700016112, 202503780016551. (documento comentado).

Tras la segunda revisión realizada por el **Dr. David Rubio** y **Dra. Lida Johanna Rincón** como delegados para la revisión, la coordinación DED enviará el documento comentado a los consejeros para dialogo y debate en la próxima sesión del Consejo.

Los profesores manifiestan que el documento ha ganado en profundidad, pero aún se mantienen dos dificultades:

- El uso de la noción campo parece no contribuir a mostrar las diferencias temáticas y de objetos de trabajo de los grupos que respaldarían el énfasis.
- Los desarrollos investigativos de los grupos parecen marginales en el documento y es lo que debería mostrarse como lo central.

5.4. Convenio de Cooperación Interinstitucional DIE / (anexos).

De conformidad con lo acordado en la sesión del Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación (CAIDE) del 31 de marzo de 2025, el CADE UPN **analizará** el documento del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la UV, UDFJC y la UPN, cuya vigencia se extiende hasta el **30 de noviembre de 2025** y decidirá en la próxima sesión del Consejo si:

A) Prorrogar el Convenio automáticamente por periodos iguales a partir de su vencimiento.
B) Realizar al Convenio alguna (s) modificación (es) a su texto, en caso de que sea necesario.

5.5. Informes de la coordinación.

- Se llevó a cabo el CAIDE el 31 de marzo, se ratifica la fecha en la cual las sedes deben enviar la información analizada de los factores a cargo. Se abordará en la sesión del 28 de abril el tema de Registro único y obre esto los rectores de la UPN y UDFJC ya están dialogando.
- Desde el equipo coordinado por el DIE-UPN se presentó al CAIDE la matriz de fuentes documentales, estadísticas y de percepción y el ajuste a las preguntas que requerían modificarse, esto para la Encuesta que se implementará a la comunidad del DIE. Se cuenta con dos monitoras desde mediados de marzo para apoyar la sistematización de información para el seguimiento al plan y la autoevaluación.
- En reunión de hoy con el vicerrector académico se le solicitó el mejoramiento del espacio para el funcionamiento del doctorado. Se propone una visita al edificio de la Calle 105 con Cra. 19. Y frente a la reforma orgánica se le invitó al CADE para que presente lo desarrollado frente a este tema.
- En el SIFA no se han llevado a cabo reuniones.
- El congreso internacional sobre formación doctoral está ultimando detalles para llevarse a cabo del 28 al 30 de mayo. Recordar invitar a los profesores y estudiantes par su participación.
- Recordar a los profesores de los Énfasis la actualización de la información para el actual proceso de admisiones y para los cambios en la página web del DIE.
- Se informa de la reunión solicitada por el profesor Bula, con la que participación del profesor Maximiliano Prada. Esta se hizo el jueves 4 de abril a las 9.00 am. Tema: Solicitud de corrección de acta por un error en el procedimiento que en la sustentación de tesis presidida por el Dr. Bula en junio de 2024. Se informó desde la coordinación que debe radicarse

	formalmente la comunicación. Que es posible ajustar el acta, informando al CADE y solicitando la legalidad a jurídica. Para esto debe proyectarse una nueva acta, convocarse a los 3 jurados que participaron para ratificar el concepto, dado que no hubo unanimidad en el reconocimiento. Se está a la espera de la comunicación formal.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

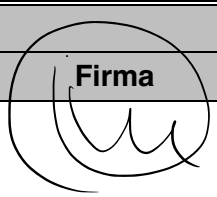
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Remitir a la coordinación DED vía correo electrónico los comentarios al documento académico para la creación del énfasis *Estudios del Deporte, la Actividad Física, la Educación Física y la Recreación* en el DIE, presentado por la Dra. Luz Amelia Hoyos.	Coordinadores de los énfasis en el DIE-UPN	21 de abril.
Remitir a la coordinación DED vía correo electrónico el instrumento para la presentación de sugerencias en la renovación del convenio de cooperación interinstitucional del programa doctoral (DIE)	Coordinadores de los énfasis en el DIE-UPN	21 de abril.
Remitir a la coordinación DED vía correo electrónico el consolidado de los programas analíticos previstos para la oferta de seminarios doctorales en el periodo 2025-2.	Coordinadores de los énfasis en el DIE-UPN	21 de abril.

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

22 de abril de 2025.
Encuentro presencial en la oficina del programa doctoral.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
DIANA LINETH PARGA LOZANO Coordinadora DIE – UPN	

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

[X] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

Acta de Reunión No. 19 de 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	05-08-2025	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	4:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico ampliado del Doctorado en Educación – CADE.				
Lugar de la reunión:	Oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Dra. Diana Lineth Parga Lozano	Coordinadora del Doctorado Interinstitucional en Educación.
Dra. Diana Patricia Huertas Ruiz	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos.
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencias.
Dra. Claudia Salazar Amaya	Coordinadora del Énfasis en Educación Matemática.
Dr. Germán Ulises Bula Caraballo	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía.
Dr. Edilson Silva Liévano	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Dr. Omar López Vargas	Coordinador del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje.
Dr. David Andrés Rubio Gaviria	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.
Dr. Alexander Ruíz Silva	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad.

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Aprobación del orden del día y verificación del *quorum*.
2. Aprobación de actas.
3. Asuntos estudiantiles.
4. Asuntos generales.
5. Asuntos docentes.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. **Aprobación del orden del día y verificación del *quorum*.**

   El CADE da la bienvenida al **Dr. Edilson Silva Liévano** como nuevo coordinador del énfasis en Lenguaje y Educación para el periodo 2025-2 (anexo).

   El Dr. Omar López no asiste a la reunión por un compromiso previamente adquirido. El Dr. Rubio se excusa por un compromiso médico.

2. **Aprobación del** Acta de reunión CADE No. 18 del 16 de julio de 2025.docx

   El CADE **aprueba** el acta.

3. **Asuntos estudiantiles.**

3.1. Presentación del plan de pasantía (Pasantía I) del estudiante **Francis Moreno Otero**, dirigido por la Dra. Sandra Milena Forero Díaz y el Dr. Yair Alexander Porras / 202505700039622

El CADE **avala** el plan de pasantías presentado por el estudiante **Francis Moreno Otero** (identificado con cédula de ciudadanía número 1015422581 y código 2023299016) quien estará en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) bajo la orientación de la **Dra. Olga Lucia Castiblanco Abril** del grupo de investigación Enseñanza y aprendizaje de la Física (GEAF), entre el **11 de agosto** al **15 de septiembre de 2025.** Correspondiendo a 5cr académicos para el espacio académico Pasantía I.

Se avala condicionado a que se precisen las actividades de lunes a sábado

3.2. Presentación del plan de pasantía (Pasantía I y II) del estudiante **David Camilo Nuñez Torres**, dirigido por la Dra. Diana Margarita Abello / 202505700045882.

El CADE **avala** el plan de pasantías presentado por el estudiante **David Camilo Nuñez Torres** (identificado con cédula de ciudadanía número 1013585019 y código 2023299018) quien estará en la Universidad Pompeu Fabra, en Barcelona, España, entre el **08 de enero** al **19 de marzo de 2026**; dónde estará dirigido por la **Dra. Gemma Barberà**, docente e investigadora del grupo de investigación LSC-Lab de esta Universidad.

Esta solicitud se presenta anticipadamente, teniendo en cuenta que David Camilo proyecta una comisión de estudios ante la SED para el desarrollo de su pasantía. El aval se otorga condicionado al registro de espacios académicos de manera anticipada en el 2026-1 y pago de matrícula que le corresponda en forma inmediata una vez SAD expida el recibo correspondiente.

3.3. Solicitud de ajuste al plan de pasantías (Pasantía I y II) del estudiante **José Alejandro Rojas Pacheco**, dirigido por el Dr. Jorge Jairo Posada Escobar / 202505700045662.

El CADE **avala** la solicitud de **modificación** al plan de trabajo presentado inicialmente por el estudiante **José Alejandro Rojas Pacheco** (identificado con cédula de ciudadanía 80857263 y código 2022299038) quien realizó una estancia en la Pontificia Universidad Católica del Perú entre el **1 de mayo** y el **5 de julio de 2025**.

Debido a la cantidad de información bibliográfica encontrada en el sistema de bibliotecas y centros documentales de la universidad, se solicita modificar el calendario inicialmente establecido. La elaboración del informe final se prorrogará cinco días más, del **5 de julio** al **10 de julio**, para dar cumplimiento al número de horas establecido para los créditos académicos.

3.4. Radicación de tesis doctoral (Tesis II) de la estudiante **Tania Marcela Mateus Carreño**, dirigida por el Dr. Alejandro Álvarez Gallego / 202505700034202.

El CADE **avala** a los siguientes jurados como miembros del tribunal de evaluación de la tesis titulada "La memoria histórica como saber escolar. Una mirada a su emergencia 1940-2020" presentado por **Tania Marcela Mateus Carreño** (identificada con cédula de ciudadanía 37576431 y código 2020299019).

Jurados principales:
- Ángela Bermúdez Vélez. Doctora en Educación de la Escuela de Posgrados en Educación de la Universidad de Harvard. Docente e investigadora de la Universidad de Deusto, Bilbao, España (angeber@deusto.es)
- Sandra Patricia Rodríguez Ávila. Doctora en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (srodriguez@pedagogica.edu.co)
- Diego Hernán Arias Gómez. Doctor de Educación en la UPN. Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (diegoarias8@gmail.com) Jurado interno del DIE.

Jurados suplentes:
- Oscar Espinel. Doctor en Filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires. Profesor en la Universidad Pedagógica Nacional (oespinel@pedagogica.edu.co; oscar.espinel@yahoo.com)
- Juan Carlos Amador. Doctor en Educación de la UDFJC. Profesor de la Facultad de Ciencias y Educación UDFJC (jcarlosamador2000@yahoo.com)
- Faltaría jurado externo, solicitarlo

> Nota: La Dra. Sandra Patricia Rodríguez se relaciona como jurado externo, sin embargo, ella es docente de planta, asociada al departamento de Ciencias Sociales, pero no hace parte del grupo de profesores del DIE. Ella fue el jurado del proyecto de tesis, sustentado el 21 de abril de 2023.

3.5. Informe de Estancia Académica Posdoctoral de la **Dra. Yulieth Nayive Romero Rincón**, dirigida en la UPN por la Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua / 202505700043212 (anexos)

El CADE **da aval** académico al informe de la Estancia Académica Posdoctoral (EAP) presentado por la **Dra. Yulieth Nayive Romero Rincón**, quien fue orientada por la Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua en la UPN durante su estancia en la UPN, según el acta de inicio 03 de 2024 en el marco de la investigación

titulada “Elementos claves para la inclusión de la dimensión emocional en los programas de formación de maestros de ciencias”. Entre los compromisos, se relacionan:

i. Cumplir el objetivo de la investigación: Reconocer elementos claves para la inclusión de la dimensión emocional dentro de los procesos de formación de maestros de ciencias.
ii. Cumplir con los tiempos establecidos: El desarrollo de la investigación se realizará en doce (12) meses correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de julio de 2024 y el 22 de julio de 2025.
iii. Entregar el informe de avance, el informe final y los productos derivados de la investigación
    a. Informe de avance. 22 de enero 2025
    b. Informe final 22 de julio 2025
iv. Productos:
    a. Sometimiento de dos (2) artículos resultados de la investigación en revistas indexadas.
    b. Actas de los encuentros del grupo de investigación en las que se haga evidente las reflexiones sobre la temática objeto de estudio entre la participación en los encuentros del grupo de investigación: Educación en Ciencias, Ambiente y Diversidad.
    c. Presentación de una ponencia en evento académico.
    d. Pasantía de investigación.

Nota: Los artículos fueron enviados a las revistas, fueron sometidos.

3.6. Informe de Estancia Académica Posdoctoral de la **Dra. Isabel Koltermann Battisti**, dirigida en la UPN por la Dra. Leonor Camargo Uribe / anexos.

El CADE **da aval** académico al informe de la Estancia Académica Posdoctoral (EAP) presentado por la Dra. **Isabel Koltermann Battisti**, quien fue orientada por la Dra. Leonor Camargo Uribe durante su estancia en la UPN, según el acta de inicio 16 del 18 de junio de 2024 en el marco de la investigación titulada “Matemática na Educação Básica em avaliação externa e em larga escala: Quais significados? Quais sentidos e usos são atribuídos pelos professores?” Esta tuvo una duración de Doce (12) meses correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de julio de 2024 y el 22 de julio de 2025.

3.7. Informe sobre el **registro de espacios académicos** para el periodo 2025-2:

2025-1	Estudiantes activos	**106**
	Sustentaron su tesis doctoral	5
	Abandono para 2025-2	4
2025-2	Antiguos - registro anticipado por pasantías	11
	Antiguos - registro ordinario	82
	Nueva Admisión para 2025-2	3
	Nueva cohorte	12
	Total de estudiantes con registro	**108**

3.8. Notificación de **fechas límite para la radicación de tesis y proyectos de tesis** en periodo 2025-2.

El CADE **aprueba** las siguientes fechas límites para la radicación de tesis y proyectos de tesis del periodo 2025-2:

	Radicación	Aval de CADE	Sustentación
Tesis doctoral	**Jueves 11 de septiembre**	16 de septiembre	21 de noviembre
Proyecto de tesis	**Jueves 25 de septiembre**	30 de septiembre	21 de noviembre

3.9. Modificación de plan de pasantía entrante de **Luz Dary Jiménez Rubiano**, quien estará en la UPN bajo la orientación del **Dr. Edgar Guacaneme** / 202505700043912.

El CADE **avala / no avala** el plan de trabajo para la pasantía entrante en la UPN de **Luz Dary Jiménez Rubiano**, estudiante de doctorado en la Universidad de Granada, España y quien estará bajo la orientación del Dr. Edgar Guacaneme Suárez. Este plan había sido avalado inicialmente para desarrollarse entre el **30 de junio** al **21 de agosto de 2025**.

Sin embargo, la Sra. Jiménez expresa que, por motivos logísticos, de presupuesto y para asegurar la validez de la estancia internacional de mínimo un (1) mes ante la institución de origen, la solicitante propone modificar las fechas ahora entre el **15 de julio** y el **15 de agosto de 2025**. Sin embargo, las dos solicitudes presentan inmediatez en la fecha de inicio y para la sesión del CADE avalar las fechas correspondería a un hecho cumplido, por lo tanto, se **avala / no se avala** el **plan de trabajo** y que la fecha quede sujeta al ajuste posterior al informe de esta decisión, el cual debe ser tramitado con firma del Dr. Guacaneme y del profesor de la Universidad de origen.

Se avala el plan de trabajo, pero debe ajustar las fechas después del 5 de agosto

3.10. Presentación de informe de pasantía de investigación en la UPN de **Carlos Alberto Velasco Saavedra**, bajo la orientación del **Dr. Edgar Alberto Guacaneme Suárez** / 202505700046292

El CADE **avala** el informe y aprueba que la Coordinación DED certifique que el estudiante **Carlos Alberto Velasco Saavedra**, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad de los Andes, cumplió la pasantía en la UPN bajo la orientación del **Dr. Edgar Alberto Guacaneme**.

El plan de pasantía entrante fue presentado y avalado para desarrollarse entre enero y mayo de 2025. Sin embargo, en el informe se advierte que, debido a la incapacidad médica del Dr. Guacaneme, las actividades de pasantía se llevaron a cabo en los intervalos de enero y febrero, y posteriormente de mayo a julio, ya que la incapacidad fue de marzo a abril.

3.11. Propuesta de **Estancia Académica Posdoctoral** (EAP) en la UPN por parte de la Dra., **Ivaneide Alves Soares da Costa**, bajo la dirección del Dr. Leonardo Fabio Martínez / 202505700041422.

El CADE **da aval** a la propuesta de una Estancia Académica Postdoctoral en la UPN, para el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y agosto de 2026. La propuesta, proveniente de la Dra. **Ivaneide Alves Soares da Costa** de la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN), Brasil, se encuentra bajo la supervisión del Prof. Dr. Leonardo Fabio Martínez Pérez.

El proyecto está respaldado por una colaboración institucional preexistente entre ambas universidades, evidenciada por los siguientes acuerdos formales: Acuerdo de Cooperación Internacional entre la UFRN y la UPN (Diario Oficial de la Unión, 1 de abril de 2025); y un Proyecto de Cooperación Internacional financiado por el MCTI/CNPq de Brasil (Proceso Nº 403766/2024-9), en el cual la proponente es investigadora colaboradora.

Esta estancia se enmarca con las líneas de investigación de la UPN, del grupo Alternaciencias y busca fortalecer la investigación en educación, con un enfoque en la formación docente, justicia socioambiental y la alfabetización científica crítica. Se adjuntan el plan de trabajo detallado y la documentación requerida para su debida evaluación.

3.12. Solicitud **vinculación de tesis doctoral** de **Luz Dary González Villate** al proyecto MIN-UPN-937-24. Solicitud presentada por el Dr. Germán Vargas / 202505700040092

El CADE **no avala** la solicitud presentada por el Dr. Germán Vargas Guillen quien solicita la vinculación de la tesis doctoral titulada “El deseo y la formación”, desarrollada por la estudiante **Luz Dary González Villate**, bajo la dirección del profesor Guillermo Bustamante Zamudio, y adscrita al énfasis en Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, al proyecto de investigación MIN-UPN-937-24: “El problema de la formación: actualización de un concepto fundamental en la educación y su despliegue en la enseñanza de la filosofía”.

Esta vinculación se propone en virtud de la afinidad temática de la investigación doctoral y los objetivos del proyecto MIN-UPN-937-24, lo cual permite enriquecer mutuamente los desarrollos conceptuales y metodológicos de ambos procesos.

Nota. La **tesis doctoral se encuentra finalizada.** Esta se sustentó el **26 mayo 2025**.

4. Asuntos generales.

4.1. Revisión del diseño del plegable del programa doctoral, propuesto por Comunicaciones UPN / Última propuesta (anexos).

El CADE **designa a** Edilson Silva para revisar y retroalimentar la propuesta de plegable diseñada por la Oficina de Comunicaciones de la UPN. Además, se solicita que se presenten referencias o ejemplos que sirvan de guía para la dependencia encargada, con el fin de actualizar el diseño de los plegables.

Se acuerda que el Dr. Edilson Silva remita sus comentarios a la coordinación del DED a más tardar el **jueves 14 de agosto** para su envío a la Oficina de Comunicaciones de la UPN.

4.2. Ajuste al programa académico de la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía 2025-2 / anexo.

El CADE **aprueba** la actualización del programa académico del seminario doctoral, teniendo en cuenta que la modificación corresponde únicamente al cambio en el orden de las sesiones 7 y 11,

las cuales se intercambian debido a la participación presencial del profesor Dr. Juliano de Souza, de la Universidad de Maringá.

4.3. Informe de avance de la Autoevaluación

Se **informa** al CADE sobre el avance del proceso de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de alta calidad. El informe con los factores asignados a cada grupo interinstitucional de autoevaluación se debe tener para el 30 se septiembre.
De los profesores del DIE UPN que participan en estos equipos están: Jimmy W. Ramírez, Laura Elizabeth Castro, David Rubio, Diana Parga; Luz Amelia Hoyos apoyará aspectos del seguimiento al plan de mejoramiento.

Desde la coordinación del DIE – UPN se compartieron los documentos para el proceso de análisis en cada grupo: cuadros maestros, informes, actas, entre otros. El 31 de julio cerró la recopilación de información para Encuestas de percepción, salvo para la de Empleadores que se encuentra en 0, los demás se observan a continuación.

Datos de respuestas por fecha						
Encuestado		**Directivos**	**Docentes**	**Egresados**	**Estudiantes**	**Empleadores**
Corte 1 Fecha - Hora		18 jul – 10.44 am	18 jul – 10.44 am	18 jul – 10.44 am	18 jul – 10.44 am	18 jul – 10.44 am
Total respuestas		**5**	**54**	**70**	**154**	**0**
Corte 2 Fecha - Hora		21 jul 8.08 pm	21 jul 8.08 pm	21 jul 8.08 pm	21 jul 8.08 pm	21 jul 8.08 pm
Por Sede	UDFJC	2	10	52	74	0
	UPN	2	35	10	72	0
	UniValle	1	9	8	13	0
Total respuestas		**5**	**54**	**70**	**159**	**0**
Corte 3 Fecha - Hora		31 jul 5.00 pm	31 jul 5.00 pm	31 jul 5.00 pm	31 jul 5.00 pm	31 jul 5.00 pm
Por Sede	UDFJC	2	12	54	79	0
	UPN	2	35	10	95	0
	UniValle	1	9	8	13	0
Total respuestas		**5**	**56**	**72**	**187**	**0**

4.4. Seguimiento al Plan de mejoramiento 2023-2024 / Anexos.

Se presenta al CADE el documento Análisis del Seguimiento al Plan de mejoramiento 2023 - 2024 sede UPN, el cual consta de un documento en Word con los respectivos anexos y un documento en Excel con el cálculo de los indicadores. Estos se deben presentar avalados por CADE en el CAIDE del 25 de agosto. Este se debe avalar en la sesión del 19 de agosto.

Se avala la siguiente sesión, previa lectura de los documentos adjuntos

4.5. Reunión de estudiantes 2025-2.

- Se hizo una reunión inicial, el 16 de julio, con los 12 estudiantes de la nueva cohorte. Allí se les dio la bienvenida y se describieron aspectos generales del proceso de formación; se les explicó el proceso de registro análogo y digital. Se contó con el apoyo de una funcionaria de admisiones quien explicó el proceso en CLASS.

- Para dar la bienvenida a todos los estudiantes del programa, de forma presencial, se prevé la reunión para el viernes 15 de agosto. 5:00 p.m.

4.6. Estado de trámite Adición presupuestal / 202503780134203 anexo

En el marco del cambio de lineamiento para la radicación y evaluación de proyectos de tesis, la Oficina de Desarrollo y Planeación solicita la siguiente información, para efectos de trámite de la adición presupuestal:

- Acta del CADE con los soportes y avales presupuestales de la UPN.
- Acto administrativo mediante el cual se otorga al CADE la facultad de actuar sin concepto presupuestal de la UPN.
- Avances en el ajuste de la Resolución 1341 de 2016, relacionada con el reconocimiento a los evaluadores del Doctorado.

En atención a los compromisos adquiridos frente al nuevo lineamiento de tesis y proyectos de tesis, el CADE **avala** que los coordinadores de énfasis remitan a la coordinación DED, mediante correo electrónico, el **15 de agosto**, el consolidado de estudiantes que van a adelantar el trámite de evaluación para los dos semestres del año 2026 con el fin de presentar oportunamente la proyección presupuestal del próximo año.

4.7 Informe de requerimiento comunicación radicado No. 2025-ER-0286360 del MEN al programa doctoral / 202505700043662.

El CADE se da por informado que la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante comunicado del 16 de julio, requirió al rector de la UPN un pronunciamiento de fondo sobre presuntas irregularidades de carácter académico-administrativas en la UPN, relacionadas con las pasantías internacionales que realizan los estudiantes del Doctorado en Educación. Así mismo solicitó indicar las acciones administrativas que adelantarán las autoridades competentes internas de la institución, tendientes a la resolución de la petición.

Este requerimiento fue atendido, desde la coordinación DED con el acompañamiento de la OJU y de la Oficina de Control Interno de la UPN. En un primer momento, se dio respuesta de oficio (radicado 202503780135903) indicando que no se identificó la realización de pasantías internacionales que fueron autorizadas a los estudiantes del Doctorado, sin que fuera establecido un punto de control para verificar que los estudiantes, efectivamente, las están realizando en el país destino como lo registran y que deben ser presenciales. Tampoco se identificó, que posiblemente las realizan en Colombia, en forma virtual, sin que en el programa se constate el debido

cumplimiento de presencialidad, certificando pasantías de manera fraudulenta que se realizaron con presencialidad e incurriendo, posiblemente, en falsedad en documento público.

En un segundo momento, la OJU informó a la coordinación DED que la Oficina de Control interno a la UPN realizará la auditoría interna que solicitó la Subdirección de Inspección y Vigilancia del MEN.

La coordinación DED presentará en la próxima sesión del CADE una propuesta de ajuste al lineamiento de pasantías para consideración de aval por parte del CADE en la que se incluirán requisitos que permitan verificar que el estudiante realiza las pasantías de forma presencial y durante el total del tiempo que le es aprobado por el CADE.

4.8 Otros informes

5. Asuntos docentes.

5.1. Solicitud aval para **proyecto de investigación interinstitucional - Internacional**, presentado por la **Dra. Luz Amelia Hoyos /** 202505700043402

El CADE **no avala la solicitud dadas las dinámicas de aprobación**

Dra. Luz Amelia Hoyos participe como investigadora en el proyecto: “Políticas Públicas de Deporte para Mujeres en América Latina”, liderado por el doctor Fernando Starepravo, de la Universidad Estadual de Maringá (UEM). El proyecto contará con la participación de investigadores de Brasil, Colombia, Chile y Argentina y tendrá una vigencia del 2025 al 2027.

Esto en el marco del convenio de cooperación entre la UPN y la Universidad de Maringá, a través del cual, se han realizado las siguientes actividades académicas: visita del doctor Wendel Lopes en el primer semestre de 2024, participación de estudiantes del doctorado UPN en un seminario del doctorado de actividad física de la Universidad de Maringá, el cual fue diseñado e impartido de manera conjunta por la profesora Fabiana Andrade, de la UEM, y por los profesores Jairo Fernández y Laura Castro, en representación del grupo de investigación en el semestre 2025,1; participación presencial en actividades académicas con los estudiantes del doctorado en actividad física, de la Universidad de Maringá. Actualmente, la profesora Laura Castro, está realizando una estancia de investigación en el periodo intersemestral en la Universidad de Maringá, financiada de manera completa por ellos.

En tal sentido, la participación de la Dra. Hoyos en representación del DIE-UPN, en el proyecto de investigación en mención, apunta a consolidar los vínculos interinstitucionales con la Universidad de Maringá, a partir de la firma del convenio, el cual se ha mantenido activo durante los años 2024 y 2025.

Nota: Previa consulta verbal con la Subdirección de Gestión de Proyectos CIUP, se confirma la posibilidad de dar este aval académico por parte del CADE.

5.2. Solicitud de **ajuste para el plan de trabajo** de la **Dra. Diana Lineth Parga** para el periodo 2025-2 / 202505700047072.

El CADE **aprueba** de manera excepcional, la disminución de **1h** en el plan de trabajo de la **Dra. Diana Lineth Parga Lozano** en la coordinación del programa doctoral, esto para atender compromisos de la cátedra doctoral ofertada por el énfasis en educación en ciencias del cual hace parte la Dra. Parga como profesora oferente.

Nota: Se realizó la consulta con el coordinador del CIARP e indicó que como el DIE no está adscrito a Facultad alguna, debe ser el CADE quien avale esta solicitud para el posterior visto bueno del Vicerrector Académico.

Varios. El profesor Wilson Silva Invita a la reunión y seminario que se hará con invitados de Brasil para conversar con personas de CAPES y MOVE LA AMÉRICA.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

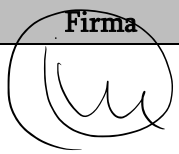
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

19 de agosto de 2025.
Encuentro presencial en la oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
DIANA LINETH PARGA LOZANO Coordinadora DIE – UPN	

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

[X] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 13 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	28-05-2024	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	4:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE.				
Lugar de la reunión:	Oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
Dra. Diana Lineth Parga Lozano (Vía TEAM)	Coordinadora del Doctorado en Educación, sede UPN
Dra. Carolina Merchán Price	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos.
Dr. Edgar Alberto Guacaneme Suárez	Coordinador del Énfasis en Educación Matemática.
Dra. Ángela Camargo Uribe	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje.
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencias.
Dr. Germán Ulises Bula Caraballo	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía.
Dr. David Andrés Rubio Gaviria (Vía TEAM)	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.
Dr. Geral Eduardo Mateus Ferro	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación.
Dr. Alexander Ruiz Silva (Vía TEAM)	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación de *quórum* y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas del Consejo Académico del Doctorado en Educación, 2024.
3. Informes.
4. Asuntos generales.
5. Asuntos docentes.
6. Asuntos estudiantiles.
7. Varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. **Verificación de *quórum* y aprobación del orden del día.**

   Una vez verificado el *quórum*, asistiendo de forma presencial, excepto el Dr. Alexander Ruiz, el Dr. David Rubio y la Dra. Diana Lineth Parga, quienes participan desde la plataforma *Teams,* el CADE **aprueba** el orden del día.

2. **Aprobación de actas del Consejo Académico del Doctorado en Educación, 2024.**

   2.1. Acta de reunión CADE No. 05 del 06 febrero 2024.docx

   El CADE **aprueba** el acta.

   2.2. Acta de reunión CADE No. 06 del 20 febrero 2024.docx

   El CADE **aprueba** el acta.

   2.3. Acta de reunión CADE No. 12 del 14 mayo 2024.docx

   El CADE **aprueba** el acta.

3. **Informes.**

   3.1. Informes a cargo de la Coordinación del Doctorado en Educación (anexo).

   La Dra. Diana Lineth Parga Lozano informa sobre asuntos dialogados en la pasada sesión del CAIDE:

   - Balance sobre la distribución de créditos académicos en los componentes del plan de estudios del DIE comparando las tres Universidades.
   - Cátedra Interinstitucional 2024-2 a cargo del énfasis de Educación Matemática. Esta es la primera cátedra convocada interinstitucionalmente y la primera versión en el énfasis de Educación Matemática, de tres (3) que serán rotativas entre las tres (3) universidades.
   - Informe al plan de mejoramiento del DIE:

- UPN es la institución con más factores pendientes por informar para el plan de mejoramiento (5 factores).
- Socialización de base de datos para la autoevaluación.

- El convenio interinstitucional ya fue firmado por la UDFJC y la UPN y está en trámite la firma en la Universidad del Valle.
- El vicerrector académico consulta a la coordinadora del DED para el Consejo Académico en sesión del 22 de mayo sobre la aprobación de cupos mínimos para el proceso de admisiones 2024-2. Se aprueba un mínimo de 10 cupos.

3.2. Presentación de avances en la propuesta para la flexibilización del acuerdo interno en función de la pasantía y sus horas, a cargo del Dr. Edgar Guacaneme.

El Dr. Edgar Guacaneme se compromete a enviar a la coordinación del DED y a los consejeros del CADE, el documento formal de la propuesta de flexibilización el viernes 31 de mayo para revisión y comentarios previo a la sesión del 11 de junio.

3.3. Informe sobre la respuesta de la SAD ante la consulta sobre los aspirantes en el marco de la Beca Colombia Extranjeros 2024-2 - ICETEX / 202403780064623.

El CADE **se da por informado** sobre la respuesta de la SAD (con número de rad. 202403850071303) a la consulta sobre la viabilidad de que la UPN autorice una admisión preliminar para los aspirantes de la convocatoria, toda vez que tener la admisión en el programa es un requisito de presentación.

> (...) no es posible que se realice una admisión preliminar para los aspirantes al Doctorado en el marco del Programa Beca Colombia para Extranjeros 2024-02, esto teniendo en cuenta que ya se encuentra establecido el cronograma del proceso de inscripción, selección y admisión de aspirantes para el semestre 2024-II.
> Sin embargo, y con el fin de que los aspirantes interesados en inscribirse a través del programa antes mencionado puedan realizar el proceso correspondiente, desde la SAD se sugiere que le sea expedida una comunicación directamente desde el Doctorado en la cual se informe en caso de que aplique, que el aspirante superó a satisfacción el proceso de admisión y que de acuerdo con el cronograma interno de la Universidad (relacionar enlace para consulta), el listado oficial de admitidos será publicado el 19 de junio, así mismo, a solicitud del aspirante y luego de validar la correspondiente inscripción en los sistemas académicos la SAD puede expedir una comunicación informando que se encuentra realizando el proceso de admisión al Doctorado para el periodo 2024-II.

De ser el caso, El CADE **decide,** seguir la sugerencia de la SAD y expedir una comunicación directa desde el Doctorado, en la cual se informe -en caso de que aplique- que el aspirante superó a satisfacción el proceso de admisión y que, de acuerdo con el cronograma interno de la Universidad, el listado oficial de admitidos será publicado el 19 de junio.

3.4. Inscritos a la convocatoria de admisión DIE 2024-2.

El CADE **se da por informado** de la lista de aspirantes que enviaron documentos en el proceso de admisión al DIE, cohorte 2024-2, con relación a los cupos ofertados. El listado oficial, lo remitirá la SAD el 29 de mayo.

Los aspirantes que participan en el proceso son los siguientes:

No	Radicado	Nombre	Énfasis, Grupo, director
1	202405700029232	Eliana Paola Varela Barreto epvarelab@upn.edu.co CC. 1010190987 Cel. 3008757910	Artes, Prácticas y Procesos Creativos *Grupo: Rayuela* *Directora: Diana Patricia Huertas*
2	202405700029082	Eliecer Arenas Monsalve earenas@pedagogica.edu.co CC. 79371894 Cel. 310 8782705	Artes, Prácticas y Procesos Creativos Grupo: Praxis visual Director: Raúl Cuadros Contreras
3	202405700029522	Hildiana Carolina Sánchez León dsi_hcsanchezl331@pedagogica.edu.co CC. 52805331 Cel. 3057545199	Sujetos y Escenarios de aprendizaje. *Grupo: Estilos cognitivos* *Directora: Diana Margarita Abello*
4	202405700027982	Karen Muñoz Sánchez kmmunozs@pedagogica.edu.co CC. 1140847263 Cel. 3142123653	Sujetos y Escenarios de Aprendizaje Grupo: Cognitek Docente: Omar López Vargas
5	202405700029222	Yessica Paola Sánchez Naranjo ypsanchezn@upn.edu.co CC. 1069100661 Cel. 3212483871	Edu. Matemática *Grupo: Didáctica de la Matemática* *Director(a): Elizabeth Torres Puentes, Claudia Salazar Amaya, Óscar Javier Molina Jaimes*
6	202405700028682	César Guillermo Rendón Mayorga cgrendonm@upn.edu.co CC. 1013633237 Cel. 3142636310	Edu. Matemática Grupo: RE-MATE Director: Edgar Alberto Guacaneme Suárez
7	202405700029262	John Alejandro Mendoza Rodríguez jamendozar@upn.edu.co CC. 1010203454 Cel. 3142124656	Edu. Matemática *Grupo: Didáctica de la Matemática* *Director(a): Elizabeth Torres Puentes, Claudia Salazar Amaya, Óscar Javier Molina Jaimes*
8	202405700029242	Cristian Camilo Solarte Aragón cristian.solarte@udea.edu.co CC. 1002690846 Cel. 3235076508	Filosofía y enseñanza de la filosofía *Grupo: Filosofía y enseñanza de la filosofía* *Director: Germán Ulises Bula*
9	202405700029602	Laura Estefani García Pizano laura.es.gapi@gmail.com CC. 1.026.278.003 Cel. 3144696820	Lenguaje y Educación *Grupo: GIPELEC* *Directora: Lida Johanna Rincón Camacho, Sandra Viviana Mahecha*
10	202405700028662	Ronald Andrés Rojas López rarojasl@pedagogica.edu.co CC. 1023869728 Cel. 3163987234	Lenguaje y Educación Grupo: GIPELEC Directora: *Lida Johanna Rincón Camacho, Sandra Viviana Mahecha*
11	202405700028312	Rafael Antonio Morales rafapedagogico@pedagogica.edu.co CC. 19294714 Cel. 3132196587	Edu. en Ciencias Grupo: Deporte y Actividad física Director(a): Luz Amelia Hoyos Cuartas, Jairo Alejandro Fernández, Ingrid Patricia Fonseca Franco, Laura Elizabeth Castro Jiménez
12	202405700029612	Clara Ángela Castaño Díaz angelacasdia@yahoo.es CC. 41926214 Cel. 3104897174	Edu. en Ciencias Grupo: Educación en ciencias, ambiente y diversidad.

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

			Director: María Rocío Pérez, Yair Alexander Porras Contreras, Sandra Milena Forero Díaz

Según el cronograma interno de admisiones 2024-2, suscrito en la sesión 08 del CADE 2024, la coordinación del DED, envía a los coordinadores de énfasis las carpetas con documentación de los aspirantes y confirma a la SAD la lista de los aspirantes que culminan la Etapa I.

La citación a los aspirantes para el desarrollo de entrevistas y pruebas *in situ*, será el día 29 de mayo mediante correo electrónico, teniendo en cuenta la siguiente información remitida por los coordinadores de énfasis:

Énfasis	Lugar, fecha y hora	Bibliografía
Artes, Prácticas y Procesos artísticos	Entrevista y prueba *in situ*. Rayuela: Sede Parque Nacional. Calle 39 n.º 1-60 Este / 5 de junio, 2:00 p.m.	Bibliografía: https://bit.ly/4bCIQ3Z
	Entrevista y prueba *in situ*. Praxis visual: Oficina MAEC, Sede Casa Nogal. Calle 78 No. 9-53 / jueves 06 de junio, 2:00 p.m.	Bibliografía: https://bit.ly/3KhkYal
Educación en Ciencias	Entrevista: Oficina de la Licenciatura en Deportes, Sede Valmaría Calle 183 n.º 54D-20 esquina / miércoles 05 de junio, 2:00 p.m.	Bibliografía: https://bit.ly/3RjvqSH Orientaciones_Educación en Ciencias.docx
	Prueba *in situ*: Encuentro virtual (enlace de conexión) / miércoles 05 de junio, 4:00 p.m.	
Sujetos y Escenarios de Aprendizaje	Entrevista y prueba *in situ*: Encuentro virtual (enlace de conexión) / miércoles 05 de junio 10:00 a.m.	Bibliografía: (enlace)
Educación Matemática	Entrevista y prueba *in situ*: Encuentro virtual (enlace de conexión) / miércoles 5 de junio 7:30 a.m.	Bibliografía: https://bit.ly/451FPYI
Educación, Cultura y Sociedad	No se presentaron aspirantes.	
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	No se presentaron aspirantes.	
Filosofía y Enseñanza de la Filosofía	Entrevista y prueba *in situ*: Encuentro virtual (enlace de conexión) / miércoles 05 de junio, 9:00 a.m.	Bibliografía: https://bit.ly/4axIF95
Lenguaje y Educación	Entrevista y prueba *in situ*: A308 / jueves 06 de junio, 9:00 a.m.	Bibliografía y orientaciones: https://bit.ly/3V81DhY

3.5. Informe sobre la posibilidad de seminarios virtuales en el DIE - Programación académica 2024-2.

El CADE **se da por informado** de la no viabilidad de ofrecer seminarios en el DIE en modalidad mixta con tiempos de "presencialidad en línea" mayores al 20% del tiempo destinado al trabajo presencial, según:

- Punto 3.1. del acta de reunión de la sesión 09 del CADE, 2022, donde se dialoga sobre *Comisión de trabajo para las modificaciones al componente presencial del programa*. Decisión

del CADE: "Incluir el porcentaje de presencialidad en línea del 20% e incluir los dos modelos: un modelo donde el **20%** de presencialidad **se cumpla al interior de un seminario** o que el 20% se cumpla en la oferta semestral, siendo el CADE el órgano quien tome las decisiones en cada caso".

- *Propuesta para continuar con actividades presenciales en línea (mediadas por TIC) en el DED de la Universidad Pedagógica Nacional, siguiendo la Directiva Ministerial 09 de 30 de diciembre de 2021 (Mayo 03 de 2022)* donde se dice que "como criterio general, que el programa pueda desarrollar virtualización, principalmente en la figura de presencialidad en línea, hasta un 20% de la oferta semestral de los espacios de formación (sin embargo, otras estrategias de virtualización también serían posibles dentro del porcentaje señalado)." (p.3).
- La modalidad del programa es **presencial** en lo referenciado en el SNIES.

De manera específica para el seminario de énfasis ofertado por el Dr. Pablo Páramo para el 2024-2, titulado "Diseño del ambiente educativo y sus implicaciones para el clima escolar y la felicidad de estudiantes y maestros" *(syllabus)* donde se prevén "(...) 12 encuentros en dos modalidades, presenciales en la sede de la Avenida Calle 127 No. 11-20, y virtuales cada quince días, de forma alternada" el CADE **decide** comunicar al Dr. Páramo sobre la normativa vigente y la necesidad de remitir ajustado el *syllabus* para consolidar la oferta académica.

4. Asuntos generales.

4.1. Documento sobre el énfasis de Estudios en Deporte, Actividad Física, Educación Física y Recreación / 202405700026052.

El CADE **se da por informado** sobre el documento con comentarios remitido por el Dr. David Andrés Rubio Gaviria sobre el documento en mención. La Dra. Luz Amelia Hoyos confirmó la recepción del documento comentado, pero no ha dado respuesta al memorando con número de radicado 202403780074493 del 17 de mayo, por medio del cual, se le solicitó relacionar los ajustes realizados en la última versión en comparación con la primera.

La coordinación del DED emitirá un oficio dirigido a la Dra. Luz Amelia Hoyos con la versión comentada por el del Dr. David Rubio Gaviria y la versión comentada por el Dr. Guillermo Bustamante Zamudio.

Oficio de respuesta con radicado No. 202403780039001.

4.2. Convocatoria: Distinción anual de egresados 2024 / 202404400068273

Los consejeros se comprometen a remitir los postulados para la convocatoria Distinción anual de egresados 2024, a más tardar el jueves 30 de junio. Esta presentación debe contar con el formulario de postulación diligenciado, considerando el documento de la convocatoria.

5. Asuntos docentes

5.1. Movilidad docente internacional del Dr. Germán Vargas Guillén / 202405700029332

El CADE da **aval académico** a la solicitud de movilidad docente del Dr. **Germán Vargas Guillén** quien asistirá -del 15 al 31 de julio- al Archivo Jan Patočka (Praga) convocado por la Academia de Ciencias de la República Checa -*International Federation of Philosophical Societies*- donde

socializará los libros del autor, publicados por el grupo de investigación en el curso del último año (6 en total); se consultarán los manuscritos del autor sobre el tema de la formación como base de la filosofía de la educación; se sostendrán reuniones con los investigadores: Jan Frei (director), Věra Schifferová, Tomáš, a su vez, preparatoria de las siguientes fases de la cooperación.

Del 01 al 08 de agosto, el Dr. Vargas, estará en el XXV Congreso Mundial de Filosofía (sede Roma, Italia) participando del certamen, con la presentación de ponencia en la mesa *El concepto de formación y los problemas actuales de la educación*.

La decisión considera el numeral 6.2.1 para las comisiones internacionales / artículo 6° procedimiento del acuerdo 033 del 04 de noviembre 2011, por el cual se reglamentan las comisiones para los profesores de planta de la UPN y del IPN, donde se dice que "La solicitud de comisión se presentará para concepto en el caso del profesor de la Universidad al Consejo de Departamento o quien haga sus veces". Adicionalmente, se tiene en cuenta lo referenciado en los Criterios para la Proyección Institucional de Movilidad Internacional de docentes y estudiantes para el 2024, en el capítulo II Modalidades de movilidad, donde se dice que "para todas las modalidades, y previa verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los Consejos correspondientes (departamento, facultad, CADE, IPN), las solicitudes de movilidad avaladas por estos cuerpos colegiados deberán llegar mediante memorando a la ORI para ser presentadas al Comité (...)"

6. Asuntos estudiantiles.

6.1. Solicitud de aval de certificado expedido por el Centro de Lenguas UPN como requisito de candidatura, segunda lengua: del estudiante **Eduardo Salcedo Ortiz**, dirigido por el Dr. Maximiliano Prada Dussán / 202405700029362

Ante la solicitud de reconsiderar la decisión tomada en sesión 12 del CADE (comunicada mediante oficio con radicado No. 202403780031471) sobre el **no aval** del certificado presentado por el estudiante (20240570002472 2) el CADE revisa los lineamientos establecidos para considerar el requisito de grado, según lo cual:

- El certificado presentado es expedido por el Centro de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional y en él se dice que el estudiante alcanzó un nivel de B2 en el idioma inglés.
- El certificado entregado tiene la cobertura institucional de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual es una institución reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, que cuenta con acreditación institucional de Alta Calidad y su prestigio es reconocido.
- La norma no señala que la proficiencia deba ser alcanzada por un examen específico; solo señala que se debe certificar la proficiencia, bajo las características señaladas.
- La norma no se refiere a que la certificación deba hacerse a través de exámenes estandarizados, sino que se debe mostrar proficiencia expedida por una institución de prestigio.
- La amplitud de la norma abre la posibilidad de que se muestre la proficiencia a través, tanto de exámenes estandarizados como de otro tipo de certificaciones expedidas por instituciones de prestigio.

Al término de la revisión, se continua el trámite desde la coordinación del DIE atendiendo a lo dispuesto en el acta 33 del CADE 2023

6.2. Solicitud de nueva admisión extemporánea al Sr. **Héctor Julio Moreno Sierra**, quien fue dirigido por el Dr. Maximiliano Prada Dussán / 202405700029512

Ante la solicitud de reconsiderar la decisión tomada en sesión 12 del CADE (comunicada mediante oficio con radicado No. 202403780030831) sobre el no aval de nueva admisión para el 2024-2 (202405700025292) el CADE **decide no avalar** la nueva admisión extemporánea del solicitante al programa doctoral.

Oficio de respuesta con radicado No. 202403780038941.

6.3. Actividades dirigidas de la estudiante **Adriana Chacón Chacón**, dirigida por la Dra. Nylza Offir García Vera / 202405700029172.

Una vez se constatado que las actividades relacionadas fueron desarrolladas con calidad de estudiante en el DIE, el CADE **se da por informado** sobre el reporte actividades dirigidas reportadas por la Dra. Claudia Marcela Chapetón el 6 de agosto de 2020, entonces directora de tesis de la estudiante Adriana Chacón. La Dra. Claudia Marcela Chapetón, aprobó las actividades con una calificación de 5.0 / 202005220069392.

1. Libro Arte y Ciencia (2018) Coautora (enlace)
2. Revista Nautilus (2019). Miembro del comité científico del No.1 (enlace)
3. Publicación Sentido de Vida, Memoria y paz. Coautora. (enlace)
4. Presentación de ponencia en Cátedra Unesco- Cuenca 2019 (enlace)
5. Par evaluador de artículo para la Revista Folios 2017 (enlace)
6. Certificación como jurado lector de monografías y proyectos en los programas de pregrado del Departamento de Lenguas (enlace).

El CADE **revisa** la viabilidad de aprobar lo presentado en el 2020, pero recomienda no considerar la sexta actividad relacionada en el reporte "Certificación como jurado lector de monografías y proyectos en los programas de pregrado del Departamento de Lenguas" toda vez que esta es una actividad laboral. Al término de la revisión, se continua el trámite desde la coordinación del DIE atendiendo a lo dispuesto en el acta 33 del CADE 2023

En cuanto a la presentación de los exámenes de candidatura, enviados el 06-06-20, por la Dra. Claudia Marcela Chapetón -entonces directora de tesis- el CADE **recomienda** que la solicitud sea presentada con el aval de la actual directora de tesis.

6.4. Convalidación de exámenes de candidatura de la estudiante **Leidy Nataly Mateus Aguilera,** dirigida por la Dra. Ángela Camargo Uribe / 202405700027122.

El CADE **aprueba** la designación del Dr. **Luis Bayardo Sanabria** (integrante del grupo COGNITEK, docente de la Universidad Pedagógica Nacional, lubsan@pedagogica.edu.co), como segundo jurado evaluador del manuscrito titulado "Estudios sobre factores individuales y educación estadística en la última década. Una revisión sistemática" escrito por la doctoranda Leidy Nataly Mateus Aguilera (código estudiantil, 2020199007) y presentado para convalidación del examen de candidatura del Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

La Dra. Ángela Camargo Uribe, directora de tesis, aprueba el concepto y otorga una valoración de 4.8 al examen en cuestión.

6.5. Convalidación de examen de candidatura EFÉ de la estudiante **María Yolanda Reina Reina,** dirigida por el Dr. Gerardo Andrés Perafán Echeverri / 202405700028592.

El CADE **avala** la convalidación como segundo examen de candidatura del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) del artículo titulado "Las emociones en la construcción de los saberes académicos del profesor de tecnología, asociados a la categoría escolar de diseño tecnológico" escrito por la estudiante María Yolanda Reina Reina (identificada con cédula de ciudadanía No. 52.010.773 y código estudiantil No. 2016299009). Este artículo se encuentra publicado en la revista CIEG, No. 65 y tiene ISSN: 2244-8330; está indexada en Revencyt: RVC028.

El Dr. Gerardo Andrés Perafán Echeverri, director de tesis, aprueba el concepto y otorga una valoración de 5.0.

6.6. Convalidación de examen de candidatura para el espacio de formación en énfasis (EFÉ), de **Juan Sebastián Diago Camacho**, dirigido por el Dr. Pablo Fernando Páramo Bernal / Solicitud inicial y avalada en CADE 12 202405700025352; alcance a la solicitud 202405700029032.

Considerando el alcance enviado por el Dr. Páramo sobre la no confirmación del Dr. **José Andrés Forero Mora**, como segundo evaluador *ad honorem*, el CADE **avala** al Dr. **Maximiliano Prada Dussán**, como segundo jurado evaluador del artículo titulado "El pragmatismo como alternativa metodológica a la dicotomía entre investigación cualitativa y cuantitativa", escrito por el estudiante Juan Sebastián Diago Camacho (identificado con la cédula de ciudadanía No. 80200112 y código estudiantil No. 2020299007). Dicho artículo se presenta para la convalidación del examen de candidatura del Espacio de Formación en Énfasis II (EFE), el cual se presenta en coautoría con el Dr. Pablo Páramo y se encuentra en evaluación para su publicación en la revista Análisis, de la Universidad Santo Tomás de Colombia.

El Dr. Pablo Páramo, director de tesis, aprueba el concepto, con una valoración de 5.0.

6.7. Solicitud de aval a plan de pasantía doctoral de **María Nubia Soler Álvarez**, dirigida por el Dr. Nilson G. Valencia Vallejo / 202405700028642.

El CADE **avala** el plan de pasantía doctoral presentado por la estudiante **María Nubia Soler Álvarez**, quien estará en la Universidad Autónoma de Guerrero de México, bajo la dirección del Dr. Francisco Javier Lezama Aldalón, entre el 29 de julio y hasta el 31 de agosto de 2024, para un total de 5 créditos académicos.

6.8. Solicitud de aval a plan de pasantía doctoral de la estudiante **Liz Katherine Cañón Parra,** dirigida por el Dr. Germán Vargas Guillén / 202405700007442.

El CADE **avala** el plan de pasantía doctoral presentado por la estudiante, **Liz Katherine Cañón Parra** (código 2020199004), quien estará en la Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo de Morelia, México, bajo la dirección del Dr. Eduardo González Di Pierro, entre el 09 de

diciembre 2024, hasta el 10 de enero 2025, para un total de 5 créditos académicos que corresponde a la asignatura Pasantía I.

6.9. Aval plan de pasantía entrante en la UPN de la **Lina Marcela Quiceno** / 202405700024912.

El CADE **aprueba** concepto académico al plan de pasantía doctoral entrante de la Sra. **Lina Marcela Quiceno**, quien viene de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde cursa tercer año de Doctorado en Ciencias Sociales, con la tesis titulada "Luchas Señadas: Discursos y resistencias frente a la concepción deficitaria de la sordera y sus implicaciones en personas sordas activistas en Colombia". La pasantía se desarrollará a partir del 12 de agosto, hasta el 12 de octubre del 2024, bajo el acompañamiento de la Dra. Diana Margarita Abello, del énfasis *Sujetos y escenarios de aprendizaje.*

Al término de la revisión, se continua el trámite desde la coordinación del DIE atendiendo a lo dispuesto en el acta 33 del CADE 2023

6.10. Estancia Académica Posdoctoral en la UPN del Dr. **Óscar Leonardo Acero** / 202405700028962.

El CADE **se da por informado** de la solicitud y recomienda que se convoque al solicitante y a la Dra. Rosa Nidia Tuay –como tutora- para socializar el plan de pasantía en la próxima sesión del CADE, previa verificación de los requisitos establecidos en el acuerdo 068 del 2019.

6.11. Informe de pasantía doctoral de la estudiante **Cindy Yesenia Indaburo Moreno**, dirigida por la Dra. Claudia Salazar Amaya / 202405700028812.

El informe presentado por el la estudiante **Cindy Yesenia Indaburo Moreno**, indica que desarrolló su estancia en la Universidad de calidad con inclusión social -UAGRO- en Ciudad de México, bajo la dirección del Dr. Francisco Javier Lezama Andalón entre el 29 de noviembre de 2023 al 27 de enero de 2024. La estudiante cumplió con el plan de trabajo semanal de 48 horas, discriminado de la siguiente manera: doce (12) horas de interacción presencial y treinta y seis (36) de trabajo independiente. Lo establecido es de lunes a sábado, máximo ocho (8) horas diarias.

El CADE **se da por informado** del informe de pasantía doctoral y recomienda que se continua el trámite desde la coordinación del DIE atendiendo a lo dispuesto en el acta 33 del CADE 2023.

6.12. Informe de pasantía doctoral I y II doctoral del estudiante **Alexander Madrigal**, dirigido por el Dr. René Guevara **/** 202405700029472

El informe presentado por el estudiante **Alexander Madrigal**, el cual corresponde con el plan de Pasantía I, (aprobado por el CADE con rad. 202303780082551), es un asunto de la coordinación del programa y se tramitará según lo dispuesto en el acta 33 del CADE 2023, considerando que el informe indica que previo acuerdo entre estudiante y directores, se ampliaron los términos de la Pasantía I, realizando un mayor número de horas, actividades y créditos académicos. El estudiante realizó registro de pasantía I y pasantía II para realizarlas en el semestre 2024-1. Sin embargo, se verificó que el plan de Pasantía II, no fue presentado ni avalado por el CADE.

Moción de procedimiento:

Siendo las 4:00 p.m., se disuelve el *quorum* decisorio, por lo cual, se acuerda que los siguientes puntos, no considerados, sean revisados por la coordinación del DIE para establecer una consulta electrónica *ad referendum* que permita atender aquellos que deban ser resueltos antes de la siguiente sesión.

Una vez implementada la consulta electrónica *ad referendum* el día 29 de mayo, los resultados de la consulta avalan los siguientes puntos y son considerados en el acta de reunión 13 del CADE.

6.13. Entrega de proyecto de tesis del estudiante **Óscar Leonardo Cárdenas**, dirigido por el Dr. Alberto Martínez Boom / 20240570002846.

El CADE **aprueba** la designación de la **Dra. Eugenia Roldán,** (eroldan@cinvestav.mx) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional en México (jurado internacional); el **Dr. Wilson Soto** (whsu3@yahoo.com WApp 314 4229420), de la Universidad Santo Tomás (Jurado externo) y el **Dr. Absalón Jiménez** (abjibe2018@hotmail.com), de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (jurado interno), como jurados evaluadores del proyecto de tesis titulado "Los primeros años de vida importan: la emergencia de la primera infancia", escrito por el estudiante Óscar Leonardo Cárdenas Forero (identificado con cédula de ciudadanía No. 79.665.550).

6.14. Aprobación de requisito de grado: publicación de artículo sobre los resultados de la investigación de la estudiante **Sandra Sandoval Osorio,** dirigida por el Dr. Guillermo Bustamante Zamudio / 202405700026832.

El CADE **avala** como requisito de grado el artículo escrito por la estudiante Sandra Sandoval Osorio (identificada con cédula de ciudadanía No. 51976909 y código estudiantil No. 2015299026) titulado "El estudio de la química en clave histórica", publicado en la compilación digital de los trabajos presentados en las 30° Jornadas de "Epistemología e Historia de la Ciencia", realizadas en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Disponible en: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/jornadaehc/issue/view/30- jornadas. Páginas 124-134. (2020). ISBN 978-950-33-1597-21.

Oficio de respuesta con radicado No. 202403780038911.

6.15. Solicitud de Candidatura a doctora de la estudiante **Sandra Sandoval Osorio**, dirigida por el Dr. Guillermo Bustamante Zamudio / 202405700026822.

El CADE **avala** la candidatura a doctora de la estudiante **Sandra Sandoval Osorio** (identificada con cédula de ciudadanía No. 51976909 y código estudiantil No. 2015299026), toda vez que cumplió con los siguientes requisitos de candidatura:

- Cursó y aprobó todos los créditos correspondientes a las actividades académicas de formación teórico – metodológica del programa, con un promedio superior a 4.0.

- Certificó un nivel de B2 en inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. / Oficio con radicado No. 202103780023811.
- Aprobó satisfactoriamente tres exámenes comprehensivos (uno EFEP y dos EFE) con nota de aprobación superior a 4.0.
    - Oficio con radicado No. 202405700013502 / capítulo titulado: «Estudios históricos sobre los instrumentos de medida en química. El caso de la afinidad en la formación de docentes de química», (pp. 383 – 395) Disponible en: https://www.afhic.com/wpcontent/uploads/2023/11/Reflexiones-filos%C3%B3ficas-e-hist%C3%B3ricas.pdf
    - Oficio con radicado No. 202103780007251 / artículo titulado “El estudio de la química en clave histórica. Artículo publicado en la compilación digital de los trabajos presentados en las 30° Jornadas de “Epistemología e Historia de la Ciencia”, Universidad Nacional de Córdoba - Argentina. pp. 124-134, ISBN 978-950- 33-1597-21, 2020.
    - Oficio con radicado No. 202103780007251 / artículo titulado “La pedagogía de mirar” Capítulo de libro publicado En: María Calara Garavito & German Bula (Editores) Byung-Chul Han: psicopolítica y educación, pp. 74-83 en la versión EBook. Primera Edición, Ediciones Unisalle, ISBN 978-958-5136-07-6, 2020.
- Presentó el proyecto definitivo de tesis con el visto bueno de su directora y lo sustentó ante un jurado de tres miembros, designados por el CADE, más el director de la tesis.

Oficio de respuesta con radicado No. 202403780038891.

6.16. Solicitud de Candidatura a doctora de la estudiante **Mónica Ofelia García Calvo,** dirigida por la Dra. Isabel Garzón Barragán / 202405700028112.

El CADE **avala** la candidatura a doctora de la estudiante Mónica Ofelia García Calvo (identificada con cédula de ciudadanía No. 53.071.823 y código estudiantil No. 2020299012), toda vez que cumplió con los siguientes requisitos de candidatura:

- Cursó y aprobó todos los créditos correspondientes a las actividades académicas de formación teórico – metodológica del programa, con un promedio superior a 4.0.
- Certificó un nivel de B2 en inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Oficio de respuesta con radicado No. 202403780031161.
- Aprobó satisfactoriamente tres exámenes comprehensivos (uno EFEP y dos EFE) con nota de aprobación superior a 4.0.
    - 202305700070732 / artículo titulado “Articulando el enfoque de capacidades humanas a la educación en ciencias en contexto rural: análisis de producciones académicas 2010-2021 (p. 197-220).
    - 202305700057582 / artículo titulado “Capacidad de agencia en la formación de ciudadanías ambientales desde la escuela rural (p. 30-46).
    - 202305700025172 / artículo titulado “Educación en ciencias y ciudadanía ambiental: un encuentro plural con numerosos retos y oportunidades” (p. 277-288)
- Presentó el proyecto definitivo de tesis con el visto bueno de su directora y lo sustentó ante un jurado de tres miembros, designados por el CADE, más la directora de la tesis / 202105220062132.

Oficio de respuesta con radicado No. 202403780038931.

7. Varios

7.1. Sobre el seminario "La investigación educativa: fundamentos epistemológicos, metodológicos y éticos", el Dr. Geral Mateus **manifiesta** que el proceso de calificación del seminario está a cargo del Dr. Pablo Páramo, en su calidad de docente responsable del espacio académico.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Remitir a los consejeros y la coordinación del DED el documento con la propuesta de flexibilización para el acuerdo interno de las pasantías doctorales.	Dr. Edgar Guacaneme Suárez	Viernes 31 de mayo, 2024
Remitir los postulados para la convocatoria Distinción anual de egresados 2024. Esta presentación debe contar con el formulario de postulación diligenciado, considerando el documento de la convocatoria.	Consejeros del CADE	Jueves 30 de mayo

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Martes 11 de junio, 2024.
Encuentro presencial en la oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
DIANA LINETH PARGA LOZANO Coordinadora del Doctorado en Educación – UPN	

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

[x] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 05 de 06 de febrero 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	06-02-2024	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	4:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE.				
Lugar de la reunión:	Oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
Dr. Carlos Ernesto Noguera Ramírez	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación.
Dra. Carolina Merchán Price	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos.
Dr. Edgar Alberto Guacaneme Suárez	Coordinador del Énfasis en Educación Matemática.
Dra. Ángela Camargo Uribe	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje.
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencias.
Dr. Geral Eduardo Mateus Ferro	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación.
Dr. Germán Ulises Bula Caraballo	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía.
Dr. David Andrés Rubio Gaviria	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.
Dr. Alexander Ruiz Silva	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación de *quórum* y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas
3. Asuntos estudiantiles.
4. Asuntos docentes.
5. Varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación de *quórum* y aprobación del orden del día.

Una vez verificado el *quórum*, el CADE aprueba el orden del día.

2. Aprobación de actas

2.1. Acta de reunión CADE No. 1 2024 (2 de enero de 2024)

El CADE **avala** el acta.

2.2. Acta de reunión CADE No. 2 2024 (26 de enero de 2024)

El CADE **avala** el acta.

3. Asuntos generales.

3.1. Invitados a seminarios doctorales 2024-1.

El CADE **avala** los invitados académicos proyectados en los *syllabus* aprobados para el 2024-1. De los doce (12) seminarios, nueve (9) tendrán invitados externos.

El Dr. Ruiz informa la cancelación de la solicitud de movilidad académica de la Dra. Miriam Kriger en el seminario doctoral: *Los siete viajes de Simbad. El relato y otros géneros del discurso en la producción de conocimientos en ciencias sociales y educación*, por motivos de fuerza mayor relacionados con la salud actual de la Dra. Kriger / 202405700005162.

3.2. Listado de estudiantes postulados a Grados Ordinarios 2023-2 / 202403850010983:

No.	Código	Nombre	Identificación
1	2013299016	Román Camilo Díaz Fernández	79223276

3.3. El CADE **avala** la lista de estudiantes para grados ordinarios en el 2023-2.

4. Asuntos estudiantiles.

4.1. Solicitud de cancelación extemporánea y excepcional del total del semestre 2023-2 del estudiante Carlos Alberto Merchán Basabe / 202405700003722.

Estado académico:
- Código: 2015299020
- Promedio: 4.7
- Semestres cursados: 16
- Nueva admisión: 2017-1
- Reintegro: 2021-2
- Espacios académicos pendientes: Pasantía I y II; Proyecto de tesis; Tesis doctoral.

El CADE **no avala** la solicitud de cancelación extemporánea solicitada por el Sr. Carlos Alberto Merchán Basabe.

4.2. Solicitud de nueva admisión excepcional para el 2024-1 de la estudiante Luz Dary González Villate / 202405700002792.

Estado académico:
- Código: 2012299006
- Promedio: 4.8
- Semestres cursados: 11
- Nueva admisión: 2019-2
- Espacio académico pendiente: Tesis doctoral.

El CADE **avala** la solicitud de nueva admisión extemporánea de la estudiante Luz Dary González Villate.

5. Asuntos docentes

5.1. Solicitud de aval para movilidad académica entrante de la Dra. Carlota Boto / 202405700004052.

Ante la solicitud presentada por el Dr. David Rubio Gaviria, el CADE **avala** la movilidad académica, con erogación (Pasajes aéreos y apoyo a estadía), de la Dra. Carlota Boto de la Universidad de São Paulo – Brasil, quien participará en el marco de las actividades del seminario doctoral: *Pensar la escuela hoy. Modos, liturgias y espacios,* sostendrá reuniones con estudiantes y profesores del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada y, realizará una conferencia pública, entre el 14 y el 19 de abril de 2024.

6. Varios

6.1. Solicitud de aval: actividades del proyecto ganador en Colciencias del grupo de investigación de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía – Dr. Germán Bula / 202305700095182.

El Dr. Germán Ulises Bula informa de dos solicitudes adelantadas, reltivas a la Cátedra Doctoral: Kant y la Educación:

1) Que la Cátedra Doctoral "Kant y la Educación", también ofrecida como materia electiva "Cátedra en Educación y Pedagogía" (con el código 0299564) sea considerada como actividad dentro del proyecto de investigación 106045 que ha resultado beneficiado en la convocatoria 937 de 2023: "El problema de la formación: actualización de un concepto fundamental en la educación y su despliegue en la enseñanza de la filosofía"

2) Que el seminario "Institución y Formación: de la idea de universidad a la administración educativa", de contar con inscritos suficientes para abrir en I-2024, también sea considerado.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Martes 20 de febrero, 2024.
Encuentro presencial en la oficina asignada al programa doctoral, contiguo a las Salas Arturo Camargo.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

N/A

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
CARLOS ERNESTO NOGUERA RAMÍREZ Coordinador DIE – UPN	

.(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Acta Ad-Referéndum No. 10 de 2023			
1. Información General:			
Instancias o Dependencias consultadas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE.		
Medio en que se realizó:	Consulta electrónica		
Fecha de consulta: (dd-mm-aaaa)	26 de abril de 2023	Hora de envío de consulta: (hh:mm a.m./p.m.)	4:21 p.m.
Fecha límite de respuesta: (dd-mm-aaaa)	28 de abril de 2023	Hora límite de respuesta: (hh:mm a.m./p.m.)	5:00 p.m.

2. Personas que respondieron la consulta:	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
1. Dra. Ángela Camargo Uribe	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje
2. Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencias
3. Dr. Alfonso Cárdenas Páez	Coordinador del Énfasis de Lenguaje y Educación
4. Dr. Carlos Ernesto Noguera	Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada
5. Dra. Sandra Patricia Guido Guevara	Coordinadora del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad
6. Dra. Carolina Merchán Price	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos.
7. Dr. Edgar Alberto Guacaneme Suárez	Coordinador del Énfasis en Educación Matemática

3. Personas que no respondieron la consulta:	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
1. Dr. Guillermo Bustamante Zamudio	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía

***Nota: Se deben anexar a esta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

4. Asunto:

Asunto	Nombre del estudiante	Temática a informar	Observaciones	Avalado / No Avalado
Examen de candidatura	Alberto Mera Clavijo Cód.: 2018299007	El Dr. Jorge Posada Escobar, director de tesis, remite el Examen de Candidatura para el espacio de Énfasis EFE-I, titulado: **La noción de campo global de política educativa, una potencial entrada al campo de estudios de Política Educativa.**	**Anexo_1:** Radicado No. **202305220021392** Se propone como evaluadora a la **Dra. Libia Stella Niño Zafra** de la Universidad Pedagógica Nacional	**AVALADO**
	Hedilberto Granados López Cód.: 2017299005	El Dr. Christian Hederich Martínez, director de tesis, remite el Examen de Candidatura para el espacio de Educación y Pedagogía EFEP, titulado: **Deconstrucción de la discursiva hegemónica sobre educación y el saber que de ésta se desprende.**	**Anexo_2:** Radicado No. **202305220023282** Se propone como evaluador al **Dr. Alberto Martínez Boom** de la Universidad Pedagógica Nacional.	**AVALADO**
Nueva admisión 2023-2	Martha Cecilia Chaparro Suárez Cód.: 2015299013	La doctoranda solicita nueva admisión para el semestre académico 2023 – 2. Con visto bueno del Dr. Alejandro Álvarez Gallego quien continuará como su director de tesis. Requisitos faltantes: ❖ Pasantía II. ❖ Exámenes de candidatura: EFE-I, EFE-II y EFEP. ❖ Tesis doctoral.	**Anexo_3:** Radicado No. **202303850042653** Semestres cursados: 8 Último semestre cursado: 2020 – 1	**AVALADO**

***Nota: Se deben anexar a esta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Nueva admisión 2023-2	Liz Katherine Cañón Parra Cód.: 2020199004	La doctoranda solicita nueva admisión para el semestre académico 2023 – 2. Con visto bueno del Dr. Germán Vargas Guillén quien continuará como su director de tesis. Requisitos faltantes: ❖ Énfasis IV y V. ❖ Investigación V y VI. ❖ Pasantía I y II. ❖ Exámenes de candidatura: EFE-II y EFEP. ❖ Proyecto de tesis. ❖ Tesis doctoral.	**Anexo_3:** Radicado No. **202303850042653** Semestres cursados: 4 Último semestre cursado: 2021 – 2	**AVALADO**
	Néstor Fernando Méndez Hincapié Cód.: 2016299007	El doctorando solicita nueva admisión para el semestre académico 2023 – 2. Con visto bueno de la Dra. Isabel Garzón quien continuará como su directora de tesis y, del Dr. Alejandro Castro quien continuará como su directora de tesis. Requisitos faltantes: ❖ Exámenes de candidatura: EFE-I, EFE-II y EFEP. ❖ Tesis doctoral.	**Anexo_4:** Radicado No. **202303850057663** Semestres cursados: 9 Último semestre cursado: 2021 – 1	**AVALADO**
Proyecto de tesis	Óscar Andrés Ardila Peñuela Cód.: 2021299002	La Dra. María Cristina Martínez, directora de tesis, remite el proyecto de tesis, titulado: **Formación política desde la democracia radical y la gubernamentalidad en la escuela. Desafíos y posibilidades.** **Anexo_5:** Radicado No. **202305220020312**	Se propone a los siguientes evaluadores: • **Dra. Silvia Grinberg** (Universidad Nacional de San Martín, Argentina) • **Dr. Orlando Silva** (Universidad Distrital Francisco José de Caldas) • **Dr. Alfonso Torres Carrillo** (Universidad Pedagógica Nacional)	**AVALADO** El CADE avala como evaluadores a los Dres. Silvia Grinberg, Orlando Silva y Alfonso Torres

***Nota: Se deben anexar a esta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Proyecto de tesis	Óscar Alejandro Barrios Candil Cód.: 2020299004	El Dr. Jorge Posada Escobar, director de tesis, remite el proyecto de tesis, titulado: **Significaciones imaginarias sociales en los conoceres presentes en un escenario de aprendizaje desde un abordaje crítico de la Educación Matemática.** **Anexo_6:** Radicado No. **202305220022862**	Se propone a los siguientes evaluadores: • **Dr. Ángel Enrique Carretero Pasín** (Universidad de Santiago de Compostela, España) • **Dr. Aldo Iván Parra** (Universidad del Cauca) • **Dra. Claudia Salazar Amaya** (Universidad Pedagógica Nacional)	**AVALADO** El CADE avala como evaluadores a los Dres. Ángel Carretero, Aldo Parra y Claudia Salazar.
Homologación	Sonia Triana Vera Cód.: 2018299013	Se solicita aval para la homologación del espacio de *Investigación VI* por *Investigación V* de la doctoranda Sonia Triana Vera por error en el registro de asignaturas. Lo anterior dado que, la estudiante registró el mismo espacio de formación (Investigación VI) en dos diferentes semestres.	**Anexo_7:** Formato de homologación	**AVALADO**

5. Decisión:

El CADE avala los asuntos estudiantiles anteriormente relacionados.

6. Anexos*:**

Anexo_1: Radicado No. 202305220021392, examen de Candidatura para el espacio de Énfasis EFE-I del doctorando Alberto Mera Clavijo.

***Nota: Se deben anexar a esta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Anexo_2: Radicado No. 202305220023282, examen de Candidatura para el espacio de Educación y Pedagogía EFEP del doctorando Hedilberto Granados López.

Anexo_3: Radicado No. 202303850042653, nueva admisión para el 2023-2 de las doctorandas Martha Cecilia Chaparro Suárez y Liz Katherine Cañón Parra.

Anexo_4: Radicado No. 202303850057663, nueva admisión para el 2023-2 del doctorando Néstor Fernando Méndez Hincapié.

Anexo_5: Radicado No. 202305220020312, proyecto de tesis del doctorando Óscar Andrés Ardila Peñuela.

Anexo_6: Radicado No. 202305220022862, proyecto de tesis del doctorando Óscar Alejandro Barrios Candil.

Anexo_7: Solicitud de homologación de la doctoranda Sonia Triana Vera.

7. Firma presidente del Consejo o Comité:

Nombre	Firma
GERMÁN VARGAS GUILLÉN **Coordinador DIE – UPN**	

***Nota: Se deben anexar a esta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

Marque según corresponda (*):

[X] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN – CADE
Acta de Reunión virtual No. 15 de 2023

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	13 – 06 – 2023	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	2:40 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE				
Lugar de la reunión:	Doctorado Interinstitucional en Educación y Plataforma TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
1. Dr. Germán Vargas Guillén (Asistencia presencial)	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación
2. Dra. Ángela Camargo Uribe (Asistencia virtual)	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje
3. Dr. Guillermo Bustamante Zamudio (Asistencia virtual)	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía
4. Dr. Yair Porras Contreras (Asistencia virtual)	Profesor delegado del Énfasis de Educación en Ciencias
5. Dra. Sandra Patricia Guido Guevara (Asistencia virtual)	Coordinadora del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad
6. Dr. Alfonso Cárdenas Páez (Asistencia virtual)	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación
7. Dr. Edgar Alberto Guacaneme Suárez (Asistencia presencial)	Coordinador del Énfasis en Educación Matemática
1. Dra. Carolina Merchán Price (Asistencia virtual)	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos
2. Dr. Carlos Ernesto Noguera Ramírez (Asistencia virtual)	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Informes.
3. Asuntos generales.
4. Asuntos estudiantiles.
5. Varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Germán Vargas Guillén, Coordinador del programa doctoral, preside la sesión; una vez verificado el *quórum*, pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

Siendo las 2:00 de la tarde se inicia la sesión.

2. Informes.

2.1. Comunicación sobre el proceso de la Convocatoria SED 2023 Profes a la U (Anexo_1).

El Dr. Vargas hace lectura de la comunicación dirigida a la Secretaría de Educación del Distrito donde se presenta información del proceso de inscripción al DIE-UPN para el 2023-2.

Una vez culminada la lectura de la comunicación, la Dra. Guido realiza las siguientes observaciones:

1. Al inicio de la carta se debe contextualizar las razones por las cuales se elabora dicha comunicación.
2. Mencionar que la presente convocatoria no está dirigida únicamente a la SED sino se realiza en el marco de una convocatoria abierta.
3. Precisar que, en el marco de la autonomía, la UPN mantiene su apertura para realizar convocatorias específicas dirigidas a instituciones que lo demanden.

De conformidad con lo anterior, la coordinación del programa doctoral realizará los ajustes a la comunicación para su posterior envío a la SED.

2.2. Interesados en realizar Estancias Académicas Posdoctorales.

El Dr. Vargas informa que a la fecha se tienen cinco (5) solicitudes de interesados en realizar la Estancia Académica Posdoctoral en la Universidad Pedagógica Nacional, ellos son:

- William Sierra Barón – Tutor: Dr. Pablo Páramo Bernal
- Diana Castro Castillo – Tutora: Dra. Rosa Nidia Tuay
- Esther Juliana Arbeláez – Tutor: Dr. Guillermo Bustamante

- Jhon Jaime Arango Benjumea – Tutor: Dr. Guillermo Bustamante
- Lina Gil Congote – Tutor: Dr. Germán Vargas Guillén

El CADE decide que:

- Para la próxima sesión del CADE los interesados sean convocados, junto con su tutor, para que socialicen ante el CADE la propuesta de posdoctorado.
- Dado que se realizará ajustes al Acuerdo 068, por el cual se rige la Estancia Académica Posdoctoral, se avala realizar un artículo de transición donde los interesados que inicien su Posdoctorado puedan acogerse a los cambios realizados al Acuerdo.

2.3. Último CADE del semestre 2023-1

El Dr. Vargas informa que el último CADE se realizará el martes 20 de junio del año en curso.

3. Asuntos generales.

3.1. Proceso de inscripción al DIE – UPN:

El Dr. Vargas presenta el listado de admitidos al DIE-UPN para el 2023-2:

Listado de admitidos al DIE-UPN para el 2023-2

	DOCUMENTO	NOMBRE	DIRECTOR DE TESIS	GRUPO DE INVESTIGACION	ÉNFASIS	TOTAL (Max. 100 pts)
1	53003944	Claudia Mireya Alvarado Diopasá	Carolina Merchán Price	Educación artística	Educación en artes, prácticas y procesos creativos	96
2	52096672	Blanca Isabel González González	Diana Lineth Parga	Alternaciencias	Educación en Ciencias	78
3	1075652697	Saul Alfonso Vanegas Prada	Diana Lineth Parga			86,75
4	1015426662	Yessica Viviana Barragán Orjuela	Alejandro Castro Moreno	Conocimiento profesional del profesor de ciencias		84
5	1015422581	Francis Moreno Otero	Sandra Milena Forero Díaz/Yair Alexander Porras Contreras	Educación en Ciencias, Ambiente y Diversidad		83
6	80172130	Raúl Eduardo Moreno Peña	Yair Alexander Porras			78

7	80170628	John Jairo García Díaz	Víctor Hugo Durán	Centro de Investigación en Deporte y Actividad Física		91
8	1030585118	Ancizar Geremias Jiménez Domínguez	Luz Amelia Hoyos			89
9	1032366940	Andrea Rodríguez Vega	Martha Cecilia Herrera	Educación y cultura política	Educación, Cultura y Sociedad	83
10	79791889	John Jairo Mateus Arbelaiz	Alexander Ruiz Silva	Moralia		97
11	761690	Pax Dettoni Serrano	Alexander Ruiz Silva			81
12	1061986655	Rubén Darío Molina Omen	Sandra Guido Guevara	Equidad y diversidad en educación		98
13	1026254135	Lesly Tatiana Galvis Bejarano	Claudia Salazar Amaya	Didáctica de la Matemática	Educación Matemática	89
14	80137766	José Antonio Rodríguez Suárez	Elizabeth Torres Puentes			93
15	1070952105	Claudia Mayerly Sarmiento Martin	Elizabeth Torres Puentes			95
16	79054992	Wilson Hely Rodríguez Gámez	Edgar Alberto Guacaneme Suárez	RE-MATE		80
17	1024554162	Miguel Angel Espitia Raba (**Convalidación académica**)	Germán Vargas Guillén	Filosofía y enseñanza de la filosofía	Filosofía y enseñanza de la filosofía	98
18	1030584427	Edith Yalenny Castro Hernández	Germán Vargas Guillén			94
19	1087987756	Víctor Daniel Montes Montes	Germán Bula Caraballo			96
20	53122942	Sandra Milena Tarazona Hortua	Christian Hederich / Dora Manjarrez	Estilos cognitivos	Sujetos y escenarios de Aprendizaje	100
21	1013594961	Juan Sebastián Balcázar Peña	Christian Hederich / Angela Camargo			87
22	1013585019	David Camilo Núñez Torres	Diana Abello			89

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

23	53072907	Leidy Vanessa Díaz Beltrán	Pablo Páramo Bernal	Pedagogía urbana y ambiental		88
24	1010172373	Diego Armando Sulvará Ramírez	Omar López / Luis Sanabria	Cognitek		83
25	1070612004	William Oswaldo Silva Ortiz	Alfonso Cárdenas Páez	ELECDIS	Lenguaje y Educación	86
26	79901258	Juan Carlos Pinzón Albino	Alexander Cely			82

Igualmente, el Dr. Vargas presenta el listado de NO admitidos al DIE-UPN para el 2023-2:

Listado de NO admitidos al DIE-UPN para el 2023-2

No.	DOCUMENTO	NOMBRE	OBSERVACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACION	ÉNFASIS
1	93298050	Julian Grimaldos Mojica	No adjunta publicación	Alternaciencias	Educación en Ciencias
2	10777642	Edier Pitalúa Germán	No adjunta publicación		
3	79734381	Jose Luis Rodriguez Nieto	No adjunta publicación (menciona que texto será publicado en junio de 2023). Adjunta Informes y publicaciones de grupo de inv. en las que no es autor	Centro de Investigación en Deporte y Actividad Física	
4	11258550	José Joaquín Correa Domínguez	No entregó documentación		
5	1048822300	Maribel Paola Cerinza Fuentes	Envía documentación fuera de fechas		
6	7550875	Rippu Yadav Rippu Yadav	Puntaje, en segunda etapa, inferior a 70	Educación y cultura política	Educación, Cultura y Sociedad
7	53123022	Jenny Catalina Mora Barbosa	Adjunta trabajo de maestría	Moralia	
8	1014189575	Miguel Chavez Marin	No adjunta publicación	Didáctica de la Matemática	Educación Matemática
9	80792915	Jesús Adolfo Caicedo Urrego	Puntaje, en segunda etapa, inferior a 70		
10	52704375	Sandra Patricia Quiroz Quiroz	Envía documentación fuera de fechas	Filosofía y enseñanza de la filosofía	Filosofía y enseñanza de la filosofía
11	53067476	Andrea Del Pilar Almanza Murcia	No adjunta publicación. Manifiesta no tener publicación	Estilos cognitivos	Sujetos y escenarios de Aprendizaje

12	52953033	Karen Torres Villamil	No adjunta publicación		
13	79102477	Juan de Jesús Niño Rodríguez	No tiene formalización. No adjunta publicación		
14	80071309	David Julián Rojas Suarez	No adjunta publicación. Manifiesta no tener publicación	Pedagogía urbana y ambiental	
15	11203053	Carlos Eduardo Arevalo Ramos	No adjunta publicación. Manifiesta no tener publicación		
16	1024482950	Liliana Rocio Veloza Garcia	No adjunta publicación	ELECDIS	Lenguaje y Educación
17	1022328557	Julian Fernando Perez Ortiz	No adjunta publicación		

El CADE avala el listado de admitidos y NO admitidos al DIE-UPN para el 2023-2.

3. Asuntos estudiantiles.

3.1. Asuntos para revisión y aprobación:

Asunto	Nombre del estudiante	Temática a informar	Observaciones	Avala/ No Avala
Plan de pasantía	Sendy Selene Merchán Álvarez Cod.: 2020199009	El Dr. Christian Hederich Martínez, director de tesis, remite el plan de pasantía I y II a realizarse en la Universidad Autónoma de Zacatecas – México, bajo la tutoría de la Dra. Leticia del Carmen Ríos Rodríguez, entre el 7 de agosto y el 20 de noviembre de 2023.	**Anexo_2:** Radicado No. **202305700035732** Número de créditos: **10**	**AVALADO**
Reintegro extemporáneo	Edgar Daniel Ortiz Díaz Cód.: 2022299013	El doctorando solicita reintegro extemporáneo para el semestre académico 2023 – 2. Con visto bueno de la Dra. Diana Lineth Parga Lozano quien será su directora de tesis.	**Anexo_3:** Radicado No. **202305700036212** **Reserva de cupo: 2022-2**	**AVALADO**

4. Varios.

Siendo las 2:40 p.m. se da por terminada la sesión.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

20 de junio de 2023

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

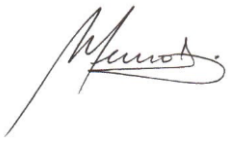
Los soportes de los asuntos tratados en la sesión se anexan a la presente acta:

Anexo_1: Comunicación sobre el proceso de la Convocatoria SED 2023 Profes a la U.

Anexo_2: Radicado No. 202305700035732, plan de pasantía I y II de la doctoranda Sendy Selene Merchán Álvarez.

Anexo_3: Radicado No. 202305700036212, solicitud de reintegro para el 2023-2 del doctorando Edgar Daniel Ortiz Díaz.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
GERMÁN VARGAS GUILLÉN **Coordinador DIE – UPN**	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Marque según corresponda (*):

[X] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN – CADE Acta de Reunión virtual No. 31 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	21 – 11 – 2023	Hora inicio:	2:12 p.m.	Hora final:	4:12 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE				
Lugar de la reunión:	Doctorado Interinstitucional en Educación y Plataforma TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
1. Dr. Carlos Ernesto Noguera Ramírez (Asistencia presencial)	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación
2. Dra. Carolina Merchán Price (Asistencia presencial)	Coordinadora del Énfasis en Artes, prácticas y procesos creativos
3. Dr. Alexander Ruiz Silva (Asistencia presencial)	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad
4. Dr. David Andrés Rubio Gaviria (Asistencia virtual)	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada
5. Dr. Oscar Javier Molina Jaime (Asistencia virtual)	Profesor delegado del Énfasis en Educación Matemática
6. Dr. Guillermo Bustamante Zamudio (Asistencia virtual)	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía
7. Dra. Ángela Camargo Uribe (Asistencia presencial)	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje
8. Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua (Asistencia presencial)	Coordinadora del Énfasis de Educación en Ciencias

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**
1. Dr. Alfonso Cárdenas Páez	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	**Cargo/Dependencia**

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

5. Orden del Día:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de actas.
3. Informes.
4. Asuntos generales.
5. Asuntos estudiantiles.
6. Varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Carlos Noguera Ramírez, Coordinador del programa doctoral, preside la sesión; una vez verificado el *quórum*, pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

Siendo las 2:12 de la tarde se inicia la sesión.

2. Aprobación de actas.

2.1. Acta CADE del 12 de septiembre de 2023, la cual previamente fue leída y es avalada por el CADE (**Anexo_1**).

2.2. Acta CADE del 26 de septiembre de 2023, la cual previamente fue leída y es avalada por el CADE (**Anexo_2**).

2.3. Acta CADE del 10 de octubre de 2023, la cual previamente fue leída y es avalada por el CADE (**Anexo_3**).

2.4. Acta CADE del 24 de octubre de 2023, la cual previamente fue leída y es avalada por el CADE (**Anexo_4**).

3. Informes.

3.1. Recordatorio: CADE programado para el lunes 11 de diciembre de 2023, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. – Lugar: Centro cultural Paulo Freire, Sala A.

El Dr. Noguera informa los puntos preliminares a estudiar en el CADE ampliado, a realizarse el próximo lunes 11 de diciembre:

- Análisis del Estudio de Costos del DIE elaborado por la Oficina de Planeación.
- Revisión del Acuerdo 068 y del acta de inicio de la Estancia Académica Posdoctoral.
- Análisis de los requisitos del proceso de selección y admisión, en perspectiva de la autoevaluación.

- Codirecciones de tesis a cargo de profesores pensionados.
- Solicitud de ingreso de profesores ocasionales.
- Evaluación de los exámenes de candidatura publicados en coautoría.

4. Asuntos generales.

4.1. Propuestas de syllabus del DIE-UPN para el 2024-1 (Anexo_5) – (Syllabus: Anexos A – K):

- Necesidad de estudiantes por seminario del DIE-UPN (**Anexo_6**).
- Profesores invitados a los seminarios:

El Dr. Noguera presenta la oferta de seminarios del DIE-UPN para el 2024-1 y la necesidad de estudiantes por seminario. Ante esto, se realizan las siguientes observaciones:

- ✓ Se precisa que los dos seminarios del Énfasis en Educación Matemática no requieren de apoyo para los invitados relacionados en el syllabus.
- ✓ Dado que el syllabus de la Cátedra Doctoral: *Kant y la Educación*, aún no cuenta con la programación completa y confirmación de algunos invitados, los profesores Noguera, Rubio y Ruiz no avalan este seminario como parte de la oferta académica del DIE – UPN 2024-1. Sin embargo, los profesores Merchán, Molina, Camargo y Tuay manifiestan estar de acuerdo en que el énfasis en Filosofía y enseñanza de la filosofía realice los respectivos ajustes en el syllabus de la Cátedra Doctoral para su aval en la próxima sesión del CADE.
- ✓ El énfasis en Educación en Ciencias debe revisar los seminarios ofertados para el espacio de Educación y Pedagogía, en relación con la necesidad de estudiantes por seminarios, para evitar el cierre de alguno de ellos. Así mismo, la Dra. Tuay solicita el aval del CADE para incluir un syllabus de énfasis el cual omitió enviar en las fechas indicadas por la coordinación, pero el cual cuenta con la aprobación del respectivo énfasis.

Decisión:
Por lo anterior, el CADE decide que:

- En el Énfasis en Educación en Ciencias, se revisen los dos (2) syllabus ofertados para el espacio de Educación y Pedagogía y se elija solo un seminario.
- Se incluya en la oferta académica el syllabus de énfasis informado por la Dra. Tuay.
- El Énfasis en Filosofía y enseñanza de la filosofía debe remitir el syllabus ajustado de la Cátedra Doctoral: *Kant y la Educación*, para ser presentado en la próxima sesión del CADE.

4.2. Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía.

Este asunto será un tema a revisar en el CADE ampliado programado para el día lunes 11 de diciembre de 2023.

5. Asuntos estudiantiles.

5.1. El doctorando Julián Darío Torres Sánchez, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Pedro Nel Zapata, solicitan aval para el desarrollo de la fase del proyecto de tesis descrita en el capítulo 5 (Metodología, numeral 5.3.5 *Procedimiento*), con el propósito de continuar los trámites ante el Comité de Ética en investigación de la Universidad (Anexo_7: Radicado No. 202305700077192 y Anexo_8: Resolución 1642 de 2018 por el cual se reglamenta el Comité de Ética en Investigación):

Título del proyecto de tesis: *Pensamiento científico y tecnológico: un estudio de sus relaciones a partir del análisis de la actividad cortical del cerebro en estudiantes de secundaria por medio de electroencefalografía cuantitativa (QEEG).*

El CADE decide invitar al estudiante Julián Darío Torres Sánchez a la sesión del CADE del 5 de diciembre del año en curso para la presentación de la solicitud.

5.2. Nueva admisión extemporánea para el 2024-1 del doctorando Carlos Jairo Cabanzo Carreño (Anexo_9: Radicado No. 202305700077832).

El Dr. Noguera presenta el estado académico del estudiante Carlos Jairo Cabanzo Carreño:

***** Código: 2015299005
***** Primer Director de tesis: Dr. Alexander Ruiz Silva
***** No. semestres cursados: 11

* En quinto semestre solicita cambio de director de tesis por el Dr. Alfonso Cárdenas Páez, el cual es avalado por el CADE.
* En el semestre 2020-2 solicita aplazamiento de semestre.
* Último semestre cursado: 2020-2

* Espacios de formación y requisitos pendientes por cursar y aprobar:

***** Pasantía I y II.
***** Tres (3) exámenes de candidatura.
***** Proyecto de tesis.
***** Tesis doctoral.

Nota: El Dr. Alfonso Cárdenas Páez informa que, debido a la concesión de su año sabático, no continuará como director de tesis del doctorando Carlos Cabanzo.

Decisión:
El CADE avala la nueva admisión extemporánea para el 2024-1 del doctorando Carlos Jairo Cabanzo Carreño. Así mismo, se solicitará al Dr. Cárdenas informar el respectivo cambio de director de tesis del doctorando en mención.

5.3. Caso: Requisito de segunda lengua del doctorando Alberto Mera Clavijo (Anexo_10: Radicado No. 202305700075572 y Anexo_11: Radicado No. 202305700079062).

El Dr. Noguera informa que el estudiante Alberto Mera Clavijo presentó un certificado de portugués, nivel B1, como requisito de proficiencia en una segunda lengua. En respuesta al estudiante se le informó que no era viable avalar el certificado remitido dado que, el nivel establecido por el programa doctoral corresponde a un nivel B2 en una segunda lengua.

Ante esto, el doctorando presentó una nueva comunicación donde solicita al CADE se tenga en cuenta las condiciones de salud actuales en las que se encuentra y, se avale su certificado en portugués nivel B1, como requisito de segunda lengua.

El Dr. Noguera informa que el doctorando Mera ingresó en el 2014 – 2 y solicitó una cancelación total de registro en el 2015 – 2, retomando los estudios doctorales en el año 2018 – 2. En este caso, al tener una nueva admisión, posterior al año 2017-2 fecha en la cual cambia el lineamiento para el requisito de segunda lengua, el estudiante debe certificar un nivel de proficiencia B2 según el lineamiento del CADE establecido para este requisito.

El Dr. Ruiz expresa que se debe mantener las condiciones con las cuales ingresó al Doctorado el estudiante Mera en el 2014-2 y avalar el certificado nivel B1 en portugués.

La Dra. Tuay manifiesta que el estudiante Mera, dado que ingresó en el año 2018-2 debe cumplir con certificar una proficiencia en una segunda lengua nivel B2.

Decisión:
El CADE decide, a excepción de la Dra. Tuay, mantener las condiciones académicas con las cuales el estudiante Alberto Mera Clavijo ingresó al programa doctoral en el 2014 – 2, para la aprobación del requisito de segunda lengua. En este sentido, el CADE avala el certificado de proficiencia nivel B1 de portugués como requisito de segunda lengua del estudiante Alberto Mera Clavijo.

5.4. Actividades dirigidas de la doctoranda Nanci Liliana Rodríguez Velásquez (Anexo_12: Radicado No. 202305700059152).

El CADE avala las actividades dirigidas de la doctoranda Nanci Liliana Rodríguez Velásquez, dirigida por el Dr. Ancizar Narváez Montoya.

5.5.

Asunto	Nombre del estudiante	Temática para informar	Observaciones	Avala/ No Avala
Plan de pasantía	Alexander Emilio Madrigal Garzón Cod.: 2018299006	El Dr. Ancizar Narváez Montoya, remite el plan de pasantía I a realizarse en el Centro Andino de Estudios Internacionales (CAEI) de la Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador, con la tutoría del Dr. Michel Leví Coral, entre el 2 de enero y el 5 de febrero de 2024.	**Anexo_13:** Radicado No. **202305700079152** Número de créditos: **5**	**AVALADO**
Proyecto de tesis	Santiago Andrés Duque Cano Cód.: 2021299006	El Dr. Germán Vargas Guillén, director de tesis, remite el proyecto de tesis, titulado: **Conversión y cuidado del alma —Horizonte de la formación y la educación en el actual escenario de crisis ecológica—** **Anexo_14:** Radicado No. **202305700078902** **Alcance_15:** Radicado No. **202305700081382**	Se propone a los siguientes evaluadores: • **Dra. Lina Marcela Gil Congote** (Universidad de Antioquia) • **Dr. Julio César Vargas Bejarano** (Universidad del Valle) • **Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua** (Universidad Pedagógica Nacional)	**AVALADO** El CADE avala como evaluadores a los Dres. Lina Gil, Julio Vargas y Rosa Tuay

6. Varios.

6.1. El Dr. Germán Vargas Guillén, director de tesis, remite el plan de pasantía II del estudiante Bayron Hernán Giral Ospina (Cód.: 2020299007) a realizarse en el Archivo Jan Patočka (Academia de Ciencia de la República Checa), con la tutoría del Dr. Jan Frei, entre el 4 de diciembre de 2023 y el 20 de enero de 2024 (Anexo_16: Radicado No. 202305700082202).

El CADE avala el plan de pasantía II del estudiante Bayron Hernán Giral Ospina a realizarse en el Archivo Jan Patočka (Academia de Ciencia de la República Checa), con la tutoría del Dr. Jan Frei, entre el 4 de diciembre de 2023 y el 20 de enero de 2024.

6.2. Solicitud de reintegro para el 2024-1 del estudiante Otto Leonardo Gómez Huertas, con visto bueno de la Dra. Isabel Garzón quien continuará como su directora de tesis (Anexo_17: Radicado No. 202303850202353):

No.	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	2014299003	Otto Leonardo Gómez Huertas	19449231

El CADE avala el reintegro para el 2024-1 del estudiante Otto Leonardo Gómez Huertas, con visto bueno de la Dra. Isabel Garzón quien continuará como su directora de tesis.

Siendo las 4:12 p.m. se da por terminada la sesión.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

5 de diciembre de 2023

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Los soportes de los asuntos tratados en la sesión se anexan a la presente acta:

Anexo_1: Acta CADE del 12 de septiembre de 2023.

Anexo_2: Acta CADE del 26 de septiembre de 2023.

Anexo_3: Acta CADE del 10 de octubre de 2023

Anexo_4: Acta CADE del 24 de octubre de 2023

Anexo_5: Propuestas de syllabus del DIE-UPN para el 2024-1.

Anexo_6: Necesidad de estudiantes por seminario del DIE-UPN.

Anexo_7: Radicado No. 202305700077192, el doctorando Julián Darío Torres Sánchez solicita aval para el desarrollo de la fase del proyecto de tesis descrita en el capítulo 5 (Metodología, numeral 5.3.5

Procedimiento), con el propósito de continuar los trámites ante el Comité de Ética en investigación de la Universidad.

Anexo_8: Resolución 1642 de 2018 por el cual se reglamenta el Comité de Ética en Investigación.

Anexo_9: Radicado No. 202305700077832, nueva admisión extemporánea para el 2024-1 del doctorando Carlos Jairo Cabanzo Carreño.

Anexo_10: Radicado No. 202305700075572, caso: Requisito de segunda lengua del doctorando Alberto Mera Clavijo.

Anexo_11: Radicado No. 202305700079062, caso: Requisito de segunda lengua del doctorando Alberto Mera Clavijo.

Anexo_12: Radicado No. 202305700059152, actividades dirigidas de la doctoranda Nanci Liliana Rodríguez Velásquez.

Anexo_13: Radicado No. 202305700079152, plan de pasantía I del doctorando Alexander Emilio Madrigal Garzón.

Anexo_14: Radicado No. 202305700078902, proyecto de tesis del doctorando Santiago Andrés Duque Cano.

Anexo_15: Radicado No. 202305700081382, alcance al radicado No. 202305700078902 - proyecto de tesis del doctorando Santiago Andrés Duque Cano.

Anexo_16: Radicado No. 202305700082202, plan de pasantía II del estudiante Bayron Hernán Giral Ospina.

Anexo_ 17: Radicado No. 202303850202353, solicitud de reintegro para el 2024-1 del estudiante Otto Leonardo Gómez Huertas.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
CARLOS ERNESTO NOGUERA RAMÍREZ **Coordinador DIE – UPN**	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Marque según corresponda (*):

[X] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN – CADE
Acta de Reunión virtual No. 17 de 2021

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	10 – 08 – 2021	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	4:07 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE				
Lugar de la reunión:	A través de la Plataforma TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
1. Dr. Maximiliano Prada Dussán	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación
2. Dra. Ángela Camargo Uribe	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje
3. Dr. Guillermo Bustamante Zamudio	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía
4. Dr. Alberto Martínez Boom	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada
5. Dr. Pedro Nel Zapata Castañeda	Coordinador del Énfasis de Educación en Ciencias
6. Dr. Alexander Ruiz Silva	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad
7. Dr. Alfonso Cárdenas Páez	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
1. Dr. Pablo Fernando Páramo Bernal	Profesor del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje

5. Orden del Día:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Informes.
3. Asuntos generales.
4. Varios.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del programa doctoral, preside la sesión a través de la plataforma TEAMS debido a la actual situación de pandemia; una vez verificado el *quórum*, pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

Siendo las 2:00 de la tarde se inicia la sesión.

2. Informes.

2.1. Coedición del libro de la Cátedra Doctoral: Comenio 350 años después, entre la Embajada de la República Checa y la Universidad Pedagógica Nacional.

El Dr. Prada recuerda que la Embajada de la República Checa hará un aporte económico para la coedición del libro de la Cátedra Doctoral: *Comenio 350 años después*.

De esta manera, el CADE avala la Coedición del libro de la Cátedra Doctoral: *Comenio 350 años después*, entre la Embajada de la República Checa y la Universidad Pedagógica Nacional.

2.2. Ajuste del registro SNIES del DIE en la plataforma del MEN.

El Dr. Prada informa que se está en el proceso de ajuste para cambiar el plan de estudios del Doctorado de 3 a 4 años, menciona que se realizó una reunión con el Ministerio de Educación donde se mencionó que en la página web del Ministerio el programa doctoral sale inactivo para la Universidad Distrital y la Universidad del Valle, reunión en la cual se aclaró el tema y se acordó iniciar con los ajustes pertinentes en el sitio web.

2.3. Resultado del registro de asignaturas para el 2021-2 (Anexo_1).

El Dr. Prada hace lectura y revisión de los estudiantes inscritos a los seminarios ofrecidos por el DIE – UPN para el 2021-2. Todos los seminarios cumplen con el mínimo de estudiantes para su apertura, ver la siguiente tabla:

				INSCRITOS			
ENFASIS	SEMINARIO	PROFESOR	TIPOLOGÍA	DIE- UPN	Maestría	Otras sedes	Total Inscritos
Educación en Ciencias	Ambientalización en la educación en ciencias	Dres. Diana Lineth Parga, Isabel Garzón Barragán, Julio Alejandro Castro Moreno y William Manuel Mora (DIE-UD) Invitados: Dres. Leidy Gabriela Ariza, Diana Fabiola Moreno y Edgar González Gaudiano	Énfasis	3	11	1	15
	Alineamiento Constructivo y Enfoques de Enseñanza y de Aprendizaje	Dr. Fidel Antonio Cárdenas Salgado Invitados: Dres. Guillermo Soler, Ximena Umbarila y Bill Atwe	Educación y Pedagogía	5	1	4	10
	Regiones epistemológicas, epistemologías locales y conocimiento profesional docente	Dr. Gerardo Andrés Perafán	Énfasis	2	4	3	9
	Aproximación panorámica a la educación del profesor de matemáticas como campo de investigación	Dres. Edgar Guacaneme, Óscar Javier Molina, Leonor Camargo Invitada: Dra. Claudia Salazar Amaya	Énfasis	2	6	1	9
Educación, Cultura y Sociedad	¿JUSTICIA, CASTIGO Y/O PERDÓN? Implicaciones para la formación moral y política	Dr. Alexander Ruiz Silva Invitado: Dr. Manuel Prada Londoño	Énfasis	6	0	1	7
Filosofía y enseñanza de la filosofía	Seminario Novelas de Formación	Dr. Germán Vargas Guillén	Énfasis	7	0	1	8
Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	Del capital humano al educapital	Dr. Alberto Martínez Boom Invitados: Dres. Mariano Narodowski y David Andrés Rubio	Énfasis	7	0	3	10
Lenguaje y Educación	Discurso, pedagogía y decolonización	Dr. Alfonso Cárdenas Páez Invitado: Dr. Manuel Prada Londoño	Educación y Pedagogía	5	0	0	5
Sujetos y Escenarios de Aprendizaje	Teoría de la autodeterminación	Dres. Christian Hederich y Angela Camargo	Educación y Pedagogía	7	1	0	8
	Ambiente y Sociedad	Dr. Pablo Páramo Bernal	Énfasis	4	2	6	12
Cátedra Doctoral	Paulo Freire, las educaciones y las pedagogías emancipadoras en el siglo XXI	Dres. Piedad Ortega Valencia y Alfonso Torres Carrillo	Educación y Pedagogía	21	11	17	49

Así mismo, el Dr. Prada informa que la Universidad del Valle con los paros del periodo 2021-1 no culminó el semestre, por tanto, se finalizará dicho semestre en agosto y, el periodo académico del 2021-2 iniciará en octubre. De esta manera, se concertó con el profesor Henry Cabrera que para conservar la movilidad e interinstitucionalidad se mantendrá el registro de estudiantes en los dos seminarios del DIE – UPN, a realizarse de modo intensivo, uno orientado por el profesor Andrés Perafan y, el otro, orientado por el profesor Germán Vargas.

2.4. Nueva sede de posgrados.

El Dr. Prada informa que el Departamento de Posgrados y el Doctorado fueron convocados por planta física para conocer las casas de la fundación Compartir donde se cuenta con espacios para el desarrollo de actividades académicas y administrativas. Lugar a donde se tiene previsto el traslado de Posgrados.

Así mismo, el Dr. Prada anuncia que el viernes pasado le fue enviado una convocatoria del Comité Directivo para participar en una de las sesiones en donde se trató el tema del traslado del Departamento de Posgrados y se informó, por parte de la rectoría, el cambio de la adquisición de las casas por un edificio, en alquiler, en la Calle 70 con novena cerca al Teatro Nacional.

En este Comité Directivo, el Dr. Prada informa que expuso la decisión del CADE sobre mantener el área administrativa del doctorado en la sede principal de la Universidad, calle 72, con el propósito de tener una mayor comunicación entre el programa doctoral y las facultades, profesores, estudiantes y grupos de investigación y, a su vez, disponer de espacios académicos: auditorio, salones y salas de estudio en la sede en que la Universidad este considerando alquilar.

2.5. Cátedra Doctoral 2021-2: Paulo Freire, las educaciones y las pedagogías emancipadoras en el siglo XXI.

El Dr. Prada informa que el 17 de agosto se inaugura la Cátedra Doctoral con la participación del Dr. Danilo Streck uno de los editores del diccionario Paulo Freire. Esta Cátedra está coordinada por los profesores Alfonso Torres y Piedad Ortega.

3. Asuntos generales.

3.1. Avales éticos sobre proyectos de investigación, intervención del Dr. Pablo Páramo Bernal.

El Dr. Prada informa que el Dr. Páramo, delegado del Doctorado ante el Comité de Ética en la Investigación de la Universidad, presentará un informe de lo que se ha trabajado en el Comité, creado en diciembre de 2018.

El Dr. Páramo expresa que se han realizado varias actividades como producto de la creación de este organismo dentro de la universidad. Una de ellas aparte de establecer la resolución por la cual se crea este comité para regular de cierta manera los proyectos de investigación respecto con la ética en la investigación y la integridad científica, está relacionada con la propuesta de crear un curso virtual de ética el cual fue informado en una sesión anterior del CADE. Este curso se encuentra compuesto por 8 módulos:

1. Introductorio
2. Importancia de la formación ética en los investigadores de las ciencias sociales
3. Contexto histórico
4. Los principios que deben guiar el trabajo de investigación y la conducta del investigador en términos de integridad científica
5. Integridad científica
6. Dilemas morales
7. El consentimiento informado
8. La investigación con poblaciones especiales

El Dr. Páramo anuncia que se realizó un proceso de validación de los módulos con profesores expertos en el tema de la Universidad Nacional, Distrital y Central, igualmente, con estudiantes de la maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Este curso ya está disponible en la universidad y se está ofreciendo al Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP para capacitar a los maestros investigadores. Además, se tiene la intención de vender el curso virtual a otras universidades para captar recursos.

Otra propuesta, expone el Dr. Páramo, es el diseño de un proyecto de investigación que evalúe el pensamiento ético de los profesores y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, para lo cual, se presentó la propuesta al Comité de Ética, iniciativa muy bien recibida. Es así que, se está elaborando un

cuestionario que será difundido en todas las facultades y el doctorado tratando de recolectar la mayor cantidad de información donde se indaga a cerca de:

- Conocimientos éticos en general de la comunidad académica,
- Conocimientos en términos de la legislación,
- Conocimientos sobre políticas institucionales frente a la investigación,
- Conocimientos sobre derechos que tienen los investigadores cuando participan o diseñan proyectos de investigación.

Lo anterior, con el fin de diseñar programas de capacitación en asuntos éticos puesto que la resolución con la cual se crea el Comité establece la función de educar en aspectos éticos a la comunidad académica de la universidad, por tanto, se ha pensado en recoger las opiniones y conocimientos que tiene la comunidad acerca de este tema para orientar algunos seminarios o diseñar materiales que sirvan de soporte a los trabajos de investigación cuando se ven comprometidas personas y asuntos de la ética en la investigación. El Dr. Páramo anuncia que, por ahora, se está diseñando el estudio con la participación de los integrantes del comité.

Ahora bien, expresa el Dr. Páramo, se tiene dos situaciones que son importantes de contemplar en este momento:

1. Hacer un sondeo sobre los contenidos que se imparten en los seminarios del DIE relacionado con la ética, para esto se diseñó el cuestionario que se encuentra en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/1oFixtRSuP25DJ1tCzW__1e4j6x4iIhxHIBfIHF2CoZE/viewform?edit_requested=true
   La intención es difundir el cuestionario, hasta más tardar el lunes 16 de agosto, para presentar al siguiente día los resultados ante el Comité de Ética.

2. Se ha solicitado a los estudiantes que tomen el consentimiento informado cuando sus proyectos de investigación involucren la participación de personas.

Por lo anterior, el Dr. Ruiz hace la observación en relación con el formato dispuesto por el CIUP dirigido a los investigadores cuando se hace trabajo de campo pues propone hacerle modificaciones a dicho formato para tenerlas en cuenta en los proyectos de investigación de la siguiente convocatoria. Ante esto, el Dr. Páramo manifiesta que, en efecto, otros profesores han hecho observaciones al respecto y espera los comentarios dado que, si se va a replantear algunos de los aspectos para darle una dimensión más amplia a la ética y a la integridad científica, dos aspectos que van en paralelo, pero presentan sus diferencias. La integridad científica está relacionada con la conducta del investigador en términos de, por ejemplo, cuando hace plagio, cuando no reconoce el trabajo de los otros de la manera indicada o no le da crédito a quien financió el estudio, mientras la ética en la investigación tiene que ver con la protección del individuo que participa en los estudios.

El CADE agradece al Dr. Páramo por el trabajo realizado en el Comité de Ética en la investigación de la Universidad.

3.2. La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla – UPAEP, México, en el marco del convenio con la UPN, solicita aval para que sus estudiantes:

- **Brenda Inés Nájera Torres curse el seminario doctoral, titulado: Regiones epistemológicas, epistemologías locales y conocimiento profesional docente, dirigido por el profesor Andrés Perafan (Anexo_2: Radicado No. 202105220048832).**

- **Dafne Reyes Jurado curse el seminario, titulado: Cátedra Doctoral: Paulo Freire, las educaciones y las pedagogías emancipadoras en el siglo XXI, dirigido por los profesores Piedad Ortega y Alfonso Torres (Anexo_3: Radicado No. 202105220048822).**

El Dr. Prada informa que en el marco del convenio entre la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla – UPAEP, México y la Universidad Pedagógica Nacional se solicita que las estudiantes Brenda Nájera y Dafne Reyes de la UPAEP cursen seminarios doctorales, de manera virtual, en el DIE – UPN.

De esta manera, el CADE avala que la doctoranda Brenda Inés Nájera Torres curse el seminario doctoral, titulado: *Regiones epistemológicas, epistemologías locales y conocimiento profesional docente*, dirigido por el profesor Andrés Perafan y la doctoranda Dafne Reyes Jurado curse el seminario, titulado: *Cátedra Doctoral: Paulo Freire, las educaciones y las pedagogías emancipadoras en el siglo XXI,* dirigido por los profesores Piedad Ortega y Alfonso Torres.

3.3. Modalidad de las pasantías para el 2021-2.

El CADE decide que las pasantías para el 2021-2 se mantienen de forma virtual, con la condición de que el doctorando ya haya sustentado el proyecto de tesis.

3.4. Solicitud reserva de cupo del admitido Julián Ricardo Gómez Niño (Anexo_4: Radicado No. 202105220046042).

El CADE avala la reserva de cupo 2021-2 del admitido Julián Ricardo Gómez Niño

3.5. Solicitud de reintegro de la estudiante María Fernanda Durán Sánchez para el 2021-2 (Anexo_5: Radicado No. 202103850089353).

El Dr. Prada informa que la estudiante María Fernanda Durán Sánchez, con código estudiantil 2017299004, solicita reintegro para el 2021-2 quien tiene como requisitos pendientes: * Pasantía I y II, * Segunda lengua, * Tres (3) exámenes de candidatura, * Proyecto de tesis y * Tesis doctoral.

Director de tesis: Dr. Alejandro Álvarez Gallego.

El CADE avala la solicitud de reintegro para el 2021-2 de la estudiante María Fernanda Durán Sánchez.

3.6. Matrículas de honor 2020-2 (Anexo_6: Radicado No. 202103850091923)

CÓDIGO	DOCUMENTO	ESTUDIANTE	PROMEDIO	DIRECTOR DE TESIS
2020299013	80015775	Jhoan Manuel García Franco	50.00	Dr. Alberto Martínez Boom
2020299021	1018425298	Liz Sttefany Moreno Agudelo	50.00	Dr. Alberto Martínez Boom

El CADE avala otorgar las matrículas de honor 2020-2 a los doctorandos Jhoan Manuel García Franco y Liz Sttefany Moreno Agudelo.

4. Varios.

4.1. Revisión del procedimiento de evaluación de exámenes de candidatura, por cuando se trate de trabajos en co-autoría entre dirigido(a) y director(a).

El CADE decide actualizar el lineamiento de los exámenes de candidatura, así:

Cuando el estudiante presente una publicación en coautoría con su director(a) de tesis para ser convalidado como examen de candidatura, el CADE asignará un profesor del programa doctoral que actúe como evaluador. El profesor asignado no debe hacer parte del énfasis al cual pertenece el estudiante.

4.2. Culminación año sabático de la Dra. Carolina Merchán.

El Dr. Prada informa que dado la culminación del año sabático de la Dra. Carolina Merchán se asigna nuevamente la dirección de tesis de la estudiante Angélica María Frascica Escobar.

4.3. El Dr. Christian Hederich solicita aval para dirigir la pasantía del doctorando Ricardo Jambrina Hernández de la Universidad de La Laguna – España, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021 (Anexo_7: Radicado No. 202105220051962)

El CADE avala que el Dr. Christian Hederich dirija la pasantía del doctorando Ricardo Jambrina Hernández de la Universidad de La Laguna – España. Se le asignará una (1) hora en el plan de trabajo del Dr. Hederich por esta dirección.

Siendo las 4:07 p.m. se da por terminada la sesión.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de

		Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

24 de agosto de 2021.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Los soportes de los asuntos tratados en la sesión se anexan a la presente acta:

Anexo_1: Resultado del registro de asignaturas para el 2021-2.

Anexo_2: Radicado No. 202105220048832, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla – UPAEP, México, en el marco del convenio con la UPN, solicita que su estudiante Brenda Inés Nájera Torres curse el seminario doctoral, titulado: Regiones epistemológicas, epistemologías locales y conocimiento profesional docente, dirigido por el profesor Andrés Perafan.

Anexo_3: Radicado No. 202105220048822, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla – UPAEP, México, en el marco del convenio con la UPN, solicita que su estudiante Dafne Reyes Jurado curse el seminario, titulado: Cátedra Doctoral: Paulo Freire, las educaciones y las pedagogías emancipadoras en el siglo XXI

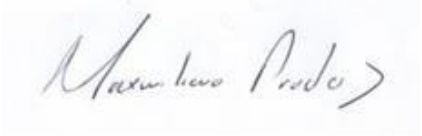
Anexo_4: Radicado No. 202105220046042, reserva de cupo del admitido Julián Ricardo Gómez Niño.

Anexo_5: Radicado No. 202103850089353, reintegro de la estudiante María Fernanda Durán Sánchez.

Anexo_6: Radicado No. 202103850091923, matrículas de honor 2020-2.

Anexo_7: Radicado No. 202105220051962, El Dr. Christian Hederich solicita aval para dirigir la pasantía del doctorando Ricardo Jambrina Hernández de la Universidad de La Laguna – España.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
AUGUSTO MAXIMILIANO PRADA DUSSÁN **Coordinador DIE – UPN**	
PEDRO NEL ZAPATA CASTAÑEDA **Revisor del acta**	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Marque según corresponda (*):

[X] ACTA DE REUNIÓN [ ] RESUMEN DE REUNIÓN

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN – CADE
Acta de Reunión virtual No. 15 de 2021

1. Información General:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	06 – 07 – 2021	Hora inicio:	2:10 p.m.	Hora final:	3:10 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Consejo Académico de Doctorado en Educación – CADE				
Lugar de la reunión:	A través de la Plataforma TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
1. Dr. Maximiliano Prada Dussán	Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación
2. Dra. Ángela Camargo Uribe	Coordinadora del Énfasis de Sujetos y Escenarios de Aprendizaje
3. Dr. Guillermo Bustamante Zamudio	Coordinador del Énfasis de Filosofía y Enseñanza de la Filosofía
4. Dr. Alberto Martínez Boom	Coordinador del Énfasis en Historia de la educación, pedagogía y educación comparada
5. Dr. Pedro Nel Zapata Castañeda	Coordinador del Énfasis de Educación en Ciencias
6. Dr. Alfonso Cárdenas Páez	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
1. Dr. Alexander Ruiz Silva	Coordinador del Énfasis de Educación, Cultura y Sociedad

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día.
2. Informes.
3. Asuntos generales.
4. Asuntos profesorales.
5. Asuntos estudiantiles.
6. Varios.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Maximiliano Prada Dussán, Coordinador del programa doctoral, preside la sesión a través de la plataforma TEAMS debido a la actual situación de pandemia; una vez verificado el *quórum*, pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

Siendo las 2:10 de la tarde se inicia la sesión.

2. Informes.

3. Asuntos generales.

3.1. Consolidado de asistencia de la Cátedra doctoral 2021-1: *Lenguaje, educación, sujetos y sentido*, para efecto de las certificaciones (Anexo_A).

El Dr. Prada presenta el consolidado de asistencia de la Cátedra doctoral 2021-1: *Lenguaje, educación, sujetos y sentido*. Como resultado, 125 participantes cumplieron con el 80% de asistencia a quienes les será enviado la respectiva certificación por su participación en calidad de asistente.

3.2. Solicitud de aval de la Estancia Académica Posdoctoral del Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto (Anexo_1: Radicado No. 202105220042942)

El Dr. Prada manifiesta que la propuesta presentada por el Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto fue revisada y cuenta con las condiciones establecidas en el CADE. Informa que la Estancia Académica Posdoctoral se propone realizar a partir del 1 de noviembre de 2021 y el Dr. Germán Vargas Guillén actuará como su tutor.

En este sentido, el CADE avala la Estancia Académica Posdoctoral del Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto, bajo la tutoría del Dr. Germán Vargas Guillén.

4. Asuntos profesorales.

4.1. La Dra. Rocío Rueda Ortiz solicita aval para dirigir la pasantía del doctorando Ricardo Jambrina Hernández de la Universidad de la Laguna – España, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021 (Anexo_2: Radicado No. 202105220042302).

El Dr. Prada informa que la Dra. Rueda solicita dirigir la pasantía del doctorando Ricardo Jambrina Hernández de la Universidad de la Laguna – España, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021. Sin embargo, el CADE recuerda que en una sesión pasada del CADE se decidió que la Dra. Rueda actuaría como profesora del doctorado, únicamente, para dirigir tesis doctorales.

Por lo anterior, el CADE no avala la solicitud de la Dra. Rueda.

5.1. Asuntos estudiantiles.

5.1. La doctoranda Nancy Ayala Gómez solicita que la Cátedra doctoral 2020-2: Comenio 350 años después, sea convalidada por el espacio de Educación y Pedagogía EFEP-II (Anexo_3: Radicado No. 202105220041342).

El CADE decide aplazar el asunto para el próximo CADE.

5.2. El doctorando Julián Darío Torres Sánchez solicita que su participación en el Encuentro Internacional de Formación y Mentalidad Técnica, llevado a cabo del 23 al 27 de noviembre de 2020, en modalidad virtual, sea convalidado por un (1) crédito del espacio de Énfasis V (Anexo_4: Radicado No. 202105220041192).

El CADE decide solicitar al doctorando Julián Torres Sánchez ampliar información sobre el Encuentro Internacional de Formación y Mentalidad Técnica donde adjunte la programación del mismo. Asunto aplazado para la próxima sesión del CADE.

5.2. Asuntos para revisión y aprobación

Asunto	Nombre del estudiante	Temática a informar	Observaciones	Avala/ No Avala
Plan de pasantía	Jhon Alexander Vargas Rojas Cód.: 2019299013	La Dra. Martha Herrera, directora de tesis, envía el plan de pasantía I, a realizarse, en modalidad virtual, en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) – México, bajo la orientación de la Dra. Inés Dussel, entre el 9 de agosto y el 10 de septiembre de 2021.	**Anexo_5:** Radicado No. 202105220041632 Número de créditos solicitados: **5**	**AVALADO**
Reintegro	Carlos Alberto Merchán Basabe Cod.: 2015299020	El doctorando solicita reintegro para el semestre académico 2021 – 2. Con visto bueno del Dr. Maximiliano Prada, quien continuará actuando en calidad de director de tesis.	**Anexo_6:** Radicado No. 202103850083453	**AVALADO**

Candidatura a doctora	Yulieth Nayive Romero Rincón Cod.: 2018199006	La doctoranda cumple a cabalidad con todos los requisitos exigidos para obtener el estatus de candidata a doctora. Se solicita el aval del CADE para emitir comunicación a la doctoranda.	**Anexo_7:** Radicado No. 202105220041542 Directora de tesis: Dra. Rosa Nidia Tuay	**AVALADO**
	Deysi Liseth Serrato Rodríguez Cod.: 2018299011	La doctoranda cumple a cabalidad con todos los requisitos exigidos para obtener el estatus de candidata a doctora. Se solicita el aval del CADE para emitir comunicación a la doctoranda.	**Anexo_8:** Radicado No. 202105220041172 Directora de tesis: Dr. Alberto Martínez	**AVALADO**
	Patricia Carvajal Olaya Cod.: 2015299009	La doctoranda cumple a cabalidad con todos los requisitos exigidos para obtener el estatus de candidata a doctora. Se solicita el aval del CADE para emitir comunicación a la doctoranda.	**Anexo_9:** Radicado No. 202105220040812 Directora de tesis: Dr. René Guevara	**AVALADO**
Proyecto de tesis	Alberto Mera Clavijo Cod.: 2018299007	El Dr. René Guevara, director de tesis, remite el proyecto de tesis, titulado: ***Política de Formación Posgradual de Educadores en Bogotá: Génesis, Estructura y Trayectoria.*** **Anexo_10:** Radicado No. 202105220041212	Se propone a los siguientes evaluadores: • **Dr. Jorge Manuel Gorostiaga** (Universidad Nacional de San Martin, Argentina) • **Dr. José Darío Herrera González** (Universidad de los Andes) • **Dra. Libia Stella Niño Zafra** (Universidad Pedagógica Nacional)	**AVALADO** **El CADE avala como evaluadores a los Dres. Jorge Gorostiaga, José Herrera y Libia Stella Niño**

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Tesis doctoral	Karol Andrea Cabrera Cifuentes Cod.: 2015299006	El Dr. René Guevara, director de tesis, remite la tesis doctoral, titulada: ***Institucionalización de la Educación Media en Colombia (1903-1976).*** **Anexo_11:** Radicado No. 202105220040782	Se propone a los siguientes evaluadores: • **Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez** (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) • **Dr. Héctor Mansilla** (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) • **Dr. Ancizar Narváez** (Universidad Pedagógica Nacional) • **Dr. Manuel Giovine** (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) • **Dra. Felicitas Acosta** (Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina)	**AVALADO** **El CADE avala como evaluadores a los Dres. Héctor Mansilla, Manuel Giovine y Ancizar Narváez**

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

Tesis doctoral	Patricia Carvajal Olaya Cod.: 2015299009	El Dr. René Guevara, director de tesis, remite la tesis doctoral, titulada: ***Los persistentes de la UTP: ¿Qué sostiene a los estudiantes de alto riesgo de deserción en su camino hasta la titulación?*** **Anexo_12:** Radicado No. 202105220035222 Alcance 202105220036772	Se propone a los siguientes evaluadores: • **Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez** (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) • **Dra. Daniela Atairo** (Universidad Nacional de La Plata) • **Dra. Blanca Inés Ortiz** (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)) • **Dr. Jefferson Jaramillo Marín** (Pontificia Universidad Javeriana) • **Dra. Mary Luz Sandoval Robayo** (Universidad de Caldas)	**AVALADO** **El CADE avala como evaluadores a los Dres. Alicia Gutiérrez, Daniela Atairo y Blanca Inés Ortiz**

6. Varios.

Siendo las 3:10 p.m. se da por terminada la sesión.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Se realizará la convocará una vez inicie el segundo semestre de 2021.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Los soportes de los asuntos tratados en la sesión se anexan a la presente acta:

Anexo_A: Consolidado de asistencia de la Cátedra doctoral 2021-1: *Lenguaje, educación, sujetos y sentido, para efecto de las certificaciones*.

Anexo_1: Radicado No. 202105220042942, solicitud de Estancia Académica Posdoctoral del Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto.

Anexo_2: Radicado No. 202105220042302, solicitud de la Dra. Rocío Rueda para dirigir la pasantía del doctorando Ricardo Jambrina Hernández de la Universidad de la Laguna – España.

Anexo_3: Radicado No. 202105220041342, la doctoranda Nancy Ayala Gómez solicita que la Cátedra doctoral 2020-2: Comenio 350 años después, sea convalidada por el espacio de Educación y Pedagogía EFEP-II.

Anexo_4: Radicado No. 202105220041192, el doctorando Julián Darío Torres Sánchez solicita que su participación en el Encuentro Internacional de Formación y Mentalidad Técnica sea convalidada por un (1) crédito del espacio de Énfasis V.

Anexo_5: Radicado No. 202105220041632, plan de pasantía I, en modalidad virtual, del doctorando Jhon Alexander Vargas Rojas.

Anexo_6: Radicado No. 202103850083453, reintegro para el 2021-2 del doctorando Carlos Alberto Merchán Basabe.

Anexo_7: Radicado No. 202105220041542, candidatura a doctora de la doctoranda Yulieth Nayive Romero Rincón.

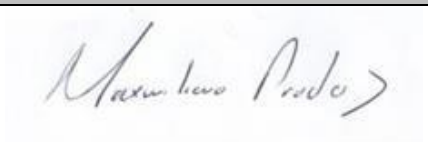
Anexo_8: Radicado No. 202105220041172, candidatura a doctora de la doctoranda Deysi Liseth Serrato Rodríguez.

Anexo_9: Radicado No. 202105220040812, candidatura a doctora de la doctoranda Patricia Carvajal Olaya.

Anexo_10: Radicado No. 202105220041212, proyecto de tesis del doctorando Alberto Mera Clavijo.

Anexo_11: Radicado No. 202105220040782, tesis doctoral de la doctoranda Karol Andrea Cabrera Cifuentes.

Anexo_12: Radicado No. 202105220035222 con alcance No. 202105220036772, tesis doctoral de la doctoranda Patricia Carvajal Olaya.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	**Firma**
AUGUSTO MAXIMILIANO PRADA DUSSÁN **Coordinador DIE – UPN**	
PEDRO NEL ZAPATA CASTAÑEDA **Revisor del acta**	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 16 23/10/2025		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		**Hora de finalización:** 12:00 m.
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
	Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán	Coordinadora: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
	Dra. Pilar Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido – Profesional de Apoyo Académico-Administrativo**.**		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1 Verificación del quórum 3

2 Casos profesores 3

2.1 La Dra. Adela Molina Andrade solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral del estudiante Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros [Cód. 20162601008]. 3

2.2 La Dra. Dora Inés Calderón solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral de la estudiante Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601029]. 4

2.3 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Yi-Fen Cecilia Liu [Cód. 20182601042]. 4

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.4 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046]. 5

2.5 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Sandra Milena Bello Gómez [Cód. 20202601040]. 6

2.6 La Dra. Pilar Méndez Rivera solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Jenny Catalina Loaiza Fuquen [Cód. 20222601035]. 7

2.7 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033]. 7

2.8 El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita la aprobación de cambio de jurado interno para el proyecto de tesis doctoral de Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] 8

2.9 El Dr. Harold Castañeda Peña presenta solicitud de Periodo Extraordinario de Estudios para el estudiante Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz en el marco del Acuerdo de Compromiso 09 de 2021. 8

3 Casos de estudiantes 9

3.1 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 9

3.2 Gonzalo Vanegas Forero [Cód. 20222601011] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 9

3.3 Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía 9

3.4 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía 10

3.5 Paulo César Coronado Sánchez [Cód. 20182601012] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía 10

3.6 María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía 10

3.7 Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601029] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) 11

3.8 Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 11

3.9 Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 11

3.10 María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 12

3.11 Laura Alejandra Mejía Agudelo [Cód. 20242601002] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 12

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.12 Diana Vianey Mahecha Oviedo [Cód. 20232601012] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis..... 12
3.13 José Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita transferencia de créditos académicos..... 13
3.14 Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 13
3.15 Lina Marcela Díaz Fernández [Cód. 20202601050] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 14
4 Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 14
4.1 Gestión de Pasantías Internacionales 14
4.2 Sobre los procesos relacionados con autoevaluación con fines de reacreditación..... 14
5 Varios 15
5.1 Diligenciamiento de las Hojas de vida en el Sistema JANO..... 15
5.2 Proyección Presupuestal y Actividades Académicas..... 15

DESARROLLO:

1 Verificación del quórum

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al décimo Consejo Académico del Doctorado en Educación, nombra al Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como secretario técnico de la sesión y, una vez verificado el quórum, se inicia la sesión No. 16 de 2025 del CADE.

2 Casos profesores

2.1 La Dra. Adela Molina Andrade solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral del estudiante Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros [Cód. 20162601008].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral titulada “La educación en energías renovables como alternativa de promoción del compromiso público ascendente en la comunidad wayuu de la alta guajira colombiana: El caso del corregimiento de Wimpeshi”, de autoría del estudiante Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros [Cód. 20162601008].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Jairo Alonso Segura Bermúdez	Max-Planck Institute für Meteorologie (Alemania)	Internacional
Dr. Jair Zapata Peña	Universidad Libre (Bogotá, Colombia)	Nacional
Dr. Yair Alexander Porras Contreras	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

La actividad académica de defensa de tesis doctoral se programa así:

Fecha: 24 de noviembre de 2025
Hora: 08:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.2 La Dra. Dora Inés Calderón solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral de la estudiante Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601029].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado "Formación en lectura plena un camino desde las THAL", de autoría de la estudiante Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601029].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Mireia Manresa Potrony	Universidad Autónoma de Barcelona (España)	Internacional
Dra. Karen López Gil	Universidad del Valle (Valle, Colombia)	Nacional
Dra. Sandra Ximena Bonilla Medina	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

La actividad académica de sustentación de proyecto de tesis doctoral se programa así:

Fecha: 24 de noviembre de 2025
Hora: 10:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.3 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Yi-Fen Cecilia Liu [Cód. 20182601042].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "Tensions, contradictions, and the hybridization of peripheral teacher identities in a transnational nexus" de autoría de Yi-Fen Cecilia Liu [Cód. 20182601042].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 3

Primera terna		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Gary Barkhuizen	University of auckland - Nueva Zelanda	Internacional
Dr. Carlo Granados	UNICA (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Dra. Pilar Méndez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dra. Sara Ortega-Higgs	Samford University - Estados Unidos	Internacional
Dr. Jairo Castañeda	Universidad Surcolombiana (Neiva, Huila)	Nacional
Dra. Eliana Garzón Duarte	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitada

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para tesis doctoral de autoría de Yi-Fen Cecilia Liu.

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Gary Barkhuizen	University of Auckland - Nueva Zelanda	Internacional
Dr. Carlo Granados	UNICA (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dra. Pilar Méndez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.4 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "Trans-Formation Perspectives in ELT Pre-service Teacher's Formation" de autoría de Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 5

Primera terna		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Reverendo Obispo Dr. Hugo Cordova Quero	Starr King School (Estados Unidos)	Internacional
Dr. Carlos Rico Troncoso	Pontifica Universidad Javeriana (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Pilar Méndez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Segunda terna		
Dra. Sara Ortega-Higgs	Samford University - Estados Unidos	Internacional
Dr. Jairo Castañeda	Universidad Surcolombiana (Neiva, Huila)	Nacional
Dra. Sandra Ximena Bonilla	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la terna relacionada en la Tabla 6, como panel de jurados asignados para tesis doctoral de autoría de Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz.

Tabla 6

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Reverendo Obispo Dr. Hugo Cordova Quero	Starr King School (Estados Unidos)	Internacional
Dr. Carlos Rico Troncoso	Pontifica Universidad Javeriana (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Pilar Méndez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.5 La Dra. Marieta Quintero Mejía solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Sandra Milena Bello Gómez [Cód. 20202601040].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "Estudio del ideologema "modelos educativos flexibles y el derecho a la educación de niños y niñas afectados por el conflicto armado en colombia"" de autoría de Sandra Milena Bello Gómez [Cód. 20202601040].

Los jurados propuestos para la de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 7

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Angélica Rico	Universidad Rosario Castellanos (Ciudad de México, México)	Internacional
Dr. Jaime Saldarriaga	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado
Terna 2		
Dra. Carla Peñaloza	Universidad de Chile (Chile)	Internacional
Dra. Rosa Ludy Arias	Universidad Nacional de Colombia	Nacional
Dra. Sandra Ximena Bonilla	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 8, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Sandra Milena Bello Gómez.

Tabla 8

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Angélica Rico	Universidad Rosario Castellanos (Ciudad de México, México)	Internacional
Dr. Jaime Saldarriaga	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dra. Juliana Angélica Molina	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.6 La Dra. Pilar Méndez Rivera solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Jenny Catalina Loaiza Fuquen [Cód. 20222601035].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulada "Multilingual Teacher's Identity (ies) and Pedagogies Under the Hegemony of English" de autoría de Jenny Catalina Loaiza Fuquen [Cód. 20222601035].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 9

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Lynn Mario Menezes de Sousa	Universidad de San Pablo (Brasil)	Internacional
Dr. Francisco Pérez Gómez	Institución Universitaria Colombo Americana (Bogotá)	Nacional
Dr. Harold Castañeda Peña	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Alexander Steffanell	Lee University (Estados Unidos)	Internacional
Dr. Miguel Martínez Luengas	Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	Nacional
Dra. Alba Olaya	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitada

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la terna relacionada en la Tabla 10, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Jenny Catalina Loaiza Fuquen.

Tabla 10

Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Lynn Mario Menezes de Sousa	Universidad de San Pablo (Brasil)	Internacional
Dr. Francisco Pérez Gómez	Institución Universitaria Colombo Americana (Bogotá)	Nacional
Dr. Harold Castañeda Peña	Doctorado Interinstitucional en Educación, Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.7 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulada "Beyond the Roller Coaster: Emotions as Epistemic Journeys in English Language Teacher Education" de autoría de Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla 11

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Sara Ortega-Higgs	Samford University - Estados Unidos	Internacional
Dr. Jairo Castañeda	Universidad Surcolombiana (Neiva, Huila)	Nacional
Dra. Eliana Garzón Duarte	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado
Terna 2		
Dr. Gary Barkhuizen	University of Auckland - Nueva Zelanda	Internacional
Dr. Carlo Granados	UNICA (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dra. Pilar Méndez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitada

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la terna relacionada en la Tabla 12, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Ana Jackelin Aguirre Hernández.

Tabla 12

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Sara Ortega-Higgs	Samford University - Estados Unidos	Internacional
Dr. Jairo Castañeda	Universidad Surcolombiana (Neiva, Huila)	Nacional
Dra. Eliana Garzón Duarte	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

2.8 El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita la aprobación de cambio de jurado interno para el proyecto de tesis doctoral de Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010]

El Dr. Mosquera informa que, el jurado internado asignada al proyecto de tesis doctoral titulado "Complejidad y Aprendizaje: Un Abordaje Sistémico de la Enseñanza de la Ciencia desde la Complejidad" de autoría de Yoshua Haim Ovadiah, el Dr. Henry Giovanny Cabrera comunicó que, por compromisos previamente adquiridos, no le es posible hacer la lectura del proyecto de tesis en mención, además, sugiere que se invite a la Dra. María Claudia Solarte (DIE-Univalle), cuyo trabajo investigativo aborda el tema de complejidad.

Por lo anterior, el Dr. Mosquera solicita aval para asignar como jurado interno a la Dra. María Claudia Solarte [Solicitud]

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.9 El Dr. Harold Castañeda Peña presenta solicitud de Periodo Extraordinario de Estudios para el estudiante Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz en el marco del Acuerdo de Compromiso 09 de 2021.

SOLICITUD: de aval de periodo extraordinario de estudios en el marco de la Beca Bicentenario para Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046]. Se presenta el comunicado adjunto.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación aprueba la solicitud y requiere al estudiante haga la defensa de tesis doctoral en el primer periodo académico de 2026, así como, haga entrega de los requisitos faltantes para optar al título de doctor en educación.

3 Casos de estudiantes

3.1 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (México).
Director de la pasantía: Dr. Mario López Gopar.
Fecha: del 2 de marzo y el 3 de abril de 2020.
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.2 Gonzalo Vanegas Forero [Cód. 20222601011] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Federal de Rio de Janeiro (UNIRIO) (Brasil)
Director(es): Dr. Celso Sánchez
Fechas: entre el 1 de julio al 5 de septiembre de 2025
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.3 Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del artículo: Entre memoria de trabajo y pandemia: el aprendizaje de los números enteros como reto para una educación matemática inclusiva.
Nombre de la revista: Revista Electrónica en Educación y Pedagogía. CESMAG
ISSN 2590-7476 (En línea)
Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: An approximation to what language immersion programs are like
Nombre de la revista: ENLETAWA
Número: 13 (2)
ISSN: 2463-1965
Paginado: 20-47.
Año: 2020
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.5 Paulo César Coronado Sánchez [Cód. 20182601012] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: Prácticas de autorregulación del aprendizaje en Ciencias de la Computación: Una revisión sistemática
Coautoría: Paulo César Coronado Sánchez y Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez
Nombre de la revista: Sapiens in Education
Número: 9
Volumen: 2
ISSN: 3073-1534
Paginado: 1-20
Año: 2025
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6 María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: Investigaciones y reflexiones sobre la filosofía de la ciencia en la actualidad, oportunidades en la investigación
Nombre de la revista: Bio-grafía
Número: Extraordinario
Volumen: 16

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ISSN: 2619-3531
Paginado: 1-12
Año: 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.7 Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601029] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP)

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: Investigación en trayectorias hipotéticas de aprendizaje en lenguaje: Estado del arte
Nombre de la revista: Enunciación
Número: 1
Volumen: 30
ISSN: 0122-6339
Paginado: 117-135
Año: 2025
Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.8 Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Título de la ponencia: Memoria de trabajo y aprendizaje de números enteros post-covid: desafíos para una educación matemática incluyente.
Nombre del evento: Primer Congreso Internacional sobre formación doctoral en educación "COFODE"
Paginado: N. 202537810049741 en el Archivo General UPN, anexo 066 (Consultar la certificación)
Año: 2025
Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.9 Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Título de la ponencia: Memoria de trabajo y aprendizaje de los números enteros en la era post-COVID: desafíos e impactos para la educación matemática incluyente
Nombre del evento: II congreso internacional de educación matemática inclusiva CIEMI
ID Certificado con Registro no. 1038

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Paginado Certificado con Registro no. 1038
Año: 2024
Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.10 María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro publicado. Datos de la publicación:

Título del capítulo: Ciudadanías y formación del profesorado de ciencias en escenarios de crisis ambiental
Nombre del libro: Los escenarios actuales de crisis e incertidumbre. Necesidades educativas en pensamiento crítico y diálogo de saberes
Coautoría: Leidy Jhoanna Cifuentes Gómez, María Luz Ceci Ibarra Mogollón, Gustavo Giraldo Quintero, William Alejandro Alméciga Castro
Serie Grupos
Volumen 19
ISBN 978-958-787-793-9
Paginado 157-169
Año 2025
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.11 Laura Alejandra Mejía Agudelo [Cód. 20242601002] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Título de la ponencia: Colores vegetales y el aprendizaje de la química en el laboratorio
Coautoría: Laura Alejandra Mejía Agudelo y Dr. Álvaro García Martínez
Nombre del evento: XII Congreso Internacional sobre la Investigación en Didáctica de las Ciencias 2025
ISBN: 978-84-129497-6-6
Paginado: 2388-2391
Año: 2024
Solicitud con visto bueno del Dr. Álvaro García Martínez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.12 Diana Vianey Mahecha Oviedo [Cód. 20232601012] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Título de la ponencia: Con las ironías también se enseña el concepto de Ecosistema
Nombre del evento: XII Congreso Latinoamericano de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental.
ISSN: 2619-3531
Paginado: 1380-1389
Año: 2024
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.13 José Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

Tabla 13

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60104158	La educación para la paz: un diálogo con las políticas y la pedagogía de la memoria	2022-1	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luis Carlota Santana Gaitán, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Luis Carlota Santana Gaitán, avala la solicitud.

3.14 Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo aprobado para publicación como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Artículo: Cuestiones socioambientales como articuladoras de una formación docente situada en educación en ciencias y educación ambiental
Coautoría: Esperanza Sepúlveda Rojas y Dr. William Manuel Mora Penagos
Revista: Ciencia Abierta Revista Científica Multidisciplinar
ISSN: 2707-2207 (impresa) 2707-2215 (en línea)
Indexación: https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/indexaciones
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.15 Lina Marcela Díaz Fernández [Cód. 20202601050] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo aprobado para publicación como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:
Título del Artículo: "Dialectic Between Forms of Variational Thinking and Forms of Collaboration in the Classroom"
Coautoría: Lina Marcela Díaz Fernández y Dr. Rodolfo Vergel Causado
Título de la revista: Schools: Studies in Education.
ISSN: 15501175
Indexación: Publindex B
Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4 Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1 Gestión de Pasantías Internacionales

En atención a las pasantías entrantes, el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro recomienda promover al interior de cada énfasis que los docentes que acepten este tipo de pasantes, sean internacionales o naciones procedan a informarlo al CADE, ya que es la única manera de saber que este tipo de actividad académica se está desarrollando en el DIE, además, que el acta donde se registre la actividad se convierte en el único insumo para este tipo de indicador de gran valor para el programa en el marco de la autoevaluación. Además, conocer que hay pasantías presenciales permite que también se garantice un apoyo logístico, en términos de asignación de espacios de trabajo o acceso a información.

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que el coordinador de énfasis recomendará a los profesores que documenten y canalicen a través del CADE estas actividades académicas.

4.2 Sobre los procesos relacionados con autoevaluación con fines de reacreditación

En el marco del proceso de autoevaluación del DIE, el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro aborda varios temas, que se numeran a continuación:

1. Importancia de contar con soportes sobre las actividades internas de los énfasis, es el caso de las socializaciones de proyectos y tesis, incluso en reuniones informales, es necesario que se levanten actas en todos los tipos de actividades para fortalecer la evidencia de este tipo de acciones que pueden ser formativas/académicas e, inclusive, administrativas.
2. Reconocimiento del trabajo intenso de los equipos en la elaboración del informe de autoevaluación y acreditación, con presencia de varios profesores del DIE-UDFJC en diferentes equipos.
3. Es evidente la falta de planeación que con lleva a plazos cortos que, por ende, dificultad poder solventar obstáculos en tareas como recopilación de evidencias y organización de la información.

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

1. Los coordinadores de énfasis socializaran la recomendación con los profesores para documentar y canalizar formalmente todas las solicitudes relacionadas con los procesos académicos, asegurando así la trazabilidad y la adecuada gestión institucional. En este sentido, es fundamental levantar actas de las reuniones y actividades relevantes. Esto está orientado para facilitar los procesos de autoevaluación y acreditación.
2. Emerge la necesidad de crear un sistema de información que permita organizar, centralizar y acceder fácilmente a la documentación necesaria para futuras evaluaciones y para el seguimiento efectivo de las actividades del programa.

5 Varios

5.1 Diligenciamiento de las Hojas de vida en el Sistema JANO

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro recordó a los profesores la importancia de actualizar sus hojas de vida en el sistema Jano, esto por reiteración de decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, e indica que se envió un recordatorio urgente a todo el equipo docente.

5.2 Proyección Presupuestal y Actividades Académicas

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro informa que, por requerimiento del gestor del proyecto de doctorados, se elaboró una proyección presupuestal para el próximo año, que incluye defensas, sustentaciones y movilidad de profesores (salientes y expertos invitados).

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que los coordinadores solicitan a los profesores adscritos a sus énfasis de informar, vía correo electrónico, las actividades de movilidad que tienen previstas, esto con el fin asegurar una mejor planificación de los recursos, en lo relacionado con este ítem.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 16 del 23 de octubre de 2025.

Firma	Firma
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro Director Doctorado Interinstitucional en Educación	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas Coordinador Énfasis en Educación Matemática
Presidente	**Secretaría Técnica sesión**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 07 22/05/2025		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		**Hora de finalización:** 12:00 m.
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
	Dr. Omer Calderón	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Humberto Alexis Rodríguez Rodríguez	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido – Profesional de Apoyo Académico-Administrativo**.**		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.....3

2. Casos profesores 3

2.1. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Smit Leonardo Bobadilla Medina [Cód. 20232601010]. 3

2.2. La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043]. 4

3. Casos de estudiantes 5

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.1. Cristian Felipe Sánchez Peña [Cód. 20242601006] solicita aval para realización de pasantía doctoral. 5

3.2. Smit Leonardo Bobadilla Medina [Cód. 20232601010] solicita aval para realización de pasantía doctoral. 5

3.3. María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016] solicita aval para realización de pasantía doctoral. 5

3.4. William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía 5

3.5. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) 6

3.6. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) 6

3.7. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE) 6

3.8. David Ricardo Martínez Durán [Cód. 20222601044] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 7

3.9. David Ricardo Martínez Durán [Cód. 20222601044] solicita transferencia de créditos académicos. ..7

3.10. Nelly Yureima Martínez Camacho [Cód. 20242601010] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 7

3.11. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 8

3.12. William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002] solicita reconocimiento como candidato a doctor...8

3.13. Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita reconocimiento como candidata a doctora. 8

3.14. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita reconocimiento como candidato a doctor. 8

3.15. Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 9

3.16. José Jovani Ruiz Ulloa [20202601039] solicita reingreso para el periodo académico 2025-3 9

4. Casos de estancia posdoctoral 9

4.1. Luisa Fernanda González Ramírez [20212601003] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral. 9

5. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 10

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

5.1. Informe y consulta para casos de estudiantes de cohortes 2018 y anteriores 10

5.2. Reiteración de la programación del CADE ampliado 10

5.3. Renuncia del Dr. Omer Calderón como representante del énfasis de Educación, Cultura y Sociedad 10

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al séptimo Consejo Académico del Doctorado en Educación, nombrada la Dra. Pilar Méndez Rivera como secretaria técnica de la sesión y verificado el quórum se inicia la sesión No. 07 de 2025 del CADE.

2. Casos profesores

2.1. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Smit Leonardo Bobadilla Medina [Cód. 20232601010].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Caracterización y complejización del conocimiento profesional del profesor en ejercicio sobre el conocimiento escolar en la enseñanza de la evolución biológica" de autoría de Smit Leonardo Bobadilla Medina [Cód. 20232601010].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Eduardo Ravanal Moreni	Universidad Santo Tomas (Santiago, Chile)	Internacional
Dr. Germán Alberto Chaves Mejía	Secretaria de Educación Bogotá (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dr. Julio Alejandro Castro M.	Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dr. Gonzalo Peñaloza Jiménez	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (México)	Internacional
Dr. Rubinsten Hernández Barbosa	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de Smit Leonardo Bobadilla Medina [Cód. 20232601010].

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Eduardo Ravanal Moreni	Universidad Santo Tomas (Santiago, Chile)	Internacional
Dr. Germán Alberto Chaves Mejía	Secretaria de Educación Bogotá (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dr. Julio Alejandro Castro M.	Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.2. La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Memoria de trabajo y aprendizaje de los números enteros en el contexto educativo de la pospandemia" de autoría de Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente, son:

Tabla 3

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Eugenio López Mairena	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragua (Nicaragua)	Internacional
Dra. Teresa Pontón Ladino	Universidad Nacional Sede Palmira (Valle, Colombia)	Nacional
Dr. John Jairo Páez Rodríguez	Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dra. Angélica María Martínez	Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Maracay (Venezuela)	Internacional
Dr. Fernando Martínez Rodríguez	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría Jorge Enrique Flórez Santacruz [Cód. 20222601043].

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Eugenio López Mairena	Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragua (Nicaragua)	Internacional
Dra. Teresa Pontón Ladino	Universidad Nacional Sede Palmira (Valle, Colombia)	Nacional
Dr. John Jairo Páez Rodríguez	Doctorado Interinstitucional en Educación – Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3. Casos de estudiantes

3.1. Cristian Felipe Sánchez Peña [Cód. 20242601006] solicita aval para realización de pasantía doctoral.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía doctoral que se describe como sigue:

Institución(es): Universidad de Lisboa
Director(es): Dr. Pedro Guilherme Rocha dos Reis
Fechas: del 1ro. de agosto de 2025 al 31 de octubre de 2025
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.2. Smit Leonardo Bobadilla Medina [Cód. 20232601010] solicita aval para realización de pasantía doctoral.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía doctoral que se describe como sigue:

Institución(es): Universidad Pedagógica Nacional/Universidad Santo Tomas
Director(es): Dr. Alejandro Castro Moreno/ Dr. Eduardo Ravanal Moreno
Fechas: Del 4 de agosto de 2025 al 10 de octubre de 2025
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno del Dr. Guillermo Fonseca Amaya, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.3. María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016] solicita aval para realización de pasantía doctoral.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía doctoral que se describe como sigue:

Institución(es): Universidad Católica de Chile
Director(es): Dr. Angel Yefrin Ariza Bareño
Fechas: Del 14 de junio de 2025 al 13 de julio de 2025
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4. William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: Estudios sobre migración interna educativa universitaria en Latinoamérica y Colombia.
Revista: Revista Panorama
ISSN: 1909-7433

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, avala la solicitud.

3.5. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP)

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Título del artículo: Prácticas sociales, maestro y educación media en Bogotá
Revista: Revista PAPELES
ISSN: ISSN: 0123-0670
Paginado: 122-148
Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, no avala la solicitud.

3.6. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE)

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Título del artículo: Una mirada a la enseñanza de la Historia desde los contenidos curriculares del curso 802 del Colegio Villas del Progreso.
Revista: Revista Noria
ISSN: ISSN-e: 2590-5791
Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, avala la solicitud.

3.7. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE)

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Título de la ponencia: La educación media en Bogotá en perspectiva de las desigualdades educativas.
Evento: XI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas. El desafío de las desigualdades: crítica e intervención
Publicación: Memorias del evento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ISBN: 978-950-33-1755-6
Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, avala la solicitud.

3.8. David Ricardo Martínez Durán [Cód. 20222601044] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: V Bienal Latinoamericana y Caribeña en primeras infancias, niñeces y juventudes.
Ponencia: Emergencia de Subjetividades de estudiantes de secundaria en la implementación de una Narrativa Transmedia.
Publicación: Memorias del evento
Fecha: Año 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.9. David Ricardo Martínez Durán [Cód. 20222601044] solicita transferencia de créditos académicos.

SOLICITUD aprobación de traslado de dos (02) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de formación en Énfasis (EFE).

Tabla 5

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60102172	Pedagogías críticas en tiempos de decolonialidad	2023-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.10. Nelly Yureima Martínez Camacho [Cód. 20242601010] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de tres (03) créditos académicos por realización de curso externo.

Nombre del curso: Actividades formativas transversales obligatorias comunes doctorado
Institución: Universidad de Alicante
Duración: 60
Valoración final: 5.0
Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado y del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

3.11. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por número de horas cursadas y aprobadas (480 hrs.).

Presenta: [Certificaciones ILUD].
Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, avala la solicitud.

3.12. William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, avala la solicitud.

3.13. Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.14. Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Edie de Jesús Gómez Marrugo [Cód. 20202601045], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Omer Calderón, no avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.15. Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo publicado como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Título: Búsqueda del equilibrio entre el componente adidáctico y didáctico del saber en la ingeniería didáctica.
Revista: Annales de didactique et de sciences cognitives
ISSN: 0987-7576
Indexación: OpenEditionJournals - IREM de Estrasburgo
Solicitud con visto bueno del Dr. Martín Eduardo Acosta Gempeler, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.16. José Jovani Ruiz Ulloa [20202601039] solicita reingreso para el periodo académico 2025-3

SOLICITUD de reingreso a estudios doctorales para el periodo académico 2025-3.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA El Consejo Académico de doctorado en Educación avala la solicitud.

4. Casos de estancia posdoctoral

4.1. Luisa Fernanda González Ramírez [20212601003] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral.

La Dra. Luisa Fernanda González Ramírez presenta con Visto Bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de Estancia posdoctoral, hace entrega de los siguientes requisitos:

- Informe del Proyecto de Investigación “Establecimiento del corpus ambiental y sus relaciones con el contexto sociocultural del municipio de Fómeque (Cundinamarca)”.
- Certificación de participación en evento organizado por el DIE-UDFJC. (3 Coloquio DIE-UD 20 años Desafíos y retos para el siglo XXI)
- Artículo publicado en Evolutionary Studies in Imaginative Culture (ESIC), reconocida por su enfoque interdisciplinario en el análisis de los vínculos entre cultura, conocimiento, educación y sostenibilidad, dentro de contextos imaginativos y creativos a nivel global.

RESPUESTA: de acuerdo con el Artículo 12 del Acuerdo 002 de 2019 (Reglamento de Estancias Posdoctorales del DIE-UDFJC), el CADE acusa recibido y avala el cumplimiento de los requisitos y se procede a la certificación de estancia posdoctoral de la Dra. González.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

5. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

5.1. Informe y consulta para casos de estudiantes de cohortes 2018 y anteriores

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el reporte de estudiantes de las cohortes 2018 y anteriores. Estos estudiantes presentan las siguientes situaciones u observaciones: 1. Número de matrículas superior a 10 matriculas (5 años), 2. Sin entrega de requisitos para optar a la candidatura doctoral, 3. Sin entrega o cumplimiento de requisitos para optar al título de doctor/a en educación.

RESPUESTA: El CADE acuerda que la dirección de DIE-UDFJC proceda a notificar a todos los estudiantes que se encuentran en las tres situaciones identificadas, informando fechas finales de plazo y reporte académico-financiero correspondiente.

5.2. Reiteración de la programación del CADE ampliado

El Dr. Rodolfo Vergel Causado reitera la programación del CADE ampliado del 26 de mayo de 2025 tiene como objetivo designar el nuevo director del DIE-UDFJC. Esta designación, explica el Dr. Vergel, la realiza la rectoría de la Universidad, sin embargo, procede un paso a paso preliminar que comprende que la comunicación del CADE dirigida a la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad, para que desde esta dependencia se informe a la Rectoría sobre el acuerdo y elección de nuevo director.

La sesión del CADE procederá de forma virtual a las 5:00 p.m.

ACUERDO: El CADE acuerda que cada coordinación reiterará la invitación y la dirección del DIE gestionará el apoyo logístico para la sesión y la consulta que se realizará en la misma.

5.3. Renuncia del Dr. Omer Calderón como representante del énfasis de Educación, Cultura y Sociedad

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el Dr. Omer Calderón presentó su renuncia a la coordinación del énfasis de Educación, Cultura y Sociedad y, por ello, a su designación como representante del énfasis en mención. Así, indica que la coordinación estará a cargo de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán y será la nueva representante.

RESPUESTA: El CADE agradece la importante y valiosa labor del Dr. Omer Calderón, quien aportó con gran compromiso, de forma asertiva en todas las acciones de este cuerpo colegiado. Por otro lado, se acuerda gestionar la designación de la Dra. Santana como representante al CADE del énfasis de Educación, Cultura y Sociedad.

Finaliza la sesión siendo las 12:00 M

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 07 del 22 de mayo de 2025.

Firma	Firma
Dr. Rodolfo Vergel Causado Director Doctorado Interinstitucional en Educación	Dra. Pilar Méndez Rivera Coordinadora Énfasis en ELT Education
Presidente	**Secretaría Técnica sesión**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 07 02/05/2024		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		**Hora de finalización:** 12:00 m.
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
Elaboró: Dr. William Manuel Mora Penagos, secretaría técnica de la sesión.		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum 3

2. Casos profesores 4

2.1. La Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.....4

2.2. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral de la estudiante Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005]. 4

2.3. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral de la estudiante July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004]. 5

2.4. El Dr. Harold Castañeda Peña solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral de Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601047]. 5

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.5. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral de la estudiante Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019]. 6

2.6. El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral del estudiante Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054]. 7

2.7. La Dra. Adela Molina Andrade solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral del estudiante Carlos Hernán Castro Ortega [Cód. 20202601007]. 7

2.8. EL Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral del estudiante Germán Torrijos Cadena [Cód. 20162601016]. 8

3. Casos de estudiantes 9

3.1. César Augusto Pulga Cruz [Cód. 20182601036] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 9

3.2. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 10

3.3. Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 10

3.4. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 10

3.5. Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 11

3.6. Jose Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 11

3.7. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 11

3.8. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 12

3.9. César Augusto Pulga Cruz [Cód. 20182601036] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 12

3.10. Zaira Jiceth Castiblanco Carrasco [Cód. 20222601028] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 12

3.11. Jose Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 13

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.12. Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 13

3.13. Carolina González León [Cód. 20222601029] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 13

3.14. Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 14

3.15. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 14

3.16. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 14

3.17. Andrea Marcela Mahecha Montañéz [Cód. 20202601002] solicita transferencia de créditos. 15

3.18. Angie Paola Fuentes Díaz [Cód. 20162601009] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 15

3.19. Deissy Milena Narváez Ortiz [Cód. 20141601024] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral. 15

3.20. Jose Jovani Ruiz Ulloa [20202601039] informa de cancelación periodo académico 2024-3 y 2025-01 16

4. Estancias posdoctorales.....16

4.1. Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros [20231601003] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral. 16

5. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 16

5.1. Solicitud de aval de los términos de referencia para convocatoria proyecto de publicaciones del DIE-UDFJC 16

5.2. Avance Evaluación docente 17

5.3. Informe laboratorio de investigación en educación. 17

6. Varios 18

6.1. Informe sobre participación del DIE-UDFJC en libro de la Editorial Springer 18

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al segundo Consejo Académico del Doctorado en Educación. Una vez nombrado el Dr. William Manuel Mora Penagos como secretario técnico de la sesión y verificado el quórum se da inicio a la sesión No. 07 de 2024 del CADE.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2. Casos profesores

2.1. La Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, tiquetes, viáticos e inscripción, para participar como ponente e intercambio académico en el XIII Congresso Iberoamericano de Docência Universitário - Novos Ambientes de Aprendizagem e Novas Relações com o Conhecimento. Este evento se realizará del 10 al 12 de junio de 2024 en el Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa (Lisboa, Portugal).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. El CADE procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia. Cabe indicar que la gestión de tiquetes está supeditada a que se haga realidad el contrato general de tiquetes de la Universidad.

2.2. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral de la estudiante Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral titulada "El discurso de las infancias de tercera generación en la sociedad colombiana (2000-2020)", de autoría de la estudiante de la estudiante Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Silvia Serra	Universidad del Rosario (Rosario, Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud. La actividad académica de sustentación de proyecto se programa así:

Fecha: miércoles 12 de junio de 2024
Hora: 16:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Por videoconferencia
Calle 13 #31-75, Sede Aduanilla de Paiba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.3. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral de la estudiante July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado "Discursos del sujeto maestro en la política educativa de formación docente Colombia. Periodos 1991-2002/ 2002-2020", de autoría de la estudiante de la estudiante July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Carolina Zapiola	Universidad Nacional de General Sarmiento (Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dr. Humberto Quiceno Castrillón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad del Valle	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud. La actividad académica de sustentación de proyecto se programa así:

Fecha: martes, 11 de junio de 2024
Hora: 15:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Por videoconferencia
Calle 13 #31-75, Sede Aduanilla de Paiba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.4. El Dr. Harold Castañeda Peña solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral de Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601047].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral titulado "ELT Colombian textbook writers' struggles in the industry of ELT textbook production" de autoría de Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601047].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros	Lee University	Internacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Astrid Núñez Pardo	Universidad Externado de Colombia	Nacional
Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. La actividad académica de sustentación de proyecto tesis doctoral se programa así:

Fecha: miércoles, 5 de junio de 2024
Hora: 14:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Por videoconferencia
Calle 13 #31-75, Sede Aduanilla de Paiba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.5. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral de la estudiante Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado "El Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias sobre el Conocimiento Escolar de las Orientaciones Curriculares Nacionales de Ciencias Naturales y en particular sobre el suelo como contenido escolar. Estudio de caso con profesores de educación básica secundaria", de autoría de la estudiante Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Emilio Solís Ramírez	Universidad de Sevilla (Sevilla, España)	Internacional
Dra. Luz Adriana Rengifo Gallego	Universidad del Cauca (Popayán, Cauca)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. La actividad académica de sustentación de proyecto se programa así:

Fecha: miércoles 12 de junio de 2024
Hora: 07:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Por videoconferencia
Calle 13 #31-75, Sede Aduanilla de Paiba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.6. El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación de proyecto de tesis doctoral del estudiante Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado "Estrategia microcurricular ambiental para la seguridad alimentaria en educación media: una experiencia educativa "learning blended" en torno a la huerta vertical casera", de autoría del estudiante Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Tabla 5

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Fátima Rodríguez Marín	Universidad de Sevilla (Sevilla, España)	Internacional
Dra. Luisa Fernanda González Ramírez	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C., Colombia)	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud. La actividad académica de sustentación de proyecto se programa así:

Fecha: miércoles 5 de junio de 2024
Hora: 09:00 horas (Hora de Colombia)
Lugar: Por videoconferencia
Calle 13 #31-75, Sede Aduanilla de Paiba
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.7. La Dra. Adela Molina Andrade solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral del estudiante Carlos Hernán Castro Ortega [Cód. 20202601007].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Artefactos culturales y mediaciones pedagógicas para el desarrollo de conocimiento territorial y la formación en/para para la ciudadanía en prácticas de campo con estudiantes de la Facultad Ingeniería en la Universidad Distrital" de autoría del estudiante Carlos Hernán Castro Ortega [Cód. 20202601007].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla 6

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Douglas Verrangia Corrêa da Silva	Universidade Federal de São Carlos, Centro de Ciências Agrárias (São Paulo, Brasil)	Internacional
Dra. Nadenka Beatriz Melo Brito	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dr. Yair Alexander Porras Contreras	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dr. Danilo Seithi Kato	Universidad de São Paulo (São Paulo, Brasil)	Internacional
Dr. Jairo Robles Piñeros	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 7, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría del estudiante del estudiante Carlos Hernán Castro Ortega [Cód. 20202601007].

Tabla 7

Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Douglas Verrangia Corrêa da Silva	Universidade Federal de São Carlos, Centro de Ciências Agrárias (São Paulo, Brasil)	Internacional
Dra. Nadenka Beatriz Melo Brito	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dr. Yair Alexander Porras Contreras	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.8. EL Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral del estudiante Germán Torrijos Cadena [Cód. 20162601016].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Conocimiento Didáctico del Contenido –CDC- en relación con la enseñanza de las Geotecnologías Imagen Satelital -IS en el Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Estudio de Caso." de autoría del estudiante Germán Torrijos Cadena [Cód. 20162601016].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 8

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Natanael Resis Bomfim	Universidad Santo Tomás (Santiago, Chile)	Internacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Rubinsten Hernández	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Eduardo Ravanal Moreno	Universidad de São Paulo (São Paulo, Brasil)	Internacional
Dr. Jairo Robles Piñeros	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Edgar Orlay Valbuena Ussa	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 9, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría del estudiante del estudiante Germán Torrijos Cadena [Cód. 20162601016].

Tabla 9

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Natanael Resis Bomfim	Universidad Santo Tomás (Santiago, Chile)	Internacional
Dr. Rubinsten Hernández	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

3. Casos de estudiantes

3.1. César Augusto Pulga Cruz [Cód. 20182601036] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: CINVESTAV
Director(es): Dra. Inés Dussel
Fechas: del 5 de agosto al 5 de noviembre de 2022
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos
Aprobado en acta: Acta CADE Extraordinario 14-07-2022
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.2. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Institución Educativa Paulo VI (Secretaría de Educación del Distrito)
Director(es): Dra. Diana Esperanza Páez Robayo
Fechas: del 1ro. de febrero al 15 de marzo de 2024
Número de créditos académicos solicitados: cinco (05) créditos académicos
Aprobado en acta: Acta CADE No. 19 del 30 de noviembre de 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.3. Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: Revista SIEC (Memorias del IV simposio internacional sobre investigación en la enseñanza de las ciencias)
Artículo: Enfoques y campos temáticos sobre la complejidad en la enseñanza de las ciencias
Coautoría: Yoshua Haim Ovadiah, Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez
ISSN: 2745-0074
Año: 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.4. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Revista: Journal of Agronomy and Crop Science
Artículo: State of the art: Gardens, food security, technology and dialogue of knowledge. A proposal for microcurricular transformation from southern epistemologies
ISSN: 1439-037X
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.5. Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: Revista Bio-grafía (Memorias VI Congreso de la Red Latinoamericana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales)
Artículo: Aproximaciones al currículo y la evaluación desde la Complejidad y el Pensamiento complejo
Coautoría: Yoshua Haim Ovadiah, Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez
ISSN: 2619-3531
Volumen: 16
Paginado: N/A
Año: 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6. Jose Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del capítulo: Representaciones Sociales sobre Práctica Pedagógica: Instrumentos para Recolección de Información.
Libro: Representaciones Sociales y habitus en la compresión de la práctica pedagógica
ISBN: en gestión
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.7. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del capítulo: Las emociones y la representación social en una práctica pedagógica
Libro: Representaciones Sociales y habitus en la compresión de la práctica pedagógica
ISBN: en gestión
Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.8. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Título del capítulo: Feeling Emotions in English Language Teacher Education: Towards the Recognition of the Emotional Approach.
Libro: ELT Local Research Agendas IV
ISBN: en gestión
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.9. César Augusto Pulga Cruz [Cód. 20182601036] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: IV Bienal Latinoamericana y Caribeña en primera infancia, niñez y Juventud
Ponencia: Los usos de las Memorias en Tiempos de Violencias Políticas
ISBN: 978-958-5150-17-1
Paginado: 324 - 333
Publicación: Memorias del evento
Institución(es): Clacso, CINDE, entre otras
Fecha: del 2 al 6 de agosto de 2021
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.10. Zaira Jiceth Castiblanco Carrasco [Cód. 20222601028] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: X Simposio de internacional de currículo y políticas educativas: La educación como motor de cambio social: Políticas y prácticas para una sociedad justa
Ponencia: Una mirada a la nueva configuración de las prácticas colectivas de los educadores y educadoras del Magisterio Colombiano
Publicación: Memorias del evento

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ISSN: 2619-5135 (En línea)
Paginado: 145-146
Institución(es): Universidad del Magdalena (Colombia)
Fecha: 9 Y 10 de noviembre de 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.11. Jose Jovani Ruiz Ulloa [Cód. 20202601039] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: X Simposio de internacional de currículo y políticas educativas: La educación como motor de cambio social: Políticas y prácticas para una sociedad justa
Ponencia: La educación rural en Colombia y Latinoamérica: un panorama de las investigaciones desde 2010 a 2020
ISSN: 2619-5135 (En línea)
Paginado: 126-127
Publicación: Memorias del evento
Institución(es): Universidad del Magdalena (Colombia)
Fecha: 9 Y 10 de noviembre de 2023
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.12. Yoshua Haim Ovadiah [Cód. 20222601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Evento: VIII congreso Nacional de investigación en Educación en ciencias y tecnología
Ponencia: El pensamiento complejo en la educación en ciencias: Una necesidad justificable
Coautoría: Yoshua Haim Ovadiah, Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez
Institución(es): Universidad de Córdoba (Colombia)
Fecha: 4 al 6 de mayo de 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.
RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.13. Carolina González León [Cód. 20222601029] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Evento: V Bienal Latinoamericana y Caribeña en Primeras Infancias, Niñeces y Juventudes
Ponencia: Pedagogía de la justicia restaurativa: narrativas transmedia de víctimas, firmantes y Fuerza Pública en acciones participativas TOAR (Usme y Ciudad Bolívar), acercamiento co-creativo en comunidades educativas
Institución(es): Fundación CINDE, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y Clacso
Fecha: 17 al 21 de julio de 2023
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.14. Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Evento: V Bienal Latinoamericana y Caribeña en Primeras Infancias, Niñeces y Juventudes
Ponencia: Pedagogía de la Memoria: Testimonios de excombatientes y fuerza pública en acciones reparadoras de víctimas
Institución(es): Fundación CINDE, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y Clacso
Fecha: 17 al 21 de julio de 2023
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.15. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua C1.

Presenta: CAE del Cambridge English

Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala solicitud.

3.16. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.

Nombre del evento: V INTERNATIONAL MOOT: REFLECTIVE PRACTICES IN ELT
Tipo de participación: ponente

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Ponencia: Student-teacher's emotional rollercoaster: a path to recognize and understand our emotions
Institución(es): UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
Lugar: Bogotá D.C.
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.17. Andrea Marcela Mahecha Montañéz [Cód. 20202601002] solicita transferencia de créditos.

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de formación en Énfasis (EFE).

Tabla 10

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103168	Educaciones Críticas ante la crisis (3 créditos)	2022-1	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud.

3.18. Angie Paola Fuentes Díaz [Cód. 20162601009] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo aprobado para publicación como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Título: Formación del profesorado de educación primaria en la enseñanza de las ciencias de la naturaleza desde la reflexión ALaCT
Revista: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar
ISSN: ISSN impreso: 2707-2207 ISSN en linea: 2707-2215 DOI: 10.37811/cl_rcm.v4i1
Indexación: Dialnet, Latindex Directorio, Flacso Argentina, REBIUN, Google Scholar, LivRe, Academic Cite Factor, Road, ResearchBid
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.19. Deissy Milena Narváez Ortiz [Cód. 20141601024] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

En relación con la notificación de fecha definitiva de cumplimiento de requisitos (DIE_UD-165-2024), Deissy Milena Narváez Ortiz solicita una ampliación de "al menos 3 meses adicionales a la fecha estipulada". La

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

fecha de entrega informada a la estudiante es 3 de junio de 2024. La estudiante presenta soportes y justificación de su requerimiento en comunicado adjunto.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. Bruno D'Amore.

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala e informa que el nuevo plazo máximo para la entrega definitiva de la tesis doctoral es el 3 de septiembre de 2024.

3.20. Jose Jovani Ruiz Ulloa [20202601039] informa de cancelación periodo académico 2024-3 y 2025-01

SOLICITUD de aval para cancelar los periodos académicos 2024-03 y 2025-01. En el comunicado expresa las razones de esta decisión.

Solicitud con visto bueno de la Dr. Luisa Carlota Santana Gaitán, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la cancelación del semestre 2024-3. Para sucesivas situaciones, de acuerdo con el artículo 41 del reglamento del DIE-UDFJC (Acuerdo 002 de 2010 CSU) "El CADE puede aceptar solicitudes de reingreso hasta máximo un año después de la interrupción de estudios."

4. Estancias posdoctorales

4.1. Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros [20231601003] presenta requisitos para optar por certificación de estancia posdoctoral.

El Dr. Alexander Alfredo Stefanell Ballesteros presenta hace entrega de los siguientes requisitos:

- Artículo publicado en la Ñemitỹrã (Revista multilingüe de Lengua, Sociedad y Educación). [Indexación]
- Certificado de participación en evento.

El Dr. Stefanell realizó la estancia posdoctoral bajo la dirección de la Dra. Pilar Méndez Rivera.

RESPUESTA: de acuerdo con el Artículo 12 del Acuerdo 002 de 2019 (Reglamento de Estancias Posdoctorales del DIE-UDFJC), el CADE acusa recibido y avala el cumplimiento del requisito de entrega del artículo. Queda pendiente el Informe de investigación y la socialización de los resultados de su investigación posdoctoral en un evento organizado por el CADE.

5. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

5.1. Solicitud de aval de los términos de referencia para convocatoria proyecto de publicaciones del DIE-UDFJC

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta y solicita aval del documento de convocatoria del proyecto de publicaciones. Esta convocatoria está dirigida a apoyar la recepción y evaluación cinco (05) libros del DIE-UDFJC. El objetivo de la convocatoria:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Establecer los términos de la convocatoria de publicación de cinco libros para los diferentes Énfasis del Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el fin de gestionar la evaluación de la producción científica de la comunidad académica (Docentes, estudiantes y egresados) desarrollados en el DIE-UD, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

ACUERDO: El CADE acuerda que dentro los términos de convocatoria del proyecto editorial 2024 se integre como criterios de selección que: el libro cumpla la condición de ser una tesis laureada. Se aceptará una tesis por cada énfasis, la cual debe contar con el acta donde se registre el aval del énfasis.

5.2. Avance Evaluación docente

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el avance del proceso de evaluación docente y reitera la importancia de motivar a los estudiantes a realizarla, así como que el equipo docente proceda con la entrega de informes de gestión y realización de la autoevaluación. Esta última tiene como plazo el 11 de mayo.

ACUERDO: El CADE acuerda que desde la coordinación de cada énfasis se difundirá la convocatoria para cumplir con el calendario de evaluación docente.

5.3. Informe laboratorio de investigación en educación.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado contextualiza la labor realizada sobre la creación e implementación del laboratorio de investigación en Educación, actualmente, se gestiona la institucionalización de este importante recurso. En la presente sesión acompaña como invitados la Dra. Olga Lucía León y el Dr. Fernando Martínez (director científico del Centro ACACIA – UDFJC), como quienes han asesorado la creación del laboratorio, así como el Ing. Nelson González, quien apoya a ejecución del proceso.

La Dra. León informa que el objetivo frente al laboratorio de investigación en educación es su institucionalización, ya que, como laboratorio cumple con condiciones de un laboratorio de investigación avanzada en educación. En el proceso de adquisición de equipos se logró equipos de alta tecnología, tales como un casco de realidad virtual, cámara de alta gama, computadores de alta gama, pantalla interactiva, entre otros. Este equipamiento se complementa con los recursos tecnológicos del Centro ACACIA – UDFJC. A pesar de que, la propuesta es conjunta con los doctorados de la sede, pensar un laboratorio de investigación avanzada de doctorados se dificultó.

Además, la Dra. León indica que se propuso ante el Distrito (Consejo de Bogotá) que Bogotá debería entre sus universidades promover la investigación con un enfoque incluyente. Esta labor ante el Distrito tiene como objeto la obtención de recursos e incidir en el cambio del Plan de desarrollo de Bogotá sobre el tema.

El Dr. Martínez reitera que es imperante la institucionalización de los recursos pues esto hace que se desconozca servicios de mantenimiento y/o adquisición de licencias para continuar con el uso efectivo de las adquisiciones. También, indica que la propuesta es novedosa pues integra variedad de intereses e instancias y dependencias de la Universidad (Facultades de ingeniería, Artes, Matemáticas y Ciencias y Tecnológica), esto otorga un valor diferencial.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Participación

El Dr. William Manuel Mora felicita el trabajo realizado, expresa que esta propuesta es estratégica, que no es nuevo, que ya contaba con avances en conceptualización y en aspectos de plantear temas como prestación de servicios y la certificación del laboratorio.

El Dr. Luis Ángel Bohórquez informa que se ha trabajado e intervenido para que en las metas de planeación de los doctorados se incluya, aunque, se mantiene que la creación conjunta es una labor no acogida.

El Dr. Absalón Jiménez Becerra consulta, en términos de infraestructura cómo se está planteando el laboratorio.

La Dra. León responde a la consulta: hay un modelo centralizado (un solo escenario donde los énfasis se articulan y comparten), otro modelo nodal (cinco espacios físicos con red de conexiones), el tercer modelo es hibrido. Considerar un modelo atiende asuntos como la movilidad, la disposición de los dispositivos y recursos tecnológicos.

El objetivo es que el laboratorio cubra las necesidades de práctica de los doctorandos, ya que, está pensado y se está gestionado para el objetivo planteado.

ACUERDO: El CADE acuerda mantener el objetivo de institucionalizar el laboratorio de investigación de educación avanzada, agradece la labor de la Dra. Olga Lucía León, del Dr. Fernando Martínez y del equipo profesional que tanto desde el DIE-UDFJC y del Centro ACACIA han gestionado la consecución de recursos, equipos y su implementación en el ambiente del laboratorio.

6. Varios

6.1. Informe sobre participación del DIE-UDFJC en libro de la Editorial Springer

El Doctor William Manuel Mora Penagos informa que varios docentes, estudiantes y egresados del énfasis de Educación en Ciencias cuentan con la publicación de varios capítulos en el libro *Contemporary Trends and Issues in Science Education* de la editorial Springer (Citación: Erduran, Sibel & Dagher, Zoubeida. (2014). Contemporary Trends and Issues in Science Education. 43. 10.1007/978-94-017-9057-4.). Considerando que Springer es una muy importante editorial científica, técnica y médica en el mundo, esta participación es un reconocimiento a la calidad de la investigación, la producción académica y avances en el conocimiento del Campo de la Educación y la Pedagogía del Doctorado Interinstitucional en Educación.

Tabla 10

Capítulo	Autores
Science Education for Sustainable Development	Laísa Maria Freire dos Santos, Felipe Kong López, and William Manuel Mora Penagos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Capítulo	**Autores**
Convergence of Digital Technologies in Science Teaching at School	Álvaro García-Martínez, Miriam Struchiner, Mario Quintanilla, Susana Abella, Leonardo Abella-Peña, Mariano Rodríguez-Malebrán, and Raul Dos Santos Neto
Approaches with an Intercultural Focus for Biology Education in Latin America	Jairo Robles-Piñeros, Adela Molina-Andrade, Geilsa Baptista, Rafael Amador-Rodriguez, and Gonzalo Peñaloza
Curriculum Perspectives in Science Education	Diana Patricia Rodríguez-Pineda, Dulce María López-Valentín, and María del Carmen Urzúa-Hernández

El CADE aplaude y felicita este logro anima a seguir con tan importante y destacable labor, así como se procederá a registrar y difundir la información en la base de datos de publicaciones del DIE-UDFJC.

Finaliza la sesión siendo las 12:30 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 07 del 2 de mayo de 2024.

Firma	Firma
Dr. Rodolfo Vergel Causado Director Doctorado Interinstitucional en Educación	Dr. William Manuel Mora Penagos Coordinador Énfasis en Educación en Ciencias
Presidente	**Secretaría Técnica sesión**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 05 21/03/2024		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		**Hora de finalización:** 12:30 m.
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinadora: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Sandra Soler Castillo	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
Proyectó: Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, secretario técnico.		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum 3

2. Casos profesores.....3

2.1. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica. 3

2.2. La Dra. Sandra Soler Castillo solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica. 3

2.3. El Dr. Bruno D'Amore solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de Henry Alexander Ramírez Bernal [Cód. 20141601025]. 3

2.4. El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016]. 4

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.5. La Dr. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032]. 5
2.6. La Dra. Carmen Helena Guerrero solicita aval para designar al representante de énfasis ELT Education. .6
2.7. El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa de dos pasantías entrantes al DIE-UDFJC. 6
3. Casos de estudiantes 6
3.1. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aval para realización de pasantía internacional. 6
3.2. Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita aval para realización de pasantía internacional. 7
3.3. Carolina González León [Cód. 20222601029] solicita para realización de pasantía internacional. 7
3.4. Andrea Catalina Nassar Tobón [Cód. 20222601025] solicita para realización de pasantía internacional. .7
3.5. Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aval para realización de pasantía internacional. 8
3.6. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 8
3.7. Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601053] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 8
3.8. Diego Fernando Ubaque Casallas [Cód. 20222601031] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 9
3.9. Jeny Alexandra Mejía Osorio [Cód. 20222601016] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 9
3.10. Johan Paola Niño Rodríguez [Cód. 20232601007] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 9
3.11. Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 9
3.12. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 10
3.13. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 10
3.14. Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita de revisión de caso - Convocatoria apoyo a pasantías 10
4. Informes/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 11
4.1. Seguimiento académico de cohortes 2020 y anteriores 11

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

DESARROLLO DEL DÍA:

1. Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como secretario *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 5 de 2024.

2. Casos profesores

2.1. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos y tiquetes para participar en calidad de ponente en las "Sextas Jornadas de Estudio sobre la Infancia. Año 2024" que tendrá lugar en la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina), los días 4, 5 y 6 de junio del 2024.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud de viáticos y tiquetes aéreos, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia.

2.2. La Dra. Sandra Soler Castillo solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, inscripción, viáticos y tiquetes para participar en calidad de ponente en la "I CINALC y el V Colóquio Raça e Interseccionalidades" que tendrá lugar del 25 al 28 de junio de 2024, en la ciudad de Rio de Janeiro, en Brasil.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Sandra Soler Castillo, avala la solicitud de inscripción, viáticos y tiquetes aéreos, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia.

2.3. El Dr. Bruno D'Amore solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de Henry Alexander Ramírez Bernal [Cód. 20141601025].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral titulada "Posibles cambios de concepciones de profesores universitarios sobre las causas de los errores (de sus estudiantes) en el aprendizaje de la matemática" de autoría de Henry Alexander Ramírez Bernal [Cód. 20141601025].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 1

Nombre	Afiliación institucional	Jurado	Modalidad
Dr. Salvador Llinares Ciscar	Universidad de Alicante (Alicante, España)	Internacional	Presencial

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Nombre	Afiliación institucional	Jurado	Modalidad
Dr. Gilberto De Jesús Obando Zapata	Universidad de Antioquia (Medellín, Antioquia)	Nacional	Por videoconferencia
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno	Presencial

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud. La actividad académica de defensa de tesis doctoral se programa así:

Fecha: 11 de junio de 2024

Hora: 08:30 horas (Hora de Colombia)

Lugar: Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Sede Aduanilla de Paiba, Calle 13 No. 31 – 75
Bogotá (Colombia)

2.4. **El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].**

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “Concepciones actuales sobre el conocimiento científico y la formación de profesores de Ciencias” de autoría de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 2

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Ángel Yefrin Ariza Bareño	Universidad Católica de Maule (Chile)	Internacional
Dr. Elías Francisco Amórtegui Cedeño	Universidad Surcolombiana (Neiva - Colombia)	Nacional
Dr. Pedro Nel Zapata Castañeda	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dr. Agustín Aduriz Bravo	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dr. Miguel Hugo Corchuelo Mora	Universidad del Cauca (Nariño - Colombia)	Nacional
Dr. Álvaro García Martínez	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 3, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de María Luz Ceci Ibarra Mogollón [Cód. 20202601016].

Tabla 3

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Ángel Yefrin Ariza Bareño	Universidad Católica de Maule (Chile)	Internacional
Dr. Elías Francisco Amórtegui Cedeño	Universidad Surcolombiana (Neiva - Colombia)	Nacional
Dr. Pedro Nel Zapata Castañeda	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.5. **La Dr. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].**

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada **"**Didáctica del español escrito como segunda lengua para estudiantes sordos" de autoría de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 4

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Mónica Orfilia Baez Flamini	Universidad Nacional del Rosario (Argentina)	Internacional
Dr. Lionel Antonio Tovar Macchi	Universidad del Valle (Santiago de Cali, Valle del Cauca)	Nacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dra. Luz Mary Plaza	Investigadora independiente (Kansas, EEUU)	Internacional
Dra. María Cristina Martínez	Universidad del Valle (Valle del Cauca, Colombia)	Nacional
Dr. Dora Manjarrés	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 5, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de autoría de Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032].

Tabla 5

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Mónica Orfilia Baez Flamini	Universidad Nacional del Rosario (Argentina)	Internacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Lionel Antonio Tovar Macchi	Universidad del Valle, Colombia	Nacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Doctorado Interinstitucional en Educación - Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.6. **La Dra. Carmen Helena Guerrero solicita aval para designar al representante de énfasis ELT Education.**

La Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto solicita aval para que la Dra. Sandra Soler Castillo funja como representante (con voz y voto) del énfasis en ELT Education ante el CADE.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.7. **El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa de dos pasantías entrantes al DIE-UDFJC.**

El Dr. Vergel informa que aceptó la dirección de dos pasantías, las cuales se describen a continuación:

1. Pasante: Daniel Rubal Valencia
    - Afiliación: Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa de la Universidad de Sonora (México).
    - Periodo: 15 de febrero al 30 de mayo de 2024.
    - Modalidad: remota
2. Pasante: Regina de Lima Silva
    - Afiliación: Universidad Federal de Pernambuco (Recife, Brasil).
    - Periodo: periodo académico 2024-3 (junio – noviembre).
    - Modalidad: presencial

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación se da por enterado.

3. Casos de estudiantes

3.1. **Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aval para realización de pasantía internacional.**

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM (México)
Director(es): Dra. Yazmín Margarita Cuevas Cajiga
Fechas: del 05 de agosto al 25 de octubre de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.2. **Aída Marcela Gutiérrez Molano [Cód. 20222601027] solicita aval para realización de pasantía internacional.**

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Chile (Chile)
Director(es): Dra. Carla Milar Peñaloza Palma.
Fechas: del 09 de agosto al 26 de octubre de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la realización de la pasantía internacional con 8 créditos académicos, teniendo en cuenta el protocolo de pasantía del 10 de marzo de 2022. Los dos (02) créditos académicos restantes son de carácter presencial.

3.3. **Carolina González León [Cód. 20222601029] solicita para realización de pasantía internacional.**

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Chile (Chile)
Director(es): Dra. Carla Milar Peñaloza Palma.
Fechas: del 09 de agosto al 26 de octubre de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la realización de la pasantía internacional con 8 créditos académicos, teniendo en cuenta el protocolo de pasantía del 10 de marzo de 2022. Los dos (02) créditos académicos restantes son de carácter presencial.

3.4. **Andrea Catalina Nassar Tobón [Cód. 20222601025] solicita para realización de pasantía internacional.**

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Chile (Chile)
Director(es): Dra. Carla Milar Peñaloza Palma.
Fechas: del 09 de agosto al 26 de octubre de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la realización de la pasantía internacional con 8 créditos académicos, teniendo en cuenta el protocolo de pasantía del 10 de marzo de 2022. Los dos (02) créditos académicos restantes son de carácter presencial.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.5. **Eimmy Rosmery Rodríguez Aparicio [Cód. 20222601041] solicita aval para realización de pasantía internacional.**

SOLICITUD de aval de para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Autónoma San Luis de Potosí (México)
Director(es): Dra. Carmén Del Pilar Suárez Rodríguez
Fechas: del 5 de mayo al 30 de junio de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6. **Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).**

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: VII Congreso de Investigación y Pedagogía
Ponencia: Aproximaciones en el estudio de la Universidad: una revisión documental
Publicación: Memorias del VII Congreso de Investigación y Pedagogía (ISSN 2556-1951)
Paginado: 2 - 14
Fecha: 2023
Institución:
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.7. **Gemma Etilia Rojas González [Cód. 20202601053] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).**

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro publicado. Datos de la publicación:

Libro: Pedagogía de la memoria. Mapas contextuales y emergencias conceptuales
Capítulo: El cambio en las nominalizaciones, una excusa para re-pensar el lenguaje opresor.
ISBN: 978-628-95461-2-5
Paginado: 133-151
Año: 2022
Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.8. **Diego Fernando Ubaque Casallas [Cód. 20222601031] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).**

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Libro: Trans-Pedagogies: A decolonial Response to Silences and Absences in Teacher Education
Capítulo: ELT Local Research Agendas IV
Número: 1
Volumen: 11
ISBN: 978-958-787
Año: 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.9. **Jeny Alexandra Mejía Osorio [Cód. 20222601016] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.**

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

3.10. **Johan Paola Niño Rodríguez [Cód. 20232601007] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.**

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno del Dr. John Jairo Páez Rodríguez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.11. **Christian David Rojas Hoyos [Cód. 20202601009] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.**

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: [EFSET]

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.12. **Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación de flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).**

SOLICITUD de flexibilización de tres (03) créditos académicos por publicación de artículos y/o capítulos de libro. [Actividades de flexibilización]

Título del capítulo: Concepciones de la escritura académica-científica en estudiantes de educación media
Libro: Experiencias de enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela
Coautoría: Juan Fernando Dimas Rincón y Sonia Liliana González Tovar
ISBN: 978-958-798-450-7
Año de publicación: 2024
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.13. **Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).**

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Organización de eventos académicos del DIE-UD. Datos del evento:

Nombre del evento: Simposio Internacional sobre Formación de Educadores. 50 años de la Facultad de Ciencias y Educación.
Tipo de participación: Evaluador de trabajos
Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Lugar: Bogotá D.C., Colombia
Fechas: 23, 24 y 25 de noviembre 2022
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.14. **Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] solicita de revisión de caso - Convocatoria apoyo a pasantías**

En el marco de la Convocatoria M4 De 2024: Apoyo para el Desarrollo de Pasantías por parte de Estudiantes de Doctorado De La Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la Oficina de investigaciones, Juan Fernando Dimas Rincón [Cód. 20222601001] manifiesta que “el numeral 4.2.6 desconoce la finalidad del proceso de pasantía cuyo propósito es el fortalecimiento teórico y metodológico de los proyectos de tesis doctorales que pueden desarrollarse antes o después de la aprobación de los mismos”.

Por lo anterior, el Sr. Dimas solicita lo siguiente: “se extienda mi inquietud (observación) ante el la Oficina De Investigaciones a fin de garantizar la inclusión de candidatos a la convocatoria (M4), y posteriores, que no contamos con la condición/restricción mencionada, pero que por organización de nuestra trayectoria

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

formativa optamos por el adelantamiento de la pasantía antes de la aprobación del proyecto de tesis y su institucionalización."

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que el DIE-UDFJC se manifestará frente a la situación.

4. Informes/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1. Seguimiento académico de cohortes 2020 y anteriores

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el seguimiento de las cohortes 2020 y anteriores, especificando información tal y como: Estado de matrícula, Última matrícula, Candidatura, Entrega de documento de tesis, Artículo de resultados de tesis y Plazo de cumplimiento de requisitos.

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda que, en relación con los casos que reportan estado de matrícula ABANDONO en el Sistema de Gestión Académico, las personas con este estado serán retirados del listado de adscritos publicada en la página Web del DIE-UDFJC, así como se procederán a verificar y actualizar si es el caso en las bases de datos e informes esta información. Con los casos de máximo número de matrículas para cumplimiento de candidatura a doctor, culminación de estudios y obtención de título de doctor(a) en educación, la dirección del DIE presentará un nuevo informe en la sesión de CADE No. 6 que se llevará a cabo el día 11 de abril de 2024.

Finaliza la sesión siendo las 12:30 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 05 del 21 de marzo de 2024.

Firma	Firma
Dr. Rodolfo Vergel Causado Director Doctorado Interinstitucional en Educación	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas Coordinador Énfasis en Educación Matemática
Presidente	**Secretaría Técnica sesión**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 19 30/11/2023		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		**Hora de finalización:** 12:00 m.
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dr. William Manuel Mora Penagos	Coordinador: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Pilar Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
	Dra. Sandra Soler Castillo	Coordinadora: Énfasis en Lenguaje y Educación
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido, Profesional de Apoyo Académico-Administrativo.		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum 4

2. Casos profesores 4

2.1. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] 4

2.2. El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Natalia Montaño Peña [Cód. 20162601025] 5

2.3. El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Sherly González Pineda [Cód. 20141601029] 6

2.4. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita asignación de jurados para el proyecto tesis doctoral de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004] 7

2.5. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita asignación de jurados para el proyecto tesis doctoral de Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019].....8

2.6. La Dra. Adela Molina Andrade solicita asignación de jurados para el proyecto tesis doctoral de Leidy Johana Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001] 8

2.7. La Dra. Bárbara García Sánchez presenta renuncia al Doctorado Interinstitucional en Educación. 9

3. Casos de estudiantes.....9

3.1. Yarilpa Paola Sandoval Parra [Cód. 20222601038] solicita aval para realización de pasantía internacional. 10

3.2. Sandra Milena Bello Gómez [Cód. 20202601040] solicita aval para realización de pasantía internacional. 10

3.3. Keilyn Julieth Sánchez Espitia [Cód. 20212601002] solicita aval para realización de pasantía internacional. 10

3.4. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aval para realización de pasantía nacional. 10

3.5. Elba Azucena Martínez Cárdenas [Cód. 20202601042] solicita aval para realización de pasantía nacional. 11

3.6. Lyda Mojica Ríos [Cód. 20202601031] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 11

3.7. Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional. 11

3.8. Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 12

3.9. Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 12

3.10. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 12

3.11. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía. 13

3.12. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía. 13

3.13. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 14

3.14. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 14

3.15. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis. 14

3.16. Andrea Marcela Mahecha Montañez [Cód. 20202601002] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.....15

3.17. Rober Fernando Buitrago Castellanos [Cód. 20202601028] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.....15

3.18. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 16

3.19. Johana Méndez Sarmiento [Cód. 20222601034] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 16

3.20. Johana Méndez Sarmiento [Cód. 20222601034] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 16

3.21. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 17

3.22. Carlos Sebastián Figueroa Salamanca [Cód. 20202601025] solicita transferencia de créditos.....17

3.23. Diego Fernando Ubaque Casallas [Cód. 20222601031] solicita transferencia de créditos. 17

3.24. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita transferencia de créditos. 17

3.25. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita transferencia de créditos. 18

3.26. Jairo Fernando Fernández Romero [Cód. 20202601008] solicita transferencia de créditos. 18

3.27. Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 18

3.28. Jairo Fernando Fernández Romero [Cód. 20202601008] solicita reconocimiento como candidato a doctor. 19

3.29. Rober Fernando Buitrago Castellanos [Cód. 20202601028] solicita reconocimiento como candidato a doctor. 19

3.30. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita reconocimiento como candidata a doctora. ...19

3.31. Ana María León Rodríguez [Cód. 20202601038] solicita reconocimiento como candidata a doctora. 19

3.32. Alejandro Mauricio Dávila Rubio [Cód. 20162601029] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral. 20

3.33. [AD REFERÉNDUM] William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002] solicita aval para realización de pasantía internacional. 20

4. Estancias posdoctorales 20

4.1. Solicitud de Prórroga estancia posdoctoral 20

4.2. La Dra. Johanna Milena Rey Herrera presenta solicitud de aval para iniciar estancia posdoctoral 20

5. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 21

5.1. Cronograma académico 2024-1 21

5.2. Caso estudiante Diego Andrés Vargas 21

5.3. Invitación a participar en el programa "Poder Pedagógico Popular, Territorialización de la Formación Docente" 21

5.4. Oferta académica 2024-1 21

5.5. Consulta sobre apertura de cohorte 2024-3 24

6. Varios 24

6.1. Consulta sobre elaboración de comunicado sobre la reforma universitaria 24

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al Décimo noveno Consejo Académico del Doctorado en Educación (CADE). Una vez nombrada la Dra. Pilar Méndez Rivera como secretaria técnica de la sesión y verificado el quórum se inicia la sesión No. 19 de 2023 del CADE.

2. Casos profesores

2.1. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005]

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “El discurso de las infancias de tercera generación en la sociedad colombiana, 2000-2020” de autoría de Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. María Silvia Serra	Universidad del Rosario (Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. Sandra Carli	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dra. Amanda Cortés	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE (Manizales)	Nacional
Dra. Bárbara García Sánchez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005].

Tabla 2

Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. María Silvia Serra	Universidad del Rosario (Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.2. El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Natalia Montaño Peña [Cód. 20162601025]

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Construcción social de la infancia en la educación infantil en Colombia a través de la fotografía: 2006-2016” de autoría de Natalia Montaño Peña [Cód. 20162601025].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 3

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Catalina Donoso Pinto	Universidad de Chile, Instituto de la Imagen (Chile)	Internacional
Dra. Cristina Álvarez Vargas	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE (Manizales)	Nacional

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Jesús Alfonso Cárdenas Páez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dr. René Unda	Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)	Internacional
Dr. Germán Muñoz	Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Rocío Rueda	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Natalia Montaño Peña [Cód. 20162601025].

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Catalina Donoso Pinto	Universidad de Chile, Instituto de la Imagen (Chile)	Internacional
Dra. Cristina Álvarez Vargas	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE (Manizales)	Nacional
Dr. Jesús Alfonso Cárdenas Páez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.3. El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de Sherly González Pineda [Cód. 20141601029]

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Aprendizaje del Dibujo de Ilustración en las Comunidades de Fans de Narrativas de Culto” de autoría de Sherly González Pineda [Cód. 20141601029].

Los jurados propuestos para la tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 5

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Betsy Malely Linares Sánchez	Universidad Nacional Autónoma de México	Internacional
Dr. Germán Muñoz González	Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Jordi Sánchez Navarro	Universitat Oberta de Catalunya (España)	Internacional
Dr. Jaime Alejandro Rodríguez	Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Rocío Rueda Ortiz	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 6, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de Sherly González Pineda [Cód. 20141601029].

Tabla 6

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Betsy Malely Linares Sánchez	Universidad Nacional Autónoma de México	Internacional
Dr. Germán Muñoz González	Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.4. El Dr. Absalón Jiménez Becerra solicita asignación de jurados para el proyecto tesis doctoral de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004]

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Discursos del sujeto maestro en la política educativa de formación docente Colombia. Periodos 1991-2002/ 2002-2020" de autoría de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 7

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. María Carolina Zapiola	Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina)	Internacional
Dr. Juan Carlos Echeverry	Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Antioquia)	Nacional
Dr. Humberto Quiceno Castrillón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad del Valle	Interno
Terna 2		
Dra. María Silvia Serra	Universidad de Rosario (Argentina)	Internacional
Dra. Ruth Amanda Cortés Salcedo	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP	Nacional
Dra. Bárbara García Sánchez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la terna relacionada en la Tabla 8, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de July Patricia Castiblanco Aldana [Cód. 20202601004].

Tabla 8

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. María Carolina Zapiola	Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina)	Internacional

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Ruth Amanda Cortés Salcedo	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Humberto Quiceno Castrillón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad del Valle	Interno

2.5. El Dr. Guillermo Fonseca Amaya solicita asignación de jurados para el proyecto tesis doctoral de Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019]

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "El Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias sobre el Conocimiento Escolar de las Orientaciones Curriculares Nacionales de Ciencias Naturales y en particular sobre el suelo como contenido escolar. Estudio de caso con profesores de educación básica secundaria" de autoría de Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019], dirigido por el Dr. Guillermo Fonseca Amaya y la Dra. Ana María Cárdenas.

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 9

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Emilio Solís Ramírez	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Luz Adriana Rengifo Gallego	Universidad del Cauca (Popayán, Cauca)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. Soledad Castillo Trittini	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Chile)	Internacional
Dr. Rubinsten Hernández Barbosa	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja, Boyacá)	Nacional
Dr. Edgar Orlay Valbuena Ussa	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 10, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de Natalia Lorena Rodríguez Rodríguez [Cód. 20202601019].

Tabla 10

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Emilio Solís Ramírez	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Luz Adriana Rengifo Gallego	Universidad del Cauca (Popayán, Cauca)	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.6. La Dra. Adela Molina Andrade solicita asignación de jurados para el proyecto tesis doctoral de Leidy Johana Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001]

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Conglomerados de relevancia de niños y niñas sobre el agua en dos comunidades anfibias del departamento de Bolívar: educación científica con enfoque intercultural y ciudadanías" de autoría de Leidy Johana Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral en mención, en orden preferente son:

Tabla 11

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Adriana Gómez Galindo	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Monterrey México)	Internacional
Dr. Jairo Robles Piñeros	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. William Manuel Mora Penagos	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Gonzalo Peñaloza	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Monterrey México)	Internacional
Dra. María Cristina Cifuentes	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. María Rocío Pérez Mesa	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede- Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la terna relacionada en la Tabla 12, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de Leidy Johana Cifuentes Gómez [Cód. 20212601001].

Tabla 12

Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Adriana Gómez Galindo	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Monterrey México)	Internacional
Dr. Jairo Robles Piñeros	Universidad Pedagógica Nacional	Nacional
Dr. William Manuel Mora Penagos	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.7. La Dra. Bárbara García Sánchez presenta renuncia al Doctorado Interinstitucional en Educación.

La Dra. García presenta su renuncia como docente de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda dar Visto Bueno a la carta renuncia que presenta la Dra. García.

3. Casos de estudiantes

3.1. Yarilpa Paola Sandoval Parra [Cód. 20222601038] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Fundação Carlos Chagas – Brasil
Director(es): Dra. Lúcia Villas Bôas
Fechas: del 26 de febrero al 10 de mayo del 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Gaitán, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2. Sandra Milena Bello Gómez [Cód. 20202601040] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Nacional de La Plata - Argentina
Director(es): Dra. Patricia Flier
Fechas: del 11 de marzo al 12 de junio de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.3. Keilyn Julieth Sánchez Espitia [Cód. 20212601002] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Nacional de La Plata - Argentina
Director(es): Dra. Patricia Flier
Fechas: del 11 de marzo al 12 de junio de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aval para realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Institución Educativa Paulo VI (Secretaría de Educación del Distrito)
Director(es): Dra. Diana Esperanza Páez Robayo

Fechas: del 1ro. de febrero al 15 de marzo de 2024
Número de créditos académicos solicitados: cinco (05) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.5. Elba Azucena Martínez Cárdenas [Cód. 20202601042] solicita aval para realización de pasantía nacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Pedagógica Nacional
Director(es): Dr. Luis Carlos Sarmiento Vela
Fechas: del febrero 1 de 2024 a mayo 15 de 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.6. Lyda Mojica Ríos [Cód. 20202601031] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (Nicaragua)
Director(es): Dr. Eugenio López Mairena y Dr. William Flores López
Fechas: del 12 de junio al 14 de julio de 2023
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Aprobado en acta: Acta CADE No. 08 del 1 de junio de 2023
Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.7. Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía nacional que se describe como sigue:

Institución: Secretaría de Educación del Distrito / Universidad Javeriana
Director(es): Lilian Nathali Romero Luengas
Dirección de formación de docentes e innovaciones pedagógicas
Secretaría de Educación de Distrito Capital

Fechas: del 27 de julio hasta el 6 de octubre del 2023
Número de créditos académicos: cinco (05) créditos académicos según el aval dado por el CADE.
Aprobado en acta: Acta CADE No. 10 del 27 de julio de 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.8. Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)
Director(es): Dra. Paula Tatianne Carréra Szundy
Fechas: del 25 de septiembre hasta el 27 de noviembre de 2023
Número de créditos académicos solicitados: cinco (05) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Aprobado en acta: Acta CADE No. 14 del 21 de septiembre de 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.9. Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Université Clermont Auvergne (Clermont-Ferrand, Francia)
Director(es): Dra. Claire Margolinas
Fechas: del 30 de octubre hasta el 27 de noviembre del 2023
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Aprobado en acta: Acta CADE No. 10 del 27 de julio de 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Martín Eduardo Acosta Gempeler, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación aplaza el caso.

3.10. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Sevilla

Director(es): Dra. Fátima Rodríguez Marín
Fechas: del 03 de octubre al 11 de noviembre de 2023
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Aprobado en acta: Acta CADE No. 08 del 1 de junio de 2023
Solicitud con visto bueno de la Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.
RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.11. Fernando Castaño Uribe [Cód. 20222601006] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: Plumilla educativa
Artículo: Estado del arte sobre la educación emocional en la escuela
Número: 32
Volumen: 32
Año: 2023
Paginado: 113-137
ISSN: 2619-1733
Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.12. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: Revista Praxis & Saber
Artículo: Cuestiones socioambientales como articulador curricular en la formación de profesores de ciencias: aproximación a un estado del arte
Número: 31
Volumen: 12
Año: 2021
Paginado: 145-164
ISSN: 2216-0159
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.13. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: IX Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias
Ponencia: Cuestiones socioambientales (CSA) y justicia ambiental en la formación inicial de profesores de ciencias
Publicación: Revista Tecné, Episteme y Didaxis
Institución(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Fecha: 13 al 15 de octubre de 2021
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.14. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Libro: Referentes investigativos en educación en ciencias: perspectivas críticas, interculturales, epistemológicas, comunicacionales, didácticas y ambientales
Capítulo: Cuestiones socioambientales y educación en justicia ambiental: Elementos articuladores en la Educación en Ciencias
ISBN: En proceso
Año: 2021
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos y del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.15. Camilo Andrés Rodríguez Rojas [Cód. 20202601054] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Evento: X Congreso Internacional Sobre Formación de Profesores de Ciencias
Ponencia: Propuesta metodológica como estrategia microcurricular para la seguridad alimentaria en educación media.
Fecha del evento: 11 al 13 de octubre de 2023
Publicación: Revista Tecné, Episteme y Didaxis
ISSN: 2500-851X
Paginado: 386-394
Año: 2022
Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, aval pendiente para la entrega del certificado.

3.16. Andrea Marcela Mahecha Montañez [Cód. 20202601002] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación. Datos de la publicación:

Evento: V Bienal Latinoamericana y caribeña en Primeras Infancias, Niñeces y Juventudes Desigualdades Generacionales, la Movilización Social Colectiva y las Narrativas de Vida
Ponencia: Que la rabia nos organice: Una apuesta juvenil para descolonizar la ira.
Fecha del evento: 17 al 21 de julio de 2023
Publicación: memorias de la V Bienal
Año: entre diciembre del año 2023 a marzo del año 2024
Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director encargado.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud.

3.17. Rober Fernando Buitrago Castellanos [Cód. 20202601028] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por artículo aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Revista: Revista Espacio Sociológico
Artículo: Propuesta educativa para excombatientes de las FARC-EP desde la perspectiva de la justicia curricular
ISSN: 2805-7007
Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.18. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B1. Presenta: British Council

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.19. Johana Méndez Sarmiento [Cód. 20222601034] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.

Nombre del evento: 58th ASOCOPI Annual and 4th International Conference
Tipo de participación: ponente
Ponencia: Teacher Leadership Otherwise Problemitizing Teacher Leadership Practices
Autor(es): Johana Méndez Sarmiento
Institución(es): ASOCOPI
Lugar: Manizales
Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.20. Johana Méndez Sarmiento [Cód. 20222601034] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.

Nombre del evento: X Simposio Internacional de Currículo y Prácticas Educativas
Tipo de participación: ponente
Ponencia: El liderazgo docente de otro modo: problematizando las prácticas de liderazgo docente
Autor(es): Johana Méndez Sarmiento
Institución(es): Universidad del Magdalena
Lugar: Santa Marta
Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.21. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) créditos académicos por participación en eventos nacionales o internacionales en el campo.

Nombre del evento: 58th Annual and 4th Internátionál ASOCOPI Conference
Tipo de participación: ponente
Ponencia: Student - teacher's emotional rollercoaster toward identity construction
Autor(es): Ana Jackelin Aguirre Hernández
Institución(es): ASOCOPI
Lugar: Manizales (Caldas)
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.22. Carlos Sebastián Figueroa Salamanca [Cód. 20202601025] solicita transferencia de créditos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cuatro (04) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

Tabla 13

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60105008	The intercultural orientation in language teaching and learning (4 créditos)	2020-3	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.23. Diego Fernando Ubaque Casallas [Cód. 20222601031] solicita transferencia de créditos.

SOLICITUD aprobación de traslado de dos (02) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

Tabla 14

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60102172	Pedagogías críticas en tiempos de decolonialidad (2 créditos)	2020-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación aval pendiente para la entrega del certificado.

3.24. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita transferencia de créditos.

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

Tabla 15

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103151	Epistemologias emergentes y enseñanza de las ciencias (3 créditos)	2020-1	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, avala la solicitud.

3.25. Ana Jackelin Aguirre Hernández [Cód. 20222601033] solicita transferencia de créditos.

SOLICITUD aprobación de traslado de dos (02) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

Tabla 16

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60102172	Pedagogías críticas en tiempos de decolonialidad (2 créditos)	2020-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación aval pendiente para la entrega del certificado.

3.26. Jairo Fernando Fernández Romero [Cód. 20202601008] solicita transferencia de créditos.

SOLICITUD aprobación de traslado de cuatro (04) créditos académicos cursados y aprobados en el Espacio de formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

Tabla 17

Código del seminario	Título del Seminario	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103156	Análisis del discurso, narración e investigación en educación (4 créditos)	2021-1	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.27. Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo aprobado para publicación como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Título: Modelizando un humedal con estudiantes de secundaria: uso de un video histórico-ambiental para la enseñanza de la ecología
Revista: Tecné, Episteme y Didaxis: TED
ISSN: ISSN: 0121-3814 e-ISSN: 2323-0126
Indexación: Publindex - Categoría C SciELO Citation Index
Solicitud con visto bueno del Dr. Álvaro García Martínez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación no avala la solicitud.

3.28. Jairo Fernando Fernández Romero [Cód. 20202601008] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Jairo Fernando Fernández Romero [Cód. 20202601008], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidato a doctor al estudiante Jairo Fernando Fernández Romero [Cód. 20202601008].

3.29. Rober Fernando Buitrago Castellanos [Cód. 20202601028] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Rober Fernando Buitrago Castellanos [Cód. 20202601028], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidato a doctor al estudiante Rober Fernando Buitrago Castellanos [Cód. 20202601028].

3.30. Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. William Manuel Mora Penagos, reconoce como candidato a doctor al estudiante Esperanza Sepúlveda Rojas [Cód. 20182601019].

3.31. Ana María León Rodríguez [Cód. 20202601038] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Ana María León Rodríguez [Cód. 20202601038], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Luisa Carlota Santana Guzmán, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidata a doctora a la estudiante Ana María León Rodríguez [Cód. 20202601038].

3.32. Alejandro Mauricio Dávila Rubio [Cód. 20162601029] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de extensión de la ampliación del plazo para la entrega de la tesis doctoral para el 31 de agosto de 2024. Adjunta a la solicitud documento de avance de tesis doctoral.

Solicitud con visto bueno de su directora Dra. Pilar Méndez Rivera.

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud, cuenta con plazo hasta el 31 de agosto de 2024 para entrega del documento tesis doctoral.

3.33. [AD REFERÉNDUM] William Umar Rincón Báez [Cód. 20222601002] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Instituto de Humanidades (CONICET- Universidad Nacional de Córdoba) de Córdoba, Argentina
Director(es): Dra. Cecilia Inés Jiménez
Fechas: del 01 de marzo al 17 de mayo del 2024
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala la solicitud.

4. Estancias posdoctorales

4.1. Solicitud de Prórroga estancia posdoctoral

La Dra. Pilar Méndez Rivera presenta la solicitud de seis meses de prórroga para entrega y socializar el artículo de estancia posdoctoral por parte del Dr. Alexander Stefanell [Cód. 20232601003].

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

4.2. La Dra. Johanna Milena Rey Herrera presenta solicitud de aval para iniciar estancia posdoctoral

SOLICITUD de aval para iniciar la estancia posdoctoral que fue aprobada y notificada por medio del oficio CADE_UD-346-2022. Esta solicitud se presenta atendiendo a que el periodo en el que fue aceptada la estancia coincidió con el aval de comisión de estudios de la Dra. Sandra Soler Castillo.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dra. Sandra Soler Castillo, avala la solicitud.

5. Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

5.1. Cronograma académico 2024-1

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el Calendario Académico de 2024-1 y 2024-3. Se destacan las siguientes fechas para iniciar el semestre 2024-1:

- Plan de trabajo entrega dirección del proyecto curricular hasta el **26 de enero de 2024.**
- Inicio de semestre **1 de febrero de 2024.**

El CADE se da por enterado.

5.2. Caso estudiante Diego Andrés Vargas

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa sobre la reunión que se acordó realizar con el estudiante Diego Andrés Vargas. En los acuerdos que se establecieron están:

- El CADE procederá en atender su solicitud.
- La formación doctoral y la formulación de un problema doctoral implican que el proyecto propuesto inicialmente se transforme y evolucione.

ACUERDO: El CADE acuerda enviar el documento inicial de propuesta y el caso al énfasis en Educación, Cultura y Sociedad con el fin de que éste sea evaluado por los miembros del énfasis.

5.3. Invitación a participar en el programa "Poder Pedagógico Popular, Territorialización de la Formación Docente"

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta la documentación enviada por la decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación que está relacionada con el Programa “Poder Pedagógico Popular, Territorialización de la Formación Docente”. Este programa es del Ministerio de Educación Nacional y está orientado al apoyo económico de docentes vinculados al Estado para realizar formación en los niveles de especialización, maestría y doctorados.

ACUERDO: El CADE acuerda proceder con la entrega de la información requerida desde el Comité de Calidad y Currículo.

5.4. Oferta académica 2024-1

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta la oferta académica del periodo 2024-1. Esta oferta fue revisada por el subcomité asignado.

ACUERDO: el CADE avala la oferta académica (Tabla 18) y se propone que se haga un análisis sobre la oferta de seminarios del espacio de formación en Educación y Pedagogía en una sesión de CADE ampliado.

Tabla 18

Espacio	Responsable(s)	Seminario	Créditos	Horario	Invitado
EFEP	Luis Ángel Bohórquez Rodolfo Vergel Causado	La alienación como un problema endémico en la educación. Una mirada filosófica	4		Dr. Luis Radford
EFEP	Absalón Jiménez Becerra	De la pedagogía moderna a las izquierdas pedagógicas en América Latina	3	15 al 26 de abril	Dr. Nicolás Arata
EFEP	Ómer Calderón	Cátedra pedagogía y educación: Kant 300 años.	3	Jueves 6 pm a 8 pm	Absalón Jiménez Adrián Perea Tomás Sánchez Omar Garzón Marieta Quintero Carlos Jilmar Díaz Andrés Castiblanco Ricardo Sánchez Ángel Carlos Fernández Liria Jesús G. Maestro. Susan Neiman Pablo Guadarrama
EFEP	Dr. Álvaro García Martínez Dr. William Mora Penagos Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez Dra. Adela Molina Andrade	Educación y Formación Ciudadana: Diferentes Perspectivas	4	Lunes 3 a 6pm	
EFE	Bruno D'Amore	Elementos de semiótica para la investigación en didáctica de la matemática	Uno (1)	Miércoles 8 am a 12 m	Dr. Giorgio Bolondi

Espacio	Responsable(s)	Seminario	Créditos	Horario	Invitado
EFE	Olga Lucia León Luis Ángel Bohórquez John Jairo Páez	Inteligencia Artificial y Educación Matemática	No informa	Semestral	Dra. Maria Antonietta Impedovo Dr. Felipe Bravo
EFE	Sandra Soler	Análisis del discurso textual, multimodal y multimedial	3	martes 2 pm a 6 pm (marzo y abril) y viernes 3, 10 y 17 (mayo)	Dra. Neyla Pardo Abril
EFE	Guillermo Fonseca Amaya	El conocimiento profesional del profesor de ciencias y el conocimiento escolar: presupuestos ontológicos, epistémicos y metodológicos	3	Semestral Miércoles 4 pm a 8 pm	Dra. Ana Rivero García
EFE	Ómer Calderón Luisa Carlota Santana Gaitán	La investigación del Campo Educativo y las Representaciones Sociales	4	presencial e intensivo 12 sesiones del 9 al 26 de abril 2 pm a 6 pm	Dr. Héctor Mansilla Dr. Edilberto Hernández Cano

5.5. Consulta sobre apertura de cohorte 2024-3

El Dr. Rodolfo Vergel Causado consulta sobre apertura de la cohorte 2024-3, esto con el fin de iniciar la difusión del proceso de admisiones con el cronograma que habitualmente se utiliza.

ACUERDO: El CADE acuerda que al interior de los énfasis se realice la consulta del número de cupos que se ofertarán para la cohorte 2024-3.

6. Varios

6.1. Consulta sobre elaboración de comunicado sobre la reforma universitaria

El Dr. Rodolfo Vergel Causado consulta la posibilidad de elaborar un comunicado sobre la reforma universitaria, a la fecha, desde el subcomité elaboró un comunicado que acogió algunos de los aspectos ya discutidos en el Consejo.

ACUERDO: El CADE acuerda presentar, en la reunión convocada para el 6 de diciembre, los insumos con los que se cuenta sobre el tema y se solicite la participación de los docentes adscritos al DIE-UDFJC.

Finaliza la sesión siendo las 12:00 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 19 del 30 de noviembre de 2023.

Firma	Firma
Dr. Rodolfo Vergel Causado Director Doctorado Interinstitucional en Educación	Dra. Pilar Méndez Rivera Coordinadora Énfasis en ELT Education
Presidente	**Secretaría Técnica sesión**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
Enviar la información del DIE-UDFJC para participar en el Programa “Poder Pedagógico Popular, Territorialización de la Formación Docente”	Diana Salazar Báez	1ro de diciembre de 2023

CONSEJO ACADÉMICO DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 05 13/04/2023		
Proceso: Gestión de docencia		
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE		**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Sede Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, Piso 2.		**Hora de finalización:** 12:00 m.
Miembros	**Nombre**	**Cargo**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE Director del DIE-UDFJC
	Dra. Adela Molina Andrade	Coordinadora: Énfasis en Educación en Ciencias
	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Coordinador: Énfasis en Educación, Cultura y Sociedad
	Dra. Pilar Méndez Rivera	Coordinadora: Énfasis en ELT Education
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Coordinador: Énfasis en Lenguaje y Educación
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador: Énfasis en Educación Matemática
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido, Profesional de Apoyo Académico-Administrativo.		

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1 Verificación del quórum 3

2 Casos profesores 3

2.1 La Dra. Pilar Méndez Rivera solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica. 3

2.2 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica. 3

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.3 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita apoyo académico-administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario. 3

2.4 La Dra. Bárbara Yadira García Sánchez solicita apoyo académico-administrativo para reconocimiento de invitada a Seminario. 4

3 Casos de estudiantes 4

3.1 Sonia Liliana González Tovar [Cód. 20202601023] solicita aval para realización de pasantía internacional 4

3.2 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 4

3.3 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía. 5

3.4 Lorena González Muñoz [Cód. 20202601001] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 5

3.5 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis 6

3.6 Mony Méndez Martínez [Cód. 20222601004] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 6

3.7 Juan Carlos Gómez Barriga [Cód. 20162601021] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 6

3.8 Lady Diana Mojica Bautista [Cód. 20162601004] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral. 7

3.9 María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral. 7

4 Casos Estancias Posdoctoral 7

4.1 Solicitud de aval de plan de trabajo de Estancia Posdoctoral 7

5 Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 7

5.1 Informe del Consejo de rectores del Doctorado Interinstitucional en Educación 7

5.2 Presentación de la convocatoria 934 de MinCiencias. 8

5.3 Reporte sobre participación del DIE-UDFJC en actividades de promoción de programas de formación doctoral. 8

5.4 Evaluación de la Primera sesión del Claustro de profesores del DIE-UDFJC. 9

6 Varios 9

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

6.1 Reflexión sobre el estado de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias y Educación 9

6.2 Doctorado Honoris Causa..... 10

DESARROLLO:

1 Verificación del quórum

El Dr. Rodolfo Vergel Causado, director del DIE-UDFJC, da la bienvenida a los asistentes al Quinto Consejo Académico del Doctorado en Educación (CADE) e informa que, Ervin Rueda Junco y Eimmy Rodríguez Aparicio presentan excusas por su ausencia debido a compromisos previamente adquiridos.

Una vez nombrado el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro como secretario técnico de la sesión y verificado el quórum se da inicio a la sesión No. 05 de 2023 del CADE.

2 Casos profesores

2.1 La Dra. Pilar Méndez Rivera solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos y tiquetes para participar en calidad de Profesor invitado al evento: “Bi-national meeting of research groups in education”. Este evento se realizará del 23 al 26 de mayo de 2023 en la Universidad Federal de Paraná (Curitiba, Paraná-Brazil).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia y los acuerdos establecidos en la sesión extraordinaria del CADE, realizada el 23 de febrero de 2023.

2.2 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita apoyo académico-administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos y tiquetes para participar en calidad de Profesor invitado al evento: “Bi-national meeting of research groups in education”. Este evento se realizará del 23 al 26 de mayo de 2023 en la Universidad Federal de Paraná (Curitiba, Paraná-Brazil).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia y los acuerdos establecidos en la sesión extraordinaria del CADE, realizada el 23 de febrero de 2023.

2.3 El Dr. Harold Castañeda Peña solicita apoyo académico-administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario.

SOLICITUD de apoyo para invitar a experto a actividades académicas relacionadas con el DIE-UDFJC. En este caso se invita al Dr. Obispo Martín Hugo Videla Córdova Quero, profesor e investigador de la Starr King School (Estados Unidos), a participar en el Seminario “Género & Educación: Introducción,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

denominado: Teo-ideologías, género y educación" en dos sesiones virtuales los días 10 y 17 de mayo de 2023.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia y los acuerdos establecidos en la sesión extraordinaria del CADE, realizada el 23 de febrero de 2023.

2.4 La Dra. Bárbara Yadira García Sánchez solicita apoyo académico-administrativo para reconocimiento de invitada a Seminario.

SOLICITUD de apoyo para invitar a experta a actividades académicas relacionadas con el DIE-UDFJC. En este caso se invita a la Dra. Carlota Guzmán Gómez, Docente e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM-CRIM, Sede Cuernavaca (México), a participar presencialmente en el Seminario "Perspectivas analíticas sobre los jóvenes estudiantes de educación secundaria y media" del 5 al 9 de junio de 2023.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud, se procederá según la asignación presupuestal del DIE-UDFJC en la actual vigencia y los acuerdos establecidos en la sesión extraordinaria del CADE, realizada el 23 de febrero de 2023.

3 Casos de estudiantes

3.1 Sonia Liliana González Tovar [Cód. 20202601023] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad de Sevilla, España
Director(es): Dra. Soraya Hamed Al-Lal
Fechas: del 19 de junio y el 21 de julio 2023
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Solicitud con visto bueno del Dr. Guillermo Fonseca Amaya, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD de aval de asignación de créditos académicos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Lee University
Director(es): Dr. Alexander Steffanell
Fechas: del 6 de enero al 6 de marzo de 2023

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Aprobado en acta: Acta CADE No. 19 del 17 de noviembre de 2022
Solicitud con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

3.3 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Revista: How Journal
Artículo: Intersectional Identity Studies in Colombian ELT: A Profiling Research Study
Número: 1
Volumen: 30
Año: 2023
Paginado: 123 - 143
ISSN:
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.4 Lorena González Muñoz [Cód. 20202601001] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: XX Congreso Colombiano de Historia 2022 "La República en plural"
Fecha del evento: 25 al 29 de abril de 2022
Publicación: Memorias
Ponencia: Emergencia de la mujer profesional en Colombia. La Escuela Normal Superior (1936-1951)
ISSN: 2500-851X
Paginado: 386-394
Año: 2022
Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Absalón Jiménez Becerra, avala la solicitud.

3.5 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis.

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación. Datos de la publicación:

Libro: ELT Local Research Agendas III
Artículo: The negotiation of heritage and masculinity in the EFL classroom: The case of an Ecuadorian boy
ISBN: 978-958-787-289-7
Año: 2023
Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.6 Mony Méndez Martínez [Cód. 20222601004] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua C1.

Presenta: EFSET

Solicitud con visto bueno del Dr. Omer Calderón, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.7 Juan Carlos Gómez Barriga [Cód. 20162601021] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo publicado como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Título: Sentidos acerca de la Educación para la Paz de maestros en territorios de conflicto armado colombiano
Revista: Revista Educación y Sociedad
ISSN: 2709-9164
Indexación: EuroPub, ERIH PLUS, AmeliCA, entre otras
Solicitud con visto bueno de la Dra. Marieta Quintero Mejía, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.8 Lady Diana Mojica Bautista [Cód. 20162601004] solicita aprobación de artículo sobre resultados de tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación de artículo aprobado para publicación como artículo sobre resultados de tesis. Datos de la publicación:

Título: Experiencia social de ciberacoso sexual en jóvenes escolarizados de Bogotá
Revista: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
ISSN: 1692 – 715X
Indexación: Scopus, Thomson Reuters, Scielo, entre otros
Solicitud con visto bueno de la Dra. Bárbara Yadira García Sánchez, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación caso aplazado.

3.9 María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010] solicita ampliación de plazo para entrega de tesis doctoral.

SOLICITUD de extensión de la ampliación del plazo para la entrega de la tesis doctoral de cuatro meses.

Solicitud con visto bueno de su director Dr. Guillermo Fonseca Amaya.

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación avala la solicitud, cuenta con plazo hasta el 1ro. de agosto de 2023 para entrega del documento tesis doctoral.

4 Casos Estancias Posdoctoral

4.1 Solicitud de aval de plan de trabajo de Estancia Posdoctoral

La Dra. Pilar Méndez Rivera solicita el aval del plan de trabajo para la estancia posdoctoral del Dr. Alexander Stefanell Ballesteros [Cód. 20231601003].

RESPUESTA: El Consejo Académico del Doctorado en Educación, previa consideración de la declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala de la Dra. Pilar Méndez Rivera, avala la solicitud.

5 Informes y proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

5.1 Informe del Consejo de rectores del Doctorado Interinstitucional en Educación

El Dr. Rodolfo Vergel Causado reporta, junto con el Dr. Luis Ángel Bohórquez, que el punto principal del Consejo de Rectores fue el tema de financiación de proyectos interinstitucionales a través de una bolsa común. Esta gestión tiene como base las recomendaciones dadas, en 2017, por medio de la evaluación de los pares evaluadores asignados por el CNA. En el marco de este propósito, la Dirección Nacional convocó a una reunión de Consejo de Rectores para el día 13 de abril de 2023 (7:30 a.m.).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

La sesión de Consejo de Rectores mencionada asistió el Dr. Alejandro Álvarez Gallego, rector de la UPN, solicita que se trabaje por Proyectos estratégicos. Por lo anterior, el CAIDE establecerá, conjuntamente, qué es un "Proyecto Estratégico" y definirá el proceso para la operativización de la bolsa común propuesta, atendiendo que es un asunto administrativo. Así, se estable la agenda de trabajo para llegar a un acuerdo común.

Con base a la presentación del Dr. Vergel, los consejeros exponen algunas consideraciones tales como:

- ¿Quién tendrá los créditos del trabajo que se realizará por medio de los proyectos estratégicos?
- Tener en cuenta que el mismo orden de universidad nacional, regional y del distrito caracteriza y particulariza las condiciones de presupuesto de cada sede del DIE.
- Es importante contar con un reconocimiento real en todo ámbito de todas las sedes como programa formación interinstitucional.
- ¿Cuáles son las expectativas que se tienen del Convenio interinstitucional?

ACUERDO: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda citar al Dr. Alejandro Álvarez Gallego, Rector de la UPN, y a la Dra. Isabel Garzón a la sesión del CADE que se llevará a cabo el día 27 de abril de 2023.

5.2 Presentación de la convocatoria 934 de MinCiencias.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta el comunicado presentado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en relación con la convocatoria 934 de MinCiencias. Se informa, preliminarmente, el objetivo y a quién se dirige esta convocatoria:

Objetivo: Conformar un banco de doctores elegibles para realizar Estancias Posdoctorales en entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Dirigida a: Profesionales colombianos que cuenten con el título de doctorado o que certifiquen que su tesis de doctorado ha sido sustentada y aprobada al cierre de la convocatoria.

RESPUESTA: El CADE acuerda que la realización de las estancias posdoctorales en el DIE-UDFJC hará uso del Acuerdo No. 002 del 27 de marzo de 2019 (Reglamento de Estancias Posdoctorales del DIE-UDFJC) para la certificación de las estancias posdoctorales de los beneficiarios de la Convocatoria 937 de MinCiencias.

5.3 Reporte sobre participación del DIE-UDFJC en actividades de promoción de programas de formación doctoral.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el día ha sido invitado a dos ferias de posgrados, que son:

- IES CONVOCATORIA 2023 PROFES A LA U FORMACIÓN POSGRADUAL de la Secretaría de Educación del Distrito. Esta feria tendrá lugar el día 21 de abril de 2023 y se ha asignado un profesional del apoyo del DIE-UDFJC para participar en el evento.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

- FERIA VIRTUAL DOCTORADOS MAESTRIA EN EDUCACIÓN LA GUAJIRA UDFJC. Esta feria tendrá lugar el día 5 de mayo de 2023 de 3 a 6 pm. La participación del DIE-UDFJC fue confirmada.
- Invitación Décimo cuarto aniversario de la MEC: Una mirada a la educación en Ciencias Básicas. Esta invitación llegó recientemente por ello se presenta y consulta para dar respuesta a la misma.

RESPUESTA: El CADE acuerda que se consultará en el énfasis de Educación en Ciencias para participar en el Décimo cuarto aniversario de la MEC: Una mirada a la educación en Ciencias Básicas.

5.4 Evaluación de la Primera sesión del Claustro de profesores del DIE-UDFJC.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado propone evaluar la sesión del Claustro de profesores del DIE-UDFJC, en términos de definir cómo se procederá frente al tema abordado, creación del Comité de Currículo y Calidad.

ACUERDO: El CADE acuerda:

- **Proponer un campo de trabajo de investigación interna sobre la formación en diversos programas (licenciaturas, ingenierías y demás)**
    - Establecer cómo transferir los resultados de las investigaciones doctorales para aportar en las situaciones de formación en escritura, lectura, matemáticas. ¿Qué está pasando con los jóvenes que ingresan a la universidad? (Perfil educativo, socioemocional... Cómo captar el interés del joven y la joven de ahora para que venga a nuestra Universidad).
    - Entregar los resultados de la Mesa de trabajo sobre la formación de profesores.
    - Acordar una reunión con de la Facultad de Ingeniería.
- **Vincularse en los espacios de mesas, asambleas donde se trabaje el Currículo.**
- Enviar un correo a vicerrectoría académica con el fin de acordar una reunión con el Dr. Giovanny Tarazona Bermúdez, Rector de la UDFJC.

6 Varios

6.1 Reflexión sobre el estado de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias y Educación

El Dr. Rodolfo Vergel Causado propone plantear una estrategia para generar un documento frente al tema del cierre de licenciatura atendiendo a que es una situación apremiante.

ACUERDO: El CADE acuerda

- Elaborar un pronunciamiento sucinto sobre la situación de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias y Educación.
- Iniciar la elaboración de un documento que profundice sobre el estado de la Facultad de Ciencias y Educación y los proyectos curriculares que la constituyen.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

6.2 Doctorado Honoris Causa

La Dra. Adela Molina Andrade sugiere que se retome la posibilidad de que el DIE-UDFJC otorgue el título honoris causa.

ACUERDO: el CADE acuerda que la Dirección del DIE-UDFJC consultará cómo se realiza este proceso para otorgar el Título de Doctor Honoris Causa y los miembros del CADE propondrán por medio de consulta los posibles candidatos a este honor.

Finaliza la sesión siendo las 12:00 PM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 05 del 13 de abril de 2023.

Firma	Firma
Dr. Rodolfo Vergel Causado Director Doctorado Interinstitucional en Educación	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro Coordinador Énfasis en Lenguaje y Educación
Presidente	**Secretaría Técnica sesión**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	**Líder/Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
Citar al Dr. Alejandro Álvarez Gallego, Rector de la UPN, y a la Dra. Isabel Garzón Barragán	**Dirección del DIE-UDFJC**	**17 de abril de 2023**
Gestionar una reunión con el Dr. Giovanny Tarazona Bermúdez, Rector de la UDFJC.	**Dirección del DIE-UDFJC**	**27 de abril de 2023**
Consultar el proceso para otorgar el Título de Doctor Honoris Causa	**Dirección del DIE-UDFJC**	**11 de mayo de 2023**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Acta CADE No. 17-2022			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 8:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 10:00 a.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, sala 112.			Fecha: octubre 20 de 2022
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Presidente del CADE	
	Dra. Adela Molina Andrade	Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias	
	Dr. Diego Hernán Arias Gómez	Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.	
	Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto	Coordinadora del Énfasis en ELT Education	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación	
	Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Coordinador del Énfasis en Educación Matemática	
Elaboró: Giovanna Patricia Medina Pulido Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas Secretario *ad-hoc*	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede-Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el Artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1 Verificación del quórum 3

2 Casos de profesores 3

2.1 El Dr. Diego Hernán Arias Gómez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de la estudiante Karen Maricel Franco Bautista [Cód. 20202601027]. 3

2.2 La Dra. Bárbara García Sánchez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de la estudiante Lorena González Muñoz [Cód. 20202601001]. 4

2.3 La Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto tesis doctoral del estudiante Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017]. 5

2.4 La Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita aval para gestión ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. 6

2.5 [AD REFERENDUM] El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita apoyo académico administrativo para movilidad académica. 6

3 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 6

3.1 Consulta sobre Invitación a la Construcción del Plan Nacional de Desarrollo - Viceministerio Educación Superior 6

3.2 Informe sobre la visita del Dr. Orefice 7

3.3 Reporte sobre revisión de la Propuesta de convocatoria para movilidad de estudiantes de doctorado. 7

3.4 Reporte sobre reunión con la Dra. Nora Krawczyk 7

3.5 Reporte sobre reunión con RECODE 8

4 Varios 8

4.1 Reiteración de la invitación de participar en el Simposio 8

4.2 Consulta sobre la entrega de los libros de la colección 15 años 8

5 Lectura y aprobación del Acta CADE 17-2022. 8

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas como Secretario ad hoc, da inicio a la sesión 17 de 2022.

2 Casos de profesores

2.1 El Dr. Diego Hernán Arias Gómez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de la estudiante Karen Maricel Franco Bautista [Cód. 20202601027].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “La protesta se mira en la escuela: Educación en derechos humanos y movilización social (2019-2021)” de autoría de la estudiante Karen Maricel Franco Bautista [Cód. 20202601027].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral, en orden preferente son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Isabelino Siede	Universidad Nacional de La Plata (Argentina)	Internacional
Dr. Elkin Agudelo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. María Paula González	Universidad Nacional de General Sarmiento (Los Polvorines, Argentina)	Internacional
Dr. Jorge Orlando Blanco	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dra. Bárbara García	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Diego Hernán Arias Gómez y del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de la estudiante Karen Maricel Franco Bautista [Cód. 20202601027].

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Isabelino Siede	Universidad Nacional de La Plata (Argentina)	Internacional
Dr. Elkin Agudelo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.2 La Dra. Bárbara García Sánchez solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de la estudiante Lorena González Muñoz [Cód. 20202601001].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “La emergencia de la mujer profesional en la Escuela Normal Superior de Colombia entre 1936 y 1951” de autoría de la estudiante Lorena González Muñoz [Cód. 20202601001].

Los jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral, en orden preferente son:

Tabla 3

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Sandra Carli	Universidad de Buenos Aires UBA (Argentina)	Internacional
Dra. Zandra Pedraza	Universidad de los Andes (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. María Teresa Prieto	Universidad de Guadalajara (México)	Internacional
Dr. Oscar Saldarriaga	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional
Dr. Omer Calderón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículos 44 y 45 de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario) y retiro de la sala del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de la estudiante Diana Marcela Sánchez Galvis [Cód. 20162601014].

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Sandra Carli	Universidad de Buenos Aires UBA (Argentina)	Internacional
Dra. Zandra Pedraza	Universidad de los Andes (Bogotá D.C.)	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.3 La Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto tesis doctoral del estudiante Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado "El Conocimiento Profesional del Profesor de Química sobre el conocimiento escolar acerca de la "entidad" agua: Una mirada desde la dimensión ontológica en dos estudios de caso con profesores de colegios distritales de Bogotá", de autoría del estudiante Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017].

Los jurados del proyecto de tesis doctoral son:

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Marta Cruz-Guzmán Alcalá	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. Carlos Soto Lombana	Universidad de Antioquia (Colombia)	Nacional
Dr. William Manuel Mora Penagos	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud. La actividad académica de sustentación de proyecto se programa así:

Fecha: martes, 22 de noviembre de 2022

Hora: 09:00 hrs. (Hora de Colombia)

Lugar: Vía Zoom

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.4 La Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita aval para gestión ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

La Dra. Martínez solicita el aval por parte del CADE para gestionar la ampliación por seis meses más para la ejecución del proyecto de investigación titulado “El conocimiento profesional sobre el conocimiento escolar en el Doctorado Interinstitucional en Educación-UDFJC: un estudio de caso con tesistas de la línea CPPCE 2020-3” registrado en el CIDC con el código 2460177621.

Este aval es un requisito para presentar ante el Centro de investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.5 [AD REFERENDUM] El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita apoyo académico administrativo para movilidad académica.

SOLICITUD de apoyo académico-administrativo, específicamente, viáticos y tiquetes para participar como ponente invitada a participar en el evento: “XI Congreso Iberoamericano de Educación Científica - CIEDUC 2022”. Este evento tendrá lugar en Antigua - Guatemala, del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2022. Las ponencias con la que se participará son:

• “Contraste de los lineamientos de educación ambiental en Colombia en referencia a las finalidades planteadas a nivel internacional, en respuesta a una “educación ambiental y sustentable”. Aceptación con el número 1213, en coautoría con el estudiante del doctorado DIE-UD: Carlos Hernán Useche Jaramillo.

• "Aproximaciones teóricas del Conocimiento Didáctico del Contenido del profesor en ejercicio de química, en relación con la química orgánica estructural del SARS-CoV-2". Aceptación con el número 7765, en coautoría con la estudiante de la maestría en educación: María Alejandra Velasco Vásquez.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

3.1 Consulta sobre Invitación a la Construcción del Plan Nacional de Desarrollo - Viceministerio Educación Superior

El Dr. Rodolfo Vergel Causado presenta la invitación de la referencia enviada por el Despacho del Viceministerio de Educación Superior a la Rectoría de la Universidad, dependencia que a su vez remite a los cuatro directores de doctorado de la UDFJC.

RESPUESTA: el Consejo Académico del Doctorado en Educación acuerda:

- Coordinar una reunión con los directores de los doctorados de la UDFJC para concretar la propuesta que se puede hacer.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

- Concretar con el Dr. Giovanny Tarazona cómo será la participación de la Universidad.
- La carta pública ya elaborada dirigida a Gustavo Petro se use como instrumento para participar en esta convocatoria.

La Dra. Molina propone que se solicite abrir concurso de planta para las universidades públicas, atendiendo a las condiciones actuales.

La Dra. Guerrero propone presentar un panorama (cifras) sobre el estado actual de carga laboral y el déficit de planta profesoral y administrativa de la Universidad.

3.2 Informe sobre la visita del Dr. Orefice

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que se ha coordinado para el 28 de octubre la reunión con el Dr. Carlo Orefice, invitado del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI). En este encuentro participarán la Dra. Carmen Helena Guerrero, el Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas y el Dr. Rodolfo Vergel Causado, además de una docente invitada de la Maestría en Educación.

Por otro lado, Gerardo Roa, profesional de apoyo en eventos, gestionó la realización de una sesión del Seminario Miradas Contemporáneas en Educación en la sede Macarena A.

El CADE se da por enterado y agradece la labor realizada.

3.3 Reporte sobre revisión de la Propuesta de convocatoria para movilidad de estudiantes de doctorado.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que se presentó la revisión del documento de propuesta de convocatoria nombrada: APOYO A MOVILIDAD DE INVESTIGADORES QUE DESARROLLAN TESIS EN PROGRAMAS DOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS al Dr. Elvis Eduardo Gaona García. Se espera la versión ajustada para nueva socialización.

El CADE se da por enterado y se destaca que tenga en cuenta otros conceptos además de la movilidad.

3.4 Reporte sobre reunión con la Dra. Nora Krawczyk

El Dr. Rodolfo Vergel Causado confirma que la reunión con la Dra. Nora Krawczyk (informada en la sesión de CADE No. 16-2022) se realizará el 31 de octubre, a las 2:00 pm., como la Dra. Krawczyk solicitó. A este encuentro asistirá el Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto y el Dr. Diego Arias Gómez.

El CADE se da por enterado.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.5 Reporte sobre reunión con RECODE

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que en la reunión de RECODE, programada para hoy 20 de octubre, el Dr. Diego Hernán Arias participará en representación del DIE-UDFJC.

El CADE se da por enterado.

4 Varios

4.1 Reiteración de la invitación de participar en el Simposio

La Dra. Adela Molina Andrade reitera la invitación a que los profesores del DIE-UDFJC participen con la organización de Coloquios y que se extienda la invitación a los estudiantes para que participen como ponentes. También, agradece los coloquios que ya han sido comprometidos por parte de algunos docentes del DIE-UDFJC.

El CADE se da por enterado, agradece la labor realizada y se procederá a difundir la información para participación por parte de los estudiantes.

4.2 Consulta sobre la entrega de los libros de la colección 15 años

El Dr. Diego Hernán Arias consulta sobre la fecha de entrega de los libros para la colección 15 años del DIE, pues, se había requerido la entrega para antes del 20 de octubre y, en el caso del énfasis que representa aún falta finalizar el documento.

ACUERDO: el CADE acuerda que el Dr. Rodolfo Vergel Causado revisará en términos de tiempos para envío de evaluación si se plantea como fecha de entrega el 8 de noviembre de 2022.

5 Lectura y aprobación del Acta CADE 17-2022.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

ACTA No. 05-2022			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			**Hora de Inicio:** 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			**Hora de finalización:** 12:00 m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores			**Fecha:** 24 de marzo de 2022
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	*Presidente del CADE*	
	Dra. Adela Molina Andrade	*Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias*	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	*Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.*	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	*Coordinadora del Énfasis en ELT Education*	
	Dr. Luis Angel Bohórquez Arenas	*Coordinador del Énfasis en Educación Matemática*	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	*Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación*	
Elaboró: *Giovanna Patricia Medina Pulido* Profesional de apoyo DIE-UDFJC		**Visto Bueno del Acta:** *Dr. Rodolfo Vergel Causado* Presidente *Dra. Carmen Helena Guerrero* Secretario Ad-hoc	

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Verificación del quórum** 3

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2. Casos profesores 3

2.1. El Dr. Luis Ángel Bohórquez solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitada a Seminario 3

2.2. El Dr. Martín Acosta Gempeler solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral del estudiante Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041]. 3

2.3. La Dra. Adela Molina Andrade solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Quira Alejandra Rojas Sanabria [Cód. 20141601018]. 4

2.4. La Dra. Olga Lucía León Corredor responde al oficio [CADE_UD-079-2022] Respuesta a solicitud de apoyo académico-administrativo 5

3. Casos estudiantes 5

3.1. Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032] solicita aval de asignación de créditos académicos por realización de pasantía. 5

3.2. María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 6

3.3. Jairo Enrique Castañeda Trujillo [Cód. 20162601028] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 6

3.4. Andrea Marcela Mahecha Montañez [Cód. 20202601020] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 7

4. Informes y propuestas de la Dirección del DIE-UDFJC 7

4.1. Verificación de cupos y profesores que los ofertan para la Cohorte 2022-3 7

4.2. Reporte reunión con Rectoría sobre presupuesto de inversión 8

4.3. Reporte sobre reunión con el profesor Eder García Dussán. 8

4.4. Respuesta a invitación para participar en Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación 8

4.5. Reporte sobre sesión del Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación (CAIDE) 9

4.6. Confirmación de realización del segundo Claustro de profesores 9

4.7. Presentación de la nueva convocatoria de Becas de Minciencias 9

4.8. Convocatoria de inscripción para aspirantes a ser representantes estudiantiles. 9

5. Varios 10

5.1. Traslado de la administración central a Paiba. 10

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

6. Lectura y aprobación del Acta CADE 05-2022 10

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación, Dr. Rodolfo Vergel Causado, verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto como secretaria ad hoc, da inicio a la sesión No. 05 de 2022.

2. Casos profesores

2.1. El Dr. Luis Ángel Bohórquez solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitada a Seminario

SOLICITUD de apoyo para invitar a experto a actividades académicas y/o relacionadas del DIE-UDFJC. En este caso se invita a la Doctora Mar Moreno Moreno, de la Universidad de Alicante (España), a participar en el Seminario "Contribución de la minería de datos educativos y otros tipos de análisis de información en la educación, la pedagogía y el aprendizaje" los días 25 de mayo y 1ro. y 8 de junio de 2022.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala la solicitud.

2.2. El Dr. Martín Acosta Gempeler solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral del estudiante Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Diseño de actos de institucionalización en el marco de la Ingeniería Didáctica: reflexión sobre el proceso de construcción del saber en la Teoría de Situaciones Didácticas", de autoría del estudiante Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041].

Los jurados del proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre del jurado	**Institución de procedencia**	**Carácter**
Dra. Marie-Jeanne Perrin-Glorian	Universidad de París	Internacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Dra. Leonor Camargo Uribe	Universidad Pedagógica Nacional	Nacional
Dr. Luis Ángel Bohórquez	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. Mabel Rodríguez	Universidad Nacional de General Sarmiento	Internacional
Dr. Jorge Fiallo	Universidad Industrial de Santander	Nacional
Dra. Olga Lucía León	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas, avala como panel de jurados para el proyecto de tesis doctoral de autoría del estudiante Julián Humberto Santos Torres [Cód. 20202601041] la terna que se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Marie-Jeanne Perrin-Glorian	Universidad de París	Internacional
Dra. Leonor Camargo	Universidad Pedagógica Nacional	Nacional
Dr. Luis Ángel Bohórquez	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

2.3. La Dra. Adela Molina Andrade solicita la aprobación de trámites académico-administrativos para la defensa de tesis doctoral de la estudiante Quira Alejandra Rojas Sanabria [Cód. 20141601018].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa pública de la tesis doctoral titulada “Rol cultural de la mujer en la enseñanza de las ciencias desde la perspectiva de la diversidad cultural: El caso de las concepciones de profesores y profesoras formadores de licenciados”, de autoría de la estudiante Quira Alejandra Rojas Sanabria [Cód. 20141601018].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 3

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Nombre del jurado	Institución de procedencia	Carácter
Dra. Barbara Carine Soares Pinheiro	Universidad Federal de Bahía	Internacional
Dr. Oscar Jardey Suárez	Fundación Universidad Autónoma de Colombia	Nacional
Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, avala los trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral correspondientes al reconocimiento de jurados internacional y nacional relacionados en la Tabla 3.

Fecha de programación acordada por el CADE:

Día: martes, 9 de mayo de 2022
Hora: 10:00 hrs. Colombia
Lugar: Vía Zoom
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

2.4. La Dra. Olga Lucía León Corredor responde al oficio [CADE_UD-079-2022] Respuesta a solicitud de apoyo académico-administrativo

La Dra. León responde al oficio de la referencia, en el CADE se procede a la lectura del documento.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación se da por enterado.

3. Casos estudiantes

3.1. Rosalba Galvis Peñuela [Cód. 20182601032] solicita aval de asignación de créditos académicos por realización de pasantía.

SOLICITUD de aval de asignación de diez (10) créditos académicos por realización de pasantías internacional y nacional que se describen como sigue:

Pasantía nacional

Institución: Universidad del Valle

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Director(es): Dr. Leonel Tovar
Fechas: entre el 05 al 16 de noviembre de 2018

Pasantía internacional

Institución: Centro de Estudios Interdisciplinarios - Universidad Nacional de Rosario (Argentina)
Director(es): Dra. Mónica Báez
Fechas: del 27 de septiembre al 27 de octubre de 2021

Solicitud con visto bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2. María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada. Datos de la publicación:

Evento: IX Congreso Internacional sobre formación de profesores de ciencias
Ponencia: La investigación didáctica sobre los libros de texto, el espacio en física y el conocimiento escolar
Publicación: Tecné, Episteme y Didaxis (TED)
Paginado: 2557-2565
ISSN: 0121-3814
Institución: Universidad Pedagógica Nacional
Fechas: 13 al 15 de octubre de 2021

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.3. Jairo Enrique Castañeda Trujillo [Cód. 20162601028] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado. Datos de la publicación:

Artículo: Taking Stock of Research about Initial English Language Teacher Education in Colombia
Revista: Enletawa Journal
Número: 2
Volumen: 14

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Año: 2021
ISSN: 2011-835X

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la solicitud.

3.4. Andrea Marcela Mahecha Montañez [Cód. 20202601020] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2.

Presenta: EFSET

Solicitud con visto bueno de la Dra. Bárbara Yadira García Sánchez, directora de tesis (e).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

4. Informes y propuestas de la Dirección del DIE-UDFJC

4.1. Verificación de cupos y profesores que los ofertan para la Cohorte 2022-3

El Dr. Rodolfo Vergel Causado solicita la información de los profesores que ofertan cupos para la cohorte 2022-3, esto con el fin de deshabilitar en la página web las líneas que no atenderán aspirantes en el proceso de admisión.

Los coordinadores de énfasis informan:

Énfasis	Cupos	Profesores
Énfasis en Lenguaje y Educación	14	Sandra Soler Castillo Dora Inés Calderón Marieta Quintero Mejía Juan Carlos Amador Baquiro
Énfasis en Educación Matemática	12	Luis Ángel Bohórquez Martín Acosta Gempeler Olga Lucía León Corredor Rodolfo Vergel Causado
Énfasis en Educación en Ciencias	11	Carlos Javier Mosquera Suárez

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

		William Mora Penagos Álvaro García Martínez Adela Molina Andrade
Énfasis en ELT Education	8	Pilar Méndez Rivera Carmen Helena Guerrero
Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada	6	Luisa Carlota Santana Omer Calderón Diego Hernán Arias

4.2. Reporte reunión con Rectoría sobre presupuesto de inversión

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que la reunión se llevó a cabo el día 23 de marzo de 2022, con la participación de los directores de los cuatro programas de doctorado de la Universidad, los profesionales de apoyo encargados de la gestión de presupuesto, los gestores de proyecto y el Dr. Giovanny Tarazona. Entre los temas tratados y acuerdos están:

- La demora en la gestión de los procesos para ejecutar el presupuesto. El Dr. Tarazona se comprometió a acelerar los trámites.
- El DIE-UDFJC ha cumplido con los tiempos requeridos para que los trámites se inicien a tiempo.
- El trámite del CPS está a cargo de la Vicerrectoría Académica. El objetivo es que los proyectos curriculares participen en el proceso de contratación como el principal.
- La rectoría liderará una mesa de trabajo junto con los doctorados para tratar todos los asuntos de gestión del presupuesto.
- Dentro de los temas para la mesa de trabajo están: los avances, tarifas de reconocimiento de viáticos

ACUERDO: El CADE se da por enterado.

4.3. Reporte sobre reunión con el profesor Eder García Dussán.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que la reunión se llevó a cabo el día 23 de marzo de 2022, con la participación del Dr. Juan Carlos Amador, coordinador del énfasis de Lenguaje y Educación.

ACUERDO: el CADE queda a la espera de la decisión mediante comunicación escrita por parte del Dr. García.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4.4. Respuesta a invitación para participar en Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que se extendió la invitación a la Dra. Carmen Alicia Martínez, quien declinó a la misma debido a los múltiples compromisos académicos y de investigación a su cargo.

ACUERDO: El CADE acuerda extender la invitación a: Dra. Bárbara García Sánchez, Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, Dr. Martín Acosta Gempeler y Dra. Sandra Soler Castillo.

4.5. Reporte sobre sesión del Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado en Educación (CAIDE)

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el CAIDE sesionó el día 22 de marzo de 2022. Dentro de los temas tratados se notificó que la Dra. Isabel Garzón Barragán es la nueva encargada de la Dirección Nacional del DIE.

ACUERDO: El CADE se da por enterado.

4.6. Confirmación de realización del segundo Claustro de profesores

El Dr. Rodolfo Vergel Causado confirma que, según lo acordado en la sesión No. 4 del CADE, el próximo 31 de marzo se llevará a cabo el segundo Claustro de profesores del DIE.

ACUERDO: El CADE se da por enterado. La agenda de trabajo es la presentación del avance sobre el tema de las modalidades.

4.7. Presentación de la nueva convocatoria de Becas de Minciencias

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad presentó la Convocatoria de la asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para la formación doctoral en las regiones de Minciencias.

https://minciencias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2021-2022/convocatoria-la-asignacion-para-la-ctei-del-sgr-7

ACUERDO: El CADE acuerda realizar una consulta a los docentes para identificar posibles interesados, con ello proceder con la gestión necesaria para participar. También, requerir aclaraciones sobre los términos de referencia de la convocatoria que son contradictorios.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

4.8. Convocatoria de inscripción para aspirantes a ser representantes estudiantiles.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el día 23 de marzo de 2022, se reenvío a todos los estudiantes activos y cuerpo profesoral del DIE-UDFJC la convocatoria a inscripción para elección de representantes estudiantiles (principal y suplente) ante el Consejo Académico de Doctorado en Educación.

El CADE se da por enterado.

5. Varios

5.1. Traslado de la administración central a Paiba.

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa que el traslado de la administración central de la Universidad a la sede Aduanilla de Paiba ha requerido varias conversaciones sobre la redistribución de los espacios, pero, ya es un hecho este traslado. El DIE-UDFJC mantendrá varios de los espacios actuales.

El CADE se da por enterado.

6. Lectura y aprobación del Acta CADE 05-2022

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**	Código: GI-FR-010	SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta CADE No. 06-2021			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 8:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 12:30 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, sala 112.			Fecha: abril 08 de 2021
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Dr. Harold Castañeda-Peña	*Presidente del CADE*	
	Dra. Adela Molina Andrade	*Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias*	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	*Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.*	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	*Coordinadora del Énfasis en ELT Education*	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	*Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación*	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	*Coordinador del Énfasis en Educación Matemática*	
	David Felipe Bernal Romero	*Representante estudiantil del DIE-UDFJC*	
Elaboró: *Giovanna Patricia Medina Pulido* Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: *Dr. Harold Castañeda-Peña* Secretario Ad-hoc *Dr. Rodolfo Vergel Causado*	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por parte de estudiantes, profesores, egresados y la comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1 Verificación del quórum 4

2 Casos de profesores 4

2.1 La Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010]..... 4

2.2 El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis del estudiante Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046]..... 5

2.3 La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Adriana Lasprilla Herrrera [Cód. 20141601023]. 6

2.4 El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario 7

2.5 La Dra. Dora Inés Calderón solicita aval a prórroga del convenio de Cotutela DIE-Doctorado en Artes Universidad de Toulouse del estudiante Raimundo Villalba Labrador [Cód. 20182601049]. 7

2.6 La Dra. Adela Molina Andrade presenta la Propuesta Términos de referencia publicación 15 años 8

2.7 El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez consulta sobre inscripción de la Universidad a la Red Fundación Carolina 8

3 Casos de estudiantes 8

3.1 Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aval para realización de pasantía internacional..... 8

3.2 Luis Alexander Castro Miguez [Cód. 20182601019] solicita asignación de créditos por pasantía nacional. 8

3.3 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 9

3.4 Oscar Fernando Abella Peña [Cód. 20202601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 9

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.5 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 10

3.6 Mónica Patricia Melo Herrera [Cód. 20182601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 10

3.7 Raimundo Villalba Labrador [Cód. 20182601049] solicita reconocimiento como candidato a doctor. 11

3.8 Adriana Rocío Pérez Rincón [Cód. 20141601033] solicita reconocimiento como candidata a doctora. 11

3.9 Germán Alberto Chaves Mejía [Cód. 20141601010] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral. 11

3.10 Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017] solicitud de evaluación de espacio académico inscrito con nota pendiente. 12

4 Asuntos de representación estudiantil 12

4.1 Requisitos para la candidatura al título de doctor(a). 12

5 Asuntos de graduados y otros 12

6 Asuntos Estancias Posdoctorales 12

6.1 Geilsa Costa Santos Baptista [Cód. 20192601001] solicitud de recibo pago periodo académico. 12

6.2 Presentación de Protocolo sobre fecha de entrega de producto de posdoctorado 13

7 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 13

7.1 Solicitud de aval para apoyo académico-administrativo para capacitación de la aplicación VantagePoint 13

7.2 Caso de Reconocimiento para evaluador residente en Venezuela 13

7.3 Apoyo administrativo para la Convocatoria MinCiencias 13

7.4 Presentación de Actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral 13

7.5 Presentación de Actas de defensa de tesis doctoral 14

7.6 Convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) 14

8 Varios 14

8.1 Invitación a profesor del DIE-UDFJC como miembro de Comité Científico en evento internacional 14

8.2 Becas Bicentenario 14

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

8.3 Consulta sobre proceso de publicación de los libros del DIE-UDFJC 14

9 Lectura y aprobación del Acta CADE 06-2021. 14

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento del Dr. Rodolfo Vergel Causado como secretario *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 06 de 2021.

2 Casos de profesores

2.1 La Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “El Conocimiento Escolar acerca del Espacio en Física en los Textos Escolares y su Uso por el Profesorado de Bachillerato en Colombia: Un Estudio de Caso”, de autoría de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre del jurado	**Institución de procedencia**	**Carácter**
Dra. Lidia López Lozano	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Olga Lucía Castiblanco Abril	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dra. Marta Cruz-Guzmán Alcalá	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. Jair Zapata	Universidad Libre de Colombia (Bogotá D.C.)	Nacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría de la estudiante María Delia González Lizarazo [Cód. 20162601010].

Tabla 2

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Lidia López Lozano	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Olga Lucía Castiblanco Abril	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Nacional
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación, sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

2.2 El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita asignación de jurados para el proyecto de tesis del estudiante Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado “"Trans" Learning Experiences of a Transgender Student in an Initial Language Teacher Education Program”, de autoría del estudiante Pedro Cabrejo [Cód. 20182601046].

Los jurados de proyecto de tesis propuestos son:

Tabla 3

Terna 1		
Nombre del jurado	**Institución de procedencia**	**Carácter**
Dra. Elizabeth Meyer	University of Colorado (at Boulder) (USA)	Internacional
Dr. Carlos Rico Troncoso	Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	Nacional
Dra. Pilar Méndez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Dánie Marcelo de Jesu	Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (Brasil)	Internacional
Dra. Claudia Mojica	Universidad de Los Andes (Colombia)	Nacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Dra. Carmen Helena Guerrero	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña de la sala, avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral de autoría del estudiante Pedro Adolfo Cabrejo Ruiz [Cód. 20182601046].

Tabla 4

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Elizabeth Meyer	University of Colorado (at Boulder) (USA)	Internacional
Dr. Carlos Rico Troncoso	Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	Nacional
Dra. Pilar Méndez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.3 La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Adriana Lasprilla Herrrera [Cód. 20141601023].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "Constitución dialéctica de los procesos de objetivación y subjetivación con una ética comunitaria en actividades desarrolladas al abordar tareas de generalización de patrones" de autoría de la estudiante Adriana Lasprilla Herrrera [Cód. 20141601023].

Los Jurados propuestos para la tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 5

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Isaias Miranda Viramontes	Instituto Politécnico Nacional (México)	Internacional
Dra. Teresa Pontón Ladino	Universidad Nacional de Colombia (Sede Palmira)	Nacional
Dr. Pedro Javier Rojas Garzón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Mario Eduardo Farías Gutiérrez	Universidad Católica Silva Henríquez (Chile)	Internacional
Dr. Carlos Valerio Echavarría	Universidad de la Salle (Bogotá D.C)	Nacional

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 6, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral autoría de la estudiante Adriana Lasprilla Herrrera [Cód. 20141601023]

Tabla 6

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Isaías Miranda Viramontes	Instituto Politécnico Nacional (México)	Internacional
Dra. Teresa Pontón Ladino	Universidad Nacional de Colombia (Sede Palmira)	Nacional
Dr. Pedro Javier Rojas Garzón	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

2.4 El Dr. William Manuel Mora Penagos solicita apoyo académico administrativo para reconocimiento de invitado a Seminario

SOLICITUD de apoyo para invitar a experto a actividades académicas y/o relacionadas del DIE-UDFJC. En este caso se invita a la Doctora Fátima Rodríguez Marín del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales de la Universidad de Sevilla (España) a participar en el Seminario “Transiciones/Progresiones de Aprendizaje y CDC (PCK) Docente, en el contexto de Cuestiones Socio Ambientales (CSA)” los días 4, 11 y 18 de mayo de 2021.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

2.5 La Dra. Dora Inés Calderón solicita aval a prórroga del convenio de Cotutela DIE-Doctorado en Artes Universidad de Toulouse del estudiante Raimundo Villalba Labrador [Cód. 20182601049].

SOLICITUD de aval para prorrogar el Convenio de Cotutela, firmado entre el programa de Artes de la Universidad de Toulouse (Francia) y el DIE sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la formación doctoral de Raimundo Villalba [Cód. 20182601049]. Esta solicitud tiene como fin continuar con la formalidad del proceso de sustentación; así como contar con tiempo suficiente para adelantar los trámites administrativos en las dos universidades para el cierre del Convenio.

El documento de aprobación de la prórroga requiere firma de los rectores y directoras de tesis de las dos universidades, dado que los 3 años de vigencia terminaron en enero de 2021. La fecha estimada para la culminación del proceso es 30 de octubre de 2021.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2.6 La Dra. Adela Molina Andrade presenta la Propuesta Términos de referencia publicación 15 años

La Dra. Molina presenta la Propuesta de términos de referencia para la convocatoria de apoyo para publicación de libros en la colección Énfasis en el marco de la conmemoración de los 15 años del DIE-UDFJC.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda realizar consulta inmediata a los Énfasis y tomar la decisión en el CADE 07_2021.

2.7 El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez consulta sobre inscripción de la Universidad a la Red Fundación Carolina

CONSULTA si existe la posibilidad de que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se inscriba ante la Fundación Carolina, esto con el fin de que algunas personas interesadas puedan postularse a las becas ofertadas.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación consultará el caso con el CERI.

3 Casos de estudiantes

3.1 Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aval para realización de pasantía internacional.

SOLICITUD de aval para realización de pasantía internacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
Director(es): Dr. Gonzalo Bermúdez
Fechas: del 09 de abril al 26 de abril de 2021
Número de créditos académicos solicitados: cinco (5) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.

Solicitud con visto bueno del Dr. Álvaro García Martínez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2 Luis Alexander Castro Miguez [Cód. 20182601019] solicita asignación de créditos por pasantía nacional.

SOLICITUD de asignación de créditos de nacional que se describe como sigue:

Institución: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC-

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Director(es): Dra. Lida Esperanza Riscanevo Espitia
Fechas: del 08 de febrero al 26 de febrero de 2021
Número de créditos académicos solicitados: cuatro (04) créditos académicos según el plan de trabajo presentado.
Pasantía aprobada en Acta CADE No. 02, febrero 4 de 2021

Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León Corredor, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de cuatro (04) créditos académicos por la pasantía nacional realizada en la UPTC (Tunja-Colombia), dirigida por la Dra. Lida Esperanza Riscanevo Espitia.

3.3 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Traducción de textos. Datos del evento:

Tipo de documento: Abstracts
Número de palabras: 150 palabras aproximadamente (cada uno)
Institución o medio de publicación: Revista Electrónica EDUCyT

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.4 Oscar Fernando Abella Peña [Cód. 20202601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Traducción de textos. Datos del evento:

Tipo de documento: Abstract
Número de palabras: 150 palabras aproximadamente
Institución o medio de publicación: Revista Electrónica EDUCyT

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.5 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Traducción de textos. Datos del evento:

Tipo de documento: Abstract
Número de palabras: 150 palabras aproximadamente
Institución o medio de publicación: Revista Electrónica EDUCyT

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.6 Mónica Patricia Melo Herrera [Cód. 20182601014] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico. Datos del evento:

Evento: VII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA “Retos y oportunidades contemporáneas de la educación en Ciencias y Tecnologías en contextos socioculturales diversos”
Participación: Ponente
Fecha: 14, 15 y 16 de octubre de 2020
Institución: Asociación Colombiana para la investigación en educación en Ciencias y Tecnología

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.7 Raimundo Villalba Labrador [Cód. 20182601049] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Raimundo Villalba Labrador [Cód. 20182601049], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento como estudiante bajo convenio de cotutela.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Dora Inés Calderón, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidato a doctor a Raimundo Villalba Labrador.

3.8 Adriana Rocío Pérez Rincón [Cód. 20141601033] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Adriana Rocío Pérez Rincón [Cód. 20141601033], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro de la sala, reconoce como candidata a doctora a Adriana Rocío Pérez Rincón.

3.9 Germán Alberto Chaves Mejía [Cód. 20141601010] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación del artículo publicado “PERFIL CONCEPTUAL SOBRE ADAPTACIÓN BIOLÓGICA EN DOCENTES DE BIOLOGÍA: UN ESTUDIO DE CASO” como artículo sobre resultado de tesis. Datos de la publicación:

Revista: Revista Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza
Volumen: 13
Número: 25
Año: julio-diciembre de 2020
ISSN: 2027-1034
Indexación: ERA, Latindex, Dialnet DOAJ, Actualidad Iberoamericana, MIAR, OEI, LatinREV,

Visto Bueno del Dr. Álvaro García Martínez, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3.10 Daniel Alexander Rubiano Arévalo [Cód. 20182601017] solicitud de evaluación de espacio académico inscrito con nota pendiente.

SOLICITUD resolver el estado de NOTA PENDIENTE del seminario que inscribí y cursé en el semestre 2019-3 con código 60403031 espacio titulado “Cátedra Doctoral. La Universidad hoy”, de la Universidad Pedagógica Nacional.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Alicia Martínez, directora de tesis.

A la fecha no se ha recibido respuesta de la asignación de nota por parte del DIE-UPN

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación designa a la Dra. Adela Molina como evaluadora del trabajo para notificar la nota numérica a las dos sedes.

4 Asuntos de representación estudiantil

4.1 Requisitos para la candidatura al título de doctor(a).

David Bernal, representante estudiantil, comenta que los estudiantes (especialmente Cohorte 2018-3) no están logrando los requisitos dada situaciones ocasionadas por la pandemia (publicaciones atrasadas y eventos cancelados). Solicitan examinar otros mecanismos de aval para cumplir con el requisito de candidatura.

El CADE DIE-UD recuerda las medidas de excepción dadas por la Universidad en términos de no contar las matrículas 2020-1 y 2020-3 y la flexibilización dada en la Circular 01. Se sugiere a los estudiantes organizar un Seminario Miradas Contemporáneas en Educación, presentar ponencias y organizar su publicación en forma de libro por capítulos para que surta el proceso de evaluación reglamentado y se publique en el Proyecto Editorial 2022. Esta es una medida excepcional por la contingencia actual.

5 Asuntos de graduados y otros

No se presentan casos en la sesión No. 06 del CADE.

6 Asuntos Estancias Posdoctorales

6.1 Geilsa Costa Santos Baptista [Cód. 20192601001] solicitud de recibo pago periodo académico.

SOLICITUD de expedición de recibo de pago extemporáneo correspondiente al periodo académico 2020-1.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, Directora de estancia posdoctoral.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación acuerda presentar la solicitud a Decanatura para aval de generación de recibo de pago.

6.2 Presentación de Protocolo sobre fecha de entrega de producto de posdoctorado

El Dr. Rodolfo Vergel Causado informa sobre el protocolo de fecha de entrega de producto de posdoctorado.

El CADE tramitará esta solicitud ante el Consejo Académico.

7 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

7.1 Solicitud de aval para apoyo académico-administrativo para capacitación de la aplicación VantagePoint

El Dr. Harold Castañeda-Peña solicita aval para proceder con la gestión académico-administrativa para contratar la capacitación en la aplicación VantagePoint dirigida a 20 investigadores.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud, con 4 participantes por Énfasis (2 estudiantes/2 profesores) quienes se comprometen a hacer formación en cascada para los interesados.

7.2 Caso de Reconocimiento para evaluador residente en Venezuela

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que fue imposible realizar reconocimiento a un jurado de Defensa de Tesis dada las circunstancias de Venezuela.

El CADE DIE-UD se da por enterado.

7.3 Apoyo administrativo para la Convocatoria MinCiencias

En reunión con el equipo asistencial se brindará apoyo solicitado por los grupos de investigación del programa para facilitar la participación de los interesados en la convocatoria de la referencia.

El CADE DIE-UD se da por enterado.

7.4 Presentación de Actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta siete (07) actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral realizadas del 23 al 26 de marzo de 2021 (Tabla 7) y solicita el aval del Consejo para las mismas.

El CADE se da por enterado y da aval a los proyectos presentados.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

7.5 Presentación de Actas de defensa de tesis doctoral

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta tres (03) actas de defensa de tesis doctoral realizadas los días 23, 24 y 29 marzo de 2021 (Tabla 8) y solicita el aval del Consejo para las mismas.

El CADE se da por enterado y da aval a las actas presentadas.

7.6 Convocatoria del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que la Convocatoria 02-2021 apoyo a proyectos de investigación, investigación-creación e innovación en contextos educativos desarrollados por docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encuentra abierta.

El CADE DIE-UD se da por enterado.

8 Varios

8.1 Invitación a profesor del DIE-UDFJC como miembro de Comité Científico en evento internacional

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que el Dr. Rodolfo Vergel Causado ha sido invitado a participar en el Encuentro Iberoamericano de Postgrados en Educación Matemática como miembro del equipo científico del evento.

El CADE se da por enterado y felicita al Dr. Vergel.

8.2 Becas Bicentenario

La Dra. Carmen Helena Guerrero reitera la noticia sobre las Becas Bicentenario. No se ha tenido respuesta oficial por parte del CIDC.

El CADE se da por enterado y la Dirección del DIE estará atenta a cualquier comunicación.

8.3 Consulta sobre proceso de publicación de los libros del DIE-UDFJC

El Dr. Juan Carlos Amador Baquiro consulta sobre la fecha que la selección de jurados para libros del DIE-UD se realizará en el CADE 07-2021.

9 Lectura y aprobación del Acta CADE 06-2021.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tabla 7

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis doctoral	Dirige	Acta
ELT Education	20182601040	Yeraldine Aldana Gutiérrez	English teachers' experiences in peace construction: turning their "little voices" up	Carmen Helena Guerrero Nieto	Acta No. 01-2021
Educación Matemática	20182601023	Liliana Marcela González Carrillo	Formas de pensamiento probabilístico emergentes en la actividad matemática de estudiantes de grado tercero de educación básica primaria (8 – 9 años)	Rodolfo Vergel Causado Luis Radford	Acta No. 02-2021
Educación Matemática	20182601026	Weimar Muñoz Villate	Articulación de aspectos del Teorema Fundamental del Cálculo de Newton y de Leibniz en la formación de ingenieros	Olga Lucía León Corredor	Acta No. 03-2021
Educación Matemática	20182601027	Wilson Jairo Pinzón Casallas	Formas de pensamiento matemático avanzado en estudiantes de ingeniería en torno a la integral múltiple	Rodolfo Vergel Causado Isaías Miranda Viramontes	Acta No. 04-2021
Lenguaje y Educación	20182601033	Leydy Garay Álvarez	La formación de lectores "críticos" a través de Planes Lectores PL	Dora Inés Calderón	Acta No. 05-2021
Lenguaje y Educación	20182601030	Diego Fabián Cardona Moya	Prácticas comunicativas juveniles y sus formas de acontecer en tres propuestas pedagógicas no convencionales de la ciudad de Bogotá: hacia otras pedagogías del lenguaje y la comunicación	Juan Carlos Amador Baquiro	Acta No. 06-2021

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis doctoral	Dirige	Acta
Lenguaje y Educación	20182601029	David Felipe Bernal Romero	Prácticas de comunicación–educación que configuran la memoria colectiva del Movimiento Estudiantil de tres universidades del sur de Colombia entre los años 2010 y 2018	Juan Carlos Amador Baquiro	Acta No. 07-2021

Tabla 8

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título de tesis doctoral	Dirige	Acta
Lenguaje y Educación	20122604008	Miguel Ángel Nicholls Anzola	Correlaciones entre el Mundo de la vida, la Pedagogía de la literatura y la Comprensión del fenómeno literario como posibilidad de experiencia en el aula	Éder Alexander García Dussán	Acta T 01-2021
Educación Matemática	20122603002	Fernando León Parada	El proceso de autovalidación de respuestas a preguntas capciosas sobre probabilidad en un ambiente virtual; estudio exploratorio	Olga Lucía León Corredor Carlos Eduardo Vasco	Acta T 02-2021
Lenguaje y Educación	20141601028	María Elvia Domínguez Blanco	Emociones morales en planes de vida de jóvenes universitarios	Marieta Quintero Mejía	Acta T 03-2021

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**	Código: GI-FR-010	SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta CADE No. 22-2020			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado Interinstitucional en Educación			Hora de Inicio: 9:30 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión del Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE			Hora de finalización: 1:00 p.m.
Lugar: Calle 13 No. 31-75, Aduanilla de Paiba, Edificio Investigadores, sala 112.			Fecha: diciembre 3 de 2020
Participantes	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
	Dr. Harold Castañeda-Peña	*Presidente del CADE*	
	Dra. Adela Molina Andrade	*Coordinadora del Énfasis en Educación en Ciencias*	
	Dr. Diego H. Arias Gómez	*Coordinador del Énfasis en Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada*	
	Dra. Carmen Helena Guerrero	*Coordinadora del Énfasis en ELT Education*	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	*Coordinador del Énfasis en Lenguaje y Educación*	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	*Coordinador del Énfasis en Educación Matemática*	
	David Felipe Bernal Romero	*Representantil estudiantil del DIE-UDFJC*	
Elaboró: *Giovanna Patricia Medina Pulido* Profesional de apoyo DIE-UDFJC		Visto Bueno del Acta: *Dr. Harold Castañeda-Peña* Secretaria Ad-hoc *Dra. Adela Molina Andrade*	

OBJETIVO:

Revisar las solicitudes presentadas al Consejo Académico del Doctorado en Educación-CADE, sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas por parte de estudiantes, profesores, egresados y la

comunidad académica del programa y que sean de su competencia y funciones declaradas en el artículo 24 del Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1 Verificación del quórum 5

2 Casos de profesores 6

2.1 Encuentro con equipo proponente de la Agenda de creación de Laboratorio en el área de la Educación Matemática. 6

2.2 Dr. Germán Muñoz González solicita asignación de jurados para tesis doctoral del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20142601030]. 7

2.3 Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Claudia Salazar Amaya [Cód. 20141601036]. 8

2.4 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita aprobación del trámite académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral del estudiante Juan David Adame Rodríguez [Cód. 20141601006]. 9

2.5 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para proyecto de tesis doctoral del estudiante Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013]. 9

2.6 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para proyecto de tesis doctoral de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016]. 10

3 Casos de estudiantes 11

3.1 Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 11

3.2 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 12

3.3 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 12

3.4 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 13

3.5 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 13

3.6 Germán Torrijos Cadena [Cód. 20162601016] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 14

3.7 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 14

3.8 Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 15

3.9 Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 15

3.10 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 16

3.11 Leonardo Enrique Abella Peña [Cód. 20182601006] solicita asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 16

3.12 Adriana Rocío Pérez Rincón [Cód. 20141601033] solicita asignación de créditos académicos por pasantía nacional. 16

3.13 Wilson Jairo Pinzón Casallas [Cód. 20182601027] solicita asignación de créditos académicos por pasantía internacional. 17

3.14 Cesar Augusto Mayorga Mendieta [Cód. 20182601003] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 17

3.15 Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 18

3.16 Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 18

3.17 Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 18

3.18 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 18

3.19 Laura Angélica Rodríguez Silva [Cód. 20202601032] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 19

3.20 Amine Paola Aramendiz Méndez [Cód. 20182601009] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera. 19

3.21 Alejandro Tiusaba Rivas [Cód. 20182601039] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE). 19

3.22 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 20

3.23 Clara Patricia Pacheco Lozano [Cód. 20182601015] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP). 20

3.24 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 21

3.25 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 21

3.26 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 22

3.27 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 22

3.28 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 23

3.29 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 23

3.30 Oscar Fernando Abella Peña [Cód. 20202601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 24

3.31 Oscar Fernando Abella Peña [Cód. 20202601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 24

3.32 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 24

3.33 Carlos Sebastián Figueroa Salamanca [Cód. 20202601025] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 25

3.34 Carlos Sebastián Figueroa Salamanca [Cód. 20202601025] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 26

3.35 Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 26

3.36 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 27

3.37 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP). 27

3.38 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita reconocimiento como candidata a doctora. 28

3.39 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita reconocimiento como candidato a doctor. 28

3.40 Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005] solicita reconocimiento como candidata a doctora. 28

3.41 Carlos Alberto Abril Martínez [Cód. 20182601001] solicita reconocimiento como candidato a doctor. 29
3.42 Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034] solicita reconocimiento como candidata a doctora. 29
3.43 Claudia Salazar Amaya [Cód. 20141601036] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral. 29
3.44 Tania Elena Rodríguez Angarita [Cód. 20141601016] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral. 30
3.45 Carlos Augusto Arias Cepeda [Cód. 20162601026] solicita aval para reingreso 30
3.46 Jaime Humberto Romero Cruz [Cód. 20202601043] solicita homologación de créditos académicos. 30
4 Asuntos de representación estudiantil 31
5 Casos de egresados y otros usuarios del DIE-UDFJC 31
6 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC 31
6.1 Informe sobre periodo de vigencia de credenciales de representantes estudiantiles ante el Consejo Académico del Doctorado en Educación 31
6.2 Informes de gestión docente 2020-3 31
6.3 Syllabus 2021-1 31
6.4 Avances 34
6.5 Tesis Laureadas 34
6.6 Reconocimientos en el evento La Noche de los Mejores 35
6.7 Presentación de Actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral 35
6.8 Presentación de Actas de defensa de tesis doctoral 35
7 Varios 41
7.1 Dirección de la estudiante Laura Raquel Zúñiga González [Cód. 20182601022] 41
8 Lectura y aprobación del Acta CADE 22-2020. 41

DESARROLLO DEL DÍA:

1 Verificación del quórum

El presidente del Consejo Académico del Doctorado en Educación verifica que el quórum se cumple y, con el nombramiento de la Dra. Adela Molina Andrade como secretaria *ad hoc*, da inicio a la sesión No. 22 de 2020.

2 Casos de profesores

2.1 Encuentro con equipo proponente de la Agenda de creación de Laboratorio en el área de la Educación Matemática.

En el marco de la solicitud de institucionalización del proyecto de creación una agenda para el diseño y desarrollo de un modelo de laboratorio, realizada por un grupo de profesores del DIE y de la Facultad de Ciencias y Educación de la UDFJC, el CADE en sesión No. 21 del 19 de noviembre de 2020 extendió una invitación a participar al grupo de proponentes.

Los profesores invitados son: John Jairo Páez, Jaime Romero, Elba Martínez y Olga Lucía León.

En este encuentro se abordaron los siguientes aspectos:

1. La solicitud de institucionalización de la agenda de creación del laboratorio se debe a que esta labor pueda ser declarada como parte del Plan de trabajo para los profesores de la Universidad que participen en la misma, así como, pueda ser presentada por los estudiantes del DIE-UDFJC como una actividad de flexibilización de créditos académicos.
2. El equipo de trabajo inicial está conformado por un grupo de profesores adscritos a los Proyectos Curriculares de Maestría en Educación, Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y del Doctorado Interinstitucional en Educación.
3. La propuesta contará con el Centro Acacia como articulador.
4. Esta solicitud también se presentó a los consejos curriculares de los proyectos curriculares en mención.

Observaciones:

- Es importante que haya articulación de otros énfasis del DIE-UDFJC, en la medida que sea interdisciplinar.
- Buscar fuentes de financiamiento externo es una tarea para la propuesta, tales como Minciencias.
- Para el reporte dentro del Plan de trabajo, de la propuesta como algo particular, es necesario gestionarlo ante el Consejo Académico con el fin de que se reconozca.
- Preguntas planteadas: ¿Cuáles son los mecanismos de investigación? ¿Cuál es la demanda de actividades de esta propuesta, para las personas que se integren a la misma? ¿Se requiere de descarga en horas lectivas? ¿Se requieren recursos del Doctorado?

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación en atención a lo expuesto y con aclaración de la propuesta decide avalar la iniciativa.

2.2 Dr. Germán Muñoz González solicita asignación de jurados para tesis doctoral del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20142601030].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada "SENTIDOS COMUNES. Saberes y experiencias de maestros y maestras en el campo comunicación-educación en Bogotá" de autoría del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20142601030].

Los Jurados propuestos para la tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 1

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Francisco Sierra	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Beatriz Elena Marín	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dra. Paula Morabes	Universidad Nacional de La Plata (Argentina)	Internacional
Dr. Germán Guarín	Universidad de Manizales (Colombia)	Nacional
Dra. Rocío Rueda Ortiz	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 2, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría del estudiante Gilberto Eduardo Gutiérrez [Cód. 20142601030].

Tabla 2

Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Francisco Sierra	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dra. Beatriz Elena Marín	Pontificia Universidad Javeriana	Nacional
Dr. Juan Carlos Amador	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.3 Dra. Dora Inés Calderón solicita asignación de jurados para la tesis doctoral de la estudiante Claudia Salazar Amaya [Cód. 20141601036].

SOLICITUD de asignación de jurados para la tesis doctoral titulada “Narrativas de profesores de Matemáticas sobre su experiencia profesional y de formación: aproximación a las subjetividades emergentes" de autoría de la estudiante Claudia Salazar Amaya [Cód. 20141601036].

Los Jurados propuestos para la tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 3

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Francisco Javier Lezama Andalón	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Aplicada-CICATA Instituto Politécnico Nacional (México)	Internacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá)	Nacional
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Viçenc Font	Universidad de Barcelona (España)	Internacional
Dra. Diana Jaramillo	Universidad de Antioquia (Colombia)	Nacional
Dra. Olga Lucía León	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 4, como panel de jurados asignados para la tesis doctoral de autoría de la estudiante Claudia Salazar Amaya [Cód. 20141601036].

Tabla 4

Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Francisco Javier Lezama Andalón	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Aplicada-CICATA Instituto Politécnico Nacional (México)	Internacional
Dra. Ángela Camargo Uribe	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá)	Nacional
Dr. Rodolfo Vergel Causado	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Invitado

2.4 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita aprobación del trámite académico-administrativo para la defensa de tesis doctoral del estudiante Juan David Adame Rodríguez [Cód. 20141601006].

SOLICITUD de aprobación para iniciar trámites académico-administrativos para la defensa de la tesis doctoral titulada "Concepciones de Ciencia desde la Perspectiva de Diversidad Cultural en profesores de programas de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en Colombia" de autoría del estudiante Juan David Adame Rodríguez [Cód. 20141601006].

Los jurados de la tesis doctoral son:

Tabla 5

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Danilo Seithi Kato	Universidade Federal do Triângulo Mineiro (Brasil)	Internacional
Dr. Miguel Hugo Corchuelo Mora	Universidad del Cauca (Popayán, Cauca)	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Doctorado Interinstitucional en Educación Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación aplaza el caso.

2.5 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para proyecto de tesis doctoral del estudiante Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "Reflexiones desde los conocimientos profesionales del profesor de ingeniería como aporte a la constitución de un estatuto epistemológico" de autoría del estudiante Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013].

Los Jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 6

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	Universidad Pedagógica Nacional (México)	Internacional
Dra. Carola Hernández	Universidad de los Andes (Bogotá, D.C.)	Nacional

Terna 1		
Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno
Terna 2		
Dr. Agustín Adúriz Bravo	Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Internacional
Dr. Rafael Amador Rodríguez	Universidad del Norte (Colombia)	Nacional
Dr. Álvaro García Martínez	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 7, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral autoría del estudiante Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013].

Tabla 7

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dra. Diana Patricia Rodríguez Pineda	Universidad Pedagógica Nacional (México)	Internacional
Dra. Carola Hernández	Universidad de los Andes (Bogotá, D.C.)	Nacional
Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Interno

2.6 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez solicita asignación de jurados para proyecto de tesis doctoral de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016].

SOLICITUD de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral titulado "La actividad experimental en el cambio didáctico de profesores de ciencias desde una perspectiva fenomenológica" de autoría de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016].

Los Jurados propuestos para el proyecto de tesis doctoral, en orden preferente, son:

Tabla 8

Terna 1		
Nombre	**Afiliación institucional**	**Jurado**
Dr. Rafael Porlán Ariza	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. Óscar EugenioTamayo	Universidad de Caldas (Colombia)	Nacional

Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno
Terna 2		
Dra. Mercé Izquierdo Aymerich	Universidad Autónoma de Barcelona (España)	Internacional
Dr. Ángel Romero	Universidad de Antioquia (Colombia)	Nacional
Dr. Edwin García	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad del Valle	Interno

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la terna relacionada en la Tabla 9, como panel de jurados asignados para el proyecto de tesis doctoral autoría de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas [Cód. 20182601016].

Tabla 9

Nombre	Afiliación institucional	Jurado
Dr. Rafael Porlán Ariza	Universidad de Sevilla (España)	Internacional
Dr. Óscar Eugenio Tamayo	Universidad de Caldas (Colombia)	Nacional
Dra. Rosa Nidia Tuay Sigua	Doctorado Interinstitucional en Educación Sede Universidad Pedagógica Nacional	Interno

3 Casos de estudiantes

3.1 Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia aprobada para publicación y titulada "El discurso de las nuevas infancias y su papel transformador en la familia, la escuela y sociedad colombiana contemporánea". Datos de la publicación:

Evento: XIX Congreso Colombiano de Historia, Armenia- Quindío
Ponencia: El discurso de las nuevas infancias y su papel transformador en la familia, la escuela y sociedad colombiana contemporánea.
Publicación: Actas del XIX Congreso Colombiano de Historia
Institución: Asociación Colombiana de Historiadores
Fechas: octubre de 2019

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.2 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación y titulado "English Teachers' sites in the diverse lands of peace". Datos de la publicación:

Libro: ELT LOCAL RESEARCH AGENDAS II
Capítulo de libro: English Teachers' sites in the diverse lands of peace.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.3 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro aprobado para publicación y titulado "La enseñanza del inglés en Colombia desde América Latina: ¿hacia una metamorfosis?". Datos de la publicación:

Libro: Comunicación (es) – Educación (es) desde el Sur
Capítulo de libro: La enseñanza del inglés en Colombia desde América Latina: ¿hacia una metamorfosis?

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.4 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por capítulo de libro publicado y titulado "Contando cantidades más allá del establecimiento de correspondencias uno a uno". Datos de la publicación:

Libro: Teoria da objetivação: Fundamentos e Aplicações para Ensino e Aprendizagem de Ciências e Matemática
Capítulo de libro: Contando cantidades más allá del establecimiento de correspondencias uno a uno
Paginado: 71-93
ISBN: 978-85-7861-638-0

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.5 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por artículo publicado y titulado "Constitución de una labor conjunta/ trabajando hombro con hombro para alcanzar un mismo propósito". Datos de la publicación:

Revista: RECME-Revista Colombiana de Matemática Educativa
Artículo: Constitución de una labor conjunta/ trabajando hombro con hombro para alcanzar un mismo propósito
ISSN: 2500-5251

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d).

3.6 Germán Torrijos Cadena [Cód. 20162601016] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFE por ponencia publicada y titulada "La investigación sobre la enseñanza de la imagen satelital: una revisión de los trabajos de la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota 2014". Datos de la publicación:

Evento: III Simposio Internacional de Formación de Profesores Universitario
Fecha del evento: 23 y el 27 de octubre de 2017
Ponencia: La investigación sobre la enseñanza de la imagen satelital: una revisión de los trabajos de la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota 2014.
Coautoría: Germán Torrijos, Dra. Carmen Alicia Martínez
Publicación: Memorias. Número especial. Evaluación, currículo y formación docente
Fecha: mayo de 2020
Paginado: 257-265
ISSN: 2665-5616.
Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Solicitud con visto bueno del Dra. Carmen Alicia Martínez Rivera, directora de tesis

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación avala el cumplimiento de uno de los dos exámenes comprensivos relacionados con la fundamentación teórica del énfasis (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal d)

3.7 Yeraldine Aldana Gutiérrez [Cód. 20182601040] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación, titulado “Possible impossibilities of peace construction in ELT: Profiling the field”. Datos de la publicación:

Revista: HOW Journal
Artículo: Possible impossibilities of peace construction in ELT: Profiling the field
ISSN: 0120-5927

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala el cumplimiento del examen comprensivo en el espacio de formación en educación y pedagogía (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal c).

3.8 Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación, titulado "Exploring the Landscape of Researching the Teaching Practicum in the ELT Context". Datos de la publicación:

Revista: ENLETAWA
Artículo: Exploring the Landscape of Researching the Teaching Practicum in the ELT Context
ISSN: 2463-1965

Solicitud con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala el cumplimiento del examen comprensivo en el espacio de formación en educación y pedagogía (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal c).

3.9 Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo publicado, titulado "¿Qué es lo escolar? Un diálogo entre la defensa y la crítica". Datos de la publicación:

Revista: Infancia Imágenes
Artículo: ¿Qué es lo escolar? Un diálogo entre la defensa y la crítica
ISSN: 1657-9089
Volumen: 17
Número: 2 (julio-diciembre 2018)
Paginado: 219-227

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala el cumplimiento del examen comprensivo en el espacio de formación en educación y pedagogía (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal c).

3.10 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aprobación de examen comprensivo en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de aprobación de examen comprensivo en EFEP por artículo aprobado para publicación "Emergencia y evolución de formas de pensamiento aditivo asociadas al vector conteo simple". Datos de la publicación:

Revista: Góndola, enseñanza y aprendizaje de las ciencias
Artículo: "Emergencia y evolución de formas de pensamiento aditivo asociadas al vector conteo simple"
ISSN: 2346-4712

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala el cumplimiento del examen comprensivo en el espacio de formación en educación y pedagogía (Acuerdo 02 de 2010, Art. 15, literal c).

3.11 Leonardo Enrique Abella Peña [Cód. 20182601006] solicita asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD aval para asignar créditos por pasantía internacional que se describe como sigue:

Lugar(es): Universidad de Twente
Director(es) de la pasantía: Dra. Susan E. McKenney
Fecha(s): del 5 de octubre al 27 de noviembre de 2020.
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos, según el plan de trabajo presentado.
Acta de aval: Acta CADE No. 15, agosto 27 de 2020

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis (e).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dra. Adela Molina, avala 10 créditos por la realización de la pasantía internacional en la Universidad de Twente, dirigida por la Dra. Susan E. McKenney.

3.12 Adriana Rocío Pérez Rincón [Cód. 20141601033] solicita asignación de créditos académicos por pasantía nacional.

SOLICITUD aval para asignar créditos por pasantía nacional que se describe como sigue:

Lugar(es): Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Director(es) de la pasantía: Dra. Ana Brizet Ramírez Cabanzo
Fecha(s): del 22 de junio de 2020 al 22 de octubre de 2020.
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos, según el plan de trabajo presentado.
Acta de aval: Acta CADE No. 11, julio 2 de 2020
Solicitud con visto bueno del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, avala 10 créditos por la realización de la pasantía nacional en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dirigida por la Dra. Ana Brizet Ramírez Cabanzo.

3.13 Wilson Jairo Pinzón Casallas [Cód. 20182601027] solicita asignación de créditos académicos por pasantía internacional.

SOLICITUD aval para asignar créditos por pasantía nacional que se describe como sigue:

Lugar(es): Instituto Politécnico Nacional, CICATA-Legaria, México.
Director(es) de la pasantía: Dr. Isaías Miranda Viramontes
Fecha(s): del 28 de agosto de 2020 al 01 de octubre de 2020.
Número de créditos académicos solicitados: diez (10) créditos académicos, según el plan de trabajo presentado.
Acta de aval: Acta CADE No. 12, julio 16 de 2020

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala 10 créditos por la realización de la pasantía internacional en el Instituto Politécnico Nacional, CICATA-Legaria, dirigida por el Dr. Isaías Miranda Viramontes.

3.14 Cesar Augusto Mayorga Mendieta [Cód. 20182601003] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua C2. Presenta: Certificación

Solicitud con visto bueno del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, Director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Diego Hernán Arias Gómez, avala la solicitud.

3.15 Nelcy Susana Abella Peña [Cód. 20182601007] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B1. Presenta: Certificación

Solicitud con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, Directora de tesis (e).

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade, avala la solicitud.

3.16 Oscar Yesid Mariño Beltrán [Cód. 20182601013] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua C1. Presenta: Certificación

Solicitud con visto bueno del Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, Director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.17 Diana Carolina Pardo Quevedo [Cód. 20182601005] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por número de horas cursadas y aprobadas. Presenta: Certificaciones

Solicitud con visto bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, Director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.18 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: Certificación

Solicitud con visto bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, Director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado, avala la solicitud.

3.19 Laura Angélica Rodríguez Silva [Cód. 20202601032] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B1. Presenta: Certificación

Solicitud con visto bueno del Dr. Eder Alexander García Dussán, Director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.20 Amine Paola Aramendiz Méndez [Cód. 20182601009] solicita aval de cumplimiento del requisito de lengua extranjera.

SOLICITUD de aval de cumplimiento de requisito de candidatura de lengua extranjera por nivel de lengua B2. Presenta: Certificación

Solicitud con visto bueno del Dr. Carmen Alicia Martínez Rivera, Director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.21 Alejandro Tiusaba Rivas [Cód. 20182601039] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) al Espacio de Formación en Énfasis (EFE).

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos cursados y aprobados en el EFEP al EFE, de los seminarios que se relacionan en la Tabla 10.

Tabla 10

Código del seminario	Título del Seminario	Créditos	Periodo académico	EFEP actual	EFE solicitado
60102151	Maestro y pedagogía en la modernidad	3	2020-I	Educación y Pedagogía	Énfasis

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Sandra Soler Castillo, Directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.22 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos cursados y aprobados en el EFE al EFEP, de los seminarios que se relacionan en la Tabla 11.

Tabla 11

Código del seminario	Título del Seminario	Créditos	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103126	Historia, memoria y pasados en conflicto	3	2018-3	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, Directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, avala la solicitud.

3.23 Clara Patricia Pacheco Lozano [Cód. 20182601015] solicita transferencia de créditos del Espacio de Formación en Énfasis (EFE) al Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD aprobación de traslado de tres (03) créditos cursados y aprobados en el EFEP al EFE, de los seminarios que se relacionan en la Tabla 12.

Tabla 12

Código	Título del Seminario	Créditos	Periodo académico	EF actual	EF solicitado
60103150	Estrategias para el análisis de la experiencia escolar y social	3	2020-1	Énfasis	Educación y Pedagogía

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, Directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, avala la solicitud.

3.24 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. Datos de la publicación:

Evento: 2nd National EFL, ELT and ELE USTA Tunja Congress: Teaching Challenges and ICT use in languages classes
Tipo de participación: Plenarista
Fecha: del 4 al 6 de octubre de 2019
Institución: Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.25 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. Datos de la publicación:

Evento: 3er International Symposium On Research in Foreing Language Teaching
Tipo de participación: Ponente
Fecha: del 26 al 27 de noviembre de 2020
Institución: Universidad Surcolombiana (Neiva-Huila)

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.26 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. Datos de la publicación:

Evento: 55to Congreso Anual de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)
Tipo de participación: Ponente
Ponencia: The role of a doctoral learning community in the learning, un-learning and re-learning in doing research from the South
Fecha: del 7 al 10 de octubre de 2020
Institución: ASOCOPI

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.27 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. Datos de la publicación:

Evento: 54 Annual Conference 2019
Tipo de participación: Ponente
Ponencia: Local immersion participation as teachers subjectivity construction
Fecha: del 10 al 12 de octubre de 2019
Institución: ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés), Universidad Santo Tomás

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.28 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. Datos de la publicación:

Evento: Primer Ciclo Virtual de Experiencias Significativas: Educando en Tiempos de Pandemia
Tipo de participación: Ponente
Ponencia: Inmersiones presenciales y virtuales: Enfoques de enseñanza del inglés entrelazadas y complementarias
Fecha: 5, 6 y 7 de agosto de 2020
Institución: Instituto Internacional de Idiomas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – Sede Tunja.

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.29 Jair Ayala Zárate [Cód. 20182601041] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo. Datos de la publicación:

Evento: Mindful Virtual Teaching Conference
Tipo de participación: Ponente
Charla: El impacto y alcance de los programas de inmersión en la campo educativo
Fecha: 16 y 17 de octubre de 2020
Institución: Learning Training and Solutions S.A.

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.30 Oscar Fernando Abella Peña [Cód. 20202601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: VIII Encuentro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Participación: Comité Científico y Organizador
Fecha: 28 y 29 de octubre de 2020
Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.31 Oscar Fernando Abella Peña [Cód. 20202601047] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: 55to Congreso Anual de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)
Fecha del evento: 7 al 10 de octubre de 2020
Participación: Organización y desarrollo del Congreso
Fecha: 29 de septiembre y 6, 7, 8, 13 y 16 de octubre de 2020
Institución: ASOCOPI

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.32 Catherine Benavides Buitrago [Cód. 20202601033] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: 55to. Congreso Anual de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)
Fecha del evento: 7 al 10 de octubre de 2020
Participación: Organización y desarrollo del Congreso
Fecha: 29 de septiembre y 6, 7, 8, 13 y 16 de octubre de 2020
Institución: ASOCOPI

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.33 Carlos Sebastián Figueroa Salamanca [Cód. 20202601025] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: VIII Encuentro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Participación: Comité Científico y Organizador
Fecha: 30 de octubre de 2020
Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.34 Carlos Sebastián Figueroa Salamanca [Cód. 20202601025] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: 55to Congreso Anual de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)
Fecha del evento: 7 al 10 de octubre de 2020
Participación: Organización y desarrollo del Congreso
Fecha: 29 de septiembre y 6, 7, 8, 13 y 16 de octubre de 2020
Institución: ASOCOPI

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto de la sala, avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.35 Andrea Milena Gallo Lozano [Cód. 20202601062] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: 55to Congreso Anual de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)
Fecha del evento: 7 al 10 de octubre de 2020
Participación: Organización y desarrollo del Congreso
Fecha: 29 de septiembre y 6, 7, 8, 13 y 16 de octubre de 2020
Institución: ASOCOPI

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto de la sala, avala la asignación de un (01) crédito

académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.36 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: VIII Encuentro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Participación: Comité Científico y Organizador
Fecha: 28, 29 y 30 de octubre de 2020
Institución: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.37 Jeisson Steven Méndez Lara [Cód. 20202601046] solicita aprobación flexibilización de créditos académicos en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP).

SOLICITUD de flexibilización de un (01) crédito académico por participación en evento académico como organizador. Datos del evento:

Evento: 55to Congreso Anual de ASOCOPI (Asociación Colombiana de Profesores de Inglés)
Fecha del evento: 7 al 10 de octubre de 2020
Participación: Organización y desarrollo del Congreso
Fecha: 29 de septiembre y 6, 7, 8, 13 y 16 de octubre de 2020
Institución: ASOCOPI

Solicitud presentada con visto bueno de la Dra. Pilar Méndez Rivera, directora de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la asignación de un (01) crédito académico en el Espacio de Formación de Educación y Pedagogía (EFEP) (Actividades válidas para flexibilización de créditos).

3.38 Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Astrid Ximena Parsons Delgado [Cód. 20141601014], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Adela Molina Andrade, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Adela Molina Andrade de la sala, reconoce como candidata a doctora a Astrid Ximena Parsons Delgado.

3.39 Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Óscar Leonardo Pantano Mogollón [Cód. 20162601020], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Rodolfo Vergel Causado, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Rodolfo Vergel Causado de la sala, reconoce como candidato a doctor a Óscar Leonardo Pantano Mogollón.

3.40 Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Ángela Virginia Neira Úneme [Cód. 20162601005], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno del Dr. Absalón Jiménez Becerra, director de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidata a doctora a Ángela Virginia Neira Úneme.

3.41 Carlos Alberto Abril Martínez [Cód. 20182601001] solicita reconocimiento como candidato a doctor.

SOLICITUD de reconocimiento como candidato a doctor de Carlos Alberto Abril Martínez [Cód. 20182601001], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Bárbara Yadira García Sánchez, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación reconoce como candidato a doctor a Carlos Alberto Abril Martínez.

3.42 Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034] solicita reconocimiento como candidata a doctora.

SOLICITUD de reconocimiento como candidata a doctora de Yolanda Samacá Bohórquez [Cód. 20162601034], quien declara que a la fecha ha cumplido con los requisitos para tal reconocimiento.

Solicitud con Visto Bueno de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, directora de tesis.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro de la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto de la sala, reconoce como candidata a doctora a Yolanda Samacá Bohórquez.

3.43 Claudia Salazar Amaya [Cód. 20141601036] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación del artículo aprobado para publicación “Acercamiento a la subjetividad de profesores de matemáticas mediante un estudio narrativo-autobiográfico de corte hermenéutico” como artículo sobre resultado de tesis. Datos de la publicación:

Revista: Revista Latinoamericana de Etnomatemática
ISSN: 2011-5474
Indexación: categoría C de Publindex

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. Pedro Javier Rojas Garzón, director de tesis, en Codirección con la Dra. Dora Inés Calderón.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.44 Tania Elena Rodríguez Angarita [Cód. 20141601016] solicita aprobación de artículo sobre resultados tesis doctoral.

SOLICITUD de aprobación del artículo aprobado para publicación "El sentido educativo de los Espacios No Convencionales de Educación (ENCE) tipo Jardines Botánicos: Construcción de una teoría" como artículo sobre resultado de tesis. Datos de la publicación:

Revista: Revista Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza
ISSN: 2619-3531
Volumen: 20
Número: 1
Año: 2021
Indexación: Indexada en DOAJ, Dialnet, ERA, Latindex, OEI, LatinREV, Actualidad Iberoamericana

Solicitud presentada con visto bueno del Dr. William Manuel Mora Penagos, director de tesis.

RESPUESTA: El Consejo Académico de Doctorado en Educación avala la solicitud.

3.45 Carlos Augusto Arias Cepeda [Cód. 20162601026] solicita aval para reingreso

SOLICITUD de aval de reingreso a los estudios doctorales en el periodo académico 2021-1.

Solicitud con visto bueno del Dr. Harold Castañeda-Peña, Director del DIE-UDFJC.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único) y retiro del Dr. Harold Castañeda-Peña de la sala, avala la solicitud.

3.46 Jaime Humberto Romero Cruz [Cód. 20202601043] solicita homologación de créditos académicos.

SOLICITUD de homologación de créditos académicos cursados y aprobados en la formación doctoral en el Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación-UDFJC, bajo el código 20071603006.

Los créditos académicos a homologar son:

- 12 créditos de Formación en Pedagogía (EFEP)
- 15 de Formación en Énfasis (EFE)
- 10 de Formación en Investigación (EFI), específicamente, los relativos a la pasantía de investigación.

Solicitud con visto bueno de la Dra. Olga Lucía León, Directora del DIE-UDFJC.

RESPUESTA: el Consejo Académico de Doctorado en Educación aplaza la solicitud.

4 Asuntos de representación estudiantil

No se presentan asuntos de representación estudiantil.

5 Casos de egresados y otros usuarios del DIE-UDFJC

No se presentan asuntos de representación estudiantil.

6 Informe/Proposiciones de la Dirección del DIE-UDFJC

6.1 Informe sobre periodo de vigencia de credenciales de representantes estudiantiles ante el Consejo Académico del Doctorado en Educación

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta la respuesta dada a la consulta sobre la inconsistencia en la fecha de vigencia de las credenciales de David Felipe Bernal Romero [Cód. 20182601029] y Heydi Arévalo Mendoza [Cód. 20182601028] como representante principal y suplente ante el CADE.

La consulta se presentó a Secretaría General de la Universidad y en ella se cita la normativa y se declara que lo anotado en las credenciales expedidas por esta dependencia se cumple con lo establecido en la misma.

El CADE se da por enterado

6.2 Informes de gestión docente 2020-3

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que se recibieron 20 informes de gestión docente del periodo 2020-3.

El CADE avala los informes de gestión y se realizará lo correspondiente en el aplicativo del sistema de gestión.

6.3 Syllabus 2021-1

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta la oferta académica final en los espacios de formación en énfasis y en educación y pedagogía (Tabla 13).

Tabla 13

Profesor(es)	Seminario	Nombre	Créditos	Días	Fechas	Invitado
Olga Lucía León Corredor Luis Ángel Bohórquez Arenas	EFE	Razonamiento y Semiótica desde la teoría de las representaciones semióticas de Raymond Duval.	3	Martes de 14:00 a 18:00 y jueves de 14:00 a 16:00)	16 de febrero de 2021 22 de junio de 2021	Raymond Duval, Felipe Bravo, Teresa Pontón y Carlos Eduardo Vasco (se avala el reconocimiento de un invitado)
Carlos Javier Mosquera Suárez	EFE	La investigación sobre la Educación en Ciencias: Retos y Oportunidades en la formación del profesorado de ciencias.	3	Martes 2:00 – 5:00 p.m.	Semestral	Rafael Porlán Ariza
Absalón Jiménez Becerra	EFE	Seminario maestro y formación docente en Colombia	3	Seminario intensivo dos semanas 3:00-7:00 P.M.	24 de mayo de 2021 4 de junio de 2021	Humberto Quiceno
Harold Castañeda-Peña y Pilar Méndez	EFE	Identities and subjectivities in ELT	5	Lunes 8 am-12 m	15 de febrero al 15 de mayo de 2021	Sarah Amsler, Nottingham University
Sandra Soler Castillo, Eder García-Dussán	EFE	Análisis del discurso e investigación en educación	4	Martes, 2-6 pm	17 de febrero al 9 de junio	Teun Adrianus Van Dijk
William Manuel Mora Penagos	EFE	Transiciones / Progresiones de Aprendizaje y CDC (PCK) Docente, en el contexto de	3	martes de 5 a 8 pm (TD).	9 febrero al 25 de mayo	Dr. J. Eduardo García Díaz y Fátima Rodríguez Marín (se avala un invitado)

Profesor(es)	Seminario	Nombre	Créditos	Días	Fechas	Invitado
		cuestiones socio ambientales (CSA)				
Bruno D'Amore y Luis Ángel Bohórquez Arenas	EFE	Historia y epistemología en la formación de profesores	2	Miércoles de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	17-02-2021 al 03-06-2021 (8 sesiones)	Salvador Llinares
Rodolfo Vergel Causado Luis Ángel Bohórquez Arenas	EFEP	Actividad, alienación y ambientes de aprendizaje	4	miércoles 8:00am-12:00m	Todo el 2021-1	Luis Radford
Juan Carlos Amador Baquiro	EFEP	Infancias, juventudes y educación.	3	DÍA MIÉRCOLES DE 3:00-6:00 P.M.	17 de febrero al 12 de mayo	Por definir
Adela Molina y Juan Carlos Amador Baquiro	EFEP	Cátedra en Pedagogías Críticas	1	Seminario con fechas y horas por decidir	Semestral	Por definir

El CADE avala la oferta académica 2021-1.

6.4 Avances

El Dr. Harold Castañeda-Peña comenta que de nuevo hay dificultades para que algunos profesores reciban avances, al respecto se recuerda:

DEFINICIÓN DE AVANCE. Se entiende por avance, la suma de dinero entregada a los administrativos, docentes, estudiantes o particulares que ejercen funciones públicas y que tiene como propósito cubrir los gastos y erogaciones urgentes e imprescindibles, en que deben incurrir para el desarrollo de una actividad con la misión institucional, previa justificación de la misma. ART. 2. RES. 311 de JUL 25 de 2019.

MODALIDADES.

F) Pagos a invitados nacionales e internacionales: se refiere a los gastos de alojamiento, alimentación y transporte de aquellas personalidades nacionales e internacionales que, en razón de su especial prestancia intelectual, profesional, cultural, académica, científica, política, empresarial, comercial, social, deportiva o artística, han sido invitados por la Universidad a participar en actividades de investigación, formación o extensión. Los eventos académicos en cuestión, serán aprobados por el respectivo consejo de proyecto, consejo de facultad o la instancia a la cual esté vinculado el evento. En todo caso, el ordenador del gasto será quien distribuya los recursos destinados a estas actividades. Estos serán girados a los funcionarios administrativos o docentes, quienes serán los responsables de realizar la legalización del avance ante la Tesorería General. ART. 2. RES. 311 de JUL 25 de 2019.

Adicional a esto están las comunicaciones generadas en Tesorería General para las legalizaciones con fechas límites.

El Dr Harold Castañeda-Peña solicita consejo sobre qué hacer cuándo un profesor se retracta o niega a hacer un avance a su nombre.

El CADE DIE-UD decide tratar el tema en reunión general previo tratamiento en las reuniones de Énfasis. Se comenta el solicitar el avance a nombre de otros profesores de planta de la Universidad.

6.5 Tesis Laureadas

El Dr. Harold Castañeda-Peña consulta sobre los criterios académicos para otorgar tal distinción a los trabajos defendidos por los estudiantes en su fase final. Además, consulta sobre cómo

resolver la diferencia de opiniones cuando no hay consenso entre los miembros de la terna que actúa como jurado.

El CADE DIE-UD decide tratar el tema en la próxima reunión de profesores.

6.6 Reconocimientos en el evento La Noche de los Mejores

El Dr Harold Castañeda-Peña informa que una estudiante y dos egresadas del DIE-UD fueron galardonadas con el Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2020, en la modalidad de Investigación. Se trata de la estudiante Yuly Hadbleydy Rivera Vargas, dirigida por el Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, quien ocupó el segundo puesto; la egresada Dra. Zulma Patricia Sánchez Beltrán, dirigida por el Dr. Germán Muñoz González, quien ocupó el cuarto puesto; y la egresada Dra. Flor Ángela Gutiérrez Castro, dirigida la Dra. Sandra Soler Castillo, quien ocupó el Quinto puesto.

El CADE DIE-UD felicita a las ganadoras, a sus asesores y enviará cartas de reconocimiento.

6.7 Presentación de Actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral

El Dr. Harold Castañeda-Peña presenta siete (07) actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral realizadas del periodo académico 2020-3 (Tabla 14) y solicita el aval del Consejo para las mismas.

Se informa que en total las sustentaciones del periodo 2020-3 son ocho (08) la última tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2020.

El CADE avala la solicitud.

6.8 Presentación de Actas de defensa de tesis doctoral

El Dr. Harold Castañeda presenta las actas de sustentación de proyectos de tesis doctoral realizadas del periodo académico 2020-3 (Tabla 15).

Se informa que se aprobaron un total de 14 defensas de tesis doctoral en el periodo académico de 2020-3. La última defensa tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2020. Además, se indica que el DIE-UDFJC para el año 2020 cuenta con un total de trece (13) graduandos, ocho de ellos recibirán acta electrónica de grado el día 11 de diciembre.

El CADE se da por enterado.

Tabla 14

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis/tesis doctoral	Dirige	Acta
Educación en Ciencias	20162601007	Luis Alfonso Ayala Villamil	Caracterización de las concepciones sobre Naturaleza de la Ciencia de docentes de ciencias naturales en ejercicio	Dr. William Manuel Mora (e)	Acta No. 01-2020, 7 de septiembre de 2020
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20162601005	Ángela Virginia Neira Uneme	Maneras de decir el amor pedagógico en maestros de colegios públicos. Prácticas y discursos, Bogotá 2002-2020	Dr. Absalón Jiménez Becerra	Acta No. 02-2020, 8 de septiembre de 2020
Educación en Ciencias	20162601009	Angie Paola Fuentes Díaz	El desarrollo del conocimiento profesional del profesor de ciencias de básica primaria	Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez	Acta No. 03-2020, 11 de septiembre de 2020
Lenguaje y Educación	20162601021	Juan Carlos Gómez Barriga	Sentidos de la Educación para la Paz en narrativas de maestros en territorios de conflicto armado en Colombia	Dra. Marieta Quintero Mejía	Acta No. 04-2020, 5 de octubre de 2020
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20182601001	Carlos Alberto Abril Martínez	Experiencias docentes frente al maltrato escolar de los estudiantes en instituciones públicas de educación secundaria de Bogotá	Dra. Bárbara Yadira García Sánchez	Acta No. 05-2020, 23 de octubre de 2020
ELT EDUCATION	20182601043	Luis Miguel Martínez	Re-signifying the Subject Positions of the observers: The	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Acta No. 06-2020, 30 de noviembre

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis/tesis doctoral	Dirige	Acta
		Luengas	narrated experiences of ELT class observers in Colombia		de 2020
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20182601002	Ángela María López López	Leer el conflicto armado en el aula. Relaciones dialógicas durante el proceso de lectura literaria	Dr. Diego Hernán Arias Gómez	Acta No. 07-2020 del 1 de diciembre de 2020

Tabla 15

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis/tesis doctoral	Dirige	Acta
Educación en ciencias	20141601015	Orfa Yamile Pedraza Jiménez	La Interdisciplinariedad en un proceso de ambientalización curricular en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	William Manuel Mora Penagos	ACTA T 01-2020, 18 de mayo de 2020
Educación en ciencias	20122602006	Nadenka Beatriz Melo Brito	Puentes entre conocimientos científicos escolares y conocimientos ecológicos tradicionales: un estudio en las aulas de la comunidad Wayuu	Adela Molina Andrade	ACTA T 02-2020, 19 de mayo del 2020

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis/tesis doctoral	Dirige	Acta
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20122601004	Nathalia Martínez Mora	Las ciencias sociales escolares en Colombia: proceso de escolarización y disciplinarización durante 1936 a 1984	Juan Carlos Amador Baquiro	ACTA T 03-2020, 8 de septiembre de 2020
Educación en ciencias	20141601017	Sandra Elvira Ruiz Castillo	Educación en Ciencias desde Contextos Culturales y Ambientales Diferenciados: Contribuciones pedagógicas y didácticas a partir de las concepciones del profesorado de básica y media	Carlos Javier Mosquera Suárez	ACTA T 04-2020, 9 de septiembre de 2020
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20141601003	Mario Fernando Chacón Sánchez	La convivencia escolar desde las prácticas sociales	Bárbara Yadira García Sánchez	ACTA T 05-2020, 10 de septiembre de 2020
Lenguaje y Educación	20122604003	Angélica María García Castillo	Experiencias educativas que acogen la alteridad y las diferencias El caso del Liceo VAL	Sandra Teresa Soler Castillo	ACTA T 06-2020, 22 de septiembre de 2020

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis/tesis doctoral	Dirige	Acta
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20141601004	Edilberto Hernández Cano	Las Representaciones Sociales de Maestros de Educación Básica Secundaria y Media de Bogotá, sobre los Jóvenes en su Condición Escolar	Omer Caderón	ACTA T 07-2020, 24 de septiembre de 2020
Educación en ciencias	20141601011	Yeison Javier Cuesta Beltrán	Cambios Didácticos en un Profesor Universitario de Física apoyados en la Integración de estudios epistemológicos e históricos de la física cuántica y de la ciencia como sistema cultural	Carlos Javier Mosquera Suárez	ACTA T 08-2020, 5 de octubre de 2020
Educación Matemática	20141601021	Héctor Mauricio Becerra Galindo	Las problemáticas semióticas en las representaciones de los conjuntos infinitos en la práctica docente	Bruno D'Amore	ACTA T 09-2020, 13 de octubre de 2020
Educación en ciencias	20122602004	Olga Lucia Godoy Morales	Una propuesta curricular para el concepto de movimiento que integra la pedagogía, el contenido y la tecnología	Alfonso Claret Zambrano Changuedo	ACTA T 10-2020, 3 de noviembre de 2020

Énfasis	Código	Nombre del estudiante	Título del proyecto de tesis/tesis doctoral	Dirige	Acta
Educación en ciencias	20141601016	Tania Elena Rodríguez Angarita	El sentido educativo de los Espacios No Convencionales de Educación (ENCE) Tipo Jardines Botánicos: un estudio de caso	William Manuel Mora Penagos	ACTA T 11-2020, 11 de noviembre de 2020
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20141601001	Martha Ligia Calle Pinto	Las contravenciones y las infracciones escolares: un análisis del hurto y robo como expresiones de violencia en la experiencia escolar	Bárbara Yadira García Sánchez	ACTA T 12-2020, 27 de noviembre de 2020
Historia de la Educación Pedagogía y Educación Comparada	20141601002	Daniel Enrique Carranza Torres	Política de seguridad escolar en Bogotá: una década de implementación. 2005-2015	Bárbara Yadira García Sánchez	ACTA T 13-2020, 27 de noviembre de 2020

7 Varios

7.1 Dirección de la estudiante Laura Raquel Zúñiga González [Cód. 20182601022]

El Dr. Harold Castañeda-Peña informa que, la dirección de la estudiante Laura Raquel Zúñiga González continuará a cargo de la Dra. Adela Molina Andrade, hasta que se ubique un director que forme parte del Doctorado en cualquiera de sus sedes.

8 Lectura y aprobación del Acta CADE 22-2020.

Los miembros del CADE aprueban la presente Acta.

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité:	Comité Académico del Doctorado en Educación	No: 01	Páginas 4
	Lugar:	4021 – D4	Fecha: Lunes 3 de febrero	Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor Edwin German García Arteaga - Decano (FEP)	SI
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	SI
3.	Profesor Diego Garzón Castro – Coordinador énfasis en Matemática y en Ciencias	SI

Asistentes		SI/NO
4.	Profesora Selen Arango Rodríguez – Coordinadora énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	SI

Invitados		SI/NO
1.	Profesor David Benítez Mojica	SI
2.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz	SI

Agenda a desarrollar			
1.	Política del Doctorado.		
2.	Asuntos estudiantiles		
3	Varios		

1. Política del Doctorado.

El profesor Edwin Germán García Arteaga comenta la importancia de iniciar una revisión curricular entre el pregrado y el posgrado, que permita una articulación entre la maestría y el doctorado, así como con la Oficina de Internacionalización, especialmente en lo relacionado con la posibilidad de publicar en las revistas adscritas a esta oficina. Informa que la dirección universitaria ha invitado a que este doctorado sea de la Universidad del Valle, y propone revisar si es favorable el convenio interinstitucional que se está llevando a cabo en este momento.

El profesor David Benítez Mojica propone que también es importante acordar en el CADE un calendario para el trabajo de este semestre, ya que hay varias acciones a trabajar, tales como: la posibilidad de contemplar las dobles titulaciones, la sobrepermanencia, mitigar la deserción, la articulación de la maestría y el doctorado, y el aumento de la demanda de acuerdo con la capacidad instalada. Manifiesta que es relevante revisar el grado de avance del Plan de Mejoramiento.

2. Asuntos estudiantiles

- **Pasantía - Carlos Mario Recio:**

  Se aprueba el informe final de la pasantía del estudiante Carlos Mario Recio, del énfasis en Historia de la Educación y Pedagogía de la Educación Comparada.

- **Pasantía Doctoral - Carolina Ramírez Villarraga:**

  Se aprueba el inicio de la pasantía doctoral para la estudiante Carolina Ramírez Villarraga, código 202202026, en la Universidad VID en la ciudad de Bergen, Noruega, con la profesora e investigadora doctora Tone Saevicomo, durante el periodo del 10 de abril al 03 de mayo de 2024.

- **Recomendación de apoyo económico - HONEY ARIEL MEDINA:**

  Se recomienda apoyo económico para el estudiante Honey Ariel Medina, del Doctorado Interinstitucional en Educación, énfasis en Historia de la Educación, la Pedagogía y la Educación Comparada, quien realizará su pasantía doctoral entre el 14 y el 26 de febrero de 2025 en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Fundación CINDE y la Universidad de Manizales. El CADE recomienda apoyo económico de acuerdo con la resolución 063 de mayo 23 de 2018 del Instituto de Educación y Pedagogía.

  En relación con los apoyos económicos para las pasantías doctorales, el profesor Edwin Germán García recomienda incentivar a los estudiantes a realizar estancias internacionales. Por su parte, el profesor Diego Garzón señala que, en el reglamento, se está evaluando flexibilizar el apartado de las pasantías, ya que el factor económico es un tema delicado. No se puede exigir que las pasantías sean internacionales si la Facultad no brinda un apoyo considerable en este aspecto.

  El profesor Edwin Germán García coincide con esta observación y, aunque está de acuerdo con la preocupación, informa que es muy probable que haya una inyección de presupuesto para los posgrados de la Facultad, lo que facilitaría la realización de las pasantías para los estudiantes.

- **Evaluación de tesis doctoral - Luz Adriana Giraldo Solarte:**

  Se autoriza el envío a evaluación de la tesis doctoral titulada *Prácticas pedagógicas docentes con población escolar desplazada por el conflicto interno en el Valle del Cauca en el período 2000-2015*, cuyo propósito es reconstruir la memoria de las prácticas pedagógicas de ese período. Se aprueban los siguientes evaluadores:

  - ✓ Dra. Elizabeth Narváez-Cardona – Universidad del Valle
  - ✓ Dr. Ricardo Antonio Castaño Gaviria – Universidad de Antioquia
  - ✓ Dra. Isabel María Gallardo Fernández – Universidad de Granada

- **Evaluación de tesis doctoral - Miguel Martínez Velasco:**

  Se autoriza el envío a evaluación de la tesis doctoral titulada *Emergencia de la pedagogía de párvulos en Colombia: 1915-2024. Un campo de saber en disputa*, cuyo propósito es reconstruir la memoria de las prácticas pedagógicas de este campo. Se aprueban los siguientes evaluadores:

  - ✓ Dra. Elida Lúcila Campos Alba – Colegio Mexiquense
  - ✓ Dra. Yamile Durán Pineda – Universidad de Pamplona
  - ✓ Dra. Yeimy Cárdenas Palermo – Universidad Pedagógica Nacional

- **Examen de candidatura - Ximena Figueroa:**

  Se aprueba el artículo *Preservación de Ciertos Artefactos de la Cultura Derivados de la Diáspora Africana en Contextos no Escolares Latinoamericanos. Una Revisión de Literatura* como examen de candidatura de la estudiante Ximena Figueroa. Este artículo fue realizado en coautoría con la estudiante Julieth Figueroa y fue evaluado por los doctores Daniel Campo Sarria y Selen Arango.

3.0 Varios.

- **Cátedra Doctoral en Educación Matemáticas - Profesor Diego Garzón:**

  El profesor Diego Garzón informa que, para el periodo académico febrero-junio de 2025, la Universidad del Valle será responsable de la realización de la Cátedra Doctoral en Educación Matemáticas, la cual se ofrece a las tres universidades del convenio. Explica que esta cátedra, que inició en el periodo académico anterior, ha tenido una buena participación de estudiantes y asistentes de Costa Rica, Paraguay, Chile y Perú, a través de YouTube. Sin embargo, se han presentado dificultades con la plataforma, que es obsoleta, y con la logística técnica.

- Informa que, desde el 7 de diciembre de 2024, se envió la propuesta a los colegas de la Escuela, pero debido a las vacaciones, no se ha recibido retroalimentación. Señala que se deben invitar a varios expertos, lo cual requiere un compromiso de la Facultad. Aclara que esta actividad excede las funciones de un coordinador y las actividades del plan de trabajo, por lo que el énfasis debe estar mejor soportado con los grupos de investigación.

- Los miembros del CADE recomiendan agendar el punto sobre la Cátedra Doctoral para la próxima sesión y dejarlo como un punto independiente de la agenda para que el profesor Garzón pueda entregar un informe más completo sobre esta actividad.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				

3.				

Elaboró	Andrea Pedroza Cano				

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité: Comité Académico del Doctorado en Educación		No: 02	Páginas 4
	Lugar: 4021 – D4	Fecha: Lunes 25 de febrero		Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor David Benítez Mojica – Vicedecano Académico	SI
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	SI
3.	Profesor Diego Garzón Castro – Coordinador énfasis en Matemática y en Ciencias	SI

Asistentes		SI/NO
4.	Profesora Selen Arango Rodríguez – Coordinadora énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	SI

Invitados		SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz	SI

Agenda a desarrollar			
1.	Informe de la Dirección de Posgrado.	5.	Informe sobre el plan de mejoramiento del DIE
2.	Asuntos estudiantiles	6.	Solicitud del grupo Grinder para apoyar al Doctorado
3	Información CoFoDe	7.	Planeación del semestre 2025 - I
4.	Presentación de Cátedra Doctoral a cargo del profesor Diego Garzón Castro	8.	Varios

1. Informe de la Dirección de Posgrado.

- El profesor Francisco Antonio Amu comunica que en la reunión del Comité de Dirección se revisaron los recaudos del Doctorado Interinstitucional en Educación y como se distribuirán los dineros para los apoyos económicos estudiantiles y para traer profesores invitados. Para esto es importante planificar semestralmente los gastos de cada énfasis.

  Comunica que se está haciendo una revisión al interior de la Facultad, con el fin de lograr alinear los posgrados de la Facultad con investigaciones.

  Hubo Comité General de Posgrados en el que se presentaron los asistentes de docencia que renuevan su vinculación y los asistentes de docencia que participaron por primera vez en la convocatoria. Se dejó claro en el Comité que cada semestre se debe realizar convocatoria de asistentes de docencia, ya sea para renovar o para cubrir un cupo nuevo.

- El profesor David Benítez informó que se instaló la comisión de posgrados del Consejo Académico, en la cual participan Decanos, algunos Vicedecanos Académicos y los Directories de Posgrados. La misión de la comisión es evaluar el tema financiero de los programas de Posgrados. Esta Comisión la preside el Vicerrector Académico.
  Informa también que se está iniciando un debate académico para logra articular a la Maestría en Educación con el Doctorado Interinstitucional en Educación, para estop es necesario revisar que transformaciones curriculares deben hacerse.

2. Asuntos estudiantiles.

- Se avalan los siguientes apoyos económicos.

Código y nombre del estudiante	Programa Académico	Apoyo solicitado
Ivonne Andrea Ramírez Oviedo	Doctorado Interinstitucional en Educación	Participar como ponente en el RELME 38 , a realizarse en la Ciudad de Bogotá.
Jhohana Eugenia Reyes Mina		Apoyo financiero para pasantía doctoral

- Se aprueba enviar a evaluación el proyecto de tesis doctoral titulado: *"Las Prácticas Pedagógicas en la Enseñanza de las Ciencias desde Estrategias Socieducativas Interculturales las Prácticas Pedagógicas en la Enseñanza de las Ciencias desde estrategias socioeducativas Interculturales",* presentado por el estudiante **Ana Elsy Vidal Rengifo**, bajo la dirección de los profesores Edwin Germán García Arteaga.

  Se aprueban los siguientes evaluadores:

  1. Cristina Vermelho. Universidad UFRJ de Rio de Janeiro
  2. Eliana María Bolaño. Universidad del Valle.
  3. Luz Adriana Rengifo. Universidad del Cauca

  Para este caso de solicitud de evaluación de proyecto doctoral, los integrantes del CADE, recuerdan que, de acuerdo al reglamento interno, un proyecto doctoral debe tener máximo 40 páginas.

3. Información CoFoDe.

  El profesor David Benítez Mojica informa que se ha ampliado en dos ocasiones la fecha de cierre para el envío de ponencias. Hasta el momento se han recibido 100 ponencias de las 128 proyectadas. De las 100 recibidas se devolvieron 15 para que sus autores realicen ajustes.

  Por parte de la Universidad del Valle, hasta el momento se han inscrito 10 estudiantes y 6 profesores.

4. Presentación de Cátedra Doctoral a cargo del profesor Diego Garzón Castro.

   El profesor Diego Garzón Castro, explica que este espacio surge debido a que en el Doctorado Interinstitucional en Educación actualmente está realizando un proceso de autoevaluación. En el semestre anterior se dio inicio a la primera cátedra en Educación Matemáticas, liderada por la Universidad Pedagógica Nacional. La idea central de esta cátedra es dar cuenta del estado de la línea de investigación que están activas en el doctorado.

   La segunda Cátedra, está proyectada para iniciar en el periodo actual febrero – junio de 2025 y estará a cargo de la Universidad del Valle.

   Antecedentes:

   1. Institucional: Desde la creación del Doctorado Interinstitucional en Educación, se promovió el desarrollo de las diferentes líneas de investigación.
   2. Coorportivo: Incremento de los programas de doctorado en las Universidades públicas.

Para la actual catedra se desarrollarán nueve sesiones de trabajo de tres horas y se dará inicio a partir del 18 de febrero. Se solicitará a la profesional de la oficina de Comunicaciones, Diana Benítez, difundir la publicidad del inicio de la cátedra en los diferentes medios.

5. Plan de Mejoramiento del Doctorado Interinstitucional en Educación.

   El plan de mejoramiento se está realizando con corte a los años 2023 – 2024 y consta de 10 factores:

   Factor 2. Estudiantes
   Factor 3. Profesores – Investigadores
   Factor 4. Procesos Académicos y lineamientos curriculares
   Factor 5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística
   Factor 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación
   Factor 7. Participación de los profesores y los doctorandos del DIE
   Factor 8. Bienestar y ambiente institucional
   Factor 9. Graduados y análisis de impacto
   Factor 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera

   Se tiene un avance hasta el factor No. 5 y se presentará el avance en el CAIDE programado para el 28 de febrero.

6. Planeación del semestre 2025 – I.

   Se acuerda la siguiente programación para el desarrollo de semestre:

   Marzo: Programación de la convocatoria 2025 – II
   Abril: Trabajo sobre la Políticas del Doctorado

   Se anexa borrador de cronograma:

https://docs.google.com/document/d/14u6xUqUHQnLFvooCvZUu8tFm7CQbxJGJ/edit?usp=sharing&ouid=101568923184531177256&rtpof=true&sd=true

7. Varios.

- El profesor Francisco Amú presenta comunicación del grupo de Investigación GRINDER, en la cual solicitan la vinculación al Doctorado Interinstitucional en Educación, con el fin de apoyar las actividades académicas del Programa.

  Se recomienda al grupo iniciar los acercamientos con el énfasis o los énfasis que puedan estar relacionados con su campo de investigación. Una vez que uno de los énfasis autorice la vinculación del grupo, se procederá a continuar con el proceso.

- La profesora Selen Arango informa que la Universidad de Morelia – México, tiene la intención de trabajar en la doble titulación entre el Doctorado en antropología y el Doctorado interinstitucional en Educación.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

Elaboró	Andrea Pedroza Cano				

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité: Comité Académico del Doctorado en Educación		No: 03	Páginas 4
	Lugar: 4021 – D4	Fecha:	Marte 1 de abril de 2025	Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz	Si
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	SI
3.	Profesor Diego Garzón Castro – Coordinador énfasis en Matemática y en Ciencias	SI

Asistentes		SI/NO
4.	Profesora Selen Arango Rodríguez – Coordinadora énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	SI

Invitados		SI/NO
1.	Profesor David Benítez Mojica, Vicedecano Académico	No
2.	Profesor Edwin German García Arteaga, Decano	SI

Agenda a desarrollar			
1.	Informe de la Dirección de Posgrado	5.	Proceso de Autoevaluación
2.	Asuntos estudiantiles	6.	Varios
3	Información CoFoDe		
4.	Oferta del Doctorado para el 2025 - II		

1. Informe de la Dirección de Posgrado.

   Se anexa informe presentado por el profesor Francisco Antonio Amú Ruíz: https://docs.google.com/presentation/d/11Rrh-yjI_dqwPbglu8A99o4fM3i0GHJG/edit?usp=sharing&ouid=101568923184531177256&rtpof=true&sd=true

   El profesor Francisco Amu presenta las resoluciones emitidas por el Consejo Superior, por las cuales se establecen unos descuentos en inscripción, matrícula y exenciones:

   - Resolución 003 de 2025 del C.S "por la cual se establecen exenciones en la matrícula financiera de los programas académicos de posgrado para los egresados de la Universidad del Valle"
   - Resolución 004 de 2025 del C.S "Por la cual se fija el valor de la inscripción y de los derechos de grado de los programas académicos de posgrado"

- Resolución 005 de 2025 del C.S "Por la cual se fija el valor de los derechos económicos para los programas académicos de posgrado de la Universidad del Valle".

El profesor Henry Giovany Cabrera Castillo, recomienda que para la renovación del convenio interinstitucional es conveniente terminar el proceso de autoevaluación, el cual determinaría las pautas para escribir el nuevo convenio. Recomienda hacer un otrosí a un año, mientras finaliza el proceso de autoevaluación y después de esto renovar el convenio.

El proceso de autoevaluación debe conducir a revisar de forma y fondo el programa académico, sumado al PEP del programa, pues está desactualizado.

2. Asuntos estudiantiles.

- Se recomienda apoyo económico a la estudiante Carolina Ramírez Villarraga, estudiante de sexto semestre del Doctorado Interinstitucional en Educación énfasis en Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada, para realizar su pasantía doctoral del 14 de abril al 9 de mayo del presente año en la ciudad de Bergen en Noruega en la VID Specialized University bajo la supervisión de la Phd. Tone Saevi. Se remitirá la solicitud al Consejo de Facultad para su aprobación.

- Se aprueba el siguiente producto, presentados por la estudiante Carolina Valdiri del Doctorado Interinstitucional en Educación énfasis en Ingles, como exámenes de candidatura:

  ✓ Artículo Valdiri Vinasco, C. (2024). Bridging the Inclusion Gap in Colombian Language Classrooms: A Literature Review. Lenguaje 52(2), e20814310. https://doi.org/10.25100/lenguaje.v52i2.14310

- Se aprueba informe final de pasantía del estudiante Honey Ariel Medina Medina del Doctorado Interinstitucional en Educación énfasis en Historia de la Pedagogía y la Educación Comparada, realizada en la FUNDACION CENTRO INTERNACI0NAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO – CINDE del 14 al 26 de febrero de 2025. Se remitirá el reporte de nota de aprobado al Área de Registro Académico.

- Se aprueba informe final de pasantía del estudiante Jefersson Arias Alzate del Doctorado Interinstitucional en Educación énfasis en Ingles, realizada en la Universidad Autónoma de Barcelona del 02 de diciembre de 2024-14 de febrero de 2025. Se remitirá el reporte de nota de aprobado al Área de Registro Académico.

- Se aprueban los siguientes productos, presentados por la estudiante Luz Mary Quintero del Doctorado Interinstitucional en Educación énfasis en Ingles, como exámenes de candidatura:

  ✓ **Formación educación y pedagogía:** Artículo publicado en la Revista Praxis, Educación y Pedagogía, en diciembre de 2022: *Envisioning Pre-servide English teacher education in Colombia as Political action.*

  ✓ **Formación en Investigación:** Artículo publicado en la Revista F1000Research en octubre de 2024: *Decolonizing ELT teacher education by incorporating knowledge of local communities in the teaching prácticum*.

✓ **Formación en Énfasis:** Artículo sometido a evaluación por pares y con concepto **Positivo:** *Guiding principles for the enactment of critical interculturality in preservice english teacher education programs*.

- Se aprueba la realización de la Pasantía Doctoral de la estudiante **MARTHA JANETH CABEZAS ANGULO,** con código 202201885**,** en la Universidad de Buenos Aires, con el Centro de Investigación y Apoyo a la Educación Científica junto al Doctor Ignacio Idoyaga como asesor, durante el periodo 05 al 25 de mayo de 2025, en el marco de su proyecto de tesis doctoral "Las representaciones visuales en la enseñanza de los cromosomas en la básica secundaria".

3.0 Información CoFoDe.

El profesor Francisco Antonio Amú informa que se están asumiendo los compromisos adquiridos por la Universidad del Valle, como una de las organizadoras del CoFoDe.

Debido a que se tiene a cargo la responsabilidad de traer como profesores invitados a los investigadores Sergio Emiliozzi de Argentina y José María García Guarnido de México, el Ministerio de Educación Nacional aportará el tiquete aéreo Buenos aires – Bogotá – Buenos Aires, del profesor Emiliozzi. La Universidad del Valle asumirá el hospedaje. También se realizará un aporte para el evento de refrigerios y suvenires.

En el marco del Congreso se otorgará un reconocimiento público a los profesores fundadores del Doctorado interinstitucional en Educación, quienes en la Universidad del Valle son los profesores Luis Carlos Arboleda, Alfonso Claret Zambrano y Humberto Quiceno. También se realizará un reconocimiento al primer egresado del Doctorado por parte de cada universidad. Para el caso de la Universidad del Valle será entregado al egresado Carlos Alberto Chacón Ramírez.

4.0 Oferta del Doctorado para el 2025 – II.

Para el periodo académico agosto – diciembre de 2025, de acuerdo con el número máximo de admitidos al Doctorado Interinstitucional en Educación, se distribuirán los cupos de admitidos al programa por énfasis así:

- Énfasis en Ciencias: 5 cupos
- Énfasis en Matemáticas: 5 cupos
- Énfasis en Historia: 5 Cupos
- Énfasis en inglés: 5 cupos

Para el periodo 2025 – II, el doctorado Interinstitucional en Educación no participará de la oferta de reingresos.

5.Proceso de Autoevaluación.

El profesor Francisco Antonio Amú, recuerda que actualmente el programa académico se encuentra en el proceso de autoevaluación, el cual está distribuido en los siguientes factores:

No	FACTOR
1	Proyecto educativo del programa e identidad institucional
2	Estudiantes
3	Profesores
4	Egresados
5	Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
6	Permanencia y graduación
7	Interacción con el entorno nacional e internacional
8	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico
9	Bienestar de la comunidad académica del programa
10	Medios educativos y ambientes de aprendizaje
11	Organización, administración y financiación del programa académico
12	Recursos físicos y tecnológicos

La profesora Selen Arango manifiesta que no tiene disponibilidad en su carga académica para asumir los compromisos derivados del proceso de autoevaluación. Solicita que se envíen las funciones específicas de los Coordinadores de énfasis. El profesor Francisco Amú manifiesta que se revisará la situación para buscar una solución a esta situación y se acuerda con la profesora una reunión el jueves 3 de abril a las 8:30 a.m en la oficina de la Dirección de Posgrados, con el fin de revisar las actividades a desarrollar en el proceso de autoevaluación por parte del énfasis coordinado por ella.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

Elaboró	Andrea Pedroza Cano				

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité:	Comité Académico del Doctorado en Educación	No: 04	Páginas 4
	Lugar:	4021 – D4	Fecha: Lunes 12 de mayo	Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles y profesorales

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz-director de Posgrados FEP	Sí
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	Sí
3.	Profesor Henry Giovanny Cabrera – Coordinador énfasis en Matemática y en Ciencias	Sí

Asistentes		SI/NO
4.	Profesora Selen Arango Rodríguez – Coordinadora énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	Sí

Invitados		SI/NO
1.	No hubo	

Agenda a desarrollar			
1.	Información actividades académicas	5.	
2.	Asuntos Estudiantiles	6.	
3	Varios	7.	
4.		8.	

1. Asuntos Estudiantiles

Código y nombre del estudiante	Programa Académico	Descripción	Concepto
Ana María Gómez	Doctorado Interinstitucional en Educación – Educación Matemática	Exención del 75% de la Matrícula (resolución 016 de 29 de abril de 2002 del CS)	Revisar los estados financieros del DIE y se tomará la decisión luego de hacer la consulta virtual.
Andrés Mauricio Potes Morales	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de ELT Education	Conceder una prórroga o semestre adicional para la entrega de la Tesis Doctoral.	Revisar las resoluciones de la permanencia de los estudiantes y mirar la

				norma (doble del tiempo del programa) Mirar el SIRA y aprobar su solicitud de acuerdo con lo reglamentario (Se está en dicho proceso).
	Andrés Mauricio Potes Morales,	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de ELT Education	**Exámenes de candidatura:** Potes-Morales, A. M. (2024). Critical Interculturality and CALL in ELT: A Necessary Approach in Colombian Contemporary Education. Praxis, Educación y Pedagogía, (10), e40412298. https://doi.org/10.25100/praxis_educacion.v0i10.12298 Potes-Morales, A. M. (En evaluación). Interculturalidad crítica y CALL en la enseñanza del inglés: Revisión de una década de investigación en Colombia. Sometido a: Revista UNIMAR.	**No hay evidencia de del segundo artículo.** **Se le solicita el extenso del artículo** Potes-Morales, A. M. (En evaluación). Interculturalidad crítica y CALL en la enseñanza del inglés: Revisión de una década de investigación en Colombia. Sometido a: Revista UNIMAR. **Le falta un examen de candidatura.**
	Argemiro Cortés	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de Historia de la Pedagogía	Pasantía Se realizó consulta virtual 5 al 30 de Mayo en la UniCauca	Se aceptó la pasantía (consulta forma virtual)
	Claudia Patricia Rivera Sánchez	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de Historia de la Pedagogía	Pasantía en la UNAM desde el 22 mayo hasta el 31 de julio de 2025 en modalidad en línea. (tutor Edisson Cuervo)	Se aprueba la Pasantía, pero se le invita a que realice un intercambio en algún momento. Solicitar una carta con todos los argumentos (Ya la presentó y se subió a la carpeta).
	Diana Ximena Ortiz Collazos	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis	Apoyo COFODE en Bogotá del 28 al 30 de Mayo en Bogotá (ponente)	Se aprueba el apoyo con cargo al DIE

	de Educación Matemática		
Ivonne Andrea Ramírez Oviedo.	Doctorado Interinstitucional en Educación, énfasis en Educación Matemática	Evaluación del Proyecto: Apropiación de GeoGebra en futuros profesores de matemáticas: estudio de la doble génesis instrumental en la construcción de cónicas (Tutora: Marisol Santacruz Rodríguez)	Se solicita ajustar el proyecto a la normativa (40 páginas) y se hará consulta virtual.
Jimmy Alexander Uribe Carreño,	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de Educación Matemática	Apoyo COFODE en Bogotá del 28 al 30 de Mayo en Bogotá (ponente)	Se aprueba el apoyo con cargo al DIE
Leidy Catalina Jaramillo Cárdenas	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de ELT Education	Recomendación de calificación Meritoria para la tesis doctoral "A Critical Intercultural Perspective on Multilingualism in Public Schools: A Set of Considerations for Multilingual Education in Colombia"	se aprueba la postulación de la mención
Luz Adriana Giraldo	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de Historia de la Pedagogía	Recomendación de calificación Meritoria para la tesis doctoral: "Prácticas pedagógicas docentes con población escolar desplazada por el conflicto interno en el Valle del Cauca en el período 2000-2015" Falta el concepto de Un evaluador	se aprueba la postulación de la mención Se le solicitará el concepto de la 3ra evaluadora (ya se enviò la evaluaciòn)

	VALERY DANIELA BOLAÑOS PATIÑO	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis en Ciencias	**Exámenes de candidatura**: 1. Patiño, V. D. B., Garcia, L. Y. V., Ch, A. C. Z., & de Almeida, A. C. P. C. (2023). INSERCIÓN EFECTIVA DE LA TECNOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA: LA IDENTIFICACIÓN DEL TPACK EN UN PROFESOR DE CIENCIAS NATURALES (FÍSICA). Revista Inter-Ação, 48(3), 876-893. https://revistas.ufg.br/interacao/article/view/76678 2. HISTORIA Y FILOSOFÍA DEL SONIDO. REFLEXIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DOCENTE: Se presentó en el IV Coloquio Internacional en Educación, Interculturalidad y Territorio. "Retos y oportunidades para contextos diversos". 9 y 10 de septiembre de 2022. Universidad del Magdalena. https://eventos.unimagdalena.edu.co/Evento/3 3. Bolaños Patiño, V. D., & García Arteaga, E. G. (2024). ¿Cómo se construye el concepto de sonido desde los problemas que	Se aceptan los exámenes de candidatura

			vivieron los científicos? aportes para la enseñanza de las ciencias. Bio-grafía, 16(Extraordinario). Recuperado a partir de https://revistas.upn.edu.co/index.php/bio-grafia/article/view/20516	
	Yuranny Marcela Romero	Doctorado Interinstitucional en Educación en el énfasis de ELT Education	**Exámen de Candidatura** 1. Romero-Archila, Y. M. (2025). Close Your Passport: A Revision of Latin American Experiences Using Collaborative Online International Learning (COIL). HOW, 32(1), 122–137. https://doi.org/10.19183/how.32.1.834	Se aprueban los exámenes de candidatura Le faltan los otros dos exámenes .
	Jefersson Arias Alzate	Doctorado Interinstitucional en	solicitar la autorización y el aval del CADE para	Enviar documentación de pasantía para

	Educación en el énfasis de ELT Education	realizar una estancia doctoral de dos meses en la Universidad de los Andes.	proceder administrativamente. Indicar que él cubre con todos los gastos que estos implican. Deberá reescribir la información del documento de tesis con lo publicado (se le notificò el dìa Viernes 16 de mayo).

2. Información Actividades Académicas

Profesora	Actividad	Énfasis	Presupuesto
Rosa Valls (España)	Del 3 al 8 de mayo de 2025 Participar en el Seminario doctoral "Dialogo de saberes y aprendizaje dialógico: teorías y prácticas para la transformación educativa"	Historia de la Pedagogía	**Tiquetes Aéreos:** $ 6.817.641 **Hospedaje:** $ 240.000+IVA (Noche) Por 7 días (3 al 10 de Mayo) **Gastos de Viaje:** $2.135.250 **Transporte Aeropuerto – Hotel-Aeropuerto** $ por confirmar
Ceneida Fernández Verdú (España)	Del 12 al 16 de mayo de 2025 Participar en la catedra doctoral interinstitucional en Educación Matemática y atención a estudiantes del Doctorado y la Maestría en Educación	Educación Matemática	**Tiquetes Aéreos:** $ 6.289.404 **Hospedaje:** $ 240.000+IVA (Noche) Por 5 días (12 al 17 de Mayo) **Gastos de Viaje:** $1.500.000 **Transporte Aeropuerto – Hotel-Aeropuerto** Se asumieron en el gasto de viaje

Liliana Cuesta Medina (Colombia)	14 al16 de mayo Actividades académicas dentro del énfasis	ELT Education	**Tiquetes Aéreos:** $ 856.604 **Hospedaje:** $240.000+IVA (Noche) Por 2 días (16 al 18 de Mayo) **Gastos de Viaje:** $ por confirmar **Transporte Aeropuerto – Hotel-Aeropuerto** $ por confirmar
Laura Colombo (Argentina)	29 de mayo al 5 de junio Actividades con estudiantes, profesores y egresados del DIE	Historia de la Pedagogía	**Tiquetes Aéreos:** $ 3.218.041 **Hospedaje:** $240.000+IVA (Noche) Por 3 días (2 al 5de junio) **Gastos de Viaje:** $ 170.000 x 16 horas **$ 2.720.000** **Transporte Aeropuerto – Hotel-Aeropuerto** $ por confirmar

3. Varios

3.1 Listado de ponencias aceptadas CoFoDE

Código	Nombre de la ponencia	Nombre	Correo
1.1.7	El pensamiento crítico y la participación ciudadana en la educación media: retos de la enseñanza de la filosofía basada en la ontología del lenguaje	Alexander Oliveros Tapias	oliveros.alexander@correoundu.co

1.1.8	NIÑAS Y NIÑOS COMO COAUTORES DE LIBROS ÁLBUM EN BÁSICA PRIMARIA RURAL COLOMBIANA	Luz Mariza Valencia Congo	luz.congo@correounivalle.edu.co
1.1.24	APORTES DE LA ACTIVIDAD EXPERIMENTAL EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.	Carol Mildred Gutierrez Avendaño (egresada)	carolgutierrez@unicauca.edu.co
1.2.1	USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA DE LOS CROMOSOMAS EN LA BÁSICA SECUNDARIA	Martha Janeth Cabezas Angulo	martha.cabezas@correounivalle.edu.co
1.2.5	MULTIMODALIDAD Y SABERES TRANSDISCIPLINARES: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	Jakeline Paredes Prieto	jparedesp@uceva.edu.co
1.2.8	FENOMENOLOGÍA DE LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICA NARRATIVA: POSIBILIDADES Y RETOS	Carolina Ramírez Villarraga	carolina.villarraga@correounivalle.edu.co
3.2.6	RAÍCES PEDAGOGÍCAS DE LA MISAK EDUCACION, TRAYECTO-RIAS FORMATIVAS DESDE LA RAÍZ Y EL RETOÑO	Francisco Javier Aranda Tunubala	francisco.aranda@correounivalle.edu.co
4.1.5	Los dispositivos pedagógicos presentes en los procesos de formación estética en una escuela popular de música en una ciudad del sur occidente de Colombia. Estudio de caso: Escuela de música DESEPAZ de Cali.	ARGEMIRO CORTES BUITRAGO	argemiro.cortes@correounivalle.edu.co
4.2.1	EL VIOLÍN CAUCANO COMO LEGADO CULTURAL: PEDAGOGÍA, RESISTENCIA Y DIALOGO DE SABERES"	Ximena Alexandra Gómez Figueroa	gomez.ximena@correounivalle.edu.co
5.1.1	El Movimiento Pedagógico y las prácticas de subjetivación del maestro/a: 1975-1990	Jessica Andrea Bejarano Chamorro	jbejarano@umariana.edu.co

5.1.7	DESARROLLO DE ESQUEMAS DE USO DE GEOGEBRA EN ESTUDIANTE UNIVERSITARIOS AL CONSTRUIR CÓNICAS	Ivonne Andrea Ramírez Oviedo	ivonne.ramirez@correounivalle.edu.co
5.2.1	Teorías no afirmativas en el campo de la formación inicial docente en Educación Infantil	Tatiana Morales Lasso	morales.tatiana@correounivalle.edu.co
5.2.3	AMIGOS CRÍTICOS PARA LA FORMACIÓN DE FORMADORES DESDE LENTES FREIREANOS: HACIA UNA COMUNIDAD DE PRAXIS	Lisbeth Lorena Alvarado Guzmán	lisbethalvarado@unicauca.edu.co
5.2.6	EL MAESTRO EN EL SIGLO XX: Una mirada desde el aparato jurídico en Colombia.	Claudia Patricia Rivera Sanchez	claudiariverasanchez@gmail.com
5.2.13	MODELACIÓN MATEMÁTICA EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS. UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA	Jimmy Alexander Uribe Carreño	jimmy.uribe@correounivalle.edu.c
6.1.7	ANÁLISIS NARRATIVO PARA LA EDUCACIÓN RURAL ¿QUÉ OPORTUNIDADES TENEMOS?	Jhohana Reyes	jhohana.reyes@correounivalle.edu.co
6.1.9	EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LAS COMUNIDADES: PERSPECTIVAS DESDE LA PEDAGOGÍA Y EL LENGUAJE ESCRITO".	Jakeline Paredes Prieto	jakeline.paredes@correounivalle.edu.co
6.1.14	REVISIÓN DE LA LITERATURA: CONOCIMIENTOS PROFESIONALES DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS AL INTEGRAR PROPUESTAS STEAM	Diana Ximena Ortiz Collazos	diana.ximena.ortiz@correounivalle.edu.co

Toda la programación en: https://die.udistrital.edu.co/CoFoDE/programacion

Compromisos Adquiridos Cofode:
..\COFODE\COMPROMISOSCOFODE1.png ..\COFODE\COMPROMISOSCOFODE2.png

La Rectoría de la Universidad del Valle aportó $ 7.400.000 los cuales se destinarán a: Publicidad ($3.805.000), almuerzos (60 x 25.000 = 1.500.000) y cenas (5 x 50.000 = 250.000) de los invitados internacionales

3.2 Profesores Invitados

Profesor	itinerario	Actividades	Presupuesto
José María García Garduño (Invitado Internacional México)	27 al 31 de mayo en Bogotá	Actividades varias CoFoDE	**Tiquetes Aéreos:** **$ 2.334.575** (Se está participando de las becas ICETEX) **Hospedaje:** $ 245.000+IVA (Noche) Por 4 días (27 al 31 de Mayo) **$1'166.200** **Gastos de Viaje:** $ por confirmar **Transporte Aeropuerto – Hotel-Aeropuerto** $ por confirmar
Sergio Emiliozzi (Invitado Internacional Argentina)	28 al 31 de mayo en Bogotá	Actividades varias CoFoDE	**Tiquetes Aéreos:** Cubiertos por el MEN **Hospedaje:** $ 245.000+IVA (Noche) Por 3 días (28 al 31 de Mayo) **$874.650** **Transporte Aeropuerto – Hotel-Aeropuerto** $ por confirmar
Francisco Amú-Ruiz (Director de Posgrados)	26 al 31 de mayo en Bogotá	Reunión ReCoDE Actividades CoFoDE	**Tiquetes Aéreos:** $ por gestionar **Hospedaje:** $ 245.000+IVA (Noche) Por 5 días (26 al 31 de Mayo) **$1.457.750** **Gastos de Viaje:**

			$ por confirmar

Se espera que el rector nos de una cita para aumentar el presupuesto (cita solicitada desde el 24 de marzo)

3.3 Semana Maestra

Viernes 16 de mayo *Investigación, Extensión y Futuro Institucional*	
Mañana	**Tarde**
8:30 am – 10:00 am **Conversatorio** *Influencia de la formación posgradual en la práctica docente* **Invitados:** Oscar Eduardo Vargas Sonia Osorio Toro Samantha Culma Leonel Monroy Indiana Prado Juan Orozco Luz Adriana Giraldo **Lugar:** Auditorio Carlos Restrepo Edificio Tulio Ramírez	**1:30 pm – 3:00 pm** **Conferencia** Universidad de Cienfuegos Cuba: investigación, extensión y perspectivas de futuro en programas de formación de educadores **Lugar:** Salón Cultural Edificio D13

3.5 Solicitud registro calificado Único Modalidad a Distancia-Híbrido

La agenda propuesta es la siguiente:

1. Presentación de la terna de profesores de planta del DIE-UDFJC para asumir la dirección nacional del DIE, para su aval.
2. La dirección nacional del DIE y el DIE-UPN solicitan el aval para dar inicio al proceso de solicitud del Registro Calificado Único, para adicionar la modalidad híbrida (a distancia-presencial).
3. Definir si se prorroga y/o modifica el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UniValle, la UPN y la UDFJC, con vencimiento el 30 de noviembre de 2025.
4. Proceso de autoevaluación:

R// las condiciones de cada sede son distintas, las modalidades nuevas deben tener las mismas condiciones en las 3 sedes. Se solicita que este tema sea acordado con las DACA´S de las 3 sedes y mirar las posibilidades reales. Derivado del proceso de autoevaluación. Se debería revisar los aspectos curriculares del DIE. ¿La modificación afecta el proceso de autoevaluación del DIE?
¿Se tendrán dos modalidades en las sedes? ¿Quién tendrá a cargo el diseño de lo virtual?

3.6 Proceso de Autoevaluación
Unidad de acompañamiento: envía toda la información sobre los factores

Profesional de acreditación: no se ha contratado,esperando el balance de las actividades académicas y cuánto queda en recursos.
Monitoria por parte de la DACA: se solicitó desde el 7 de mayo
Integrante del proceso de los énfasis Ciencias e Historia de la Pedagogía: No cuentan con integrante para dicho proceso

El CADE termina a las 10:25 am.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Realizar las preguntas al CAIDE sobre el registro único	Francisco Amú-Ruiz	Próximo CAIDE	
2.				
3.				

Elaboró	Francisco Amú Ruiz				
					

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité:	Comité Académico del Doctorado en Educación	No: 05	Páginas 4
	Lugar:	Reunión Virtual meet.google.com/gdo-ehis-swh	Fecha: Lunes 9 de junio	Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles y profesorales

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz-director de Posgrados FEP	Sí
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	Sí
3.	Profesor Henry Giovanny Cabrera – Coordinador énfasis en Matemática y en Ciencias	Sí

Asistentes		SI/NO
4.	Profesora Selen Arango Rodríguez – Coordinadora énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	Sí

Invitados		SI/NO
1.		

Agenda a desarrollar			
1.	Asuntos Estudiantiles	5.	
2.	Informe CoFoDE	6.	
3	Varios	7.	
4.		8.	

1. Asuntos Estudiantiles

Código y nombre del estudiante	Programa Académico	Descripción	Concepto
Ivonne Andrea Ramírez Oviedo.	Doctorado Interinstitucional en Educación, énfasis en Educación Matemática	Evaluación del Proyecto: Apropiación de GeoGebra en futuros profesores de matemáticas: estudio de la doble génesis instrumental en la construcción de cónicas	Se da el concepto para ser presentado a evaluación

			(Tutora: Marisol Santacruz Rodríguez) Ajustó el documento a lo recomendado en el CADE anterior. (https://drive.google.com/file/d/1Taf09raz24kFe-ohr5qyRR88XhoSVrzf/view?usp=drive_link) **Evaluadores Propuestos:** Dr. Leonel Alcides Monroy Guzmán (Local) Dr. Freddy Yesid Villamizar Araque (Nacional) Dra. Sandra Evely Parada (Nacional). Dra. Ana Isabel Sacristán Rock (Internacional) Dr. José del Carmen Orozco Santiago (Internacional) https://drive.google.com/file/d/1Mt5iUaQLrfrnQ6MIjNG-56a8_995vPLb/view?usp=drive_link	
Víctor Alonso Riaño Garcés	Doctorado Interinstitucional en Educación, énfasis en Educación en Ciencias Naturales	Solicitud de cambio de evaluadora para tesis doctoral-Tutor Alfonso Claret Zambrano (Evaluadora: Tatiana Salazar) (https://docs.google.com/document/d/1dq5K3NWSeh36lfCiW-iw-5wyCuDGfeCC/edit?usp=drive_link&ouid=101568923184531177256&rtpof=true&sd=true)	Se habló con la profesora Tatiana Salazar y se concretó de que iba a responder el Miércoles 18 de junio, ese día enviará la respuesta a la evaluación.
Julieth Carolina Figueroa Zapata (**202201872**)	Doctorado Interinstitucional en Educción Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Informe de pasantía doctoral** **Lugar:** Escuela Nacional de Estudios Superiores unidad Morelia, Universidad	Se acepta la pasantía de la estudiante y recordarle que si tiene compromisos los debe cerrar.

			Nacional Autónoma de México (Dra. Mónica Lizbeth Chávez González) **Fechas**: del 19 de abril al 3 de mayo de manera presencial y del 5 al 16 de mayo de manera virtual. (https://drive.google.com/drive/folders/1F4FOK8I6t9CNApkxogqRq6noxbnSHVl7?usp=drive_link)	
	JHOHANA EUGENIA REYES MINA (202201878)	Doctorado Interinstitucional en Educción Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Informe de pasantía doctoral** **Lugar:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA (DR. CARLOS ROBERTO GRANADOS PORRAS) **Fechas**: 19 AL 31 DE MAYO (https://drive.google.com/drive/folders/1pcy394hNMRLf0vtact6JTdECdty2HhHo?usp=drive_link)	Se acepta el informe de la pasantía de la estudiante
	JHOHANA EUGENIA REYES MINA (202201878)	Doctorado Interinstitucional en Educación Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Propuesta de tesis:** VOCES EN RED DE MAESTROS DE AULAS MULTIGRADO-RURALES DE AMÉRICA LATINA (Tutora: Elizabeth Narváez-Cardona) **Lectores:** Dra. Selen Arango Rodríguez (local) Dra. Juliana Angélica Molina Ríos (nacional) Dr. Roberto Granados Porras (internacional) (https://drive.google.com/drive/folders/1pcy394hNMRLf0vtact6JTdECdty2HhHo?usp=drive_link)	Se acepta la propuesta y se enviará a los evaluadores.

ARGEMIRO CORTES BUITRAGO (201905226)	Doctorado Interinstitucional en Educción Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Informe de pasantía doctoral** **Lugar:** UNIVERSIDAD DEL CAUCA (DR. DEIBAR RENÉ HURTADO y DRA. LUZ ADRIANA RENGIFO GALLEGO) **Fechas**: 5 AL 30 DE MAYO (https://drive.google.com/drive/folders/1_SHK2AuX1xczxSlMZReSWYGBhMCH6EJE?usp=drive_link)	Se acepta el informe de la pasantía de la estudiante
Yury Vergara López (201905238)	Doctorado Interinstitucional en Educación Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Evaluación de Tesis Doctoral** "Prácticas de Formación Corporal en Cali (1904-1986): Estudio Genealógico de la Educación Física y el Deporte" (Tutor: Bernardo Barragán Castrillón) **Evaluadores Propuestos:** Claudia Mallarino Flórez PhD (Local) Harold Viafara Jordi Planella Ribera, PhD. (Internacional) (https://drive.google.com/drive/folders/1mUfk8wP8zgCPmKPyZx84ixCuDzdenrJi?usp=drive_link)	Se acepta la tesis y se enviará a los evaluadores.
Carolina Ramírez Villarraga (20 2202026)	Doctorado Interinstitucional en Educción	**Informe de pasantía doctoral** **Lugar:** VID Specialized University en	Se acepta el informe de la pasantía de la estudiante

	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	Bergen, Noruega (Phd. Tone Saevi) **Fechas**: April 13th to May 9th 2025 (https://drive.google.com/drive/folders/1uhuf-DXTf9dTZ6G148iuWneglp1ZaZp6?usp=drive_link)	
Carolina Ramírez Villarraga (20 2202026)	Doctorado Interinstitucional en Educción Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Exámenes de Candidatura** 1. Fenomenología de la práctica e investigación biográfica narrativa: posibilidades y retos. Presentado en el Congreso Internacional sobre formación doctoral en educación (COFODE) que tuvo lugar del 28 al 30 de mayo, 2025. (https://drive.google.com/drive/folders/1iXUScUqhlPqQ4jxfzxao4vcyQURdPi56?usp=drive_link)	Se acepta el examen de candidatura de la estudiante y se averiguará sobre el aval de las ponencias por CAIDE.
Reyzon Fernando Delgado Pasaje (202004994)	Doctorado Interinstitucional en Educación, énfasis en Educación en Ciencias Naturales	**Evaluación de Tesis Doctoral** Ambiente de enseñanza, aprendizaje y evaluación a partir del TPACK del concepto de medio ambiente **Evaluadores Propuestos:** Carlos Humberto Zuluaga Trujillo (Local) Tatiana Iveth Salazar López (Internacional) Leidy Yurani Villa García (Internacional) https://drive.google.com/drive/folders/1fUtGYeptuCkKyZlmLT_0Jc1Jp30AavD6?usp=drive_link	Se le solicita al estudiante que: Envíe la carta donde explique si es propuesta o tesis doctoral. Que se revise la evaluadora Tatiana Salazar para cambiarla en caso de que diera a lugar.

Oscar Vanegas Escalante (201803495)	Doctorado Interinstitucional en Educación, énfasis en Educación en Ciencias Naturales	**Amnistia** https://drive.google.com/file/d/1rEd5HA5TX3Ab-G8k1rHokhA_7cD7v1Te/view?usp=drive_link	Se acepta el reingreso especial de Amnistía Se le dará el tiempo máximo: 4 semestres.

2. Informe CoFoDE

Profesores Invitados

Profesor	itinerario	Actividades	Observaciones
José María García Garduño (Invitado Internacional México)	27 al 31 de mayo en Bogotá	Actividades varias CoFoDE	El servicio del transporte del Hotel no lo recogió. El profesor manifestó problemas de Insomnio y no llegaba a tiempo a las actividades planteadas. No asistía a las actividades como almuerzos, debido a excusas como: estar haciendo ayuno, y que no encontró el lugar. Asistió a las actividades académicas pero se retiraba sin avisar y se movilizada sin informar. Pernoctó desde el 28 al 31 de mayo
Sergio Emiliozzi (Invitado Internacional Argentina)	28 al 31 de mayo en Bogotá	Actividades varias CoFoDE	Lo recogieron en el aeropuerto sin inconvenientes, el día 29 de mayo, lo ocuparon con actividades del MEN. Tuvo muy buena atención en el hotel. Asistió a las actividades organizarlas sin inconvenientes Pernoctó desde el 29 al 31 de mayo

Asistentes aproximados: 150
Invitados Internacionales: 5 Profesores (Argentina (2), Brasil (2) y México (1)
Invitados Nacionales: 12 (8 Profesores y 4 Profesoras)
Ponencias: 147 ponencias
Comité organizador + logística: 20 personas
Días de actividades: 4 (se asistió a RECODE el martes 27 de mayo)
Se realizará reunión de balance del CoFoDE: 12 de junio

3. Varios

3.1 Estudio de los casos de exención

..\..\CS-016-exenciones.pdf

Se les enviará la resolución a los profesores para que discutamos los puntos más importantes.

3.2 Proceso de Autoevaluación:
Entrega del Documento a la Dirección Nacional del DIE: 30 de septiembre de 2025
3.3 Nueva Dirección Nacional: a cargo del Profesor Rodolfo Vergel (Universidad Distrital FJC): están a la espera de la Resolución de posesión al cargo.

3.4 Programación Académica 2025-II: estamos a la espera de la información desde RA para compartir fechas y el respectivo formulario para el ingreso de la programación por parte de cada énfasis..

3.5 Técnica en Encargatura: la señora Olga Inés Flores es la persona que será la nueva técnica de la Dirección de Posgrados de la FEP, ella se posesionará el 16 de junio.

3.6 fecha próximo CADE: 7 de Julio de 8:30 a 10 am. Se les compartirá las carpetas para que suban la información revisada de casos estudiantiles y profesorales que se dieran.

Hora de finalización del CADE: 10:00 am

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

Elaboró	Francisco Amú Ruiz				
	Junio 13/2025 ACTA-CADE-JUNIO-Dirección Posgrados-2025I				

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité: Comité Académico del Doctorado en Educación		No: 07	Páginas 4
	Lugar:	Fecha:	Lunes 14 de julio	Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles y profesorales

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz-director de Posgrados FEP	Sí
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	Sí
3.	Profesor Henry Giovanny Cabrera – Encomendado por el énfasis en Ciencias	Sí

Asistentes		SI/NO
4.	Profesora Selen Arango Rodríguez – Coordinadora énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	Sí
5.	Profesora Elizabeth Narváez – directora de Escuela de Historia de la Educación y la Pedagogía	Sí
6.	Profesor Fernando Gálvez - Encomendado por el énfasis en Matemática	Sí

Invitados		SI/NO
1.	Profesor Rodolfo Vergel director nacional del DIE (Universidad Distrital)	Sí
2.	Profesora Bibiana Rendón	Sí

Agenda a desarrollar			
1.	Registro Único del DIE y trámite ante el MEN para la modalidad Híbrida (Presencial-Virtual)	5.	
2.	Asuntos estudiantiles y profesorales	6.	
3	Varios	7.	
4.		8.	

1. Registro Único del DIE y trámite ante el MEN para la modalidad Híbrida (Presencial-Virtual)
Presentado por el profesor Rodolfo Vergel, Director Nacional del DIE

2. Asuntos Estudiantiles

Código y nombre del estudiante	Programa Académico	Descripción	Concepto
Alexander Ramírez Espinosa (cód. 202004376),	énfasis ELT Education.	**Evaluación de Tesis Doctoral:** "Intercultural Communicative Competence Across the	Se acepta la solicitud

			Curriculum of the Foreign Languages Teacher Education Program at Univalle: A Proposal for its Development and Assessment" Director: José Aldemar Álvarez Valencia **Evaluador Internacional:** 1. Anthony Liddicoat, Ph.D in Norman French Dialects de la Universidad de Melbourne, quien trabaja en la Universidad de Warwick, Reino Unido a.liddicoat@warwick.ac.uk **Evaluadora Nacional:** 2. Beatriz Peña Dix, Ph.D in Education de la Universidad de Durham, quien trabaja en la Universidad de los Andes, Colombia bpena@uniandes.edu.co **Evaluadora interna:** 3. María Eugenia Guapacha, Ph.D in Education de la Universidad de Auckland, maria.guapacha@correounivalle.edu.co	
	ARGEMIRO CORTES BUITRAGO (201905226)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Cambio de director de Tesis Doctoral** "La educación artística musical no formal como experiencia formativa: Una mirada desde la Escuela de Música Desepaz de Cali como aporte a la ciudad educadora." **Director Actual:** Rafael Rios **Directora Propuesta:** Luz Edith Cáceres	Se acepta la solicitud Se enviará carta al antiguo director de Tesis: Rafael Ríos, para que dé el aval del cambio de director.
	ARGEMIRO CORTES BUITRAGO (201905226)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Exámenes de Candidatura** **Examen 1:** Participación en el II Congreso Nacional de	Se aprueban los exámenes de candidatura

			Didáctica y Pedagogía: Puentes entre la Escuela y la Universidad que se realizó el 24 y 25 de octubre de 2024 en la Ciudad de Talca – Chile con la ponencia: "Formación estética y Cultura ciudadana" **Examen 2.** Participación como ponente del PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FORMACIÓN DOCTORAL EN EDUCACIÓN organizado por el Doctorado Interinstitucional de Educación, con la comunicación titulada "LOS DISPOSITIVOS PEDAGÓGICOS PRESENTES EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ESTÉTICA EN UNA ESCUELA POPULAR DE MÚSICA EN UNA CIUDAD DEL SUR OCCIDENTE DE COLOMBIA. ESTUDIO DE CASO: ESCUELA DE MÚSICA DESEPAZ DE CALI", presentada el 30 de mayo de 2025. **Examen 3.** Participación como ponente Congreso "5to Caleidoscopio social, comunicamos el pasado, innovamos el futuro" con la Ponencia "Los medios de comunicación en la	

			ciudad posmoderna" organizado por la Universidad Antonio José Camacho de Cali entre 6 y 9 de mayo de 2025	
	Carolina Valdiri Vinazco	énfasis ELT Education.	**Evaluación de Proyecto Doctoral:** "Embracing Diversity: Promoting Inclusion in the EFL Classroom Through Interculturality And Differentiation" **Director de Tesis:** Orlando Chavez Varón **Evaluadores Propuestos:** **Jurado Interno** Pilar Méndez, PhD en Educación. Profesora de la Universidad Distrital Email: pmendez@udistrital.edu.co **Jurado Externo** Melba Libia Cárdenas Beltrán, PhD en Educación. Profesora de la Universidad Nacional de Colombia. Email: mlcardenasb@unal.edu.co **Jurado Internacional** Darío Luis Banegas, PhD en Lingüística Aplicada. Profesor de la Universidad de Edinburgh. Email: dario.banegas@ed.ac.uk	Aprobada
	Claudia Patricia Rivera Sánchez (2004602)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Exámenes de Candidatura** **Examen 1:** Capítulo de libro: El maestro y su formación:	Se aprueban los exámenes de candidatura

			modos de ser y existir en Colombia en el siglo XX. Libro: Pedagogía y educación en la sociedad contemporánea Editora: Claudia Patricia Rivera Sánchez Sello: Editorial Aula de Humanidades Colección: Educación e Inclusión ISBN: 978-628-7625-46-4—versión impresa— ISBN: 978-628-7625-47-1—versión digital— Fecha de publicación: 2023 Páginas: 196 **Examen 2:** Capítulo de libro aceptado para publicación: Formación de maestros en la primera mitad del siglo XX Libro: Formación, Inclusión e Investigación Educativa. Editora: Claudia Patricia Rivera Sánchez Sello: Editorial Aula de Humanidades Colección: Educación e Inclusión ISBN: Por definir Fecha de publicación: 2025 Páginas: 278 **Examen 3:** Capítulo de libro aceptado para publicación: Formación de maestros en la segunda mitad del siglo XX Libro: Formación, Inclusión e Investigación Educativa.	

			Editora: Claudia Patricia Rivera Sánchez Sello: Editorial Aula de Humanidades Colección: Educación e Inclusión ISBN: Por definir Fecha de publicación: 2025 Páginas: 278	
	Elizabeth Flórez Ibarra	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**evaluación de Tesis Doctoral:** "Trayectorias Educativas y Construcción de Subjetividades Femeninas: Universidad del Valle, 1945–1980" **Director: Javier Fayad Sierra** **evaluador interno.** Dr. Mario Diego Romero, (Universidad del Valle) Correo electrónico: mario.romero@correounivalle.edu.co **evaluadora nacional** Dra. Julieth Johanna Batero, (Universidad del Cauca) Correo electrónico: juliethbatero@gmail.com **evaluador internacional**. Dr. Felipe Bustos Gonzalez, (Universidad Veracruzana México). Correo electrónico: apotredudiable@gmail.com	Se aprueba
	Honey Ariel Medina Medina (20220183)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Ajuste a Examen de Candidatura** "Los gamines de Cali en los sesenta: una memoria de violencia, educación y esperanza", el cual fue devuelto con observaciones.	Se aprueba

			evaluación del profesor Javier Sáenz Obregón	
	Julieth Carolina Figueroa Zapata	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Evaluación de Proyecto Doctoral:** "Experiencias intergeneracionales y su relación con las aspiraciones profesionales: entre el género y la etnicidad en Colombia", **Directora:** Gloria Cecilia Perez **Codirector:** Harold Manzano **Evaluadores** **Evaluadora internacional:** Dra. Mónica Chávez González Doctora en Historia y Antropología Mexicana. Investigadora con trayectoria en estudios decoloniales, saberes tradicionales y subjetividades femeninas en contextos latinoamericanos. **Evaluador nacional:** Dr. Arleyson Arcos Rivas Doctor en Educación y candidato a Doctor en Ciencias Sociales y Humanas. Investigador en temas de interculturalidad crítica, pedagogía y comunidades afrodescendientes y saberes ancestrales. **Evaluador institucional** (Universidad del Valle):	Se aprueba y se solicitan los correos de los evaluadores

			Dr. Milton Trujillo Lozada Doctor en Educación. Profesor e investigador en pedagogía crítica, estudios sociales de la educación y procesos formativos en contextos de exclusión.	
	Leidy Cristina Cumbal Acosta (202103035)	Énfasis en Educación matemática	**Evaluación de Tesis Doctoral:** "Instrumentación de la Trayectoria Hipotética de Aprendizaje para Desarrollar la Mirada Profesional de Futuros Profesores de Matemáticas" **Director:** Diego Garzón Castro **Jurado interno:** Luis Ángel Bohórquez Arenas **Jurado nacional** Walter Fernando Castro Gordillo **Jurado internacional** Ceneida Fernández Verdú	Se aprueba y se solicitan los correos de los evaluadores
	Leidy Cristina Cumbal Acosta (202103035)	Énfasis en Educación matemática	**Apoyo económico** Participación en la 48th Conference of the International Group for the Psychology of Mathematics Education (PME 48), en la modalidad de reporte de investigación, con la comunicación titulada "The Hypothetical Learning Trajectory as a Theoretical Lens for Developing Professional Noticing: From Emergent to Mixed Profiles". en la ciudad de Santiago de Chile, entre el 28 de julio y el 2 de agosto del	Se aprueba la solicitud y se pasa a consejo Facultad

		presente año.	
Martha Janeth Cabezas Angulo (202201885)	Énfasis en Educación Ciencias	**Informe de pasantía doctoral** **Lugar:** la Universidad de Buenos Aires, en el Centro de Investigación y Apoyo a la Educación Científica (tutor: Doctor Ignacio Idoyaga) **Fechas:** 05 al 27 de mayo de 2025,	Se aprueba
RICARDO NEFTALÍ RAMÍREZ OSORIO (20 2103553)	Énfasis en Educación Matemática	**Informe de pasantía doctoral** **Lugar:** UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS (UOH) **Fechas:** 09 de octubre/2024 al 10 de diciembre/2024	Falta el informe del estudiante.
Tatiana Morales Lasso	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Exámenes de Candidatura** **Examen 1.** Ponente del primer Congreso Internacional sobre Formación Doctoral en Educación realizada en Bogotá entre el 28 y el 31 de mayo. Con la ponencia titulada: "TEORÍAS NO AFIRMATIVAS EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL"	Se acepta

	Ximena Alexandra Gómez Figueroa	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Evaluación de Proyecto Doctoral:** "Reconstrucción de experiencias para la preservación de saberes en una comunidad afrocolombiana: el violín caucano como legado cultural" **Director:** Javier Fayad Sierra **Evaluadores:** **Evaluador internacional:** Santiago Arboleda Quiñonez de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito Ecuador, email: santiago.arboleda@uasb.edu.ec; puromangle@yahoo.es **Evaluador nacional:** Adolfo Albán García de la Universidad del Cauca, email: aalban@unicauca.edu.co **Evaluadora interna:** María Isabel Mena de la Universidad del Valle, departamento de historia de la facultad de humanidades, email: maria.isabel.mena@correounivalle.edu.co	Se aprueba
	Ximena Alexandra Gómez Figueroa	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Pasantía** **Lugar:** Universidad del Cauca **Fechas:** 1 al 26 de septiembre Tutor: Adolfo Albán Achinte aalban@unicauca.edu.co	Se aprueba

YONNY DANIEL MUÑOZ COLLAZOS (202400925)	Énfasis en Educación Ciencias	**Solicitud de segundo evaluador** "seminario importancia de la lectura y la escritura en la formación del profesorado de ciencias: el caso de los textos expositivos"	Se le indicará que el estudiante deberá comunicarse con el profesor de la asignatura.
Alfonso Claret Zambrano	Énfasis en Educación Ciencias	**Solicitud Formal de Pasantía** en énfasis en educación en ciencias **Estudiante:** DEISY YOHANA VILLAMIZAR JAIMES Universidad Francisco de Paula Santander **Directora:** MARÍA LUCILA VELAZCO	Se le acepta en el marco del grupo de investigación. Estudiante visitante de la Universidad FPS solicitar resolución. Hablar con internacionalización para saber las responsabilidades. Revisar página de DRI
Milton Fernando Trujillo Losada	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Solicitud Formal de Pasantía** en el énfasis en Historia de la pedagogía y educación comparada **Estudiante:** Diana Vanessa Arteaga Perdomo, Doctorado en Educación de la Universidad de San Buenaventura de Cali. **Director:** Dr. Edisson Cuervo Montoya	Solicitar los trámites ante las instancias de la Universidad por parte de la estudiante y el tutor.

Asistentes de docencia

Nombre	**Énfasis**	**Plan de Cualificación**	**Informe**	**Concepto**
Carolina Ramírez	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	No presentó certificados	Presentó informe por parte de ella.	Se le solicitan los certificados del plan de cualificación.
Carolina Valdiri (202301712)	ELT	**Taller 1.** Enriqueciendo los ambientes de aprendizaje: ¿Qué recursos digitales integrar a sus cursos y cómo orquestarlos?	Presentó informe por parte de ella y del tutor **Orlando Chávez**	Posibilidad de renovación

		Taller 2. Campus Virtual: Cree sus propios cuestionarios y úselos como herramienta de diagnóstico, enseñanza y evaluación **Taller 3.** Conceptos básicos de derechos de autor, licencias Creative Commons y búsqueda de recursos libres en Internet. **Taller 4.** Ethical issues and AI		
Jimmy Alexander Uribe Carreño	Educación Matemática	**Taller 1.** Campus virtual: configuración y uso de la Asignación o Tarea. **Taller 2.** Rúbricas para la evaluación formativa.	Presentó informe por parte de él con el VoBo de la directora de escuela: Profesora **Ligia Torres**	Posibilidad de renovación

Caso Erika Yepes: Solicita el estatus de candidata a Doctora
Respuesta a la Aspirante Andrea Mendoza Montoya: Solicitud de reserva de cupo por un año más, puesto que participó de las becas del PPP 2024II y no la obtuvo, ella quisiera que le guardaran por un año más el cupo. Se solicita que la respuesta enviada esté ajustada a la reglamentación vigente (Resolución 036 de 2024)

Solicitudes de Cupos Doctorales en Seminarios del DIE https://drive.google.com/file/d/1Nc11A_cJiicPimWERks8lWXthMwli5pD/view?usp=drive_link

Por favor, incluir en el listado la siguiente información:

Título del seminario

Profesor responsable

Horario y cronograma del seminario

Énfasis que oferta el seminario

Número de créditos

Espacio de formación

Si el seminario puede ser visto de forma remota por los estudiantes del DIE-UDFJC

Número de cupos para los estudiantes del DIE-UDFJC

Si es posible, agradezco enviar el syllabus del seminario

Se enviará la información (14/07/2025)

Listado de ponentes para validar el examen de candidatura COFODE

Código	Nombre de la ponencia	Tipo de ponencia	Nombre primer auto
1.1.7	El pensamiento crítico y la participación ciudadana en la educación media: retos de la enseñanza de la filosofía basada en la ontología del lenguaje	Artículo de investigación	Alexander Oliveros Tapias
1.1.8	NIÑAS Y NIÑOS COMO COAUTORES DE LIBROS ÁLBUM EN BÁSICA PRIMARIA RURAL COLOMBIANA	Artículo de investigación	Luz Mariza Valencia Congo
1.1.24	APORTES DE LA ACTIVIDAD EXPERIMENTAL EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS.	Artículo de investigación	Carol Mildred Gutierre Avendaño
1.2.1	USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN LA ENSEÑANZA DE LOS CROMOSOMAS EN LA BÁSICA SECUNDARIA	Artículo de reflexión	Martha Janeth Cabezas Angulo
1.2.5	MULTIMODALIDAD Y SABERES TRANSDISCIPLINARES: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	Artículo de reflexión	Jakeline Paredes Prieto
1.2.8	FENOMENOLOGÍA DE LA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICA NARRATIVA: POSIBILIDADES Y RETOS	Artículo de reflexión	Carolina Ramírez Villarraga

3.1.5	LA IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS TIC PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE PROFESORES DE CIENCIAS NATURALES A TRAVÉS DE LOS APORTES DE LA HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS	Artículo de investigación	EDWIN GERMAN GARCIA ARTEAGA	
3.2.6	RAÍCES PEDAGOGÍCAS DE LA MISAK EDUCACION, TRAYECTO-RIAS FORMATIVAS DESDE LA RAÍZ Y EL RETOÑO	Artículo de reflexión	Francisco Javier Aranda Tunubala	
4.1.5	Los dispositivos pedagógicos presentes en los procesos de formación estética en una escuela popular de música en una ciudad del sur occidente de Colombia. Estudio de caso: Escuela de música DESEPAZ de Cali.	Artículo de investigación	ARGEMIRO CORTESBUITRAGO	
5.1.2	EXPLORANDO INTERSECCIONES ENTRE LA EDUCACIÓN RURAL Y EL ENFOQUE STEAM/CTIAM	Artículo de investigación	Elizabeth Narváez Cardona	
5.1.7	DESARROLLO DE ESQUEMAS DE USO DE GEOGEBRA EN ESTUDIANTE UNIVERSITARIOS AL CONSTRUIR CÓNICAS	Artículo de investigación	Ivonne Andrea Ramírez Oviedo	
5.1.8	Repensando el Rol Docente en la Educación del Siglo XXI	Artículo de investigación	Milton Fernando Trujillo Losada	
5.1.11	LA FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN CIENCIAS EN COLOMBIA DESDE 1627 - 2023	Artículo de investigación	Alfonso Claret Zambrano	
5.2.1	Teorías no afirmativas en el campo de la formación inicial docente en Educación Infantil	Artículo de reflexión	Tatiana Morales Lasso	
5.2.13	MODELACIÓN MATEMÁTICA EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS. UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA	Artículo de reflexión	Jimmy Alexander Uribe Carreño	
6.1.6	LITERACIDADES ACADÉMICAS Y FORMACIÓN DISCIPLINAR EN PREGRADO: EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES NO TRADICIONALES	Artículo de investigación	Elizabeth Narváez Cardona	
6.1.7	ANÁLISIS NARRATIVO PARA LA EDUCACIÓN RURAL ¿QUÉ OPORTUNIDADES TENEMOS?	Artículo de investigación	Jhohana Reyes	

6.1.8	PRÁCTICAS LETRADAS VERNÁCULAS EN ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Artículo de investigación	Elizabeth Narváez Cardona	
6.1.9	EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LAS COMUNIDADES: PERSPECTIVAS DESDE LA PEDAGOGÍA Y EL LENGUAJE ESCRITO	Artículo de investigación	Jakeline Paredes Prieto	E
6.1.12	LA CIENCIA EN BLANCO Y NEGRO: CURRÍCULUM OCULTO Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ILUSTRADAS EN LA FORMACIÓN CIENTÍFICA EN EL AULA	Artículo de investigación	Luz Edith Cáceres Enríquez	
6.1.14	REVISIÓN DE LA LITERATURA: CONOCIMIENTOS PROFESIONALES DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS AL INTEGRAR PROPUESTAS STEAM	Artículo de investigación	Diana Ximena Ortiz Collazos	E
6.2.15	LAS LUCHAS EDUCATIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: CONTRADICCIONES ENTRE LA DIVERSIDAD Y LA DIFERENCIA.	Artículo de reflexión	Javier Fayad Sierra	
6.2.19	CARTOGRAFÍAS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UNA LECTURA DESDE LAS NOCIONES DE PODER Y SABER	Artículo de reflexión	Ricardo Rengifo Cruz	Eg

Se aprueba los estudiantes del listado como examen de candidatura COFODE

Cupos Genéricos para oferta de posgrados en la Universidad del Valle: se solicita a los coordinadores de énfasis, indicar los cupos en las asignaturas ofertadas desde el DIE para colocarla en la oferta para los demás doctorados de la Universidad del Valle. (enviar el 16 de julio, indicando la asignatura y el número de cupo)

Syllabus del Seminario Tecnología Digital y Educación Matemática para el semestre 2025-1, presentado por la profesora Marisol Santacruz desde el 25 de abril se envió para la discusión al énfasis de educación matemática pero no se ha tenido respuesta. R//(ya está incluida en el reporte de necesidades de la UPN)

Estudio de los casos de exención: el CADE anterior (9 de junio) se les envío la resolución 016 de 2002 que reglamenta el otorgamiento de exenciones:
Nivel de rendimiento académico:
Obligaciones del beneficiario(a):
Cantidad de exenciones que se otorgarán durante el semestre:
Cuando se deberán postular los aspirantes:
R// se retomará para el primer CADE del 2025II(25 de Agosto)

Varios
Presentación del plan de mejoramiento 2023-2024.
R// Se les enviará a los correos electrónicos el enlace para revisar

Revisión Recibos de Pago: se le solicita a MAt FIn revisión de los recibos de los estudiantes

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

Elaboró	Francisco Amú Ruiz				
					

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité: Comité Académico del Doctorado en Educación	No: 09	Páginas 4
	Lugar:	Fecha: Lunes 14 de julio	Hora Inicio: 8:00 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles y profesorales

Asistentes		SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz-director de Posgrados FEP	Sí
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	Sí
3.	Profesor Henry Giovanny Cabrera – Coordinador énfasis en Ciencias	Sí

Asistentes		SI/NO
4.	Profesor Edisson Cuervo – Coordinador énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	Sí
5.	Profesor Fernando Gálvez - Coordinador énfasis en Matemática	Sí
6.		

Invitados		SI/NO
1.		Sí
2.		Sí

Agenda a desarrollar			
1.	**Estudio de los casos de exención**	5.	
2.	Asuntos estudiantiles y profesorales	6.	
3	Varios	7.	
4.		8.	

1. **Estudio de los casos de exención**: el CADE anterior (9 de junio) se les envío la resolución 016 de 2002 que reglamenta el otorgamiento de exenciones:

Nivel de rendimiento académico: para postularse, deberá tener un promedio total acumulado de 3,6 y no haber perdido asignaturas (menor a 3,5). Para estudiantes de 1er semestre, se tendrá en cuenta un porcentaje de admisión de 72% o superior.

Obligaciones del beneficiario(a): cada escuela establecerá de mutuo acuerdo las actividades a desarrollar por el beneficiario

Cantidad de exenciones que se otorgarán durante el semestre: La cantidad de solicitudes se listarán de acuerdo con criterios académicos y se escogerán según ese listado. Se tendrá en cuenta hasta 4 estudiantes (1 por cada énfasis) como potenciales beneficiarios, los cuales serán beneficiados por el 25% de la matrícula básica. Si al cierre de las postulaciones a las exenciones hay menos cantidad de solicitudes, se asignará a los postulantes por porcentajes iguales.

Cuando se deberán postular los aspirantes: las solicitudes deberán presentarse hasta la segunda semana de clases de cada semestre. El CADE estudiará las solicitudes y asignará las exenciones, las cuales serán comunicadas a la vicerrectoría académica y a matricula financiera para hacerse efectiva.
Para el semestre 2025II, las postulaciones cierran el 1 de septiembre. Las postulaciones se realizarán por medio de un formulario de Google que se compartirá al momento de enviar los criterios.

Casos Estudiantiles

Código y nombre del estudiante	Programa Académico	Descripción	Concepto
Hans Oviedo (202004627)	Énfasis ELT Education.	**Exámenes de Candidatura** **Examen 1:** Oviedo-Gómez, H. (2025). Unveiling criteria for EFL textbooks through a critical interculturality lens: A proposal for Colombian state-funded schools. Praxis, 21(3). https://doi.org/10.21676/23897856.6251 Link: https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/6251. **Examen 2:** Oviedo-Gómez, H. (2024). Critical Interculturality and EFL Textbooks: Examining the Tensions. Revista Guillermo De Ockham, 22(1), 57–74. https://doi.org/10.21500/22563202.6664 Link: https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/6664. **Examen 3:** Oviedo-Gómez, H., & Jaramillo-Cárdenas, C. (2023). Critical Intercultural	Aprobado

			Pedagogical Experiences: The case of two public schools in Colombia. Colombian Applied Linguistics Journal, 25(2), pp. 74-90, https://doi.org/10.14483/22487085.20616 Link: https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/calj/article/view/critical-intercultural-experiencies.	
	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ VELASCO (201803232)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Solicitud de tesis Laureada** "Emergencia de la Pedagogía de Párvulos en Colombia, 1915-2024. Un Campo de Saber en Disputa" sustentada el 6 de agosto de 2025. **Director:** Rafael Ríos **Evaluadores:** Yeimy Cárdenas Palermo Yamile duran pineda Elida Lucila Campos Alba	Se revisará la ficha académica y se enviará el concepto al Consejo de la facultad. No aplica porque el estudiante se pasó del tiempo máximo estipulado.
	TATIANA MORALES LASSO (202301715)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Pasantía** **Lugar:** Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. **Fechas:** 10-28 de Nov (presencial) 1 al 5 de dic. (virtual) **Tutora encargada:** PhD. Nadia Paola Acosta Marroquín. **Directora de Tesis:** Selen Arango	**Se aprueba**
	Claudia Patricia Rivera Sánchez (202004602)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	**Informe de pasantía doctoral**	Falta el aval de su director(a) de tesis.

			Lugar: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM **Fechas:** 22 de mayo al 31 de julio **Tutor Pasantía:** Renato Huerta Cuéllar **Director Tesis:**	
	Valery Daniela Bolaños Patiño (202004975)	Énfasis en Ciencias Naturales	**Evaluación de tesis doctoral** "Una propuesta de formación para profesores de física en ejercicio que permita la integración del conocimiento tecnológico, pedagógico y de contenido sobre el sonido" **Director Tesis:** Alfonso Claret Zambrano **Jurados Propuestos:** Dra. Olga Lucía Godoy Morales Dra. Ana Cristina Pimentel Carneiro de Almeida Dra. Leidy Yurani Villa García	Se aprueba
	Melissa Rojas Naranjo (202502529)	Énfasis en ELT	Solicitud de exención según resolución 016 de 2002	Se les enviará los requisitos y las fechas para aplican.
	Luis Carlos Bahamón (202503198)	Énfasis en Ciencias Naturales	Solicitud de exención según resolución 016 de 2002	Se les enviará los requisitos y las fechas para aplican.
	YEISI ALEJANDRA MONSALVE PATIÑO	Estudiante del Doctorado en Pedagogía de la Universidad Católica de Oriente	Solicitud movilidad entrante (pasantía) Énfasis en Historia de la pedagogía y educación comparada	Se le enviará la carta
	Paola Andrea Ríos Escobar	Estudiante del Doctorado en Pedagogía de la Universidad Católica de Oriente	Solicitud movilidad entrante (pasantía) Énfasis en Historia de la pedagogía y educación comparada	Se le enviará la carta

Elizabeth Flórez (201905503)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	**Solicitud de tesis Meritoria** "Trayectorias Educativas y Construcción de Subjetividades Femeninas: Universidad del Valle, 1945–1980" sustentada el 11 de agosto de 2025. **Director:** Javier Fayad Sierra **Evaluadores:** Felipe Bustos Diego Mario Romero Elida Lucila Campos Alba	Se le solicitó a la Estudiante los artículos para aplicar a la Mención. Pero no los tiene, por lo tanto no aplica.

Asistentes de docencia

Nombre	Énfasis	Observación
Jaqueline Paredes	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	Nueva vinculación
Carolina Valdiri (202301712)	ELT	Renovación
Jimmy Alexander Uribe Carreño	Educación Matemática	Renovación

2. Seguimiento plan de mejoramiento

Documento en Word: https://docs.google.com/document/d/1kB9N05oj6ycKCxSl9xNbJhE7d9sHycV0/edit?usp=drive_link&ouid=101568923184531177256&rtpof=true&sd=true

Documento en Excel: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1zSuWTX5fngLAmc48WCim24W8_GQ11G0A/edit?usp=drive_link&ouid=101568923184531177256&rtpof=true&sd=true

Carpeta con evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1bP_DjV6TBNWsj1RXtRqtYXFx_jBoOii2?usp=drive_lin

Varios:
Cambiar los procesos de admisión: cantidad y proceso de cada énfasis

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

Elaboró	Francisco Amú Ruiz				
					

Dependencia: Dirección de Posgrados - FEP	Comité: Comité Académico del Doctorado en Educación		No: 10	Páginas 4
	Lugar:	Fecha:	Lunes 15 de septiembre	Hora Inicio: 8:30 a.m

Objetivos: Revisión y aprobación de casos estudiantiles y profesorales

	Asistentes	SI/NO
1.	Profesor Francisco Antonio Amu Ruiz-director de Posgrados FEP	Sí
2.	Profesor José Aldemar Álvarez Valencia – Coordinador énfasis en ELT.	Sí
3.	Profesor Henry Giovanny Cabrera – Coordinador énfasis en Ciencias	Sí

	Asistentes	SI/NO
4.	Profesor Edisson Cuervo – Coordinador énfasis en Historia de la Educación y la Pedagogía	Sí
5.	Profesor Fernando Gálvez - Coordinador énfasis en Matemática	No
6.		

	Invitados	SI/NO
1.		Sí
2.		Sí

Agenda a desarrollar			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	6.	Invitación del profesor visitante Carlos Rico Troncoso, énfasis ELT.
2.	Solicitud de apoyo económico para pasantía. Estudiante Tatiana Morales Lasso	7.	Varios
3	Cambio de evaluador del proyecto de tesis. Estudiante: Ximena Alexandra Gómez	8.	
4.	Evaluación de exámenes de candidatura Estudiantes: ● Claudia Patricia Rivera ● Honey Medina ● Carolina Ramirez Villarraga	9.	
5.	Solicitudes de exención – Resolución 016 de 2002		

1. **Casos Estudiantiles**

Código y nombre del estudiante	Programa Académico	Descripción	Concepto
Tatiana Morales (202301715)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	**Solicitud de apoyo Económico** **Lugar:** Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. **Fechas:** 10-28 de Nov (presencial) 1 al 5 de diciembre (virtual) **Tutora encargada:** PhD. Nadia Paola Acosta Marroquín. **Directora de Tesis:** Selen Arango	No se le concederá el apoyo económico, por no tener ningún tipo de actividad de ponencia dentro de su pasantía.
Ximena Gómez (202302011)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Solicitud Cambio de evaluador** El evaluador internacional no realizará la evaluación, el tutor: Javier Fayad solicita cambiar el jurado Internacional por: Paola Luna	Se acepta la designación de la profesora Paola Luna como jurado del proyecto de tesis. Se deberá conseguir el jurado internacional para la sustentación de la tesis doctoral. (pendiente de hacer)
Claudia Patricia Rivera Sánchez (202004602)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada	**Evaluación de proyecto doctoral.** "Tensiones entre currículo y educación afrocolombiana: Voces en la formación de docentes afrocolombianos" **Director Tesis:** Edisson Cuervo Montoya **Jurados Propuestos:** Dra. María Isabel Mena García (local) maria.isabel.mena@correounivalle.edu.co Dra. Liliana Arias Ortiz (nacional) liliana.arias@correounivalle.edu.co Dr. Renato Huarte Cuéllar (internacional) renatohuarte@yahoo.com	Se aprueba la designación de los jurados propuestos.
Honey Ariel Medina Medina (20220183)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	**Ajuste a Examen de Candidatura** "Los gamines de Cali en los sesenta: una memoria de violencia, educación y esperanza" **Evaluador:** Javier Sáenz Obregón	Se acepta el examen de candidatura.

Carolina Ramírez Villarraga (202202026)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	**Evaluación de proyecto doctoral.** "La Experiencia Vivida del Fenómeno del Tacto Pedagógico en la Educación en Ballet" **Directora Tesis:** Luz Edith Cáceres Enríquez **Jurados Propuestos:** Dra. Selen Arango Rodríguez (local) selen.arango@correounivalle.edu.co Dra. María Teresa García Schlegel (Nacional) Falta el correo electrónico Dra. Tone Saevi (Internacional) tone.saevi@vid.no	Se aceptan los evaluadores propuestos y se enviará el documento a evaluación.
Elizabeth Flórez (201905503)	Énfasis en Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	**Solicitud de cambio en el acta de sustentación.** Los evaluadores recomendaron que la tesis tuviera mención MERITORIA, pero no quedó consignado en el acta. La estudiante no pudo acceder a la mención por no cumplir los requerimientos: *"Artículo Publicado en Un (1) artículo publicado en una revista indexada tipo C de circulación nacional o en una revista homologada internacionalmente, producto derivado de la tesis doctoral (pendiente de adjuntar).* *Publicación de dos artículos en revistas no indexadas reconocidas en su área, o dos capítulos de libro en una editorial de reconocido prestigio o circulación (pendiente de adjuntar)".* La profesora que presidió la sustentación no consignó la sugerencia de los evaluadores, sin embargo, el tutor y la estudiante solicitan el cambio del acta, a pesar de que se les envió las actas para que las revisaran y las devolvieran firmadas.	Se les enviará un correo a los evaluadores solicitando la inclusión de la recomendación de meritoriedad de la tesis y posteriormente se les enviará el acta informándoles que la estudiante no cumple los requisitos para la mención.

Solicitud de exención (016 de 2002)

Nombre	Énfasis	Nota acumulada	Concepto
Ana María Gómez López (202400979)	Educación Matemática	4,74 3 semestres	Exención del 25%
Ángela Borrero García	Educación en Ciencias	4,54	Exención del 25%

(202400955)		3 semestres	
Carlos Andrés Moreno Urán (202508367)	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	77%	Sin Exención
Deivi Johan Molina Páez (202502069)	Educación en Ciencias	80%	Sin Exención
Isabel Cristina Navarro Ortiz (202507566)	Educación en Ciencias	85%	Sin Exención
Jhon Harrinson Muñoz Palacios (202502172)	Educación en Ciencias	89%	Sin Exención
Jonny Andrés Velasco (202502508)	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	88%	Sin Exención
José León Torres Franco (202508446)	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	81%	Sin Exención
Leonardo Mauricio Vargas Clavijo (202004749)	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	4,65 11 semestres	Sin Exención
Luis Carlos Bahamón (202503198)	Educación en Ciencias	87%	Sin Exención
Maria Fernanda Franco Marín (202503318)	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	83%	Sin Exención
Jessica Melisa Rojas Naranjo (202502529)	ELT	78%	Exención del 25%
Tatiana Morales Lasso (202301715)	Historia de la Pedagogía y Educación Comparada.	4,64 5 semestres	Exención del 25%

Asuntos Profesorales: Visitante

Nombre	Énfasis	Descripción	Concepto
CARLOS RICO TRONCOSO (93373537)	ELT	Quien participará en el Seminario Formación en el Énfasis I, del 12 al 13 de septiembre de 2025. Autorizar tiquetes aéreos en la ruta Bogotá-Cali-Bogotá; transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto; gastos de viaje, alojamiento y honorarios como docente hora	Se aprueba y se revisará el récord de pagos por visitas anteriores.

		cátedra por 12 horas/labor (a razón de $120.000 por hora).	

Varios:

¿Quíen será el representante del CADE ante el CAIDE por parte de UNIVALLE?
Se realizará la consulta virtual.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

Elaboró	Francisco Amú Ruiz				
					